

Montevideo, Viernes 4 de Junio de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19775

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Banco Central del Uruguay

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 552/976. — Se incorporan funcionarios a distintos organismos públicos, por el sistema de redistribución.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 27 de mayo de 1976.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que los funcionarios redistribuidos por la presente resolución fueron oportunamente incluidos en "listas de disponibilidad", comunicadas a la Oficina Nacional del Servicio Civil por los organismos a los cuales pertenecen.

Considerando: I) Que la incorporación de los funcionarios que se mencionan en la parte resolutiva responde a las necesidades que en materia de personal formularan los organismos a los que se les destina;

II) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967; 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; 584 y 585 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; ley 14.206 de junio de 1974; al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974; decreto 738|975 de 2 de octubre de 1975, y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Inciso 3, "Ministerio de Defensa Nacional" Dirección General de Aviación Civil, a los siguientes funcionarios provenientes del "Ministerio de Relaciones Exteriores": Jorge Alberto Batto Raggio cargo de origen: Secretario de 2.a Escalafón Bh, cargo de destino; Subjefe de Sección Escalafón Ab Yamandú Laguarda Fernández, cargo de origen: Consejero Escalafón Bh; cargo de destino: Jefe de Sección de 1.a Escalafón Ab. Edith Cristine Quadrat Wustefeld, cargo de origen: Secretario de 1.a, Escalafón Bh. cargo de destino: Jefe de Sección de 2.a, Escalafón Ab.

2.o Incorpórase al Inciso 5, "Ministerio de Economía y Finanzas", Dirección General Impositiva, a: Marta Eloísa Maggiani Pravia, Oficina de origen: "Administración Nacional de Puertos" (ANP). cargo de origen: Auxiliar, Escalafón Administrativo, cargo de destino: Auxiliar, Escalafón Ab.

3.o Incorpórase al Inciso 5, "Ministerio de Economía y Finanzas", Dirección de Loterías y Quinielas, a: Josefina Gladys Fernández Maciel; Oficina de origen: "Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland" (ANCAP), cargo de origen: Auxiliar Escalafón Administrativo, cargo de destino: Auxiliar Escalafón Ab.

4.o Incorpórase al Inciso 5, "Ministerio de Economía y Finanzas", Dirección General de Estadística y Censos, a: Jorge Raúl Musto Rigotti. Oficina de origen: "Ministerio de Agricultura y Pesca", cargo de origen: Subjefe, Escalafón Ab cargo de destino: Subjefe Escalafón Ab.

5.o Incorpórase al Inciso 7, "Ministerio de Agricultura y Pesca" a: Fergus Washington De Rosa Berón, Oficina de origen: "Ministerio de Relaciones Exteriores", cargo de origen: Secretario de 3.a, Escalafón Bh; cargo de destino: Subjefe de Sección Escalafón Ab.

6.o Incorporase al Inciso 9, Ministerio de Vivienda y Promoción Social" Instituto Nacional de Alimentación (INDA). a: Felipe Amaro Danglada Noria, Oficina de origen: "Servicio Oceanográfico y de Pesca" (SOYP), cargo de origen: Ayudante; cargo de destino: Ayudante de Cocina, Escalafón Ad.

7.o Incorpórase al Inciso 10, "Ministerio de Transporte y Obras Públicas", Dirección de Hidrografía, a: Héctor Frede Martínez Almada, Oficina de origen: "Servicio de Retiros y Pensiones Militares", cargo de origen: Jefe, Escalafón Ab cargo de destino: Jefe, Escalafón Ab.

8.o Incorpórase al Inciso 11, "Ministerio de Educación y Cultura", Dirección General de Registro de Estado Civil, a: Alfonsa Pizzirusso Lofiego, Oficina de origen: "Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas", cargo de origen: Vigilante, Escalafón Ad, cargo de destino: Ayudante Escalafón Ad

9.o Incorpórase al Inciso 11, "Ministerio de Educación y Cultura", Archivo General de la Nación, a los siguientes funcionarios provenientes del "Ministerio de Relaciones Exteriores": Angel Rafael Ferrara Parenti, cargo de origen: Secretario de 3.a, Escalafón Bh, cargo de destino: Subjefe de Sección, Escalafón Ab.

Juan Mochó Amestoy, cargo de origen: Secretario de 1.a, Escalafón Bh, cargo de destino: Jefe de Sección de 2.a, Escalafón Ab.

Mirta Lenini Vetrale Pérez, cargo de origen: Secretario de 3.a, Escalafón Bh. cargo de destino: Subjefe de Sección, Escalafón Ab.

10. Incorpórase al Inciso 11, "Ministerio de Educación y Cultura, "Comisión Nacional de Educación Física, (Salto) a: Sandalio Garcilar, Oficina de origen: "Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland" (ANCAP) (Salto), cargo de origen: Peón, Escalafón Obrero; cargo de destino: Ayudante Escalafón Ad

11. Las Contadurías de los organismos de destino deberán adoptar las providencias necesarias para la inclusión inmediata en sus planillas presupuestales de los funcionarios redistribuidos y en los cargos que se establecen. Para ello, solicitarán a las Contadurías Centrales respectivas de los organismos de origen, certificados de sueldos de los funcionarios que se incorporan por la presente resolución.

12. A los efectos de la correspondiente adecuación presupuestal de los cargos respectivos del personal presupuestado, será de aplicación el mecanismo previsto en el artículo 13 del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974, salvo en el caso de los numerales 1.o), 5.o) y 9.o) de esta resolución (personal proveniente del Ministerio de Relaciones Exteriores).

13. Si de los certificados citados en el numeral 11) surge que existe diferencia entre el sueldo básico de origen de los funcionarios y el que les corresponde respectivamente en las Oficinas de destino, de acuerdo a los cargos que se les asigna por la presente resolución, dicha diferencia deberá ser abonada con cargo al Renglón 0.79 (Diferencia de sueldo), debiendo considerarse como compensación al funcionario.

14. Igualmente se abonará a los funcionarios diferencia de sueldo con cargo al Renglón 0.79, en el caso en que los sueldos de los cargos que se les asigna en las reparticiones de destino fueren superiores a los sueldos de dichos cargos en las Oficinas de origen, proponiéndose al Poder Ejecutivo en la primera instancia presupuestal las regularizaciones que correspondan, con excepción de las situaciones de los funcionarios pertenecientes al Ministerio de Relaciones Exteriores.

15. Asimismo, se abonará a los funcionarios de la Secretaría de Estado mencionada precedentemente, diferencia de sueldo con cargo al Renglón 0.79, en el caso en que los sueldos de los cargos que se les asigna en aplicación de las disposiciones del decreto 738|975 de 2 de octubre de 1975, fueren superiores a los sueldos de los cargos de los que son titulares en su Organismo de origen.

16. Las Contadurías de los Programas a los que se incorporan los funcionarios comprendidos en la presente resolución, deberán recabar de éstos la opción por seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales les correspondían en sus Oficinas de origen, o en su defecto, aquéllas a las que tuvieren derecho en las Oficinas a las que se les destina.

17. Si los funcionarios optasen por las compensaciones, primas o beneficios especiales correspondientes a las Oficinas de las que provienen, las Contadurías de los organismos de destino solicitarán a sus similares de origen, información detallada del concepto y monto de las mismas a la fecha de su redistribución a efectos de su liquidación en las planillas presupuestales respectivas.

18. Hasta la oportunidad en que se produzca la incorporación a las planillas presupuestales de las Oficinas de destino a que refiere el numeral 11) los funcionarios redistribuidos seguirán percibiendo en sus organismos de origen y como si continuasen prestando servicios en ellos la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuvieren derecho a la fecha de la presente resolución.

19. Incluidos los funcionarios en las planillas presupuestales las Contadurías de los organismos de destino deberán comunicar a sus similares de origen dichas inclusiones y fechas de las mismas, a partir de las cuales estas últimas darán de baja a los funcionarios, a los cargos cuando corresponda y a las partidas respectivas, no pudiendo proceder en tal sentido hasta tanto no reciban la referida comunicación.

20. Las dotaciones de los cargos redistribuidos se transferirán cuando corresponda a las Unidades Ejecutoras en las que se incorporan los funcionarios, suprimiéndose los mismos importes y los cargos en los organismos de origen.

21. Las actuaciones referidas en los numerales 11), 12), 16), 19) y 20) deberán ser notificadas por los Programas correspondientes a las Contadurías Centrales respectivas, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

22. Los organismos de origen de los funcionarios notificarán a éstos la presente resolución, dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

23. Los funcionarios redistribuidos deberán presentarse en los organismos a los cuales son destinados inmediatamente después de notificados de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 24 de mayo de 1976, se publicó el decreto 263|976 que se refiere al monto asignado para el Presupuesto de Inversión del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 1975.

En dicha publicación se padeció el siguiente error: dentro del Subrubro 54, donde dice: Grupo electrógeno (Servicio generales) N$ 320.000.00.

Debe decir: Grupo electrógeno (Servicio generales) N$ 330.000.00.

Queda hecha la salvedad.

24. **La Oficina de origen de los funcionarios redistribuidos dispondrán de un plazo de 30 días hábiles, para remitir a las reparticiones de destino los antecedentes y legajos personales de los mismos.**

25. **Autorízase a las Contadurías Centrales respectivas,** previo informe de la Contaduría General de la Nación, a efectuar las modificaciones que correspondan en los cargos y sueldos de los funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), de la Administración Nacional de Puertos (ANP) y del Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP), comprendidos en la presente resolución, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 13 del decreto 37|974, de 16 de enero de 1974, una vez aprobados por el Poder Ejecutivo los Presupuestos del presente Ejercicio de los Organismos mencionados

26. Atento a lo dispuesto por el artículo 15 del decreto 37|974, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la Administración Nacional de Puertos (ANP), el Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP) deberán imputar anualmente y verter mensualmente a Rentas Generales, el monto equivalente a los sueldos al 1.o de enero de cada año de los funcionarios pertenecientes a dichos Organismos, comprendidos en la presente resolución.

27. El Poder Ejecutivo en la próxima instancia presupuestal propondrá la apertura de los créditos en las Oficinas de destino, correspondientes a los sueldos de los funcionarios pertenecientes a los Organismos mencionados en el numeral anterior, quedando éstos relevados en esa oportunidad de la obligatoriedad de efectuar las versiones a que hace mención el artículo 15 del decreto 37|974 y debiendo proceder a las supresiones establecidas en el artículo 14 del citado decreto.

28. La Contaduría General de la Nación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República controlarán el cumplimiento de lo dispuesto por los numerales 25) y 26) o, en su defecto, procederán a efectuar los ajustes presupuestales que correspondan a cada caso.

29. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su orden, estándose a su pronunciamiento.

30. Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JUAN CARLOS BLANCO. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — FEDERICO SONEIRA.

2

Resolución 553/976. — Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar convenios para implantar un sistema de pagos por concepto de suministros.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de mayo de 1976.

Visto: la necesidad de abatir el gasto público de forma tal que conduzca a un mejor resultado de la gestión financiera del Gobierno Central.

Considerando: I) Que a través de numerosas actuaciones practicadas en diversas unidades ejecutoras de la Administración Central, se ha llegado a comprobar que el atraso que el Estado mantiene con el pago de sus obligaciones por concepto de suministros, ocasiona entre otros perjuicios, el que se conviertan en proveedores habituales, empresas que por su giro no son las más capacitadas para ofrecer las mercancías requeridas;

II) Que con el argumento de un pago inseguro en cuanto al plazo, dichas empresas aplican márgenes de utilidad bruta que cubren con exceso a una tasa normal, el costo financiero que corresponde al plazo real de espera;

III) Que de obtenerse los recursos financieros suficientes para cancelar todas las obligaciones contraídas por el Estado con sus provedores hasta el 30 de abril del corriente año, se podría encarar un sistema de adquisiciones con pago a 45 días;

IV) Que no obstante y en la medida que tales recursos puedan obtenerse parcialmente, el referido sistema de adquisiciones, puede irse aplicando también parcialmente para algunos ministerios u organismos integrantes de la Administración Central, lo que abatiría para ellos significativamente el costo de los suministros.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar convenios con los ministerios u organismos dependientes de la Administración Central, para implantar gradualmente el sistema de adquisiciones con pago a 45 días, referido en la parte expositiva de la presente resolución.

2.o Para poder aplicar dicho sistema se requerirá en forma imprescindible que se cumplan las siguientes condiciones por parte del organismo beneficiario:

a) Evaluación de la economía que la aplicación del sistema arrojaría, tomando como base lo efectivamente gastado en el ejercicio 1975;
b) Establezca en el ámbito de su competencia normas sobre administración de las compras, que aseguran el buen éxito del esfuerzo financiero que realizará el Tesoro Nacional;
c) Establezca normas de contralor de consumos determinando en cuanto corresponda, los stocks óptimos compatibles con la naturaleza de cada suministro y las necesidades del servicio.

3.o Todos los organismos intervinientes en este nuevo sistema de adquisiciones, sea como ordenadores del gasto, como de contralor del mismo, tomarán las medidas necesarias tendientes a que se cumpla en plazo con los pagos comprometidos.

4.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

3

Resolución 554/976. — Se designa nuevo titular en la concesión de la línea Interdepartamental de pasajeros Mercedes - Trinidad - Mercedes.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 27 de mayo de 1976.

Visto: la gestión promovida por los señores Emilio Malán y Norberto R. Umpiérrez Moleda tendiente a la designación de nuevo titular en la concesión de la Línea Interdepartamental de Mediana Distancia Mercedes - Trinidad - Mercedes por Rutas 3 "General José Artigas" y 14 sobre 143 kilómetros.

Resultando: I) Que el concesionario titular del servicio, señor Emilio Malán, confirmó que desde el 1.o de enero de 1969 la línea está atendida por el señor Norberto R. Umpiérrez, declarando su imposibilidad de explotarla personalmente y solicitando su transferencia a dicho empresario;

II) Que el señor Norberto R. Umpiérrez expresó iguales propósitos, demostrando que los servicios se han efectuado correctamente con general aprobación.

III) Que —luego de lo informado, con respecto a la referida gestión, por sus Reparticiones competentes— la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas aconseja que se acceda a lo solicitado;

IV) Que, por su parte, el Departamento Jurídico del citado Ministerio informa que no existen inconvenientes, desde el punto de vista jurídico, para resolver en tal forma.

Considerando: I) Que se trata de regularizar definitivamente una situación de hecho sin que ello afecte ningún derecho de terceros:

II) Que la gestión de transferencia promovida encuadra perfectamente dentro de las finalidades que inspiraron el decreto 795|973 de fecha 20 de setiembre de 1973;

III) Que en consecuencia, corresponde acceder a lo solicitado

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Otórgase la concesión de la Línea Interdepartamental de Mediana Distancia Mercedes - Trinidad - Mercedes por Rutas 3 "General José Artigas" y 14, sobre 143 kilómetros entre los Departamentos de Soriano y Flores, al señor Norberto R. Umpiérrez Moleda, nuevo titular de la Empresa "Andresito"

2.o El plazo de dicha concesión será de 5 (cinco) años a contar de la fecha de esta resolución.

3.o Los servicios autorizados estarán sometidos a todas las disposiciones vigentes al presente o en el futuro sobre transporte interdepartamental de pasajeros por carretera, debiendo tener sus horarios y tarifas la aprobación previa de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

4.o Fíjase un plazo de 60 (sesenta) días, a partir de la fecha de la presente resolución, para la firma del Contrato pertinente.

5.o Comuníquese y vuelva, a sus efectos, a la citada Dirección Nacional de Transporte. — **BORDABERRY.** — EDUARDO CRISPO AYALA.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

4

Resolución. — Se modifica el artículo 241 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios

(CIRCULAR N.o 748)

Montevideo, 28 de mayo de 1976.

Se comunica la resolución adoptada por el Banco Central del Uruguay en el día de hoy.

1) Sustitúyese el artículo 241 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios, por el siguiente:

"Artículo 241. (Sanción). — El Banco de la República Oriental del Uruguay no cursará denuncias de importación presentadas por importadores que, pasados 180 días a contar desde el siguiente al del vencimiento del plazo establecido por el segundo inciso del artículo 228 de esta Recopilación no hayan solicitado venta de divisas para el pago de las obligaciones respectivas.

El Banco Central del Uruguay comunicará al Banco de la República Oriental del Uruguay la nómina de los importadores que se encuentren en la situación referida precedentemente."

2) Circúlese y publíquese. — **José Gil Díaz**, Presidente. — Juan César Pacchiotti, Secretario General.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

EN RUSTICA

Años	1924		N$	10.00
"	1930		"	10.00
"	1931		"	10.00
"	1933		"	10.00
"	1934		"	10.00
"	1937		"	10.00
"	1939		"	10.00
"	1940		"	10.00
"	1943		"	10.00
"	1945		"	10.00
"	1946		"	20.00
"	1952		"	10.00
"	1955		"	10.00
"	1957		"	10.00
"	1958		"	10.00
"	1959		"	20.00
"	1963		"	10.00
"	1965		"	20.00
"	1966		"	20.00
"	1967		"	20.00
"	1968		"	20.00
"	1969		"	20.00
"	1970	(1er. semestre)	"	10.00
"	1970	(2do. semestre)	"	10.00
"	1971	(2do. semestre)	"	10.00
"	1972	(1er. semestre)	"	12.00
"	1972	(2do. semestre)	"	10.00
Años	1973	(1er. semestre)	N$	12.00
"	1973	(2do. semestre)	"	30.00
"	1974	(1er. semestre)	"	25.00
"	1974	(2do. semestre)	"	36.30
"	1975	(1er. semestre)	"	25.50
"	1975	(2do. semestre)	"	57.00

ENCUADERNADOS

Años	1939		N$	15.00
"	1952		"	15.00
"	1956		"	15.00
"	1958		"	15.00
"	1964		"	30.00
"	1965		"	30.00
"	1966		"	30.00
"	1967		"	30.00
"	1968		"	30.00
"	1969		"	30.00
"	1971	(1er. semestre)	"	15.00
"	1971	(2do. semestre)	"	15.00
"	1972	(1er. semestre)	"	21.50
"	1972	(2do. semestre)	"	15.00
"	1973	(1er. semestre)	"	25.00
"	1973	(2do. semestre)	"	58.00
"	1974	(1er. semestre)	"	41.70
"	1974	(2do. semestre)	"	64.50
"	1975	(1er. semestre)	"	52.00

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

"DIARIO OFICIAL" N.os 19752 al 19771

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

ENERO

26 — Resolución. **Intendencia Municipal de Florida.** Modifícase artículo de la Ordenanza de Construcciones de la calle Independencia. Mayo 3.

FEBRERO

18 — Resolución. **Intendencia Municipal de Florida.** Disposición sobre validez de patentes en caso de rempadronamiento de vehículos provenientes de otros departamentos. Mayo 3.

MARZO

16 — Decreto. — **Intendencia Municipal de Florida.** Modifícase tasa por faena de terneros para industria. Mayo 3.

25 — Resolución. **Intendencia Municipal de Florida.** Modifícase artículo de la Ampliación Presupuestal, referente a la tasa de faena de ganado. Mayo 3.

29 — Resolución 468|976. **Dirección Nacional de Aduanas.** Destitución de tres funcionarios. Mayo 7.

29 — Resolución 469|976. **Dirección General del Catastro Nacional.** Destitución de un funcionario. Mayo 7.

29 — Resolución 470|976. **Cooperativa de Consumos de San Javier.** Estatutos. Mayo 10.

29 — Resolución 471|976. **Cooperativa Artesanal Regional Fraile Muerto.** Estatutos. Mayo 10.

30 — Resolución 472|976. **Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.** Exoneración de un Inspector de 2.a. Mayo 10.

31 — Resolución 473|976. **Inspección General de Hacienda.** Se modifican promociones. Mayo 10.

ABRIL

2 — Resolución 474|976. **Cooperativas Agropecuarias.** Estatutos de la de Productores de Leche Ltda (COPROLE). Mayo 10.

2 — Decreto. **Intendencia Municipal de Lavalleja.** Prohíbese instalación de lenocinios etc., en determinada zona de la ciudad de José Pedro Varela. Mayo 3.

8 — Resolución 475|976. **Cooperativa Obrera Transporte Urbano.** Estatutos. Mayo 10.

8 — Resolución 476|976. **Cooperativa Pesquera Carmelo.** Estatutos. Mayo 10.

8 — Resolución 477|976. **Cooperativa de Consumo Comunidad.** Estatutos. Mayo 10.

8 — Resolución 478|976. **Cooperativa Veterinaria del Parque.** Estatutos. Mayo 10.

8 — Resolución 479|976. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Promoción de una Oficial 2.o. Mayo 10.

9 — Resolución. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Desígnase con determinados nombres las calles Rocha y Aiguá. Mayo 5.

16 — Ley 14.510. **Instituto Nacional para la Preservación del Medio Ambiente.** Modifícase su integración. Mayo 6.

20 — Resolución 480|976. **Intendencia General de Policías.** Agentes de 1.a y de 2.a. Mayo 7.

20 — Resolución. **Intendencia Municipal de Tacuarembó.** Se reglamenta el proyecto de Ordenanza sobre Transferencia de Vehículos. Mayo 17.

20 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Reglamentación de la utilización de recursos de un préstamo del BIRF y su contrapartida. Mayo 11.

22 — Resolución 445|976. **Ministerio de Industria y Energía.** Contrátase Secretaria Taquidactilógrafa. Mayo 3.

ABRIL

22 — Resolución 446|976. **Ministerio de Industria y Energía.** Contrátase Contadora. Mayo 5.

27 — Resolución 447|976. **Expropiaciones.** Desígnase un bien en la localidad de Cerro Chato Mayo 3.

22 — Resolución 448/976. **"Plan de Estudios Complementarios de la zona Ferrífera de Valentines".** Contrátase técnico en Programa 1.15. Mayo 3.

22 — Resolución 449|976. **Instituto Geológico "Ingeniero Eduardo Terra Arocena".** Contrátanse Ayudantes de Geólogos. Mayo 3.

22 — Resolución 450|976. **Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger".** Se le autoriza a aceptar donación de equipo de ordeñe mecánico. Mayo 3.

22 — Resolución 451|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Acéptase renuncia de funcionario. Mayo 3

22— Resolución 452|976. **Ministerio de Vivienda y Promoción Social.** Se le autoriza contratación de funcionarios. Mayo 3.

22 — Resolución 466|976. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Renuncia tácita de un funcionario. Mayo 10.

22 — Resolución 481|976. **Dirección General de Cantinas Militares.** Cesante un Cantinero. Mayo 10.

22— Resolución 482|976. **Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.** Cesante un Peón Práctico. Mayo 10.

22 — Decreto 17.509. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Permisos para inmuebles sujetos a alturas obligatorias. Mayo 7.

25 — Resolución. **Tribunal de lo Contencioso Administrativo.** Establécense normas para aplicación de timbres. Mayo 3.

26 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se sustituye un artículo de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios Mayo 10.

23 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Línea de redescuentos para compra de semillas de girasol. Mayo 10.

26 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Sustitución de un artículo de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero. Mayo 10.

27 — Ley 14.511. **Convenios Internacionales.** Acuerdo relativo al Comercio Internacional de los Textiles en el ámbito del GATT. Mayo 7.

27 — Decreto 218|976. **Seccionales Policiales.** Fíjanse límites para las del Departamento de Soriano. Mayo 5.

27 — Decreto 219|976. **Escuela de Guerra Naval.** Modifícanse temas que figuran en el Plan de Estudios. Mayo 5.

27 — Resolución 453|976. **Comando General del Ejército.** Nómbrase Maestro de Instrucción Primaria. Mayo 5.

27 — Resolución 454|976. **Marina Mercante.** Libérase de disposiciones sobre Abanderamiento al propietario del pesquero "Malibú". Mayo 5.

27 — Resolución 455|976. **Museo Didáctico Artiguista.** Desígnanse integrantes de la Comisión Ejecutiva de la ciudad de Maldonado. Mayo 5.

27 — Resolución 456|976. **CX 42 "Radio Vanguardia".** Cancélase permiso otorgado a permisarios. Mayo 5.

27 — Resolución 457.976. **Expropiaciones.** Déjase sin efecto la de diversos inmuebles en los Departamentos de San José y Durazno Mayo 6.

27 — Resolución 458|976. **Remuneraciones Literarias** Desígnase integrante del Jurado del Concurso. Mayo 6.

27 — Resolución 459|976. **Fiscalías Letradas.** Dispónese traslado de los Fiscales Letrados Departamentales de Río Negro y Rivera. Mayo 6.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

ABRIL

27 — Resolución 460|976. **Fiscalías Letradas.** Desígnase Fiscal Letrado Departamental de Lavalleja. Mayo 6.

27 — Resolución 461|976. **Hospital Vilardebó.** Declárase cesante Enfermero 2.o. Mayo 6.

27 — Resolución 462|976. **Asociación Mutualista Evangélica del Uruguay.** Se le autoriza a ceder parte de su terreno. Mayo 6.

28 — Cicular 17. **Suprema Corte de Justicia.** Se dispone la publicación del decreto 206|976 referente al aumento de los valores de tributos del Poder Judicial. Mayo 10.

29 — Decreto 220|976. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Destínase funcionario proveniente del Poder Legislativo. Mayo 6.

29 — Decreto 221|976. **Moneda extranjera.** Disposición sobre operaciones de compra-venta. Mayo 6.

29 — Decreto 222|976. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Apruébase restructura presupuestal. Mayo 6.

29 — Decreto 223|976. **Indices de actualización de inmuebles** Fíjanse para los de Montevideo e Interior. Mayo 6.

29 — Decreto 224|976. **Cueros lanares.** Fíjanse detracciones a las exportaciones. Mayo 6.

29 — Decreto 225|976. **Cueros lanares.** Modifícanse detracciones a las exportaciones. Mayo 6.

29 — Decreto 226|976. **Dirección Nacional de Aduanas.** Se le autoriza a prestar funciones en determinado horario. Mayo 6.

29 — Decreto 227|976. **Servidumbres.** Establécense normas. Mayo 6.

29 — Decreto 228|976. **Cueros lanares.** Normas de importación de los destinados a industrialización. Mayo 6.

29 — Decreto 229|976. **Trabajadores de Industrias Gráficas.** Intervieńese el Fondo Gremial de Compensación Familiar. Mayo 6.

29 — Decreto 230|976. **Papas de producción nacional.** Autorízase la exportación. Mayo 6.

29 — Decreto 231|976. **OSE.** Establécense asignaciones presupuestales para programas operativos. Mayo 6.

29 — Decreto 232|976. **Asociación Fratrenidad de Asistencia y Previsión Social.** Se da por terminada la actuación de la Junta Administradora. Mayo 6.

29 — Decreto 233|976. **Ex Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Prorrógase la vigencia del decreto 536|975, hasta tanto no se opere la redistribución de sus funcionarios. Mayo 6.

29 — Resolución 463|976. **Junta de Vecinos del Departamento de Salto.** Desígnanse Miembros. Mayo 6.

29 — Resolución 464|976. **Ministerio de Industria y Energía.** Contrátase Ayudante Técnico II. Mayo 6.

29 — Resolución 465|976. **Dirección Nacional de Correos.** Se le autoriza a contratar personal especializado y de servicio. Mayo 6.

29 — Resolución 467|976. **Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.** Representante Permanente del Uruguay ante el Consejo Técnico Consultivo. Mayo 10.

30 — Resolución. **"Legumbres y hortalizas en fresco o refrigeradas".** Fíjanse reintegros a la exportación. Mayo 10.

MAYO

3 — Resolución. **"Correas-pulseras para relojes"** .Fíjanse reintegros a la exportación. Mayo 10.

3 — Resolución. **"Trabajo de hechura de lana peinada".** Fíjanse reintegros a la exportación. Mayo 10.

3 — Resolución. **"Acetato de polivinilo y Urea".** Fíjanse reintegros a la exportación. Mayo 10.

3 — Resolución. **"Alfombras de lana Tejido (casimir)".** Se modifica la tipificación. Mayo 10.

3 — Resolución. **"Mantas de lanas y cables para automotores".** Fíjanse reintegros a la exportación. Mayo 10.

MAYO

3 — Resolución. **"Conjunto de cables para automotores".** Se deja sin efecto la modificación de la tipificación. Mayo 10.

3 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se sustituyen artículos de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Mayo 17.

4 — Decreto 234|976. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Normas sobre manifiestos de carga de buques provenientes de determinados puertos. Mayo 10.

4 — Decreto 235|976. **Dirección General de Aviación Civil del Uruguay.** Modificación de Aranceles y Proventos. Mayo 10.

4 — Resolución 483|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Ministro interino por ausencia del Titular. Mayo 10.

4 — Resolución 484|976. **Exportaciones.** Tarifas de carga aérea para las que se determinan de cueros lanares. Mayo 10.

4 — Resolución 485|976. **Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica.** Reglamento de concursos. Mayo 10.

4 — Resolución 486|976. **Comisión Nacional de Educación Física.** Incorporación de un funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Mayo 11.

4 — Resolución 487|976. **"Diario Oficial".** Reglamento de sus Agencias. Mayo 10.

4 — Resolución 488|976. **Ministerio de Salud Pública.** Integrantes de los Cuadros de Técnicos Suplentes. Mayo 11.

4 — Resolución 489|976. **Ministerio de Salud Pública.** Apruébase Cuadro de Parteras Suplentes del Servicio de Asistencia Externa para los departamentos del Interior. Mayo 11.

4 — Resolución 490|976. **Ministerio de Salud Pública.** Cuadro de Parteras suplentes para el departamento de Montevideo. Mayo 12.

4 — Decreto. **Intendencia Municipal de Canelones. Se crea** el registro de morosos. Mayo 28.

5 — Decreto. **Intendencia Municipal de Río Negro.** Convenios de pagos con contribuyentes morosos. Mayo 19.

5 — Decreto 27. **Intendencia Municipal de Flores.** Modifícase la Ordenanza General de Tránsito. Mayo 28.

6 — Ley 14.512. **Combustibles.** Prórroga de disposiciones de la ley 14.252, referente al monto de obligaciones tributarias. Mayo 12.

6 — Ley 14.513. **Ley Orgánica Militar.** Ampliación del artículo 31. Mayo 12.

6 — Ley 14.514. **Liceo "Carlos Reyles".** Se designa con ese nombre al de la localidad del mismo nombre, departamento de Durazno .Mayo 13.

6 — Ley 14.515. **Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas.** Se le designa con el nombre de "Clemente Estable". Mayo 13.

6 — Ley 14.516. **Registros Públicos.** Expedición de información en copias fotostáticas. Mayo 13.

6 — Ley 14.517. **Parque Andresito.** Se transfiere una fracción de campo a la Intendencia Municipal de Rocha. Mayo 13.

6 — Decreto 236|976. **Puente Fray Bentos-Puerto Unzué.** Nacionalización de bienes y maquinarias introducidas en admisión temporaria. Mayo 12.

6 — Decreto 237|976. **Letras de Tesorería.** Emisión por un monto de N$ 20:000.000. Mayo 12.

6 — Decreto 238|976. **Pescados refrigerados o congelados.** Aforo de exportación. Mayo 13.

6 — Decreto 239|976. **Banco Central del Uruguay.** Liquidación de Quebrantos de Caja. Mayo 13.

6 — Decreto 240|976. **Contralor de precios.** Derogación de disposiciones en la comercialización de bienes Mayo 13.

6 — Decreto 241|976. **Dirección General Impositiva.** Monto para devoluciones de impuestos. Mayo 13.

6 — Decreto 242|976. **Impuestos al Patrimonio y Arrendamientos Rurales.** Pago en tres cuotas del Ejercicio 1975. Mayo 13.

6 — Decreto 243|976. **Ministerio Público y Fiscal.** Reglamentación respecto a los cargos de Fiscales. Mayo 13.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

MAYO

6 — Decreto 244|976. **Maquinaria agrícola.** Plazo de la exoneración de tasas portuarias. Mayo 14.

6 — Decreto 245|976. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad.** Se modifica el artículo 18 de la reglamentación. Mayo 13.

6 — Decreto 246|976. **Boniatos.** Se autoriza su exportación. Mayo 14.

6 — Decreto 247|976. **Específicos Zooterápicos.** Se modifica el Reglamento de Contralor. Mayo 14.

6 — Decreto 248|976. **Girasol.** Exportación de cuatro mil toneladas de aceite. Mayo 14.

6 — Decreto 249|976. **Subproductos del girasol.** Exportación de hasta cinco mil toneladas. Mayo 17.

6 — Decreto 250|976. **Bodegueros.** Declaración jurada sobre existencias de vinos. Mayo 17.

6 — Decreto 251|976. **Papas.** Normas de calidad y control de las exportaciones. Mayo 17.

6 — Decreto 252|976. **Unidad Reajustable.** Valor de la correspondiente al mes de abril. Mayo 12.

6 — Decreto 253|976. **Microfilmación y fotocopias.** Reglamentación sobre su utilización en organismos públicos. Mayo 13.

6 — Decreto 254|976. **Institución teatral "El Galpón".** Se disuelve cancelándose la personería jurídica. Mayo 13.

6 — Resolución 491|976. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Ministro interino por ausencia del Titular. Mayo 13.

6 — Resolución 492|976. **Ministerio de Defensa Nacional.** Ministro interino por ausencia del Titular. Mayo 13.

6 — Resolución 493|976. **Presidencia de la República.** Se comete interinamente el ejercicio de la Secretaría al Prosecretario. Mayo 13.

6 — Resolución 494|976. **Condecoración "Protector de los Pueblos Libres General José Artigas"** Se le confiere al Presidente de Bolivia, General Hugo Banzer Suárez. Mayo 13.

6 — Resolución 495|976. **Redistribución de funcionarios.** Se incorporan a distintos organismos. Mayo 14.

6 — Resolución 496|976. **Dirección Nacional de Aduanas.** Renuncia tácita de un funcionario. Mayo 17.

6 — Resolución 497|976. **Agencias de quinielas.** Co-titulares en la N.o 7, de Colonia. Mayo 17.

6 — Resolución 498|976. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Renuncia tácita de una funcionaria. Mayo 17.

6 — Resolución 499|976. **Agencias de quinielas.** Se incorpora una titular a la N.o 68 de Montevideo. Mayo 17.

6 — Resolución 500|976. **Dirección Nacional de Aduanas.** Se deja sin efecto la designación de un Fiscal de 1.a. Mayo 17.

6 — Resolución 501|976. **Universidad del Trabajo del Uruguay.** Se le autoriza una experiencia-piloto de explotación forestal. Mayo 17.

6 — Resolución 502|976. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** De particular confianza el cargo de Director de la División Arquitectura. Mayo 17.

6 — Resolución 503|976. **Dirección Nacional de Correos.** Renuncia tácita de dos funcionarios. Mayo 17.

6 — Resolución 504|976. **Centro Piloto de Rehabilitación Ocupacional.** Contratación de un Profesor de Carpintería. Mayo 17.

6 — Resolución 505|976. **Dirección Forestal, Parques y Fauna.** Renuncia tácita de un funcionario. Mayo 17.

6 — Resolución 506|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Destitución de un funcionario por ineptitud física. Mayo 17.

6 — Decreto 17.518. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Ordenanza sobre Pornografía. Mayo 12.

6 — Resolución. **Tribunal de Cuentas de la República.** Cesante un funcionario. Mayo 12.

6 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se sustituye un artículo de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Mayo 17.

7 — Acta. **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites. Mayo 13.

MAYO

10 — Ley 14.518. **Cooperativa de Consumo de la Industria Lechera.** Se le autoriza para efectuar determinadas retenciones a sus afiliados. Mayo 20.

10 — Ley 14.519. **Reglamento de Residencias Médicas Hospitalarias.** Se modifica el artículo 91 de la ley 14.252. Mayo 20.

10 — Ley 14.520. **Arrendamientos rurales.** Prórroga de determinados plazos. Mayo 20.

10 — Decreto 255|976 **Fundación de la Ciudad de Montevideo.** Se declara de interés nacional la celebración de su 250 aniversario. Mayo 20.

11 — Ley 14.521. **"Estatuto del Río Uruguay".** Se aprueba el Tratado suscrito entre nuestro Gobierno y la República Argentina. Mayo 20.

11 — Ley 14.522. **Convenio de Cooperación Cultural.** Se aprueba el suscrito entre nuestro Gobierno y la República Argentina. Mayo 20.

11 — Decreto 256|976. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se reglamenta el funcionamiento de la Dirección de Seguridad. Mayo 22.

11 — Decreto 257|976. **Instituto Nacional del Libro.** Se autoriza aumento de precios de venta de las obras. Mayo 21.

11 — Decreto 258|976. **Asistencia odontológica y oftalmológica.** Se modifican disposiciones referentes a los beneficiarios de la ley 13.223. Mayo 21.

11 — Resolución 507|976. **Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.** Se aprueba Reglamento para los concursos de oposición y méritos. Mayo 21.

11 — Resolución 508|976. **Comisión Nacional de Educación Física.** Renuncia tácita de un funcionario. Mayo 21.

11 — Resolución 509|976. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa un Médico de Policlínica Ginecotocológica. Mayo 21.

11 — Resolución 510|976. **Hospitales Maciel y Pasteur.** Se designa Médico para integrar el Cuadro de Médicos Cirujanos Suplentes. Mayo 21.

11 — Resolución 511|976. **Ministerio de Salud Pública.** Designaciones en diversos establecimientos. Mayo 21.

11 — Resolución 512|976. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa una Médico en el Cuadro de Médicos Suplentes. Mayo 21.

11 — Resolución 513|976. **Hospital Pereira Rossell.** Cesante una Auxiliar de Servicio. Mayo 21.

11 — Resolución 514|976. **"Acción Gremial de Humanidad en Medicina Colectiva".** Se interviene. Mayo 21.

11 — Resolución. **Intendencia Municipal de Tacuarembó.** Liquidación del Impuesto de Contribución Inmobiliaria. Mayo 17.

12 — Ley 14.523. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Se le transfiere un inmueble del Ministerio de Salud Pública. Mayo 21.

12 — Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Modificación de la Ordenanza que creó el "Fondo de Obras para Obras en Zonas Balnearias". Mayo 28.

12 — Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Modificación de la Ordenanza que crea el Fondo para Obras y Servicios en determinadas Seccionales. Mayo 28.

12 — Circular N.o 20. **Suprema Corte de Justicia.** Límites de notificaciones del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones. Mayo 21.

13 — Ley 14.524. **Museo Juan Zorrilla de San Martín.** Se designa con el nombre de "Escultor José Luis Zorrilla de San Martín" su Biblioteca interna. Mayo 21.

13 — Decreto 259|976. **Reintegros de exportación.** Se prorrogan los establecidos por la ley 13.268 hasta el 30 de junio de 1977. Mayo 20.

13 — Decreto 260|976. **Caja Nacional de Ahorro Postal.** Se modifica la disposición que autorizó la revaluación del activo fijo. Mayo 22.

13 — Decreto 261|976. **Motores diesel.** Se prorroga la exoneración del impuesto a las importaciones. Mayo 20.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

MAYO

13 — Decreto 262|976. **Dirección General Impositiva.** Se deja sin efecto la afectación de funcionarios en los Registros de Automotores. Mayo 21.

13 — Decreto 263|976. **Banco Central del Uruguay.** Se fija el monto del Presupuesto de Inversión para el ejercicio 1975. Mayo 22.

13 — Decreto 264|976. **Cueros bovinos frescos.** Se adecúan precios de comercialización. Mayo 22.

13 — Decreto 265|976. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad.** Se autoriza reducción en el aporte patronal. Mayo 22.

13 — Decreto 266|976. **Vitivinicultura.** Plazo para la tipificación de vinos cosecha 1975. Mayo 22.

13 — Decreto 267|976. **Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra (CONEAT).** Establécese nueva tarifa de información gráfica de las láminas a propietarios de explotaciones agropecuarias. Mayo 25.

13 — Resolución 515|976. **Dirección General Impositiva.** Renuncia tácita de un funcionario. Mayo 22.

13 — Resolución 516|976. **Bancos del Litoral Asociados.** Se aprueba reforma de estatutos. Mayo 22.

13 — Resolución 517|976. **Expropiaciones.** Se designan inmuebles en el Departamento de Montevideo. Mayo 22.

13 — Resolución 518|976. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad.** Cesante un funcionario. Mayo 22.

13 — Resolución 519|976. **Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola.** Intégrase por un período de cinco años. Mayo 25.

13 — Resolución 520|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Renuncia de funcionario. Mayo 25.

13 — Resolución 521|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Renuncia de funcionario. Mayo 25.

13 — Resolución 522|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Renuncia de funcionario. Mayo 25.

13 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Se disponen sanciones para las declaraciones juradas fuera de plazo. Mayo 21.

17 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Deróganse artículos 23 y 226 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Mayo 25.

20 — Decreto 268|976. **Radicación industrial.** Amplíase integración de la Comisión afectada a su estudio en determinada zona de Montevideo. Mayo 28.

20 — Decreto 269|976. **Frigorífico Nacional y CONAPROLE.** Modifícanse remuneraciones de los Presidentes y miembros de sus respectivos directorios. Mayo 26.

20 — Decreto 270|976. **Impuestos al Patrimonio y Arrendamientos Rurales.** Prorrógase el plazo para presentar declaraciones juradas. Mayo 26.

20 — Decreto 271|976. **Cueros lanares.** Adecúanse los valores a las detracciones de las exportaciones. Mayo 27.

20 — Decreto 272|976. **Funcionarios públicos.** Establécese el pago de aguinaldo en dos cuotas. Mayo 26.

20 — Decreto 273|976. **"Alambrón S.A.E. 1015".** Se le incluye en lista de beneficiados por exoneraciones. Mayo 27.

20 — Decreto 274|976. **"Alcohol cetílico".** Se le incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas. Mayo 27.

20 — Decreto 275|976. **"Resina sintética".** Se le incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas. Mayo 27.

20 — Decreto 276|976. **"Censo Laboral".** Disposición sobre realización anual. Mayo 26.

20 — Decreto 277|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Apruébase el Presupuesto del Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP) actual Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE). Mayo 27.

20 — Decreto 278|976. **Instituto Nacional de Carnes.** Régimen para aplicación de sanciones. Mayo 27.

MAYO

20 — Decreto 279|976. **Girasol.** Modifícanse normas y precios para su comercialización. Mayo 28.

20 — Decreto 280|976. **Semillas de trigo "Hijas de Certificadas".** Normas que regulen su venta y distribución. Mayo 28.

20 — Decreto 281|976. **Trigo.** Fíjase precio de venta de semila certificada. Mayo 28.

20 — Decreto 282|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Tarifas para servicio de maquinación de semillas que presta el Sector Granos. Mayo 28.

20 — Decreto 283|976. **Boniatos.** Normas de calidad y control para las exportaciones. Mayo 27.

20 — Decreto 284|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Se le autoriza convenio con la Intendencia Municipal de Colonia, la administración de los Parques Otto Wulff de Colonia y El Retiro de Nueva Helvecia. Mayo 28.

20 — Resolución 523|976. **Empresa Dominoni-Starico S. A.** Apruébase tarifa solicitada. Mayo 27.

20 — Resolución 524|976. **Registro General de Inhibiciones.** Cancélase inscripción provisoria. Mayo 26

20 — Resolución 525|976. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se encomienda a la Dirección de Cultura, los cometidos del Auditorio "Carlos Vaz Ferreira". Mayo 26.

20 — Resolución 526|976. **Comisión Nacional de Educación Física.** Desígnase Profesor. Mayo 28.

20 — Resolución 527|976. **Comisión Nacional de Educación Física.** Desígnanse Profesores. Mayo 28.

20 — Resolución 528|976. **Ministerio de Salud Pública.** Intégrase el Cuadro de Médicos Suplentes de Asistencia Externa. Mayo 27.

20 — Resolución 529|976. **Hospital Pasteur.** Desígnase Asesor Honorario en Audiocirugía. Mayo 28.

20 — Resolución 530|976. **Asociación Mutualista Evangélica del Uruguay.** Se le autoriza la venta de una propiedad. Mayo 28.

20 — Resolución 531|976. **Círculo Católico de Obreros del Paso del Molino.** Autorízase su inclusión en Primera Categoría. Mayo 28

20 — Resolución 532|976. **Dirección General del Catastro Nacional.** Modifícanse designaciones. Mayo 26.

20 — Resolución 533|976. **Dirección Nacional de Tránsito.** Destitúyese Apuntador de 2.a. Mayo 27.

20 — Resolución 534|976. **Ministerio de Industria y Energía.** Desígnase Subsecretario de Estado en el Departamento de Industria y Energía. Mayo 27.

20 — Resolución 535|976. **CINCA S. A.** Declárase de Interés Nacional ampliación del equipamiento. Mayo 27.

20 — Resolución 536|976. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Modifícase disposición sobre designaciones. Mayo 28.

20 — Resolución 537|976. **Comisión Honoraria del Plan de Desarrollo Agropecuario.** Amplíase su integración. Mayo 27.

20 — Resolución 538|976. **Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger".** Se le asignan determinados cometidos. Mayo 27.

20 — Resolución 539|976. **Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola.** Desígnase Presidente. Mayo 31.

20 — Resolución 71.632. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Reglamentación referente a fabricación y|o recargas de extintores de incendio tipo portátil. Mayo 31.

20 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Deróganse artículos 690 a 700.1 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Mayo 25.

25 — Decreto 285|976. **Ministerio del Interior.** Apruébase restructura presupuestal. Mayo 31.

25 — Decreto 287|976. **Fuerzas Armadas.** Déjase sin efecto autorización para efectuar transformaciones de cargos en el Servicio de Sanidad. Mayo 31.

25 — Resolución 541|976. **Dirección General de Meteorología.** Incorpórase funcionario a Escalafón Administrativo. Mayo 31.

25 — Resolución 543|976. **Radiodifusión.** Se autoriza funcionamiento de radiodifusora en Paysandú. Mayo 31.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Viernes 4 de Junio de 1976

Tomo 283 Año LXX Numero 19775

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 31 de mayo de 1976.

Se conceden los siguientes registros de marcas: Acta N.o 66.266 "La Republicana". — Acta N.o 148.626 "Sanaskin". — Acta N.o 149.113 "Immuno - B.C.G. - Pasteur". — Acta N.o 149.132 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 150.040 "Aguerrebere" "Todos los papeles" "Todas las pinturas". — Acta N.o 150.044 "Bodegas del montecillo". — Acta número 150.053 "Bodegas montecillo S. A." — Acta N.o 150.056 "Rapignost". — Acta N.o 139.022 "Agua brava".

—Se concede la siguiente patente: Acta N.o 20.003 Basf Aktiengesellscjaft.

—Resoluciones en ejercicio de atribuciones delegadas: marcas concedidas: Acta N.o 132.096 "Cotelan". — Acta número 132.115 "Oxiplus". — Acta N.o 132.134 "(Descripta y facsimilada)". — Acta número 132.150 "Niko's". — Acta número 132.160 "James Galanos". — Acta número 132.161 "James Galanos". — Acta número 132.216 "Asprodin". — Acta número 132.217 "Asprodin". — Acta número 132.218 "Asprodin". — Acta N.o 132.422 "Paliyin". — Acta N.o 133.327 "Dermanatal". — Acta N.o 133.410 "Nilsec". — Acta N.o 133.322 "Biotangin". — Acta N.o 134.016 "Legolman". — Acta N.o 134.143 "Feminique". — Acta número 134.486 "Mussy". — Acta número 134.582 "Anuar Argentia". — Acta número 139.121 "Baknyl". — Acta número 141.692 "Metasedil". — Acta N.o 141.855 "Biovital". — Acta N.o 133.577 "Royal Crown".

—Marcas desestimadas: Acta 128.545 "Conosur". — Acta N.o 131.928 "Pirimor". — Acta N.o 132.563 "William Rangler". — Acta N.o 134.520 "Calsa". — Acta N.o 134.521 "Calsa". — Acta N.o 135.901 "Alfor Creaciones". — N.o 141.042 "Pro Sil".

—Se inscriben las siguientes transferencias de marcas. — N.o 101.291 "King's". — N.o 105.309 "Kansa". — N.o 107.203 "Kansalon". — N.o 115.972 "Kansa".

La Secretaría.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

(Cumplimiento de la ley 10.008)

Síntesis de los Estatutos Sociales de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Guichón. "Calgui"

Domicilio: Ciudad de Guichón. Objeto: comercialización de la producción agropecuaria proveniente de las explotaciones individuales o en común de sus socios. De los socios: su número será ilimitado y podrá ser socia toda persona física que no tenga intereses contrarios a la Cooperativa, tener al menos 18 años, ser productor rural y haber suscrito las partes sociales que correspondan. Del capital social: será ilimitado y estará constituido por partes sociales nominativas, indivisibles y transferibles de un valor unitario de N$ 0,30. Distribución de utilidades: del remanente de las utilidadts realizadas y líquidas, se destinará: a) El 15 o|o para el Fondo de Reserva hasta que éste iguale el capital, reduciéndose al 10 o|o a partir de ese momento y cesando cuando dicho fondo triplique el capital; b) El 60 o|o como mínimo, para distribuir entre los socios en proporción a las operaciones realizadas con la Cooperativa; c) El remanente según lo resuelva la asamblea. Consejo Directivo: tendrá carácter honorario y se compondrá de siete miembros titulares e igual número de suplentes. Ejercerá sus funciones por dos años, renovándose parcialmente, en número de tres o cuatro alternativamente cada año. Comisión Fiscal: durará dos años en sus funciones y se compondrá de tres titulares, con igual número de suplentes.

La Secretaría.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

AÑO DEL 250 ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 19 de abril de 1976

Basilio Moreira, oriental, viudo, 63 años, Hospital de Clínicas.

América Mastincorena de Pino, oriental, viuda, 84 años, Sanatorio Círculo Católico.

Mercedes Morosino Núñez, oriental, soltera, 84 años, Hospital de Clínicas.

Carmen Muiño de Villar española, viuda, 73 años, Corrales 3996.

Alberto Martínez Cresio, oriental, viudo, 78 años, J. Artigas 3988.

Angela Guillermo de Martínez, oriental, viuda, 81 años, Peteroa 3342.

María Flora Galeano de Gil, oriental, casada, 45 años, Sanatorio Español.

Claudio Gímenez, oriental, casado 88 años, 8 de Octubre 3020.

Elvira Labourdette de Casterán, oriental, viuda, 76 años, Juan de Dios Pesa 2471

Jorge Feraniau Ogli, turco, viudo, 89 años, Hospital Pasteur.

Julio Valentin Fleitas, oriental viudo, 72 años, Hospital Maciel.

Juana Fischetti de Tello, oriental, viuda, 74 años, Servidumbre 2532.

Carola Laurino de Sánchez. oriental, viuda, 75 años, Agraciada 2801.

Francisca César de Viera, oriental, viuda, 90 años, Isla de Flores 1276.

Helvecia Margarita Celio de Signorini, oriental, viuda, 83 años, Sindicato Médico N.o 4.

Begnino Castro Pérez, oriental, viudo, 73 años. Sanatorio Español.

Juan Santos Cardozo Medeiros oriental, casado, 69 años, Hospital de Clínicas.

Sara Cóppola de Peraza, oriental, viuda, 73 años, Mutualista Israelita.

Amelia Bruzzone Ramos, oriental, soltera, 66 años Bruselas 4368.

Angela Josefina Inés Sarro de Balbi, oriental, viuda, 82 años, Sanatorio Italiano.

Fallecidos el día 20 de abril de 1976

Anatalia Suárez de Mozo, oriental, viuda, 76 años, Lyon 1681 Apto. 7.

Leocadio Nova Ponzo, oriental, casado, 69 años, Santos Tomé 5190.

Carlos Antonio Caviglia Della Casa, oriental, casado, 58 años, Hospital de Clínicas.

Felipe Oribe, oriental, casado, 59 años, Bulgaria 4012.

Raúl Silva, oriental, casado, 55 años, Garibaldi 1729.

Luciano Silvera Ceballos, oriental, casado, 83 años, Cno. de las Flores 77722.

Laudelina Silva de Sánchez, oriental, viuda 83 años.

Alcides Ruival Chiesa, oriental, casado, 76 años, Sanatorio Italiano.

Francisco Real, oriental, viudo, 97 años, E. George 1569.

Juan Antonio Pavanetti Caino, oriental, viudo, 61 años, Millán 4488.
Jorge Paredes, oriental, casado, 48 años, Agraciada 3739.
Anastasia Parfan de Varela, oriental, viuda 63 años, I. Bosche 2466.
María Petronio de Carrera, oriental, viuda, 84 años, A. Gallinal 2311.
Alberto María Palavecino, oriental, casado, 68 años, Hospital de Clínicas.
María Rita Marcenaro Corrales de Olbano, argentina, viuda, 74 años, Regimiento N.o 9, N.o 1757.
María Dolores Manuela Bergueiras de Martínez, española, viuda, 88 años, Hospital Español.
Domingo Delucchi Delucchi, oriental, soltero, 87 años, Hospital Pasteur.
Almidora Da Rosa, oriental, casada, 52 años, Sanatorio IMPASA.
Angela Arias Romay de Barreto, española, viuda, 72 años, Hospital Clínicas.
Roberto Arbulo Rizzoli, oriental, casado, 80 años, G. Muñoz 4067.
Adela Ayala de Amaro, oriental, casada, 67 años, Calle T 3333 (P. Posadas).
Justina Lorenza Charquero de Jiménez, oriental, casada, 77 años, C. Sanatorial Saint Bois.
María Laura García, oriental, 48 años, Hospital P. Rossell.
Miguel Haboock, oriental, casado, 60 años, Bvar. Artigas y Cufré.
José María Fraga Pena, oriental, casado, 68 años, Sanatorio Español.
Edison Domingo Fornaro, oriental, casado, 70 años, Bvar. Artigas 1465.
Manuel Fernández Suades, español, casado, 67 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Josefina Figueroa de Coelho de Olivera, oriental, viuda, 84 años, Sarmiento 2534.
Carlos Amadeo Lavarella Piantelli, oriental, casado, 69 años, B. Basualdo 3687.
Germinal Campos, oriental, soltero, 55 años, García Morales 1402.
Julio Benito Cabrera, oriental, casado, 63 años, Sanatorio Uruguay - España.
Oscar Nelson Macchioriatto, oriental, casado, 46 años, Hospital de Clínicas.
Amanda Lorenza Mondino Chiappe, oriental, soltera, 62 años, Sanatorio España Mutualista.
Carlos García Parodi, oriental, casado, 44 años, Círculo Católico.
Alfredo Chiarelli Vitale, italiano, casado, 67 años, Asociación Española.
Joaquín Cambón, oriental, casado, 59 años, Asociación Española.
Luis Humberto Sánz Mortiyru, oriental, soltero, 55 años, Iguazú 4980|1.
Julio Isabelino Cánepa, oriental, casado, 80 años, Sanatorio Español.
Francisco Chechile Muenzo, oriental, viudo, 69 años, Casa Salud.

Fallecidos el día 21 de abril de 1976

Felix Rodríguez, oriental, viudo, 81 años Japón 2371.
Luis Florencio Denis Archento, oriental, casado, 53 años, 8 de Octubre 3265.
Sinforoso Custodio Sosa, oriental, casado, 77 años, Hospital de Clínicas.
Luisa Amarelle de Scilini, oriental, viuda, 88 años, Islas Canarias 4891.
Eudoxia Alvárez, oriental, soltera, 59 años, P. Trapani 769.
Santiago Rama, español, viudo, 68 años, Asociación Española.
Joaquín Marco Fernández, argentino, casado, 76 años, Hermanos Damacenos 1837.
Aida Carrión Madruga de Perazza, oriental, viuda, 86 años, Hospital P. del Campo.
Asunción Conte de García, argentina, casada, 64 años, Sociedad Médica Uruguaya.
María Pilar Castro de Rodríguez, oriental, casada, 68 años, Sociedad Fraternidad.
Yolanda Herrera de Martínez, oriental, casada, 46 años.
Rufina Carmen Múñiz de Méndez, oriental, viuda, 80 años, Sanatorio Americano.

María Peña de Acostao, oriental, casada, 79 años, Hospital Pasteur.
Valeria Pili Vannelli, oriental, soltera, 87 años, Guaycurú 2818.
Pedro Juan Pomi Berterelli, oriental, casado, 71 años, Yucatán 3058.
María Leonie Parquet de Cordano, oriental, casada, 71 años, Sanatorio Italiano.
Juan Bautista Romano, italiano, casado, 77 años, Juan Ortiz 3358.
Josefina Rodríguez de Casal, oriental, casada, 80 años, Bulevar Artigas 1465.
Juana Riesco, española, soltera, 63 años, Misiones 1268.
Francisco Schiafino Oliva, oriental, casado, 75 años, 18 de Julio 2066.
Justo Ramón Segovia, oriental, casado, 74 años, Hospital Militar.
María de las Nieves Soto de Palmero, oriental, casada, 60 años, Sociedad Española.
Adela Souleda de Nicoli, oriental, viuda, 88 años, Sociedad Fraternidad.
Mateo Próspero Toletti Balmelli, oriental, casado, 77 años, Hospital Italiano.
Jesús Otero, español, viudo, 79 años, Agraciada 2461.
José Varela, español, viudo, 83 años, Ruta 101 Kilometro 26.

Fallecidos el día 22 de abril de 1976

Eugenio Rovira Dragonetti, oriental, casado, 48 años, Irlanda 2221.
Rosa Teresa Re Arevalo de D' Amico, oriental, viuda, 53 años, Hospital Italiano.
Sabatino de Dominicis, italiano, viudo, 78 años, Hospital Maciel.
Teodoro Santana Rodríguez, oriental, soltero, 70 años, Colonia Saint Bois.
Julio Prudencio Darrose, oriental, casado, 78 años, Ybicuy 1019|2.
Luisa Depratiis de Arguello, oriental, viuda, 92 años, Camamdú 4211.
Modesto Añon, español, casado, 74 años, Colonia Saint Bois 4844.
Celia Luisa Laureiro Navarrete, oriental, soltera, 89 años.
Carmen Abad de Rodríguez, oriental, viuda, 74 años, Larravide 2351.
Matilde Ageitos de Rienzi, oriental, viuda 83 años, Palmar 2559.
Vicenta Josefa Elorza de Maya y Silva, oriental, viuda, 85 años, V. Benavides 3623.
Cira Ciriaca Bildosteguy de Xalambrí, oriental, viuda, 82 años, Soriano 1718.
María Angela Rosa Bolla de Rebollo, oriental, casada, 72 años, Soriano.
Marcelina Caimi de Giudice, oriental viuda, 81 años Círculo Católico.
María Ester Fernández de Cerdeiras Alonzo, oriental, casada, 69 años, Sanatorio Impasa.
Adolfo González, 75 años, Hospital Maciel.
Oscar Giacometti, oriental, casado, 26 años, San Martín 4495.
María Celia Gómez de Sacías, oriental, casada, 54 años, Bulevar Artigas 1465.
Hugo Daniel Marzol, oriental, soltero, 18 años, Luis A. de Herrera 2421.
Evaristo Miqueiro, oriental, viudo, 88 años, Hospital Maciel.
Josefa Antonia Pecora de Cardillo, argentina, viuda, 73 años, Yaro 916.
José Pedro Risso García, oriental, casado, 34 años, Instituto Oncología.
Alfredo Sordi Filippi, italiano, viudo, 69 años, Ramón Anador 3640.
Julia Soldini de Lobordatte, oriental, viuda, 74 años, España Mutualista.
Micaela Silvera Maya, oriental, soltera, 69 años Hospital Pasteur.
Tomás Torterolo, oriental, casado, 42 años, Asociación Española.
María Inés Nogueira de Saint Upery, oriental, viuda, 86 años, Paraguay 1508|25.
Angel Núñez, oriental, casado, 85 años, Hospital Maciel.

Fallecidos el día 23 de abril de 1976

Pablo Mazeika, lituano, casado, 78 años, Sanatorio Español.
Juan Eduardo Vigiloni Rodríguez, oriental, casado, 38 años Sanatorio Impasa.
Ana Giacobbre, argentina, viuda, 75 años, D. Aramburú 1363.
Carmen Barboni de López, oriental, viuda, 86 años, Soriano 959.
Inocencia Nuttes Fuentes de De León, oriental, viuda 46 años, Hospital Clínicas.
Francisco Valletta Troncone, italiano, casado 75 años, Caridad 1331.
Julia Saint Hilaire, oriental, soltera, 89 años, Asociación Española.
María del Carmen Soto de Colas, española, viuda, 82 años.
Hugo Julián Silvera, oriental, soltero, 19 años, Asociación Fraternidad.
Claudio Sijo Vaz, oriental, soltero, 52 años, Elcano 3560.
Rosendo Jesús Rodríguez Martínez español, casado, 74 años, Colonia 1474.
Héctor Peñaflor Duchaza, oriental, casado 62 años.
Andrés Ernesto Petito Bonet, oriental, soltero, 29 años, Ruta 8 Km. 18.
Julio Marquez Bentos, oriental, viudo, 78 años, Sanatorio Italiano.
Ramona Josefa Moreira, española, soltera, 87 años, Joanicó 3972.
Carlos Melgarejo, oriental, casado, 78 años, Hospital Italiano.
Aurora González de Darías, española, viuda, 91 años, Caldas 1713.
Eduardo Ibarra Zarzabal, oriental, soltero, 25 años, Sanatorio Impasa.
Lorenzo Vodola, oriental, casado, 68 años, Sociedad Médica Uruguaya.
Juan María López Rodríguez oriental, casado, 59 años, Hospital Clínicas.
Cornelio Francisco Rivadavia, oriental, viudo, 82 años, Hospital Maciel.
Luis Alberto Sierra Caetano, oriental, casado, 76 años Asilo 3671.
Humberto Gliserio Farro Moyano, oriental, casado, 56 años Cte. Braga 2554.
Delia María Isabel Vesto Azzi Garbarino, de Segovia, argentina, viuda, 81 años, Hospital Pasteur.
Floreal Franco Cabrera oriental, casado, 54 años, Conciliación 3031.
Isidora Prudencia Franco Barragán de Barrios, oriental, viuda, 84 años, F. Llambí 1366.
Eugenio Fernández, oriental, soltero, 67 Hum 3986.
Mariana Chávez de Silva, oriental, casada, 66 años, 8 de Octubre 3020.
Alfredo Abbet Martínez, oriental casado, 52 años, 8 de Octubre 2870.
Rafael Fuentes, oriental, casado 70 años, J. C. Gómez 1266.
Fermín José Amigenda Franco, oriental, casado, 77 años, S. Blixen 4285.
Ofelia Arevalo de Climent, oriental, viuda, 62 años, C. Quirúrgico.
Josefa Veiga Amedo de Pérez, española, viuda, 87 años, Charrúa 1814.
Ramona Castro Mirama de Aberasteguy, oriental viuda, 85 años, Hospital Pasteur.
Nelly Antonia Iglesias Barbieri de Vignola, oriental, casada, 50 años, S. Médico No. 4.
María Herminia Abarca, oriental, soltera, 61 años, Hospital Maciel.
Artemio Do Santos Etchevarne, sin datos.

Fallecidos el día 24 de abril de 1976

Constantino Julio Decaro Zirpoli, oriental, casado, 57 años, Sindicato Médico N.o 2.
Rodolfo Debenedetti, oriental, casado, 85 años, General Pagola 2187.
María Haydée Venco Gandolfo de Giudice, oriental casada, 63 años.
Alejandro Glucklich, rumano, casado, 65 años, Nicaragua 1550.

Oscar César Pereira, oriental, casado, 50 años, Pampas 2180.
Venancio Fálorica Ituarte, oriental, viudo, 81 años, Colonia 1158.
Santino Armorino, italiano, viudo, 92 años, Avenida Italia 2402.
Rolando Omar Balverde Moelmo, oriental, soltero, 62 años, Solferino 3918.
Josefa Alfáro de Minetti, argentina, 83 años, Río Branco 1264.
Sonie Belloni de Alvárez, argentina, viuda, 79 años, Millán 3958.
Teresa Bergero Bruzzone de Marichal, italiana, viuda, 89 años, Ascasubi 4180.
Claudio Coronel, oriental, casado, 79 años Hospital Pasteur.
Vitaliana Campagoner de Marchi, italiana, viuda, 81 años, Sociedad Italiana.
Juana Hortencia Agustina Fradet de Prehal, francesa, casada, 71 años, Sanatorio Obreras y Empleadas.
Pedro Lalia Pastorino, italiano, casado, 89 años, Castillo 2581.
Josefina Livia Vianchi de Bulla, oriental, viuda, 89 añoss Asociación Fraternidad.
Irene Victoria Fischer, oriental, soltera, 70 años, Sindicato Médico.
Delia González Roig de Hansen, oriental casada, 70 años, Agraciada 1971.
Estanislao Marzee Kólarz, polaco, casado 74 años, C. Tellier 4526.
Carmen Pose de Chiape, oriental, viuda, 81 años, Centenario 4411.
Dolores Pena Bouzen de Míguez, española, viuda, 81 años, Sanatorio Español.
Escarciela Custodio, sin domicilio, 80 años, Hospital de Clínicas.
Zenona Pereira de Múñoz, oriental, viuda, 55 años, Hospital Maciel.
Antonia Ribeiro Pintos, oriental, soltera, 66 años, Hospital de Clínicas.
Carlos Román Casteluche, oriental, casado, 61 años, Hospital Español.
Ceferina Silva de Múñoz, oriental, viuda 71 años, Sindicato Médico.
Enrique José Noé, español, casado, 70 años, Chana 1971|2.
Román Olivera Vidal, oriental, casado, 62 años, Lucas 483 bis.
Clemira Olivera de Lara, oriental, viuda 76 años, Hospital Maciel.
José Naveiras Beceiro, español, casado, 81 años, Hospital de Clínicas.
Encarnación Freira de Fernández, española, viuda, 89 años, Millán 2650.
Leonilda Polhman Medina, oriental, soltera, 43 años, Hospital de Clínicas.
Otilia Ramírez, oriental, soltera, 76 años Miunga 2326.
Celia Clara Cardozo Benítez, oriental, soltera, 86 años, Instituto Oncología.
Alfredo Pérez del Horno, oriental, casado 69 años, E. Vidal 3364.
Hugo Ruben Isla, oriental, casado, 40 años, Sanatorio Uruguay España.
José Roberto Velázquez, oriental, casado, 59 años, Camino Sambucetti 3253.

Fallecidos el día 25 de abril de 1976

José Varela Núñez, oriental casado, 68 años, Charrua 2454.
Camilo Gutierrez Euriani, oriental, soltero, 72 años, Hospital de Clínicas.
Belindito Herrera, oriental, casado, 46 años, Rissi 4354.
Catalina La Paz Arocha, oriental, soltera, 69 años, 21 de abril 2761.
Julio César Laviña Sagarra, oriental, viudo, 85 años, España Mutualista.
María Filloy de Senese, oriental, viuda, 78 años, Sanatorio Español.
Julieta Campanella de Sosa, oriental, viuda, 74 años, Hospital de Clínicas.
Clorinda Campelo Bocca, oriental, soltera, 83 años, Asociación Fraternidad.
Lela Bermúdez de Rabuñal, oriental, viuda, 85 años, Hospital Maciel.
Juana Beloqui de Caraballo, oriental, viuda, 92 años, Husares 3615.

Asthur Aseue, oriental, casado, 57 años, Sana orio Américano.
Juana Aramberry de Porley, oriental, viuda, 81 años, San José 1226.
Umberto Arena Ferrari, oriental, casado, 75 años, 8 de Octubre 3020.
María Graciela Durán de Aldecoa, oriental, viuda 85 años, Hospital Británico.
Vicente Anastasio Vieyto Gil, oriental, viudo, 70 años Sanatorio Larghero.
Miguel Marino Nicolás Salvador Shogue Berro, oriental, soltero 91 años, Hospital Italiano.
Juan José Scasso Baceiros, oriental, casado, 63 años, Hospital Militar.
Graciana Estela Sosa de Perrone, oriental, viuda, 60 años, Sanatorio Italiano.
Germana Cuadrado de Roldán, oriental, viuda, 77 años, Delta del Tigre.
Rosalia Rial de Estévez, española, viuda, 93 años, Casa de Galicia.
Jorge Vicente Postiglioni Galan, casado, 42 años Hospital Clínicas.
José Moreira Marquéz, portugues, viudo, 86 años, Hospital Pasteur.
María Montes de Silva, oriental, casada, 51 años, Hospital Clínicas.
Ema Marín de Almeido, oriental, casada, 52 años, Hospital Pasteur.
Emilio Moreira Míguez, español, casado, 38 años, Hospital Pasteur.
Elsa Josefina Melian, oriental, soltera, 72 años, Hospital Maciel.
Walter Boccone, oriental, casado, 46 años, Atlántico 1707.
Antonio Martínez Ferreira, oriental, casado, 62 años, Lanús 5703.

Fallecidos el día 26 de abril de 1976

Antonio Trotta, oriental, soltero, 75 años, J. Paullier 1705.
Acides Roquelin Urrutia Moreira, oriental, divorciado, 42 años, Lombardía 6030.
Saturno Altez Arrúa oriental, 71 años, Hospital Italiano.
Max Veicht, alemán, soltero, 78 años, Hospital Clínicas.
Lázara Pereyra de Pereyra, oriental, viuda, 89 años Garzón 243.
Pedro Luis Juan Carrera Giceti, oriental, casado, 65 años, Hospital Pasteur.
Américo Kuucz Chrenak, checoslovaco, casado, 47 años, Cebollatí 1635|10.
Creoblina Olivera, oriental, soltera, 65 años, M. Calleros 4887.
Ramón Villariño Orons, oriental, casado, 82 años, Sanatorio Americano.
Vicente Antonio Vidal Delfino, oriental, casado, 69 años, Asociación Fraternidad.
Raúl Wilson Ojeda Díaz, oriental, soltero, 25 años, Sanatorio Banco de Seguros.
Nicola Stiponicie, yugoeslavo, casado, 84 años, Sanatorio Médica Uruguaya.
Palmira Sandri, italiana, casada, 68 años, Casavalle 4782.
Yolanda Scott de Díaz, oriental, viuda, 83 años, Fco. Llambi 1366.
Ramón Ignacio Sánchez, oriental, casado, 75 años, Hospital Militar.
Francisco Luis Rodríguez, oriental, soltero, 70 años, Las Higueritas 1962.
Isolina Ramos de Montemuiño, española, casada, 76 años, Vizcaya 4296.
Celia Pérez de Vázquez, española, viuda, 93 años, R. Pérez Martínez 527.
Héctor Pallas Pedrozo, oriental, casado, 54 años, Hospital Militar.
Vicente Pajon Yañez, español, casado, 67 años, Miguelete 2218 3.
Antonio Priscolin, argentino, casado, 83 años, Millán 2996.
Leocadio González Betolaza, español, viudo, 91 años, Casa de Galicia.
Bartolo Gregorini Rattalo, oriental, soltero, 77 años, Larravide 2351.
Orlando Gelsi Puppo, oriental, viudo, 72 años, Hospital Italiano.
Francisco Arturo Giménez, oriental, casado, 76 años, Paso de la Arena 2018.
Luis Lareo de Naya, oriental, casado, 77 años, Círculo Católico.

Horacio Cabrera, oriental, soltero, 63 años, Hospital Maciel.
Elvira Castro de Rosas, oriental, viuda, 79 años, M. Sosa 2087.
Rosauro Vicente Bellomo Rodríguez, oriental, viudo 61 años, Rivera y Obligado.
Andrés Janisky Sak, polaco, viudo, 78 años, Fanquet s|n.
Anastasia Braulia Crosa de Rodríguez, oriental, viuda, 94 años, Bulevar Artigas 1545.
María Blanca Busso de Avala, oriental, viuda, 87 años, Guaviyu 2289.
Hugo René Budelli, oriental, casado, 57 años, Guayabo 4326.
Juan Cardal, español, divorciado, 73 años, Hospital Clínicas.
Luis Montes De Oca de Cabrera, oriental, casado, 86 años R. Indarte 4189.
Luis Alberto Souza Castaño, oriental, soltero, 38 años, Hospital Pasteur.

Fallecidos el día 27 de abril de 1976

Adriana Cristina Garzón Rodríguez, oriental, soltera, 27 años, Bulevar Artigas 1465.
Eusebia Urtasun de Lago, española, viuda, 92 años, Ansina 1613.
Elena Justina Vidal de San Vicente De Henry oriental, casada, 77 años, Hidalgos 509.
Juan Félix Lamas Alvez, oriental, viudo, 73 años, Hospital Pasteur.
Eugenia Nabon de Añon, oriental, viuda, 86 años, Hospital Maciel.
Francisco Alberto Saenz, oriental, casado, 78 años, Hospital Italiano.
Petronila San Martín oriental, viuda, 79 años, E. Pondal 1080.
Purificación Roman de Carballeira española, viuda, 81 años, Callao 3379.
José María Ramos Mas, oriental, casado, 71 años, Bologna 1225
Alberto Perichón Rodríguez, argentino, casado, 60 años, 8 de Octubre 3020.
Clara Gallo, oriental, soltera, 73 años, Hospital Maciel.
Cirilo Inosencio Feria, oriental, casado, 89 años Reyes 1331.
José Bernardo Etcheverry, oriental, casado, 86 años, Zapicán 2689 bis.
Pablo Munch Basave, oriental, viudo, 68 años, E. Raiz 1817.
José Gutiérrez Méndez, español, soltero, 49 años, Reconquista 481.
Carlota Lima, de Madrazo, brasileña, viuda, 85 años, Sanatorio Americano.
Vicente Cascardo, italiano, 77 años, Hospital Clínicas.
Alfredo Albite González oriental, casado, 57 años, Hospital Maciel.
Claudina Alvarez Martirena de Brum, oriental, viuda, 72 años, Sind Médico.
Ema Carmona oriental, soltera 71 años, Vázquez Cores 3042.
Sixta Mondutey de Trías oriental, viuda, 84 años, Belveder 4339.
Humberto Ri Leva Spósito, oriental, casado, 27 años, Sanat Fraternidad.
Herman Da Rosa Ferreira oriental, soltero, 35 años, A. Gallinal 2256.
Enrique Rodríguez: se ignora

Fallecidos el día 28 de abril de 1976

María Esperanza Maldonado, viuda 75 años, Hospital Maciel.
Armando Miguel Etchandy Esteva oriental, casado, 59 años, V. Benavidez 3401
Albado Crossa Artigas oriental, casado, 69 años, Hospital Clínicas.
Juana Leocadia Gidobono oriental, viuda, 40 años, Hospital Pasteur.
Ilda Pereira Madruga oriental, divorciada, 60 años, Instituto Oncología.
Santiago José Rigato Faguín italiano, soltero, 77 años, Hospital Maciel.
Pastora Telmo de Abaz, española, casada, 72 años, C. de la Vega 4987.

Antonio Falduto, italiano, casado, 66 años, Sanatorio Español.
Manuel Alonzo Alonzo, español, casado, 70 años, Hospital Clínicas.
Olga Rogelia Nardini de Tabárez, oriental, casada 69 años, Asociación Fraternidad.
María Noya Dubra, española, soltera, 82 años, Propios 2043.
Alberto Scapino Benincasa, oriental, viudo, 82 años, Lezica 5710.
Enrique Carlos Pearce Orsi, argentino, viudo, 66 años, Colonia Saint Bois.
María Luz Priore de Odella, española, viuda, 60 años, P. Zufriategui 996.
Antonio Menza Navia, oriental, casado, 82 años, San José 1226.
Margarita Fassi de Oliver, oriental, viuda, 87 años, Marne 3429.
Juana Fernández, oriental, casada, 38 años, Clínica Cade.
Juan Crisantono Cardozo Picat, oriental, soltero. 44 años, Hospital Maciel.
Ester Iina Artigas Ibarra de Botella, oriental, viuda, 59 años, Hospital Maciel.
Wilson Juan Passadore Moizo, oriental, casado, 56 años, Círculo Católico.
Lienin Sosa Castillos, oriental, soltera, 46 años, Calle 4 No. 2540.
Waldemar Takoz, polaco, casado, 49 años, Suiza 1874.
Liborio Peréz Curbelo casado, 77 años, Hospital Pasteur.
Gabina Verdes González de Domínguez, española, viuda, 96 años, Hospital Clínicas.
Santos José Francisco Anascorta, oriental, soltero, 92 años, Asociación Fraternidad.
Humberto Fioravanti Paolillo Crescencé, oriental casado, 75 años, Mutualista P. Nacional.
Catalina Cabral Cabral, oriental, soltera, Hospital Militar.

Fallecidos el día 29 de abril de 1976

María Inés Vignoli de González, oriental, viuda, 69 años, Comercio 2040.
Natalia Vázquez, oriental, soltera, 84 años, Gobernador Viana 2666.
Santiago Lindolfo Campal Neves, oriental, casado, 70 años, Lucas Obes 1188.
Juan Ramón Bentos, oriental, casado, 57 años, Sanatorio Larghero.
Antonia Bonasorta de Téllez, oriental, viuda, 72 años, Sanatorio Español.
María Celia Childe Pintos de Martínez, oriental, viuda, 84 años, Sindicato Médico No. 4.
Herminia Parodi de Fernández, oriental, viuda, 83 años, Daniel Muñóz 1943.
Marcos Rey Gallo, oriental, casado, 81 años 8 de Octubre 3020.
Antonio Augusto Silveyra Repetto, oriental, soltero, 78 años.

Roberto Rosendo, oriental, casado, 56 años, Hospital Italiano.
Margarita Gómez de Rosetti, oriental, casada, 72 años, J. Paullier 1236.
Jacinto Viticel, oriental, viudo, 87 años, Hospital Pasteur.
Idelia Junussena Ble Segovia Marquéz de Rollizis, oriental, 56 años, Asociación Española.
Dorila de Barros de Ortega, oriental, casada, 72 años, Agraciada 2962.
Fabiana Allende de Fachelli, oriental, viuda, 85 años, Larrañaga 2680.
Victorio Acuña, oriental, casado, 64 años, Orden 4803.
Bárbara Krizanouska, polaca, viuda, 79 años, Hospital Maciel.
Plácido Chans, español, viudo, 66 años.
Amanda Clavijo de Olivera, oriental, viuda, 75 años, M. García 1991.
Fernando Ferrando, oriental, casado, 68 años, Pasaje Mena 4294.
María Luisa Federici, oriental, soltera, 82 años, A. Beiso 1637.
Héctor Ricardo Gómez Nicoletti, oriental, casado, 50 años, Bulevar Artigas 2080.
Eudosio Martín, oriental, casado, 80 años, Goes 2053.
Elvira Pereira Segovia de Acosta, oriental, casada, 40 años, Hospital Militar.
Domingo Gusmán Pereira oriental, casado, 83 años, P. Castellano 1262.
Juana Eladia Sosa de Rodríguez, oriental, casada, 55 años.
Norberto Debernardi Aguirre, oriental, casado, 74 años, Sindicato Médico No. 1.
Ramón Isidoro Franco Olivera, oriental, casado, 57 años, Fco. Labandeira.
Rosa Benvenuto de D'Allito, oriental, casada, 76 años, Sindicato Médico.
María Eusebia Tucchi, oriental, soltera, 87 años, Paysandú 1057.
Petrona Morales de Melo, oriental, casada, 79 años.
María Esther Santos Bentancour, de Curcio, oriental, casada, 61 años, Hospital Clínicas.
Carlos Alberto Píriz Rodríguez, oriental, soltero, 77 años, Magested 1588.
Dionisio Ricardo González Pisano, oriental, casado 60 años, Sindicato Médico No. 1.
María Josefina Jara de Falchi, oriental, viuda, 74 años, 8 de Octubre 3020.
Nicolasa Bentancourt de Fernándes, oriental, casada, 85 años, Ombú 3277.
Rosalia Marcelina Trias Burgueño de Berrospe, oriental, viuda, 75 años, Hospital Maciel.

Fallecidos el día 30 de abril de 1976

Francisco Tripicchio, italiano, soltero, 65 años, Sindicato Médico.
Víctor Manuel Alvárez Cotelo, oriental, viudo, 74 años, Encina 1613.

Jacinta Barrios, oriental, casada, 68 años, Larravide 2351.
Antonia Hernández de Va Lejo, oriental, casada, 77 años, Hospital Maciel.
Domingo García Viroga, oriental, casada, Bulevar Artigas 1632.
Marcelino Ramos, español, viudo, 79 años, Casa de Galicia.
Leonor Irene Sosa de Ortiz, oriental, casada, 75 años Arenal Grande.
Aurora Tessitore de Curbelo, oriental, viuda, 60 años. Médica Uruguaya.
Olga Torres de Trombotti, oriental, casada, 58 años, Achard y Gortari.
Raquel Elías Ayup Elías, oriental, casada, 51 años.
Ema Mezzera de Manito, oriental viuda, 70 años, Constituyente 1416.
Wáschington Messano Manchini, oriental, casado, 51 años, Uruguay España.
Juliana Techera de Paredes, oriental, casada, 57 años Democracia 2445.
José Alfonso López español, viudo, 70 años, 18 de Julio 1333.
Félix Bo Regio, italiano casado, 75 años, Sanatorio Británico.
Julio de Santiago, oriental, casado, 67 años, Mateo Vidal 3247.
Juan José de Rosa, casado 63 años, Colonia Saint Bois
Manuela Martínez Ferreio, soltera, 73 años.
Oscar Osvaldo Parodi Figueron, oriental, soltero, 55 años Médica Uruguaya.
Alcira Píriz de Corbo, oriental, casada, 71 años, A. Machado 1666, apartamento 2.
Celina Ferreira de Propp, oriental, viuda, 76 años, Asociación Fraternidad.
Dolores Peralta de Linoposa, argentina, casada, 76 años, Mutualista del Partido Nacional.
Alberto Forlano, italiano, casado, 71 años, Hospital Maciel.
Elena María Ponzoni de Caprile, francesa, viuda, 83 años, Asociación Fraternidad.
Zenona Irene de Airando, oriental, viuda, 73 años, Francisco Soca 1215 apartamento 3.
Juan José Pedro Duran Canes, español, casado, 73 años, General Flores 3997, apartamento 1.
Eustaquio Bustamante del Puerto, oriental, soltero, 65 años, Hospital de Clínicas.
Nicolás Casal, oriental, casado, 87 años, Sindicato Médico N.o 4.
Angel Chans Perdomo, oriental, casado, 82 años, Hospital de Clínicas.
Walter Samuel De Armas, oriental, casado, 54 años, Hospital Español.



Montevideo, Viernes 4 de Junio de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19775

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

CONSEJO DE MINISTROS

Autorización a "The First National Bank of Boston"

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros resolvió autorizar a "The First National Bank of Boston" Sociedad Anónima norteamericana con domicilio en 100 Federal Street, Boston, Massachusetts, a radicar en el país, la suma de hasta 2:000.000 (dos millones de dólares estadounidenses los que se aplicarán hasta 1:500.000 (un millón quinientos mil dólares estadounidenses) para la compra de aproximadamente el noventa por ciento del capital accionario del Banco Internacional S. A. sociedad Nacional de la ciudad de Montevideo, Uruguay y hasta 500.000 (quinientos mil dólares estadounidenses) para alguno de los siguientes destinos alternativos y complementarios:

—Compra de accionistas minoritarios del Banco Internacional S. A.

—Remodelación y|o equipamiento de los inmuebles del Banco adquirido.

—Aumento del capital del Banco Internacional S. A.

La operación se concretará en un plazo no mayor de noventa días a partir de la citada resolución.

Se ha considerado que la proyectada inversión implica para el Banco receptor la posibilidad de mayores operaciones sobre todo en el área exterior, así como nuevas técnicas en materia de gestión empresarial, y para el país crea una mayor posibilidad de financiamiento global, especialmente en operaciones de importación y exportación. Que en el caso el inversor ofrece para el país el respaldo de su experiencia y vinculaciones estrechas con el resto de la comunidad financiera internacional, lo que en definitiva significará un factor coadyuvante con el desarrollo nacional a través del otorgamiento de asistencia al sistema financiero nacional.

Dictan normas para Rendición de Cuentas

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros dictó un decreto por el cual se establecen normas para la Rendición de Cuentas de Organismos y Unidades Ejecutoras.

A partir del año 1976 los Organismos y Unidades Ejecutoras, incisos 2 al 14, deberán rendir cuenta en forma trimestral y documentada de los ingresos percibidos y de los gastos realizados desde el principio del ejercicio, dentro de los treinta días de vencido cada trimestre, ante las Contadurías Centrales o las que hagan sus veces. Estas deberán elevar dentro de los sesenta días de vencido el trimestre las referidas Rendiciones de Cuentas debidamente aprobadas, a la Contaduría General de la Nación, la que dispondrá de un plazo de sesenta días a partir del vencimiento del otorgado a la Contaduría Central, para su pronunciamiento. Si no lo hiciera se tendrá por aprobada.

El texto completo del decreto consta de cinco artículos.

RELACIONES EXTERIORES

Designan Ministro Interino

Fue designado Ministro Interino de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del Titular de la Cartera, el Subsecretario del mismo, doctor Guido Michelin Salomón.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Carlos Blanco asistirá a la 6.a Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que se realiza en la ciudad de Santiago de Chile del 4 al 18 del corriente.

ECONOMIA Y FINANZAS

Reglamentación de la "Deuda Interna de Consolidación 1974"

Se dictó un decreto por el cual se reglamentan las condiciones de emisión de la "Deuda Interna de Consolidación 1974".

El texto completo del citado decreto consta de trece artículos.

Funcionamiento de Casinos

Se dictó un decreto estableciendo el régimen de funcionamiento de Casinos hasta el próximo 30 de noviembre Las salas de juego de los Casinos del Estado, Punta del Este y Atlántida se habilitarán periódicamente, viernes, sá-

bados, domingos y feriados nacionales y sus vísperas. Asimismo se faculta al Ministerio de Economía y Finanzas a modificar, durante el tiempo indicado las condiciones de su funcionamiento así como habilitar al público antes del 30 de noviembre de 1976, los Casinos del Estado. La Paloma Piriápolis, San Rafael y Carmelo. por aquellos períodos que se estime redituable la explotación respectiva.

En favor de empresas bancarias en liquidación

Se dictó un decreto por el cual se exonera de tributos, derechos y gravámenes a las prendas e hipotecas que se constituyan en favor de las empresas bancarias en liquidación y sus respectivas colaterales.

En los considerando se señala la conveniencia de facilitar la constitución de tales garantías, sin restricción alguna, a los efectos de recuperar los créditos otorgados; lo que redunda en beneficio del Estado que posibilita el cobro de sumas adelantadas por concepto de asistencia financiera; que similar exoneración ha concedido el Poder Ejecutivo para las prendas e hipotecas otorgadas a favor de las instituciones financieras del Estado.

Convenio Constitutivo de CFI. Proyecto de Ley

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley que aprueba el Convenio Constitutivo de la Corporación Financiera Internacional (CFI) suscrito por nuestro país el 28 de setiembre de 1956 en la ciudad de Washington, con las modificaciones aprobadas el 21 de setiembre de 1961 y el 1.o de setiembre de 1965.

La CFI fue establecida en 1956. Es un organismo filial del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) al igual que la Asociación Internacional de Fomento (AIF), institución ésta a la que Uruguay aún no se ha adherido. Pueden ser miembros de la Corporación, todos los países que son miembros del BIRF.

Al 30 de junio de 1976, la Corporación contaba con cien miembros. Todos los poderes de la Corporación están radicados en su Asamblea de Gobernadores, los que también son Gobernadores del BIRF. Dicha Asamblea se reúne normalmente una vez al año. La Dirección de las operaciones generales de la CFI corresponde a su Junta de Directores integrada por los 20 Directores Ejecutivos del Banco. Al mismo tiempo el Presidente del BIRF es Presidente ex-oficio de la Junta de Directores de CFI. Bajo su supervisión general las actividades ordinarias de la Corporación están a cargo de sus propios funcionarios, dirigidos por su Vicepresidente Ejecutivo.

El personal del organismo se integra con funcionarios de varios países.

El Convenio Constitutivo establece para la CFI los mismos privilegios e inmunidades de que goza el BIRF.

Al 30 de junio de 1975 el capital en acciones de la CFI —suscrito en su totalidad por sus países miembros— ascendía aproximadamente a 107 millones de dólares, con una reserva para pérdidas de 70 millones de dólares aproximadamente.

El objetivo fundamental de la Corporación consiste en promover el desarrollo económico mediante el estímulo de empresas privadas productivas en sus países miembros, particularmente en las zonas menos desarrolladas. Su convenio Constitutivo establece que, para la consecución de ese objetivo la Corporación podrá:

—Ayudar, asociada a inversionistas privados, en el financiamiento (sin garantía gubernamental) de empresas que contribuyan a ese desarrollo, en los casos en que no se cuente con capital privado disponible en cantidad suficiente y en condiciones razonables:

—Relacionar las oportunidades de inversión, el capital privado (nacional y extranjero) y la experiencia administrativa y estimular y promover la afluencia de capital privado (nacional y extranjero) hacia inversiones productivas en los países en desarrollo.

Régimen de adquisiciones

Se resolvió autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar convenios con los ministerios u organismos dependientes de la Administración Central, para implantar gradualmente el sistema de adquisiciones con pago a 45 días.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Inauguran Departamento en el H. Pereira Rossell

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas entregó al Ministerio de Salud Pública las obras correspondientes al Departamento de Médicos de Guardia ubicado en el Pabellón Alejandro Beisso del Hospital Pereira Rossell en un acto, realizado el pasado miércoles a la hora 12, con la presencia de los respectivos Titulares de ambas Carteras.

Las obras fueron construídas por la Empresa Harbor S. A. bajo la supervisión técnica de la Dirección de Arquitectura del MTOP. dentro del Programa de Construcciones Hospitalarias atendido financieramente con recursos del Fondo Nacional de Inversiones anticipados por el Ministerio de Economía y Finanzas situados en la Cuenta N.o 30.198|56 del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las mismas abarcan una superficie edificada de 350 metros cuadrados y su costo actualizado significa una inversión de 200.000 nuevos pesos. Con su habilitación se satisface una sentida necesidad del personal técnico del referido centro hospitalario compuesto por médicos, anestesistas, practicantes, etc.

Obras en Hospital de Durazno

Se resolvió aprobar el contrato celebrado para la realización de diversos trabajos extraordinarios por la suma de N$ 78.321.98 en la primera etapa del edificio del Hospital Departamental de Durazno.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Decretos Promocionales derogan exigencia

Se dictó un decreto por el cual para ampararse en lo dispuesto por los Decretos Promocionales, no será necesario en caso alguno, contar con financiación del exterior, quedando derogadas las disposiciones en contrario.

Embarque de afrechillo

Se dictó un decreto por el cual se prorroga hasta el 31 de julio de 1976 el plazo de embarque de la exportación de las cinco mil toneladas de afrechillo de trigo peleteado y/o en polvo, autorizadas por decreto de 1.o de abril de 1976.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Aguinaldo en dos etapas Ley promulgada

Fue promulgada la ley que faculta al Poder Ejecutivo para disponer que el aguinaldo se abone en dos etapas, lo generado hasta el 31 de mayo dentro del mes de junio y el complemento antes del 24 de diciembre de cada año.

Personal femenino en horario nocturno

Se autorizó a la empresa "Industria Lanera del Uruguay S. A." (ILDU) con carácter excepcional y por el término de 180 días, a implantar en sus Secciones Peinados, Preparación, Hilandería y Tejeduría un tercer turno de 22 a 6 horas, compuesto por personal femenino.

Aumento de Asignaciones Familiares

Se dictó un decreto por el cual se fijan los nuevos montos a las asignaciones familiares por mes y por hijo que sirve el Consejo Central de Asignaciones Familiares, las cuales comenzarán a partir del 1.o de julio de 1976, cualquiera sea el número de hijos y menores a cargo.

VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

Expropiación de un terreno en la ciudad de Mercedes

Se resolvió designar para ser expropiada una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano, que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado solicita para mejorar el abastecimiento de agua de dicha ciudad.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Conclusiones del Primer Simposio Universitario

Al finalizar el Primer Simposio Universitario sobre Metodología de la Enseñanza Superior, que se realizó en el Edificio del Notariado, puede considerarse que, entre las conclusiones a que se llegó están las siguientes:

Se ha logrado un objetivo: el de interesar a los docentes del gobierno universitario, de los distintos servicios en utilizar una adecuada metodología educativa en la enseñanza superior. Debe continuarse y profundizar el proceso iniciado en el Simposio, con el fin de perfeccionar y capacitar al docente universitario en el área de la metología educativa, sin dejar de puntualizar que las diversas técnicas didácticas no son sino herramientas auxiliares que permiten cumplir plenamente con la labor. Se afirmó que para llevar adelante cualquier reforma educativa hay que contar con un docente capacitado en las áreas del conocimiento, la técnica y de una sólida base moral.

Establecieron cualesquiera sean las conclusiones a que se llegue, las técnicas resultarán inútiles si no van acompañadas de una racional y adecuada distribución cuantitativa y una selección cualitativa de los estudiantes que ingresen a la Universidad.

Homenaje a Italia

Con motivo de celebrarse el pasado miércoles la fecha nacional de Italia, se realizó en la Facultad de Arquitectura dos actos: uno musical y otro teatral.

El primero fue Ciclo de Música Italiana a cargo del Conjunto Pro Música y en el segundo Juan Jones y Elena Zuasti interpretaron "La ronda del Amor" selección de trozos de obras italianas de todos los tiempos.

Actos en el Paraninfo

En el día de ayer el pianista compatriota Eduardo Alfonso ofreció un concierto en el Paraninfo de la Universidad, en el mismo lugar. El próximo jueves se realizará un recital a cargo de Victoria Schenini en el piano y Lulio Levinas en el volín. Ambos actos son con entrada libre.

A.N.C.A.P.

Reunión a nivel de Expertos de ARPEL

Uruguay está representado por un técnico de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) en la Reunión a Nivel de Expertos de ARPEL que se realiza en la ciudad de Buenos Aires desde el 31 de mayo hasta el día de hoy.

El Directorio de ANCAP en sesión del 14 de mayo pasado, dispuso que asistiera a Buenos Aires el Jefe del Sector Servicios Técnicos del Departamento Mantenimiento de la División Combustibles, Ing. Luis A. Ercoli.

A dicha Reunión concurrirán los principales expertos en investigación y desarrollo tecnológico de las empresas petroleras estatales de latinoamérica para considerar el siguiente temario:

—Proyectos que tengan las Empresas de ARPEL para crear, desarrollar y promover la investigación y desarrollo tecnológico, dentro de sus organizaciones y en sus países.

—Se analizarán y determinarán las posibilidades de colaboración bilateral en el desarrollo de la investigación o sobre temas concretos de investigación.

—Se estudiarán las posibilidades de constituir una Comisión Especializada sobre el tema "Investigación y Desarrollo Tecnológico" destinada a concretar los campos de cooperación entre las Empresas Miembros en esas materias. Asimismo, se considerarán las posibilidades de establecer Bancos o Centros de Información Tecnológica, bi o multi empresarial. Luego de analizar este extenso temario los expertos elevarán sus recomendaciones y conclusiones a las autoridades de ARPEL y sus empresas miembros: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB); Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina (YPF); Gas del Estado (Argentina); Petróleos Mexicanos (PEMEX); PETROBAS, de Brasil; Empresa Nacional de Petróleo de Chile (ENAP); Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) PETROPERU; Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) y Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) por Uruguay.

Finalizada la reunión el Ing. Luis A. Ercoli se trasladará a la Refinería de La Plata para informarse sobre los puntos "Organización de la Seguridad Industrial" y "Recepción de plomo tetraerilo a granel".

COMISION TECNICA-MIXTA DE SALTO GRANDE

Se firmó contrato de compra de equipos auxiliares

En la sede de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM), en la ciudad de Buenos Aires se firmó el contrato por el cual de concreto con el Consorcio integrado por Brown Boveri y Cía A. G., de Mannheim (República Federal de Alemania) y Brown Boveri Compañía Sudamericana de Electricidad S. A. de Buenos Aires, la adjudicación efectuada por la CTM el 23 de enero pasado, del diseño, construcción, transporte, instalación, puesta en servicio industrial, garantía y mantenimiento de los equipos auxiliares para las Centrales Eléctricas Argentina y Uruguaya de Salto Grande.

El nudo de tales equipos son las Salas de Mando de las Centrales e incluye entre otros ítems, los sistemas de control, medición y protección, los generadores de emergencia, los interruptores para los generadores y los sistemas de corriente contínua. Su instalación completa está pevista para 1978 y su costo total asciende al equivalente de veinte millones de dólares estadounidenses aproximadamente, importe que será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Por la CTM firmaron su Vicepresidente, Contador Oscar Realí y su Secretario, Dr. Jorge Echevarría Leunda, en tanto que los Ingenieros Luis F. Tosi y Jorge Tanzer lo hicieron por el Consorcio contratista.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY

Viaja a Washington Delegación del Uruguay

El pasado domingo partió la Delegación de nuestro país que,

de acuerdo a lo preceptuado por el decreto 325|974 "Normas de Política Aeronáutica "mantendrá en Washington contactos tendientes a la revisión del Convenio de Transporte Aéreo suscrito en Montevideo, el 14 de diciembre de 1946.

Es esta la primera vez que se llevan a cabo conversasiones de esta naturaleza en el marco de las Normas de Política Aeronáutica aprobadas el 26 de abril de 1974, fuera del ámbito latinoamericano.

La Delegación está presidida por el Director General de Aviación Civil del Uruguay Coronel (PAM) Pedro R. Rivero e integrada por Coronel (PAM) Eugenio Sclavo, Doctor Eduardo D. Gaggero y Embajador Yamandú Laguarda en calidad de Asesores.

En el Aeropuerto Nacional de Carrasco los viajeros fueron despedidos por el Director de Aviación Civil Mayor (Equip.) Vicente M. Miranda, Director General de PLUNA Coronel (PAM) Manuel Buadas, altos funcionarios de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay.



Montevideo, Viernes 4 de Junio de 1976

Tomo 283 Año LXX Número 19775

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FERREIRA SERPA, (V. 198|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10926 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN BASILICIO LOPEZ, (S. 344|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10927 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEOLINDA NELLY PINTOS BACEDA de MOREIRA, (V. 636|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10928 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA SPOSITO de TRAMA, (S. 252|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados: para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10791 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no dispuso la apertura de la sucesión de GIUDITTA MUSETTI LAVETTI de CAPPUCCINI, (S. 332|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10201 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALVIA NIGRO, (S. 368|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10331 My.31-v.jn.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL GENNARI (V. 256|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10329 My.31-v.jn.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LOIS GARCIA, (S. 210|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Arturo H. Oter Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10297 My.28-v.jn.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CLAVIJO. (V. 318|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10296 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZELIA o CELIA GRODINSKI o GRODIENSKI o GRODZIENSKI, (S. 341|964), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10105 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR JUAN FONTANA LINARES, (V. 300|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10101 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA LUISA ANTONIA BAZZANO CARRO de BORDONI (V. 166|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10132 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENITO GIL RODRIGUEZ o JOSE BENITO GIL, (S. 342|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9927 My.26-v.jn.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MALIS de D'ONOFRIO, (S. 396|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9928 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ROEMER MARTINEZ CACERES, (S. 248|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9830 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DORADO, (V. 340|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9567 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARTINEZ de ALEGARI o ALEGARIZ, (S. 394|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9565 My.24-v.jn.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALIFANO DI MATTIA, (V. 334|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9564 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO OSCAR INCIARTE, (S. 300|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9562 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO EUSEBIO CABRERA CUELLO, (V. 280|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9561 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO o HIRSZ LEIZEROWICZ POTOCKA, (V. 800|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 8284 My.7-v.jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS CATALINO de los SANTOS ALFONSO, (E. 2|8|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10976 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CLIMENT PERUCHO, (E. 664|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10858 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO USLENGHI CASTIGLIONI, (E. 696|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10744 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de A FILIO MERLO BEGLIOY, (E. 2403|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10617 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS HANDALIAN BOZIKIAN (E. 550|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10403 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA SIMONIAN de CHIMAVONIAN. (E. 526|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 30|pub. 10402 My.31-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES CAMPOS ITEROY, (E. 674|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10041 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA VIEITEZ RODRIGUEZ. (E. 34|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9963 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR HAYDEE PAN DIAZ de IMPEMBA, (E. 480|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9807 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SAMARTIN GRAÑA. (E. 557|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta

ta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 6 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9696 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA MARIA ANGELA DE LA FUENTE o de la FUENTE de TRIGO. (E. 670|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9697 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINO ANTONIO ZANARDO POLETTO (E. 1506|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 8879 My.14-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CAROLA o CAROLINA CASAU BARRIOS de MATA y don JOSE MATA GARCIA, (L.o 65 F.o 189), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de junio de 1964. — Elbio A. Panario. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10854 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA ANA DIPOLITO NEVES o DIPOLITO de LAUBSCHER, (226|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10857 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORA GOYENA WETZSTEIN, (602|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10678 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GINSBERG, (212|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 10543 Jn.1o-v.jn.30, Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ALFONSO o ALFONSO METHOL, (198|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 11 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10040 Jn 1.o.-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIA BUONOMO de ESCLIROS o ESCLIRO. (124|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 10149 Jn 1.o.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUCINDA YAÑES o YAÑEZ MORALES. (252|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10406 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO COLOSIMO o ANTONIO COLOSIMO VILLELLA, (206|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10408 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO EDMUNDO FAJARDO RODRIGUEZ, (96|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10407 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEIB CACICA MALINSKY (Ficha 256|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a Jacobo, Clara y Silly Cacica, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término citado, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 216.00 30|pub. 10415 My.31-v.jn.30, Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ o MARTINEZ CABEZAS, (188|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 10223 My.28-v.jn.30, Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ARACELI LIBI MEDINA BATALLA o MEDINA BATALLA de VAUCHER y AGUSTIN GILBERTO VAUCHER MARTINEZ, (108|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10224 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SABINA FLORES de TROLESE o TROLEZI o TROLESSE o TROLELESE, (166|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, abril 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 10039 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CASTRO de CARBAJAL, (28|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10038 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ATHOS GERONIMO BISBINI, (218|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10037 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA ELISA SEOANE de GENTINI, (200|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 9809 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RENEE MARCHAND MARTINEZ, (208|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9700 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA KISS BAKO de POPOV (68|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 9702 My.25-v.jn.30, Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ, (214|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9589 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA CARLUCCIO de CARLOMAGNO, (S. 384|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10856 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ELEUTERIO PREGO MIRAZZO, (S. 82|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10549 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EDUARDO VIO PICARDO, (S. 116|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10576 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA AVENDAÑO de AUBRIOT, (S. 12|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10618 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA POSITANO de PERRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10517 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JAMES o JAIME BEECH y MARJORIE o MARJURIA SYNER, (S. 164|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10550 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON PROTESONI ALBERTI, (S. 390|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 30.40 10|pub 9814 Jn.1 o.-v.jn.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASADUR KADIAN NASARIAN, (S. 148|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10410 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GAGLIARDI PASCALE. (S. 134|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9593 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VITO MOLITERNI LAPROVITERA o VITO MOLITERNI. (S. 112|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9813 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE o HAYDEE JULIA TERESA o AIDE DE JULIA TERESA VALLARINO SEGAFFIENO o SEGAFIERRO de SIRI. (S. 162|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9698 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de REGINA DE LA FUENTE de LOPEZ. (S. 108|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9585 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA SUAREZ de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10930 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS y ANTONIA PROTTO D'ACUNTO. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10338 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA COUSO de FLORES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10106 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRMA DUMIT o DUMIT DUMIT de PONIZIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9594 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JULIAN GIACCOSA o GIACOSA RUSSI. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9931 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TRINDADE de FERRARO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9836 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BIANCO o BIANCO SICCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9837 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE de los ANGELES LAMAS BAUZA. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9933 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de NELSON CHICUREL o CHICOUREL CURIEL. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9836 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de LEIDIA o LYDIA o LIDIA SURAN o SURON o SZURAN o SZURANOVA de SCHAFFER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 17 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9572 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM o ABRAM LEMBERG SZACH o SCWAG o SCHOG, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 11 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 9289 My.19-v.jn 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de DINA MARIA o DINA GROSSO de IORIO PERETTO, (S. 200|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10860 Jn.3.v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO KRAKAUER. (S. 172|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10341 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESTEBAN MOTTA o MOTA ROSPIDE. (S. 194|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10343 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN FRANQUIZ PETRAGLIA. (S. 600|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10342 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MIGUEZ SOUTO. (S. 140|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 20 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10203 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CARVALHO FORNI. (S. 196|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. mayo 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10204 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN EVARISTA GOUGEON de SAN MARTIN y ORLANDO SAN MARTIN GARIBALDI. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. mayo 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10206 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA CECCONE de ACOSTA (S. 190|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9432 My.26.v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA o BERNARDINA ESTELA RIVERO de SPAGGIERI (S. 148|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. mayo 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9833 My.26.v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO ERNESTO POLI. (S. 160|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9568 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN HERIBERTO VALDES OLASCOAGA, (S. 138|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10513 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIACION SCOSERIA de DIAZ. (S. 174|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. mayo 26 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10514 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BRUNO GARET o GARET IBARGARAY. (S. 152|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10515 Jn.1º-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA BAGNASCO DELLA CASA de GARCIA. (A. 208|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10977 Jn.3.v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de THELMA AIDA de LEON de CABRERA. (A. 574|971). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. diciembre 14 de 1971. — A. Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10551 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA de CORBO VICENTA o SOSA de CORBO VICENTA SALVADORA ERNESTINA. (F. A. 6|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de febrero de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10921 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CATTINI ANIDAPE de HOURQUEBIE. (A. 148|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10516 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRI BASILIO JUAN ROBERTO. (A. 558|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10454 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ARTURO VIDAL SAUS. (A. 128|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10452 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN RAMON COUTO PAZOS. (A. 162|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10335 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA BENIGNA o BENIGNA RUFINA o RUFINA AVELINA o AVELINA VAZQUEZ (A. 184|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10306 My.28-v.jn.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA POSADA de ZOBOLI. (A. 540|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10284 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ESTELA BERSAIS SARASOLA y MARIA MATILDE BERSAIS SARASOLA de PRADO. (A. 50|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10295 My.28-v.jn.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ORLANDO PORTELA GHIGLIAZA (A. 106|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10134 My.27-v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBINSON CASAGRANDE SILVA (A. 95|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10148 My.27-v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO ULISES SALVAGNO. (A. 168|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10042 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VILLAMAYOR GONZALEZ. (A. 242|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9937 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LAGO o RAMON LAGO OUTERIAL u OUTEIRAL. (A. 140|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9810 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZANELLI de BRACHI (A. 174|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro el término de treinta días a deducir en forma sus dreechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9744 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO RECOBA y APOLONIA CELIA OCAMPOS de RECOBA. (A. 96|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9666 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO MACHADO RODRIGUEZ (A. 160|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9664 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA TEMESSIO o TEMESIO de PIQUINELA. (Ficha F. 332|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10673 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SOLEMNE ROMAN OLIVERA. (F. 936|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10794 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PEREZ FERNANDEZ, (Ficha F. 324|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9835 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DAVERIO COMOLI de SCALDAFERRI, (F. 14|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10552 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LOPEZ ANDRADE. (F. 324|974). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 10144 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN BIBEIRO AIRES. (F. 370|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10145 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON COUSIN SILVA. (Ficha F. 386|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10338 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO MARIÑO. (Ficha F. 390|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10043 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GIOSA VIGNOLI. (Ficha F. 374|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10150 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO CARMONA DELACROIX (Ficha F. 138|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10152 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA RAPETTI BARLOCCO de OTTONELLO. (F. 1058|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9997 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DOS SANTOS. (Ficha F. 382|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10004 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA PARADELA de ROSSI. (F. 476|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10009 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERREIRA. (Ficha F. 384|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9834 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MICAELA D'AMATO de GENTILE y RAMON VICENTE GENTILE SUAREZ. (Ficha F. 392|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9732 My.25.v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA FRATTINI o SARA FRATTINI de DARDANELLI (Ficha F. 380|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9695 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO PERLORENZO OGNI. (Ficha F. 368|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9590 My.24.v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SILVEIRA LISSIDINI. (Ficha F. 362|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9632 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN NOGUEIRA LARROSA. (Ficha F. 388|976) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9659 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA SUAREZ SOUTO de GONZALEZ. (F. A. 102|976) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10929 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO CARLOS PASCUAL TOMAS. (F. A. 158|976) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10339 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MASSOBRIO. (F. A. 62|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 19 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10334 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARIA MESA MENA. (F. A. 172|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10225 My.28.v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGES FLORENTINA ALZUGARAY GADEA. (F. A. 140|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10300 My.28.v.jn.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO MIGUEL ALFONSO AROSTEGUI (F. A. 446|974). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 2 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10316 My.28.v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEON BOTAQUI NUÑEZ. (F. A. 144|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 3 de mayo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 10147 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o MARIA BASAISTEGUI de FUREST (F. A. 168|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9591 My.24.v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL ABROMSON o ABRAMSON VISCHTENITZKI. (F. A. 118|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9719 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER ACEVEDO de FARIAS. (F. A. 150|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9935 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RIVEIRO o RIVEIRO GARCIA de ANTIGA. (S. 527|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10790 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJA MALINARIC de MALINARIC. (S. 497|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10789 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO FERRERO o HUMBERTO FRANCISCO FERRERO CERRINA. citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10788 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO o PABLO EVARISTO LERENA HARRISON. (S. 399|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10453 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES BERGUNCIO ZABALEGUI. (V. 1433|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10330 My.31 v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ROSA IRAZABAL o IRAZABAL VILLAR de FRICK. (V. 155|976) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10202 My.28-v jn.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de LILA SUGO o LUGO de DE LEON. (V. 1537|975). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10200 My.28.v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ BOUZAS. (S. 415|976) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10108 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SOUTO BLANCO. (S. 97|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10103 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ROBAINA o ROBAINA AGUIRRE de PIRIZ o PIREZ; de VELIA o BELIA PIRIZ o PIREZ ROBAINA de VAZQUEZ; y de JOSE ARTURO VAZQUEZ. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10131 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de PRECIOSA TRIGO de MAGRI o MACRI. (S. 509|976). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9920 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO o CATALINO DECENA GONZALEZ TRIAS (S. 19|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9831 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA o MARIA MARTA GONZALEZ de RODA. (V. 405|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9832 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ADORACION GARCIA RETAMERO. (V. 135|76) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9755 My.25.v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de VISITACION MARIA OLVEIRA. (S. 445|975). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9566 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA MARTINEZ (S. 375|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 9553 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON e VICENTE WILSON CARRANZA PICCARDO citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 9560 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA JULIA REBAGLIATTI o REBAGLIATI de PENINO y JUAN PEDRO PENINO REBAGLIATTI o REBAGLIATI (E. 1445|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub 10345 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ARTEAGA CARLI, (E. 705|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 10655 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO FERNANDEZ, (E. 377|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 10793 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DELLANTONIO PETENA, (E. 205|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 10792 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO VEGA CABALLERO, (E. 2247|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 10405 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALO EMILIO CASIANO PASTRO FIRPO, (E. 473|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10227 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVRAM COHEN YAFFE, (Ficha E. 2831|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de enero de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4946 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARICHOVSKI, (E. 1899|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 10146 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO VICENTE MASTROPIERRO FALABELLA, (E. 101|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 10013 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS YARDINO e YARDINO RABELLINO, (E. 569|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10044 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ SIERRA, (E. 249|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 9920 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECLAIR BASILISIO MONTES de OCA, (E. 635|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 9786 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO REY REY; (E. 691|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 9695 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MOLINARI de QUEIROLO, (E. 123|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 9673 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EDISON RUBEN SCARABINO MORGADE o EDISON SCARABINO MORGADE o EDISON SCARABINO (E. 697|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 9592 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA COSTA de URTA, (42|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 10547 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER MIGUELEZ FALERO de LAIN, (141|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 10680 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAIWEL o FAJWEL GOLUB, (157|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 10678 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de PASCUAL ILLA PEREZ (59|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 10109 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GENTIEU PIOTTI, (179|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 10546 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO PRUDENCIO MARTINEZ MUNIZ, (177|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 10545 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA BARCELO MACHADO y FRANCISCA MUSACHIO o MUSACCHIO DESTIFANO de BARCELO, (171|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 48.00 10|pub. 10544 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO y FELICIA BERNARDA FERRARO MAVERINO, (173|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 10548 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL LOPRETTI MANGINI, (373|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10034 My.27-v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA RODRIGUEZ MATO o RODRIGUEZ de CASAL (168|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 10035 My.27-v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BORLANDO, (381|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 10036 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO ANIBAL BUONO o BUONO ARCIERI, (129|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 9806 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIELA CARMEN o MARIA CARMEN o CARMEN GABRIELA o CARMEN PERAZA y GERARDO FERNANDEZ, (371|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 9805 My.26.v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN JUAN VILA (161|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 20 de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 9701 My.25-v.jn 30. Jl.21-v.jl.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDO PEDRO ETCHEVERRY (Ficha 27|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9586 My 24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA VIDAL de ABELLA (153|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9587 My 24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO ANIBAL CABRERA (145|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 9588 My 24-v.jn 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MARIO ABUD (117|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 7362 Ab.30-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA TEIXEIRA de FREITAS, (S. 129|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10931 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARIA SUAREZ o SUAREZ de CLARK, (S. 163|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10404 Jn 2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA OLGA CANDAN DELUCHI, (S. 149|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10676 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FREIRE SOCA, (S. 71|976), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10677 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ISMAEL SOSA, (S. 177|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10716 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BELTRAN NOEMI, (S. 537|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10675 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENILDA HELVECIA MAGDALENA BALMELLI, (103|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10226 My.28.v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO QUIROGA COITIÑO, (S. 471|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10228 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA GUIDO ENAMORATO de MAZZAROVICH, (S. 151|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9759 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA ROGLIARDO MARENCO de VILLASBOAS (S. 153|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9699 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELCIA DORNEL ESCOBAR (S. 111|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9582 My 24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO AMALIA ARROSPIDE de PAIVA (S. 99|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9583 My.24-v jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSA FAU o FAUTT de CUNEO (S. 235|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9584 My 24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA MARQUEZ o BALBINA MARQUEZ de VEIGA, (Ficha B. 195|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10859 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CLOTILDE o CELINA JULIA BIDEGARAY PASTORINO de CAUBIOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10336 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO PEREZ ZUNDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10337 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTO TRAITLI o ERNESTO TREITLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10463 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO DEMETRIO IBARRA y DIONISIO FERNANDEZ PALACIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10298 My.28.v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN CASTRO SEGUEZA de PAPALEO o MARIA del CARMEN CASTRO de PAPALEO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10105 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ALARCON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10104 My.27.v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GIACOSSA DUARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10133 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO o CAMILO MUSTAFA SINFOROSO GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9932 My.26.v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MARIO NOLI GALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9934 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS DURAN BARREIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9836 My.26-v.jn.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO REYES FORNARI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9671 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA HIPOLITA CHARRUTI SOMOZA o CELIA CHARRUTI de ANTOGNAZZA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9573 Mv 24-v.jn 4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA GONZALEZ de SANCHEZ citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 3 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 8368 Mv 7-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PAULOS LOMBARDO, (S. 173|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de mayo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10654 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES LIS de SUAREZ (S. 159|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10340 Mv.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRA OVISPA u OBISPA OLMEDO CORDERO (S. 27|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10205 Mv.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA GRAFIADA o GRAFIADA OYA; FERNANDO FRANCISCO GARRIDO y FERNANDO RUBEN GARRIDO (S. 151|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9960 Mv.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CIFUENTES o CIFUENTES GUTIERREZ (S. 149|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 14 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 9581 Mv 24-v jn 30. 11.21-v.jl 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNA o FRIEDERIKE o FEDERICA ERNA MICHELSOHN o MICHELSON de TROST (S. 27|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 5 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 8530 My 12-v.jn 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CALVETE o CALVETTI. (A. 223|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10620 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIATA o ANNUNCIATA o ANUNCIADA de DOMINICIS de MAZZA. (A. 183|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10621 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARTINEZ BUELA. (A. 215|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10622 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA GUMILA MANCUSO de OLIVERA. (A. 193|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10623 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DE ROSE CARNEVALE (A. 123|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10553 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA o JUANA FERNANDEZ BERISTAIN de AITA. (A. 179|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10462 Mv.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FROILAN AUDIFFRED MACHADO. (A. 131|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10461 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLARA ZBAGILKA o ZBAGILSKA o ZBAGILSCA o MARCOBNA y de MAXIMO JALFIN. (A. 77|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10347 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA FRANCISCA RICAGNO DONDO de CONTATORE y JOSE GUILLERMO CONTATORE RICAGNO. (A. 219|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10346 Mv.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GINES PELEGRIN FERNANDEZ. (A. 517|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10245 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIOS o MARIA de los REMEDIOS LOPEZ VILA de IGLESIAS (A. 201|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10246 My 28-v.jn 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIA GOMEZ de MANTERO (A. 671|1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10278 Mv 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL GAMIO de RODRIGUEZ (A. 9|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10179 Mv.27-v jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ CALVO (A. 229|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10046 Mv 27-v jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DAGUER, (A. 225|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10110 My 27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES TOLETTI LAVAGNA. (A. 231|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9936 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ENRIQUETA GABRIELA BORDES ARTIGUE, (A. 203|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9812 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD TRIAS de DE LA MANCHA (A. 155|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9811 My 26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA AREOSA de DELFANTE (A. 211|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9694 Mv 25-v.jn 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura

tura de la sucesión de ANTONIO PLATAS RODRIGUEZ (A. 170|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
3) N$ 36.00 10|pub. 9771 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANZA CECILIA LAURENTI o LAURENTI de RIBOT (A. 191| 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
2) N$ 36.00 10|pub. 9757 My.25-v.jn.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA MANSILLA de CARDOZO (A. 199|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
2) N$ 36.00 10|pub. 9758 My.25-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO RODRIGUEZ de OLIVERA (Ficha 211|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10932 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MNUCHE o MENUJA RAIBINYTE (Ficha F. 173|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10743 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO LUCUIX ALVAREZ (F. A. 131| 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10679 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVIA TERESA o TERESA IRIART FONTANA de TAPOADA, (Ficha F. 177|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10618 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEMBO o JOSE LEMBO SCAFFIDI o GIUSEPPE LEMBO, (F. 393), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10555 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELITON PERNAS CORA (Ficha F. 185|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10427 My.31-v.jn.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN GALAGORRI DOMINGUEZ (Ficha F. 187|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10466 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MALLO (Ficha F. 127|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10285 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAUVEZIN LANZA (F. 71|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10299 My.28-v.jn.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVER o HEBER ORLANDO MERLETTI GONZALEZ (Ficha F. 181|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10207 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MIGUEL GUSSONI (F. 21|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10048 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALCIDES CENDOYA MONTEGUI (Ficha F. 155|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10047 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ACCOSSANO (Ficha F. 207|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9938 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO VICTOR PAZ (Ficha F. 67|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9374 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MOLINARI DELORENZI (F. A. 491| 1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10932 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NUÑEZ, MARGARITA CIBILS de NUÑEZ, JULIO o JULIO ALEJANDRO NUÑEZ CIBILS, CARLOS o CARLOS MARIA NUÑEZ CIBILS y MAGARITA BLANCA NUÑEZ CIBILS de ETCHECRUAY (F. A. 77|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 46.00 10|pub. 10855 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SABBAS, (F. A. 107|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1o de abril de 1976. — María Emilia Gioiso, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10634 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SILVA MATOS (F. A. 161| 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9892 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR ADOLFO OSSI MOLLICA (F. A. 117|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10332 My.31-v.jn.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON LENCINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de mayo de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10085 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO TRINIDAD FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de marzo de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10059 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ASDRUBAL FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de marzo de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10728 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLARA SILVA de BENINCA o CLARA RAMONA SILVA o DA SILVA de BENINCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de abril de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10838 Jn.3-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE BARRETTO de MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, abril 8 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10840 Jn.3-v.jn.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SODANO GONZALEZ, LUIS. "Sucesión" (V. 41|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10167 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BARON o VARONI o VARON RODRIGUEZ (V. 52|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, marzo 24 de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10169 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de

BERTI UMPIERREZ de BERRIEL, CELIA "Sucesión" (V. 71|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10169 My.27-v jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDILIA o LUCIANA MARIA EDILIA MESTRE MARQUEZ de ZEMTEV c ZEMTEU (Ficha S. 163|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de noviembre de 1975 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10170 My.27-v.jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO PALLEIRO MOREIRA (V. 86|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de mayo de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10171 My 27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA FERREIRO PEREZ de MUNIZ o MUÑIZ (V. 82|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10172 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO PEREZ CABRERA (V. 77|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 7 de mayo de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10173 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES ANTONIA o MARIA INES o INES LAPORTE LACOSTE de SANGUINETTI (V. 88|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 12 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 48.00 10|pub 10174 My.27-v.jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ (V. 91|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de mayo de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10175 My 27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GERMAN DIAZ (V. 75|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 7 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9337 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERRARI HERNANDEZ de PELUZZO c POLLOSO o PELLOSO CARMEN "Sucesión" (V. 67|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9336 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FUENTES FUENTES, ANTONIO MARIA. "Sucesión" (V. 57|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9335 My.24-v.jn.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CALANDRIA GARCES AMANCIO, "Sucesión" (V. 66|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9333 My.24-v jn.4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DUILIO MARIA MARTINEZ BRITOS (V. 92 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, de mayo de 1976 — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9332 My.24-v jn 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO ASTORGA CABRERA (Ficha Civil V. 54|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 27 de abril de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9331 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LEINDEKAR de DURANTE (Ficha V. N.o 223|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de noviembre de 1975 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10378 My.31-v jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA JACINTA BERTOLA ROVELLA (Ficha N.o 52|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 10372 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO HORACIO ETCHEVERRY SUAREZ (Ficha V. N.o 128|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 19 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 10373 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR MARIO NABON LOPEZ (Ficha V. número 121|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, mayo 13 de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10374 My 31-v jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA FLORES de GORGORSO (Ficha V. N.o 132|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado — Las Piedras, mayo 21 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10375 My.31-v.jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO FARRO (Ficha V. N.o 131|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 21 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10376 My.31-v.jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ARIEL BADANI FIGUEROA (Ficha V. 277|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1974 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10379 My 31-v jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARTINEZ ESQUIBEL c ESQUIVEL (Ficha V. 175|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras 22 de mayo de 1974 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10377 My 31-v.jn.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CHINANTTE PICAMIL. (Ficha V. No 75|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 31 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10114 My.27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARCELINO PARODI VIGLIONI c VIGLIONE. "Sucesión" (Ficha 85|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 10687 Jn.2-v.jn.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de FEDERICO MENGOD SIMON y JOSEFA PAULINA RAMOS de MENGOD o JOSEFA PAULINA RAMOS DIAZ de MENGOD. "Sucesiones" (Ficha 122|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de mayo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10688 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MOZO MANUEL y MARTINIANA PEREZ "Sucesiones" (Ficha 127|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10689 Jn.2-v.jn 15.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESPINOSA HERNANDEZ. "Sucesión" (Ficha 124|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10606 Jn 1 o v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE IBORRA. "Sucesión" (F. 101|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 10 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10607 Jn 1.o.-v.jn 14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIO MIGUEZ. "Sucesión" (Ficha 83|V| 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 26 de abril de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10608 Jn 1.o.-v.jn 14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO BONFIGLIO y MAFALDA MARGARITA VIGLIECCA. "Sucesiones" (Ficha 113| V|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 21 de mayo de 1976 — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10609 Jn 1.o.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NUMA VICENTE ORGE SOSA. "Sucesión" (Ficha 111 bis|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 19 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9750 My 25-v.jn.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CERUTTI ROMANINI. "Sucesión" (F. 98|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 10 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 9751 My.25-v jn 7

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SEVERIANO o SEVERINO SANTOS SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10568 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN MARIO CRESPI TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10731 Jn 2-v.jn.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA LAUS de ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10722 Jn.2-v.jn.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIA RIVERO de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Rosteyro. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 10724 Jn.2-v.jn.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO PEREZ (Ficha N.o 73|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 10092 My.27-v jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL NOBLE JORGE o MANUEL NOBLE CHAVES (N.o 196, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10076 My.27-v.jn 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELEUTERIO ISAIAS DA SILVA (Ficha Nº 180|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10948 Jn.3-v.jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GONCALVEZ, DEOLMIRA SEBASTIANA (Ficha 234|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de mayo de 1976. — José Fernández Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
N$ 36.00 10|pub. 109.. Jn.3-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de EULALIO PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 108.00 10|pub 10906 Jn.3-v.jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS GERONIMO FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de marzo de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10669 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS TORT DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de mayo de 1976. — Aramis Buonomo. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10687 Jn.2-v.jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO YARZABAL (F. 480|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10723 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BERMUDEZ ROSAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 13 de mayo de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10432 My 31-v jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE FELIX MARTINEZ GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de mayo de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10433 My 31-v.jn 11.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL FRUCTUOSO MAZZIOTTA LUCAS. (Lo 5, folio 340), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 17 de marzo de 1976. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz
1) N$ 36.00 10|pub. 10831 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSALIA MAURICIA PINTOS FERREIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 17 de Junio de 1975. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 10833 Jn.2-v.jn.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MANUEL MOTA KEIRAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 12 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10069 My.27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTA ASUNCION GIULIANI o GUILIANI LOZADA o LOZADAS de VASSILE (Ficha 174|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10717 Jn 2-v jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PERINI ROSSI de ROSSI (Ficha 132|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de abril de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10718 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA ARCE VILLALBA o VILLALVA de GATICA. (Ficha Nº C. 53|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de marzo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10591 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MAGDALENA BACHINI VICO de PEREYRA. (Ficha No C. 117|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. marzo 31 de 1976. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10590 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA IVANNOFF MARTORELL. (Ficha C. 154|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de abril de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10589 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO PEDRO ALEJANDRO GROGNETTI TESTURI. (Ficha. 296|C|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 10, de 1975 — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10435 My 31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL EVANGELISTA BERMUDEZ ZUBILLAGA (Ficha N.o 359|C|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, noviembre 17 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10436 My 31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO SAN MARTIN PORTELA (Ficha 173|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 10077 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA LUCRECIA BERMUDEZ TURIENZO. (Ficha 183|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 17 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10079 My 27-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIO JUAN BALBIS AGUIRRE (Ficha N.o 110|C|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo marzo 29 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 10068 My 27-v jn 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO RIVERO VICO (Ficha 134|C|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de abril de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10071 My 27-v.jn 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PEREYRA FERNANDEZ (Ficha 133|C|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 30 de abril de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 10070 My 27-v jn 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SOSA SUAREZ (Ficha 96|C|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 5 de mayo de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario
1) 10|pub. 32286 My 26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LUZARDO DIAZ de CASTILLO (Ficha 159|C|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 9891 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA DIAZ QUIROGA (Ficha 163|C|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo 5 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9890 My 26-v.jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ONOFRE DIBONA CAMARDA (Ficha 162|C|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 4 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 9889 My.26-v jn 8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BARRETO (Ficha C. número 131. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado — Rosario, 27 de abril de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10365 My.31-v.jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO MANUEL GARCIA GIACOMETTI (Ficha C. N.o 152. Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10366 My 31-v.jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS ELIAS RODRIGUEZ HERNANDEZ (Ficha C. N.o 158. Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 14 de mayo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10367 My 31-v jn 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BUZETA o BUCETA FERREIRA o FERREYRA (Ficha C. N.o 153 Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 14 de mayo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 10368 My 31-v.jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE PRAGE BIDART (Ficha C. N.o 150. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10013 My 27-v jn 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO WALTER ZUND (Ficha C. N.o 59, Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 22 de marzo de 1976 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10014 My 27-v jn 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARIA RODRIGUEZ GUADALUPE, (Ficha C. N.o 57. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 23 de marzo de 1976 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10015 My 27-v jn 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO VELAZQUEZ NIEDERER. (Ficha C. N.o 109. Año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 8 de abril de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10016 My 27-v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN PANTALEON DELMONTE NAVILIAT, ALINA AGUSTINA PONS KLETT y DARIO DELMONTE PONS (Ficha C. N.o 139 Año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 3 de mayo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 9066 My 31-v jn 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Durazno, 7 de mayo de 1976 — Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10064 My 27-v jn 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de NARCISO MIRABAL y ELENE ADAMURIEL MIRABAL MILAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 14 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 10062 My 27-v jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña SEGUNDA o MARIA SEGUNDA YABEN ALBERRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 1 o de abril de 1976 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 10063 My 27-v jn 9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA FELIPA TIERMO de JAUREGUI y SEVERO AMERICO JAUREGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno 22 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 9875 My 26-v jn 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FERMIN AURELIO BEGUIRISTAIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1º de agosto de 1975 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 9874 My 26-v jn 8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don WITELMO JOSE MORONI FILIPPINI citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 18 de diciembre de 1974 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 9873 My 26-v jn 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTO ARRIOLA y JOSEFA EPIFANIA LAGUNA de ARRIOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 23 de febrero de 1976 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 9877 My.26-v jn 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña HEMIRENA SANTANA de OSORIO o HERMIRENA CLARA SANTANA DELGADO de OSORIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 19 de febrero de 1976 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 9876 My 26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL DEVITA o DEVITTA TAFURA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 9575 My 24-v.jn.4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONIA RODRIGUEZ de ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de mayo de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10952 Jn 3-v jn.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ESTOL de MILA o MILA RECUERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 24 de mayo de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10562 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de CAMUNDA LUJAN MATOS CARDERAS o MATTOS CORDERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, abril 23 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10563 Jn.1o-v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BIDEGAIN o BIDEGAIN ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 29 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10241 My 28-v jn 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SMITH DAVYTO o JUAN o JUAN PEDRO SMITH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 30 de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10242 My 28-v jn 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA FLORES de CARRIZO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad mayo 3 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10243 My 28-v jn 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO CAMACHO PEREIRA o PEREYRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad mayo 14 de 1976 — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10244 My 28-v jn 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO ANTONIO FACAL FUENTES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10522 Jn.1 o.-v.jn.14

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO PACHECO o PACHECO BENTANCOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida mayo 3 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10523 Jn.1 o.-v.jn.14

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO TORENA o TORENA SANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10524 Jn.1o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO INES PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 14 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10525 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO PIÑEIRO DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 23 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10526 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO o SECUNDINO JACINTO LEDESMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 23 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10527 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GREGORIO GOMEZ o GOMEZ NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10528 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO LUIS ASSANELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de febrero de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10529 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE ABRAHAN o ABRAHAM CORE MALLARINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 24 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10530 Jn.1º.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION NUÑEZ de PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 14 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10531 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO GONZALEZ o GONZALEZ MURGUIONDO o MURGIONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 14 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10532 Jn.1º-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA MIREYA DE LEON de FAILACHE o FARLACHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10533 Jn 1.o.-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA AURORA MARQUEZ de ROVIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 13 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 10521 Jn.1 o.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MASTROPIERRO o MASTUPIERRO y MASTOPIERRO o MASTOPIERRE de CISNERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 28 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 9842 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL H. o RAUL HERIBERTO ESPINO o ESPINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 9843 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO ICASURIAGA de LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9844 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de COLMAR RUDIGER VON DER GOLTZ STRECKER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, mayo 14 de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9845 My 26-v jn 8

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORO AGAPITO BARRETO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 11 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10118 My.27-v jn.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERNANDO o FERNANDO ANTONIO BERTOCHI o BERTOCCHI y de MARIA o JUANA MARIA NAVARRO de BERTOCHI o BERTOCCHI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 12 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10117 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELENA RODRIGUEZ de DEL BARRIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, marzo 22 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10120 My 27-v jn 9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARANZAZU MARTINEZ BONILLA de RIJO. (Ficha 318|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10129 My.27.v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA GARCIA RODRIGUEZ o GUILLERMINA GARCIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ. (Ficha 228|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10127 My.27.v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA AIDA SANCHEZ TOLEDO de CARRASCO, (Ficha 280|976), citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10128 My.27-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA ROSA TEJERA FONTES de BARRIOS y SILVINA ISABEL BARRIOS TEJERA de MOLINARI (Ficha 288|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10748 Jn 2-v.jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL BRUNO FERNANDEZ (Ficha 199|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de abril de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9637 My 24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE ALONSO HERNANDEZ de TEJERA, (F. 1705|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9638 My 24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA STAGNARO de CAL (Ficha 252|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9636 My.24-v.jn 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA o CIRIACA PAULA o CIRIACA PABLA ASENCIO de DE LEON (Ficha 79|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9635 My 24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de VICENTE OSCAR SINOPOLI CARBONELL (Ficha 418|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 10750 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de VELIA ELENA MONTORFANO BUGGIO o BUGIO (Ficha 365|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 10749 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CAROLINA SANTANA de BERNHARDT o CAROLINA SANTANA PEREZ de BERNHARDT (Ficha 268|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de abril de 1976. — Esc José Ma. Juan, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10747 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de EMA ARAUJO CORPO o EMA ARAUJO CORPO de SOLLA (Ficha [illegible]) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10429 My 31-v.jn 11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA TEODORO CORREA GUERRA (Ficha 300|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10430 My.31-v.jn 11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO JESUS DIAZ (Ficha 17|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10256 My 28-v.jn.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de CARLOS GUSMAN JUANICO CAMPS (Ficha 257|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10255 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO RAMON SUAREZ SUAREZ (Ficha 284|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de abril de 1976. — Esc José Ma. Juan. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9634 My.24-v.jn.4

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLEMINOT BOUTRON, JOSE EDUARD (B. 45|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 9965 My 26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROGGERONE PONTE (Ficha B. 25|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de abril de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 9968 My 26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MARIA BILLI CRINI de BARCHI (Ficha B. 234|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de diciembre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 9967 My 26-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN HENDERSON FLORIO (F. A. 156|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 10761 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición de[l señor] Juez Letrado de Primera Instancia [de S]egundo Turno de Paysandú se hace sab[er la a]pertura de las sucesiones de ANDRES [illegible] o IVANCHENCO y ANASTACIA o [A]NA[STA]SIA KRIVCHICOVA o KRISCHIC[O]VA o KRIVCHICOVA o KRIVCHENKO [illegible]CHENKO o KRIVCHICOVE o KRIVCH[IC]OVA o CRIVCHICOVE o CHVCHICOV [illegible]CHICOVA o KRINCHENKO de IVANC[HENCO], citándose a los herederos acreedores [y de]más interesados para que comparezcan [dentro] de treinta días a deducir en forma [sus d]erechos ante este Juzgado. — Paysand[ú, [illegible] d]e mayo de 1976. — Jorge Pérez Scremin, [Act]uario.
1) N$ 48.00 10|pub. 10762 J[n.2-v.j]n.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace sabe[r l]a apertura de la sucesión de ROSA MAMBERTI de VANZINI (F. A. 219|1975), citándose a [lo]s herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 9970 My 26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ELVIRA PARADISO de GARGANO (F. A. 26|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de marzo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 9969 My 26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber [la] apertura de la sucesión de AMALIA ALEJANDRA CHAPPUIS de GIORDANO (F. A. [illegible]976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de abril de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 9967 My 26-v.jn.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILO DUARTE (Ficha C. N.o 498 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 14 de noviembre de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9871 My.26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO FREGEIRO BACCINI (Ficha C. N.o 129|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 31 de marzo de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9870 My.26-v jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de TRIFONIA ROSAS o TRIFONIA ROSAS de FALERO (Ficha C. N.o 200|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 20 de abril de 1976 Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 9869 My 26-v.jn 8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FULGENCIO RODRIGUEZ (F. 300|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de agosto de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10817 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de

la sucesión de JUAN PABLO FERNANDEZ SILVA (B. 158|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, mayo 25 de 1976. — Simón Barg. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10816 Jn.2-v jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO VIÑOLY (B. 88|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 7 de abril de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10736 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROLAND PORTO (B. 120|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, mayo 27 de 1976. — Simón Barg. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 10735 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SUAREZ CONSTANTE o JOSEPHA SOARES o JOSEFA SOARES FERVENZA o JOSEPHA SOARES de FERVENZA o JOSEFA SUAREZ de FERVENZA (B. 30|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10729 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA SIMOENS PIREZ o PIRIZ (B. 86|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de abril de 1976. — Simón Barg. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9607 My.24-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RODRIGUEZ SUAREZ (B. 292|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 28 de 1975. — Simón Barg. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9605 My.24-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCNA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER RODRIGUEZ PEREIRA (B. N.o 431|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10734 Jn.2-v jn15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MENALVINA THOMAS DA SILVA de ASCONAVIETA (B. N.o 127|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10733 Jn.2-v jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CLETO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha B. N.o 425|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de febrero de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10732 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELAIDA ANCHETA de MADERA y GENTIL MADERA (B. N.o 153|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de mayo de 1976 — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 10731 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERINO CAMARGO DIAZ y CORINA ESTEVEZ (B. N.o 457|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 10730 Jn.2-v.jn.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO FERNANDEZ CASAPIETRA (B. N.o 113|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de abril de 1976 — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 9606 My.24-v.jn.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ERLONDO ROCHA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de mayo de 1976 — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10892 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PAEZ MANUEL MIGUEL o PAEZ RODRIGUEZ MIGUEL MANUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de mayo de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 10893 Jn.3-v.jn.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LOPEZ RIVERO, JUAN PEDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha. 5 de mayo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9903 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL LAURO SANCHEZ SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 4 de junio de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9904 My.26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de COLON FERNANDEZ ARRARTE (Ficha 142|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 8 de marzo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10416 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO CARRILLO y OTILIA CARRILLO de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 9 de marzo de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10417 My.31v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA BACIGALUPI YARZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10418 My.31-v.jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA MACHADO PRIETO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10419 My.31-v.jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO BONIFACIO o LAMAS GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de mayo de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10420 My.31-v.jn.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS ROTEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de mayo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10587 Jn.1.o -v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIANA ACOSTA de BALBO o SEBASTIANA ACOSTA RAMOS de BALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 9 de diciembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10586 Jn.1.o -v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE CRISTIAN CAMPANELLA y MARIA ELOISA ALVAREZ de CAMPANELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de mayo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10269 My 28-v.jn 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTOLINO CAYETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de mayo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10270 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE BENICIO ECHEVARRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 9865 My.26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ANTONIO SILVESTRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de marzo de 1975. — Esc Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9443 My.21-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GONZALEZ o EDUARDO GONZALEZ ARANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 10588 Jn.1.o.-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de EVER LEONIDES CAVALLO o CAVALLO MATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 21 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 10842 Jn.3.v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de GILDA CANDIDA MEIRELLES de NIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 25 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10841 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de SERVANDA SUAREZ de DIRENA o CERVANDA S. de DIRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 20 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 10267 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de CAPPELLI o CAPPELLI GUERRA, ITALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 11 de 1976.

1) N$ 36.00 10|pub. 10268 My 28-v.jn.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de NAURELINA PABLO de MIRASSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, mayo 10 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 9863 My 26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA FERREIRA de TORIANI o CATALINA FERREIRA DAVILA de TORIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, noviembre 21 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 9864 My.26-v jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DOMINGO PIROTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 9442 My 21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA FARIAS MARMOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 27 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario

1) N$ 108.00 30|pub. 8192 My 6-v.jn 17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GUEIROS o QUEIROZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10594 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA ELENA ZILIANI de MASCHERONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 28 de abril de 1976 — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10595 Jn.3-v.jn 16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO CARBAJAL GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10596 Jn 3-v.jn.16

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA IZQUIERDO ESPINOSA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10597 Jn 1.o.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BAUZA VANOLI o SANOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de abril de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10598 Jn.1.o -v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA o ISABEL NICOLASA ECHAVE PEREZ de ARNABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de mayo de 1976 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 10599 Jn.1.o.-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE FELIX ALPUY PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de mayo de 1976 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10600 Jn.1.o.-v jn.14.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARTINEZ BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 10601 Jn.1 o.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA BORGHI de DURANTE o BORGHI NOGUEIRA de DURANTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 10253 My.28-v.jn 10.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO GONZALEZ (F. 82|1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de marzo de 1976 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 10240 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS PIAZZA BERTULLO. (Ficha 223, año 1975), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10027 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELISA SCHMIDT. (Ficha Nº 240, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10029 My.27.v.jn.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SEVERINO ZUGUI, (Ficha Nº 365, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de mayo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10029 My.27.v.jn.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS FIGUERA o FIGUERAS, (Ficha Nº 151, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10030 My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MAXIMILIANO REY, (Ficha Nº 343, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de mayo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10031 My.27.v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de URSULA o URSOLA GUASTAVINO TROCHE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 23 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10022 My 27-v jn.9

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA del CARMEN REPETTO de MONTESDEOCA o MONTES de OCA. (Ficha N.o 249, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10023. My.27-v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NEPOMUCENO ELEUTERIO ALVAREZ PAZ (Ficha número 219, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días — Mercedes, 31 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10024 My.27-v jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO TEJERA DIAZ (Ficha N.o 199, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 30 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10025 My 27-v.jn.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO RUSSO SCARPA (Ficha N.o 320, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 11 de mayo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 10026 My.27-v.jn.9.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO GALARRAGA OLALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 10712 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MANUELA VILAN de CACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo

apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10713 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FELICIANO EVANGELISTA GONCALVEZ DA TRINDADE y doña FLORENTINA ELVIRA RIVERO de GONCALVEZ DA TRINDADE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de mayo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10714 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CELESTINO RUIZ BUSTELO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10356 My.31-v.jn.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO AMERICO CASTRO PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 10357 My 31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don JUAN PEDRO CORREA y de doña PAULINA DENIS DA SILVA de CORREA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 10358 My.31-v.jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña SUSANA LAURO de SUAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 11 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 10359 My 31-v jn 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña FELICIA HUDOXIA MODERNEL VAZQUEZ de CHIESA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 7 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 9851 My 26-v.jn 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SANTOS ANDRADA o SANTOS ANDRADA CARNEIRO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 7 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9852 My.26-v.jn 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LUISA CARABALLO de OLIVEIRA citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de mayo de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10578 Jn.1.o-v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MODESTO ARTIGAS VIDART citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 29 de marzo de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 9853 My.26-v.jn.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de marzo de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10691 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BALADAN FABRICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de marzo de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10692 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDA JUSTA ROCHA de MESPOLET o RUMUALDA ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10693 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión GUMERSINDO CELA o GUMERCINDO CELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10694 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN LAPITZ o JULIAN LAPITZ PIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10695 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MIER CASTERIANA o RAMON MIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, junio 16 de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10696 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA LARRALDE o DIONISIA LARRALDE de CARNALES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10697 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA RODRIGUEZ de FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10698 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión CARMEN EGUREN o MARIA CARMEN EGUREN o CARMEN EGUREN de ALCARRAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1o de diciembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10699 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO REMIGIO ALZUGARAY o IGNACIO R. ALZUGARAY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de abril de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10700 Jn.2.v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO IPUCHE MARIÑO o FRANCISCO TEOFILO IPUCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10701 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10702 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONCIO OLIVERA ALVAREZ y JOAQUIN OLIVERA HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1975 — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10703 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SELMIRA RODRIGUEZ de AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1o de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10704 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA o DIOLINDA CARDOZO o CARDOSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de mayo de 1976 — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 10251 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN SENEN SAAVEDRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de mayo de 1976 — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 10252 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD BRUN FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10250 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1975 — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10248 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DORVAL ABREO SAAVEDRA o DORVAL ABREO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10249 My 28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres. 12 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N 36.00 10|pub. 9749 My.25-v.Jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO RAMIREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 12 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 9748 My 25-v.Jn.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO REINA BILLAFAN o VILLAFAN MEDEIROS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 7 de abril de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 10081 My.27-v.Jn.9.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Conforme a la ley 9.099 artículo 10 se comunica caducidad del compromiso de compraventa inscrito con el N.o 319 F.o 666 L.o 117 del solar 157 manzana E plano Ag. R. Quintana inscripto 22|4|59 padrón 63362 mía hoy 195200 Montevideo 10.a s.j. prometido a Miguel Ricardo Porta Bonanza que cedió a Miguel Louzada que cedió a Raúl Martín Pérez; que cedió a Pedro Luis de León. — ENRIQUE R. PICERNO.
2) N$ 174.00 15|pub. 10082 My.27-v.Jn.16

CANELONES

DEAMBROSI Y CIA.

Comunícase a las personas a mencionarse o a sus sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado sus derechos sobre los respectivos solares ubicados en el Balneario Guazú Virá Octava Sección Judicial de Canelones. padrón Nº 30.491 hoy 15.363 plano del Agr. Walter Roy Harley, inscripto en Catastro el 29 de setiembre de 1966 con el número 13.966.

Walter Urteaga. solar 5. manzana A2.
Elizabeth Badouch de Fanelli. solar 1. manzana A2.
Walter Novo. solar 3. manzana A8.
Vicente Martino solares 13 y 14. manzana A8.
Francisco Pasini. solar 1. manzana A14.
Darío Felicini. solar 19. manzana A14.
María Heredia. solar 20. manzana A14.
Iris Campoy solar 27. manzana A14
Ana Masletuy. solar 5. manzana A15.
José Borges solar 15. manzana A15.
Darío Felicini. solar 6. manzana A16.
Ary Cabrera. solar 10. manzana A16.
José Sanchis. solar 3. manzana A24.
Darío Felicini solar 16. manzana A24.
María Elena Baña. solar 12. manzana B2.
Manuel Rodríguez solar 14. manzana B2.
Dora Bigot solar 2. manzana B3
Luis Albieni. solar 3. manzana B3.
Indalecio González. solar 6. manzana B3.
Asucena Velázquez. solar 8. manzana B7.
Julio Maider solar 7. manzana B3
Walter Alonso solar 9. manzana B7.
José Luis Cheroni. solar 20. manzana B7.
Jorge Durán solar 1. manzana B10.
Hugo Fernández. solar 3. manzana B15.
Oscar González solar 4. manzana B15.
Julio César Machi. solar 8. manzana B15.
Gladys Romero. solar 11. manzana B15.
Carlos Borloz. solar 12. manzana B15.
José Alpuin. solar 15. manzana B18.
Arnaldo Mateuci. solar 16. manzana B18.
José Lamela solar 6. manzana B24.
Lydia Menero. solar 12. manzana B24.
José Barillari. solar 20. manzana B24
Teresita de Jauregui. solar 2. manzana B26.
Juan Rodríguez. solar 10. manzana B26.
Roberto Capellini. solar 18 manzana B26.
Alma Motta solar 2. manzana B26.
Mireya Pérez. solar 6. manzana B27.
Luis Albieni. solar 11. manzana B29.
Miriam Fugazot. solar 14. manzana B29.
Luis Alberti. solar 7. manzana A15.
José Soria. solar 13. manzana A16.
Honorato Piñón. solar 16. manzana B26.
2) N$ 783.00 15|pub. 9346 My 20-v Jn 16.

RIVERA

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099 se hace saber a NEY SANTO PRADIE que ha transcurrido el término que determina la caducidad de la promesa de compra venta inscripta con el Nº 2.084 el 26 de abril de 1953 referente al solar ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera (antes Novena) señalado con el Nº 3 de la manzana 861 en el plano de Zoé Taroco inscripto en Catastro de Rivera con el Nº 2.322 el 11 de enero de 1962. — Olmiro Linhares.
2) N$ 174.00 15|pub. 9610 My.24-v.Jn.11.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

EDIFICIO DURAZNO S. A.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 19 de nuestros estatutos sociales el directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 15 de junio de 1976 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1420 Esc. 20 con el fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria anual balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975.
2) Elección de Directores. — Montevideo.
3) N$ 145.00 10|pub. 10130 My.27-v.Jn.9.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Cuarto intermedio

El Consejo Directivo de la "Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura", finalizado el cuarto intermedio decretado con fecha 12 de noviembre de 1975, convoca a los señores afiliados para la nueva reunión que realizará la asamblea general ordinaria de socios. el día 9 de junio de 1976.

La asamblea. en esta oportunidad sesionará con el número de afiliados habilitados presentes al acto. reuniéndose en el local de la Cooperativa: Avda. Uruguay 815 entre Florida y Andes. a la hora 19 con quince minutos de tolerancia para considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria. balance anual. (ejercicio 1974|75). proyecto de distribución de utilidades e informes de la comisión fiscal e Inspección General de Hacienda; 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo. mayo 31 de 1976. — Ruben Caputi. Presidente. — José García Olivera. Secretario.
3) N$ 101.50 5|pub. 10773 Jn.2-v.Jn.8.

URUFISA S. A

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de junio 1976 a la hora 15. en Ituzaingó 1461 escritorio 202, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Informe del Directorio.
2.o) Balance general y cuenta de pérdidas y Ganancias del ejercicio al 31 de diciembre de 1975
3.o) Elección de Directorio.
4.o) Designación de accionistas para firmar el acta.
Registro de acciones hasta el 12 de mayo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 23.20 2|pub. 10939 Jn.3-v.Jn 4.

ESTANCIAS JULIO MAILHOS S. A.

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 1976 a las 17.30 horas en el local de la calle Piedras 434, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al quincuagesimotercer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1975; 2) Aplicación de las utilidades: 3) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia, en la sede social con una anticipación no menor a los tres días de la fecha de la asamblea. — Hugo Romay Salvo Secretario.
3) N$ 174.00 10|pub. 10889 Jn.3-v.Jn.16.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S. A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales. se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 1976 a las 11 horas. en los escritorios de la Compañía, calle 12 de Diciembre 911 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1º) Considerar la memoria y balance general del año 1975. (artículo 10 de los estatutos): 2º) Elección de Directorio. 7 directores. 2 interventores de contabilidad y sus respectivos suplentes. (artículo 3º de los estatutos).
De acuerdo con los artículos 12 y 13. se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco. en la oficina de la administración de la Sociedad, calle 12 de Diciembre 911. de 10 a 15 horas. todos los días hábiles.
El registro se abrirá el día 14 del actual se cerrará el 28 del mismo. a las 15 horas — Montevideo. junio de 1976. — La Secretaría.
3) N$ 78.30 3|pub. 10864 Jn.3-v.Jn.7.

PAYSANDU

BANCOS DEL LITORAL ASOCIADOS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "Bancos del Litoral Asociados" para la asamblea general extraordinaria. a celebrarse en su sede social. sita en la Avda. 18 de Julio 1084 de la ciudad de Paysandú el día 11 de junio de 1976, a la hora 19.30 para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para que verifiquen el quórum exigido por los estatutos y suscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas (artículo 47); 2) Reforma de los estatutos sociales
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 44 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea. deberán presentarse a inscribir sus acciones en el registro de accionistas y obtener la correspondiente boleta de entrada al local de la asamblea por lo menos con una anticipación de tres días al fijado para la realización de la misma.
Además de acuerdo con el artículo 42 de los estatutos. para la segunda convocatoria. se requerirá la representación del 25% del capital integrado. — El Directorio.
3) N$ 87.00 3|pub. 10851 Jn.3-v.Jn.7.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó doña Sara Angélica Estades de Moreteo. solicitando la expedición de un certificado que la habilite el uso del Nicho N.o 431. cuyo primitivo titular era don Ramón Fernández.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos. a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal. dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne Escribano
4) N$ 34.80 3|pub. 10960 Jn.3-v.Jn.7.

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo. se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis. se presentó MERCEDES FRANCISCA TERESA RIBAS BRASO. solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del nicho Nº 561 A del Segundo Cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era José Brasó.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz. Encargado de la Subdirección.
4) N$ 43.50 3|pub 10814 Jn.2-v.Jn.4.

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo. se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron María Teresa Bongiovanni, Delia Luisa Bongiovanni, Clara Bongiovanni, Alicia Bongiovanni. Elida Bongiovanni. María E. Puga. Olga María Causa. Zulma Causa. Alicia Causa y Francisco Pantaleón Debenedetti, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Panteón. sito en el Cementerio del Paso del Molino. señalado con el Nº 14 cuyos primitivos titulares eran: Francisco Bongiovanni. Pantaleón Bongiovanni y Teresa Bongiovanni.
Por tanto se cita a quienes. se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro de los treinta días. — Esc. Luis Arturo Calleros.
4) N 174.00 10|pub. 10099 My.27-v.Jn.9.

Se presentó ante este Servicio MARGARITA CASIMIRA PETRUS titular del Nicho de Urnas N.o 224 del Cementerio del Norte. solicitando duplicado del mismo por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Aldo Abel Borrá Secretario.
4) N$ 87.00 10|pub. 9633 Mv 24-v.jn 4.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Se hace constar que ante esta Oficina, se presentó el señor LUIS VICENTE CUEL, solicitando segundas copias del Nicho Nº 30, ubicado en el Cementerio de la ciudad de Libertad y que figura a nombre de Luis Cuel y Hnos.
Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios, se efectuarán por el término de diez días, las publicaciones correspondientes. — Héctor A. Moreno. Director de Cementerios.
4) N$ 48.00 10|pub. 10593 Jn.1º-v.jn.14.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CECILIA GONÇALVEZ y ELADIO ELOY ACEVEDO. (Ficha V. 42|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10611 Jn.1º-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN BRITO ABELLA y HELIO LUIS GUTIERREZ RAVA. (Ficha V. 926|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de mayo de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10464 My.31-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA GUARCH y NEY SARALEGUI MOREIRA. (Ficha V. 958|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10135 My.27-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR HUGO FERNANDEZ CARRASCO y MARIA DEL LUJAN LUNA PIZZA (Ficha V. 370|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9939 My 26-v.jn 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA HERMINIA CHIOINO CREHUERAS y EDUARDO HERNAN PRADERE SOSA (Ficha V. 284|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8992 My.14.v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LAURA MONTERO y JORGE FAGET FIGARI (Ficha V. 3|2|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8718 My.12-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADA ALBA PIANA y ROBERTO VENANCIO LOPEZ (Ficha B. 522|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 10937 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMEO BONIATTI y NORINA MARIA CADAMURO (Ficha C. 386|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de abril de 1976. — Andrés Faselle Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9526 My 21-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por UBERFIL BENITO EGUEZ y AGUSTINA MARIA DAMIANO (Ficha 214|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10207 My 28-v.jn 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA VITERBA MARTINEZ y ANDRES SANTIAGO CROSSINA (Ficha 148|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9540 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIEGO BENITOS IBARBURU y NILDA NICOLINI. (Ficha 686 V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8279 My.7-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCAS RUBEN YELUVICH FALERO y MARIAL del CARMEN BLANCO CRESI (Ficha 862|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10206 My 28-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE GONZALEZ FERNANDEZ y ORAIDA u ORAIDES VIERA DAVILA (por auto de 13|2|976). (Ficha B. 22| 1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9940 My.26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS GONZAGA MARIA RODRIGUEZ DOLDASI y MARIA DEL CARMEN ACOSTA MOLINA (Ficha 300| 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 14 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9435 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CONSTANTINO SUAREZ y MARIA S. CHARLONE (Ficha C. 362|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9436 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARIO DE MELLO PEREYRA y DELIA NELLY TEIXEIRA DE MELO LOPEZ (Ficha A. 328|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9238 My.19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FRANCISCO PATRONE y ALICIA CIELO EUSTACHIO (Ficha C. 1.040|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8535 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL LESCANO VIERA y MARTA RAMIREZ FERNANDEZ, (por auto de 19|11|75) (Ficha 900|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 3 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8369 My.7-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO JOSE EUGENIO DE ROSE y MARINA GAGLIARDI, (Ficha C. 278|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 24 de 1976 — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10209 Jn.2-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL ROSARIO ZUÑIGA de LAMAISON y ALFREDO GUZMAN LAMAISON (Ficha C. 148|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de mayo de 1975 — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10303 My.28-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO HORACIO RAVERA y MARIA ESTHER DELGADO (Ficha C. 178|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9929 My.26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MARTINEZ y NANCY NELLY ROJAS (Ficha C. 28|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés

para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8876 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE FONSECA y BEATRIZ MARIA MERALDI (Ficha C. 34|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 7 de 1976 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8537 My 11-v jn 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA ELOISA NOGUEIRA CAPILLAS y MARCIAL BORDE BEBEACUA (Ficha A. B. 172|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10213 My.28-v.jn 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARON BIENSTOCK TARK y ANA LANDAU ROZENSTEIN o ROZENSTAJN (Ficha A. B. 162|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 3 de mayo de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub: 10301 My 28-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN VIÑOLY REY y FREMIAT JUANA AVELINO DEPRATTI de VIÑOLY (Ficha A. B. 712|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de febrero de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9764 My.25-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO SPITZER y HEDY BILER (Ficha A. B. 170|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de mayo de 1976 — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9669 My.24-v.jn 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO VILLALBA o ELBIO NIDES CECILIO VILLALBA y FELISA PEREIRAS LOPEZ (Ficha A. B. 822|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 28 de diciembre de 1975 — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 9595 My 24-v.jn 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MONICA MARTE PAWLONSKI o PAWLOWSKI y CHERIF FARES (Ficha A B 150|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9525 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS LUIS ACUÑA BARRAZA y ADRIANA RENEE RODRIGUEZ NICOLAY (Ficha AB 200|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9524 My.21-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REINA GERMANA PEREZ y PEDRO ALEJANDRO OCAMPO (Ficha E. 36|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1976 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9569 My.27-v.jn 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad con [illegible] MARIA MARTHA contra ELADIO RUBEN RODRIGUEZ (Ficha E. 578|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1975 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta
5 N$ 96.00 20|pub 9941 My 26-v.jn 22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANTE GHIRINGHELLI MARINONI y MARIA LUISA CHABAY MORAGLIO (Ficha E. 154|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9733 My.25-v.jn.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la Dis. y Liq de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ENRIQUE FERNANDEZ SANTORO e ILDA NELLY MARGARITA MORENA (Ficha E. 1|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 3 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9182 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICANOR DOMINGO CARDOZO y ASUNCION JACKSON (Ficha E. 248|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de junio de 1975 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4313 My 17-v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBA ANGELICA PIGNOLO y JULIO MARIA TATE (Ficha E. 584|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 8359 My..1-v.jn..4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO MALAQUIAS SOUZA PIAGGIO y OFELIA BEATRIZ CAMUSSO BISIGNANO de SOUZA (Ficha E. 150|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10861 Jn.3-v.jn 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CARLOS OLIVER OCAMPO y NORMA ANITA FERNANDEZ CASTRO (Ficha E. 148|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 10838 Jn 3-v.jn 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA BRITO VARELA c/ CARLOS FERRES PACHECO (Ficha E. 14|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10556 Jn.1o-v.jn 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL ZARRILLO y LYDIA HERNANDEZ (E 156|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8895 My.14-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MODESTO RODRIGUEZ GARCIA y MARIA TERESA ROSARIO MARINI SCAVONE (Ficha V. 650|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 24 de mayo de 1976 — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 10247 My 28-v jn 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALIM AMANCIO ATTUN y LUZ CASALINO (Ficha V. 363|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 9815 My 26-v.jn 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BRUCKNER y ALBA E. AMORIN o ALBA ELIDA SARAVIA AMORIN (V. 1143|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de mayo de 1976 — Arturo Héctor Otero Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 9668 My.24-v.jn 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO JUAN ECHEVARRIA y ELSA IRMA PEREZ (Ficha V 441|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 9296 My.19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS VIAPIANA y ELENA GRACIELA VIDART (Ficha V 55|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de mayo de 1976, — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 8877 My 14-v.jn.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS MENENDEZ y MAGDALENA CARMEN MARESCA (Ficha B. 713|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los

respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10936 Jn.3-v.jn 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO ALDO CASABALLE y ROSA ALBA CASTAGNOLI (Ficha C. 395|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 10950 Jn.3-v.jn.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIRETTI ZUNINO, JOSEFA JULIA y OETTEL TISI ENRIQUE JUAN (Ficha D. 727|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 22 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10212 My.28-v jn.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE R. SILVERA y NELIDA ADALMIRA ALVAREZ (Ficha D|531|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976 — María Del Carmen Todeschini Actuario Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 9325 My 20-v.jn.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS FERNANDEZ y JOSE PEDRO SANCHEZ (Ficha C|639|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de mayo de 1976 — Andrés Paselle Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9213 My 19-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA MIRYAM ALFARO y MARTIN ISRAEL PEREZ PALLARES (Ficha D 741|75) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 13 de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8964 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOLORES ROSA FARUELO de LAGUARDA contra ROBERTO LAGUARDA. (Ficha C. 185|73). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de abril de 1976. — Esc Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8439 My 12-v.jn 9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MERCEDES GUTIERREZ y CARLOS SIEMENS (Ficha D. 75|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 9760 My.25-v.jn.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL GONZALEZ y ELSA ELENA MORETTI. (Ficha D. 187|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 9738 My.25-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ACUÑA y RAQUEL RICCI (Ficha D|121|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 13 de 1976 — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9297 My.19-v jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR MADAMA y MARIA DE LOS ANGELES ZUNINO (Ficha D. 149|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 13 de 1976 — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9298 My 19-v jn 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA L. PEREIRA y FERNANDO JUAN FERNANDEZ (Ficha 327 V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 8878 My.14-v jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACQUES KARL NEUMANN o NEUMAN y SILVANA SELMA o SILVANA SELVA STEIN. (por auto de 6|4|976) (Ficha B. 219|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 10136 My.27-v.jn.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR RIBEIRO CUNHA y ALBA E. o ALBA EVA PERRONI GUICHON (Ficha C. 913|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 20 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 10111 My.27-v.jn.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL HOCHMAN CHARNOVICH y JULIA GERZCHORN o SEISZCHORN BUCHALTER (por auto de 30 de abril de 1976) (Ficha 277|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 9299 My.21-v.jn.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PAWLONSKI y MARTHA SANCHEZ (Ficha C. 255|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 9210 My 19-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ALFONSO INVERNIZZI y ESMERALDA ELIZABETH CRUZ (por auto de 23 de abril de 1976). (Ficha 249|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo mayo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9300 My.19-v.jn 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA DE LEON y CARLOS ROMERO (Ficha C. 847|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 21 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 9828 My 26-v.jn 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DE LOS ANGELES VIVERO y LUIS ALBERTO PALERMO (Ficha C. 49|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1976 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 9313 My 20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PATRICIO de SALTERAIN SILVEIRA y MARGARITA ISABEL FERNANDEZ GARCIA. (Ficha C 215|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 9314 My 20-v jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO NICOLA KURLANDER y RAQUEL LUISA ARIGON (Ficha C. 9|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 5 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8539 My [illegible] jn 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ALVARO PARDO MARTINEZ y MIRTHA ELIDA NEVES de PARDO. (Ficha A. B. 181|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de mayo de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 10210 My.28-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO GIORDANO y ZULMA NAUTILIA BASEDAS SOSA (Ficha A. B. 55|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 10302 My 28-v jn 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON MIGUEL FITA y MARIA ANTONIA BACCHIA o BACHIA. (Ficha Lo 60|344). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10211 My.28-v.jn 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUIZ ABELARDO RODRIGUEZ FRANCO y JUANA ESMERALDA GUASP RUMASSA de RODRIGUEZ (Ficha A. B. 137|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos

dentro de sesenta días. — Montevideo. 5 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8313 My 26-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN GREGORIO CALVO y SARA MARIA RODRIGUEZ, (Ficha E. 187|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10019 Jn.1 o-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO BARRETO y LILIAN FRANCO. (Ficha E. 121|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10248 My.31-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORENZO CASADO LORENZO y MARIA del CARMEN VAZQUEZ FERNANDEZ. (Ficha E. 127|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8313 My.13-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID OPER y DORA SALINAS, (Ficha E. 225|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10123 My.27-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN LARDIZABAL y ANA MARIA DE OLEA. (Ficha E. 213|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9816 My.26-v jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO AGUSTIN PODESTA y NANCY MARIA JUANITA ABAL (Ficha E. 105|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo marzo 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 8582 My.11-v jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO JOSE MORATORIO y ELINA ELIDA SANCHEZ RODRIGUEZ (Ficha E. 203|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 10289 My.28-v jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARIO VILLABAR BALCON y MARIA DONATA GRUOSSO (F. E. N.o 857|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9392 My 20-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME GONZALEZ c/ GUILLERMINA LUBARA (Ficha E 361|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8028 My.12-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSENDO ALBERTO GRILLE y SARA ELENA MOTTA de GRILLE. (Ficha E. 147|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8398 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA DORA TECHERA c/ MARTINIANO HERNANDEZ GARCIA. (Ficha E. 847|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8304 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN AYERZA contra SANTE MANUEL OLLARI. (Ficha E. Nº 757|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 8281 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE STRIMBER y NELLY JABCOVSKI de STRIMBER. (Ficha E. Nº 181|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8360 My.7-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN GUY ROUFFET MARTINET c/. VERONICA MASSONNIER CHIOSSONI. (Ficha E. 171|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10627- Jn.1º.v.jn.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictado en los autos respectivos "LUIS EDUARDO ALBANO y MIRYAM JULIA SILVEIRA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N o 113|1976), se hace saber que se decretó disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre don Luis Eduardo Albano y doña Myriam Julia Silveira, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 21 de abril de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 9624 My 24-v.jn.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: LUISA TERESA SIMON c/. RAMON FRANCISCO CIRIGLIANO. "Dis. y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha civil Nº 91|1976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley 10.783. — Canelones, 6 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10177 My.27-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: LUCHINETTI. MARIA ELIA SOFIA c/. ISMAEL CENI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha civil Nº 27|1975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 6 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10176 My.27-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MARENCO COTROFE (RIDES NERIDES y EUSTAQUIO AGUSTIN ESTEBAN MARTINEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V. No 308|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Frides Nerides Marenco Cotrofe y Eustaquio Agustín Esteban Martínez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10382 My.31-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "López de Zapattini Leonor contra ADOLFO NICOLAS ZAPATTINI. Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 239|973), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LEONOR LOPEZ y ADOLFO NICOLAS ZAPATTINI, y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés de que comparezcan en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras: setiembre 3 de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 9267 My 19-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: ANTUNEZ AMILDO TABARE y CLARA ETHEL LUCAS. "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 65|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Amildo Tabaré Antúnez y Clara Ethel Lucas y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, marzo 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9266 My.19-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN SEBASTIAN BONIFACINO y MERCEDES GONZALEZ TORRES (Ficha 488|V|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 15 de diciembre de 1975. Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 8662 My.12-v.jn.8.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DELIA ANTUNEZ y VICTOR NAJSON. (Ficha 79|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 10 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10093 My.27-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados: CONSUELO BRAYER c|a JOSE FRANCISCO TORRES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 92|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Consuelo Brayer y José Fran-

cisco Torres y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 10 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9463 My.21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: EDUARDO BENTANCUR y CARMEN TERESA TELIZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 189|976), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo 21 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8432 My.10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: GODOFREDO LIMA y WILMA MACHADO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 179|976), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de abril de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8431 My.10-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que con fecha 6 de mayo de 1976, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RAUL MUNGAY BENTOS y LUCY ETHEL CARABALLO MOSTEYRO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, mayo 11 de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 9464 My 21-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: ALMERINDO ESTEFAN contra JULIA ELENA CASTELNOBLE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Nº 61 año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Almerindo Estefan y Julia Elena Castelnoble, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 4 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8782 My.13-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: JUAN PEDRO MALVAREZ y PETRONA JOSEFINA de MALVAREZ "Disolución de la sociedad conyugal", (Nº 176, año 76), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Pedro Malvarez y Petrona Josefina de Malvarez, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 28 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 8430 My.10-v.jn.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALEJO FERNANDO DIAZ DELPRATTO y MARIA VILLAR VENCE de DIAZ (Ficha 404|C|1975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 13 de mayo de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 9892 My.26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges FREDI GUSTAVO KRÜGER y RAQUEL BEATRIZ PIAGGIO de KRÜGER (Ficha 141|C. (1976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 5 de mayo de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9105 My 17-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ITALO EDGARDO ROVETTA y NELLY VADELL (Ficha 82|C| 1976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 — Carmelo, 28 de abril de 1976. — Esc Ricardo Garibotti. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9104 My.17-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 16 de marzo de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HEBER EDGARDO JOURDAN PLAVAN y MABEL TAGLIAFICO PESCE, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 26 de marzo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 9068 My.17-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 10 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GUILLERMINA RUFENACHT DAGHETTI y RUBEN DIEGO RODRIGUEZ RAVERA citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 24 de diciembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 9067 My 17-v.jn 14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: BLANCA VIOLETA BERRONDO de GARCIA contra JUAN CARLOS GARCIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C. 98|976). se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Blanca Violeta Berrondo de García y Juan Carlos García, emplazándose por el término de 60 días a todos los interesados.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, marzo 12 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 10065 My.27-v.jn.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges DOMINGA IRIZABAL y ALFREDO SOBA IBARRA (F. C. Nº 119|976), emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, mayo 12 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10565 Jn.1o.v.jn.28.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Jorge Mendive, dispuso en autos: "Rey, Gladys Brenda contra JULIO SANTAGATA Divorcio" (F. C. 164|975) citar y emplazar a Julio Santagata para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 20|pub. 7553 My 3-v.jn.14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MARTINEZ de GONZALEZ MARGARITA BLANCA con GONZALEZ MIGUEL CESAR. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 805. Año 1975), se hace saber que por resolución de fecha 17 de noviembre de 1975, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Miguel César González y Margarita Blanca Martínez de González, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, diciembre 17 de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 9959 My 26-v jn 22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: GARRE MODESTO ELBIO contra MESINGUER BLANCA. "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A 88|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Modesto Elbio Garre y Blanca Mesinguer citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 9246 My.19-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal formada por LUIS EMILIO DANTE y MIRZA ANAIR PINTOS. (Ficha B. 104|976) emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley número 10.783. — Paysandú, 11 de mayo de 1976. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10763 Jn.2-v.jn.29.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LYLIAN RAQUEL CASAS y HUMBERTO PEREZ ABREU, (Ficha 431|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, mayo 17 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10421 My.31-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ADEMAR DUFAU y MARTITA DELIA SANCHEZ (Ficha 1935) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Rocha, febrero 5 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9905 My 26-v jn 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIO PAEZ BRAÑAS y MARIA del CARMEN FERREIRA ANTUNEZ (Ficha 310|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Rocha mayo 12 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9906 My 26-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran RINALDO FRATTA MASON y AIDA TERESITA SILVERA GUTIERREZ (Ficha 354|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Rocha, mayo 5 de 1976 — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 9907 My.26-v.jn 22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 5 de abril de 1976

se decretó la disolución y liquidación de la sociedad y liquidación de la sociedad conyugal de FRANCISCA ANTONIA PUGLIESE y VITTORIO VALENTINI, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7º, ley 10.783). — San José, mayo 5 de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10603 Jn.1º-v.Jn.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 8 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUGO TORTEROLO MADINI y ADELA MARTHA DELGADO PINTOS citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o ley N.o 10.783). — San José, 17 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 8616 My.12-v.Jn.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: HECTOR BOLIVAR MENDEZ c/. MARIA ETELVINA IDIARTE. "Disolución de sociedad". (Ficha Nº 130, año 1976). se hace saber que por resolución de fecha 25 de febrero de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 5 de abril de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10021 My.27-v.Jn.23.

7 - Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se cita llama y emplaza a doña Arminda Cuadros para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Borges, Warner c/ ARMINDA CUADROS. "Divorcio por causal" (Ficha D 290|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita por separado la auxiliatoria de pobreza Ficha D 292|75. En fe de ello sello y firmo en Montevideo a los 11 días del mes de mayo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31193 My.19-v.Jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a JULIA YOLANDA CAROLA, para que comparezca a estar a derecho en autos Floro Brigido Pizzani contra JULIA YOLANDA CAROLA. "Divorcio por Causal" (Ficha D. 250|975). dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo. 12 de mayo de 1976 — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub. 9110 My.17-v Jn.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "María Ondina Lessa contra GUILLERMO MOZZONE FUSTER. Divorcio" (Ficha E. 720|75). se cita llama y emplaza a don Guillermo Mozzone Fuster para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 16 de febrero de 1976. — Alba Derregibus de Silva. Actuaria Adjunta
7) N$ 144.00 30|pub. 7577 Ab.29-v.Jn.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Mónica Enguelberg contra ALVARO DANIEL CERDA. Divorcio". (F. E. 710|975) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Alvaro Daniel Cerda, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub. 9745 My.28-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Silvia Margarita Zucker Goetz c/. HOMERO FERREIRA RODRIGUEZ. Divorcio" (F. E. 790|75). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Homero Ferreira Rodríguez, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 18 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 7898 My.3-v.Jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don JOSE LUIS GONZALEZ, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Aragona, Silvia Beatriz c/. JOSE LUIS GONZALEZ. Divorcio por causal" (Ficha D. 13|76), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 7900 My.3-v.Jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a doña NORMA GENOVESE para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Kemplert, Bernardo c/. NORMA GENOVESE Divorcio por causal" (Ficha D. 431|975). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, noviembre 18 de 1975 — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub. 7627 Ab.30-v.Jn.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Lazo Héctor c/ SANTOS MARIA BEATRIZ. "Divorcio por causal" (D|773|75) se cita llama y emplaza a María Beatriz Santos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo marzo 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub 8994 My.14-v.Jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Meneses Julio c/ ESPINOSA, PERLA R. "Divorcio por causal (D| 549|75) y auxiliatoria (D|73|76) se cita, llama y emplaza a doña Perla Rosario Espinosa a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32208 My 19-v Jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ROMERO, LEONARDO c|RAMOS, MATILDE. "Divorcio" (Ficha A. B. 737|1975), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días a Matilde Ramos Marcé, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 5 de mayo de 1976 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
7) N$ 144.00 30|pub. 10215 My 28-v Jn.30. Jl 21-v Jl 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días a NELSON MAMEDI FERREIRA (Ficha A B 579|75) a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio por sola voluntad le ha iniciado María del Carmen Barreiro, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 17 de noviembre de 1975. — Mylca Bolía de Di Landro. Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 8497 My.10-v.Jn.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos. Ruiz Díaz, Jorge Luis contra NANCY LILIAM CARBAJAL. Divorcio" (Ficha G. N.o 530, año 1975), se cita, llama y emplaza a doña Nancy Liliam Carbajal para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, 3 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 5590 Ab 26-v.Jn.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: GREGORIA SANTOS C|A ANTONIO ARAMIS MARIN "Divorcio" (N.o 80 Año 975), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos, a ANTONIO ARAMIS MARIN, citándosele igualmente a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, por el término de noventa días. Esta gestión goza de auxiliatoria de pobreza. — Melo, 5 de mayo de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub 323301 My 27-v.Jn 30. Jl.21-v.Jl 27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Jorge Mendive, dispuso en autos: "Rey Gladys Brenda contra JULIO SANTAGATA. Divorcio". (F. C. 1048|975). citar y emplazar a Julio Santagata para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 7553 My.4-v.Jn.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: Avala Juan Luis con BRUN, MARIA "Divorcio" (La. A 173|976) se cita, llama y emplaza a María Brun para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto 29 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 9868 My.26-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.26.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E. ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ISMAEL RODRIGUEZ LABARCHE, funcionario de la Gerencia General, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal La Paz 1095, a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 3|pub. 32363 Jn.2-v.Jn.4.

Se emplaza al señor FRANCISCO DOROTEO SANCHEZ Nº 10.191, Oficial 2.o "A", grado 18 de Talleres Paysandú de la Gerencia de Material y Tracción a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 32352 Jn.2-v.Jn.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO AÑO DEL 250º ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo, de fecha 26|5|976, se resolvió emplazar al funcionario señor CARLOS MUIÑOS, padrón Nº 22.948, para que dentro del tercer día comparezca a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, conforme a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto del Funcionario (decreto Nº 9.297 y modificativos). — Montevideo 19 de mayo de 1976.
8) (C.C.) 5|pub. 32344 Jn.1º-v.Jn.7.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA
DE LAS PIEDRAS
Dirección de Necrópolis

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General.

Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:

Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras:

18304 Juan Pedro Molina.
18583 María Gómez.
18502 Blanca Martínez de Araújo.
19046 Ruperto Lemes García.
19043 Delfina Martina Gómez de Robert.
19071 Olga Angélica G. de Méndez.
19083 Orfilia Silva de Schmidt.
19108 Jorge Castaña.
19115 Isidro Guezzi.
19169 Pedro Bonilla.
19179 Clementina G. de Machado.
19187 Tomasa Romero.
19231 Abélico Lacuesta.
19238 José Gross.
19245 Fernanda R. de Arias.
19251 María L. Vello de Acevedo.
19255 Elvira Brasil.
19260 Felicia Dini.
19261 Roberto Acosta.
19263 Eusebia P. G. de López.
19291 Eugenia M. de García.
19296 Lorenzo Sosa.
19312 Juan Bordano.
19321 Jesús Amarelle.
19327 José López Rossi.
19344 Eduardo Sanguinetti.
19359 María E. Carrión.
19364 Petrona González.
19370 Juan Silveira.
19364 Petrona González.
19370 Juan Silveira.
19397 Alfredo Marteluna.
19416 Alisa Da Silva de Daniello.
19425 Mario Francisco Bertani.
19434 Ema Farolini de Fuentes.
19445 Eustaquia C. de Medina.
19476 Livia Ana M. M. de Traversi.
19478 Getulio Silva.
19496 Ericia Baldini.
19514 Marcos Ramos.
19576 Pedro Cedrés.
18379 Santiago Lima. — Las Piedras, abril de 1976.
8) N$ 408.00 10|pub. 7883 My.3-v.jn.14.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 6 de mayo de 1976, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad de la Sra. Priscila A. Prieto de Di Fortuna, sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano (Dolores), empadronada en mayor área con el N.o 5830 con una superficie de 600 metros cuadrados necesaria para la habilitación de la Perforación N.o 4831 que abastecerá de agua potable a la ciudad de Dolores. Expediente N.o 58.365|76.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 11 de mayo de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 32334 My 31-v.jn.9.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0232.
Propietario: Antonio Sena.
Padrón N.o 1784 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 8.109 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicación: Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0235.
Propietario: Alberto Rodríguez López.
Padrón N.o 12.310 (parte).
Area a expropiar: 3.631 metros cuadrados 98 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: IV-Rocha-19 de Abril.
Ubicación: Octava Sección Judicial del Departamento de Rocha. Planta Suburbana del Pueblo 19 de Abril.
Expediente N.o 0453.
Propietario: Máxima Niver de Bruñ.
Padrón N.o 221.
Area a expropiar: 3.509 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 - Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0379.
Propiedad de: Sucesión Gabriel Martínez.
Padrón N.o 2636 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 3201 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 - (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0311.
Propiedad de: Sucesión Alberto Camilo Tafayer.
Padrón N.o 7826 (parte).
Area a expropiar: 9.480 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 - Tramo: V-19 de Abril-Castillos.
Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0303.
Propiedad de: Suc. Ana Delmont de Domínguez (hoy Simone Mouchet de Bennati y Colete Bennati de Hetzel).
Padrón a expropiar: 1 Há. 0191 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: VI-Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0231.
Propiedad de: Juan Cano Frers.
Padrón N.o 12.473 (parte).
Area a expropiar: 82 metros cuadrados 07 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: I-Pan de Azúcar-Abra de Perdomo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 0484.
Propiedad de: Antonia Sierra de Velázquez.
Padrones Nros. 2951 (p), 2952 (p), y 2953 (parte).
Area a expropiar: 3 Hás. 1.697 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 - (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo: V-19de Abril-Castillos.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0263.
Propiedad de: Sucesión Francisco Tarullo.
Padrón N.o 999 (parte).
Area a expropiar: 1.514 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados.

Ruta Prolongación Avda. Italia. Tramo: Paraje Barrio Jardín San José de Carrasco.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6705.

Propiedad de: Uberfil Echeverría (promitente comprador: Miguel Rosembach).
Padrón N.o 5273 (parte).
Area a expropiar: 160 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí número 390, esquina Zabala, Cuarto Piso, por el término legal.

Remitir 2 ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C. C.) 8|pub. 32351 Jn.1.o-v.jn.10.

UTE

La Administración de UTE de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 13.231 de fecha 13 de marzo de 1964, hace saber que con fecha 19 de diciembre de 1974, el Directorio Interventor de UTE decretó la expropiación del inmueble ubicado en la 16.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 631, propiedad de MYDASUR S. A. y prometido en venta al señor Gabriel Cánepa, cuya superficie es de 2Há 4.782 metros cuadrados 60 (dos hectáreas cuatro mil setecientos ochenta y dos metros cuadrados con 60) y cuyos planos, deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 14 de diciembre de 1973 con el número 16.681 (diez y seis mil seiscientos ochenta y uno) en la División General del Catastro Nacional.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos Legales y Procuración, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Cuarto Piso, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.
9) (C. C.) 8|pub. 32330 My.20-v.jn.11.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto N.o 4.324 de fecha 3 de mayo de 1976, fue declarada incapaz JOSEFA ROCHA de CALDAS, habiéndose designado curador de la incapaz al señor José Manuel Rodríguez.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) N$ 36.00 10|pub. 10344 My 31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 8 de abril de 1976 N.o 346, en el expediente caratulado JULIA EMILIA D'ANDREA "Incapacidad" fue designada curadora de la incapaz Julia Emilia D'Andrea Parente su hermana legítima Elvira D'Andrea Parente de Picún. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) N$ 48.00 10|pub. 9840 My.26-v.jn.8.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER ADOLFO CIFARELLI LARRAGOITIA, domiciliado en 25 de Mayo 477, Esc. 48, optando a su inscripción en el Registro de Apoderados que lleva la Dirección Nacional de Aduana; ofrece declaración de Cr. Diego Veira Grasso y Ana María Rodríguez Zanoni, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub 10518 Jn.1.o.-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA ANA MARIA PELUFFO ORSETTI, domiciliada en Buenos Aires 583, Apto. 23, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece declaración de Miguel Angel Estévez y Roberto Bittencourt. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Luis Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 10657 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: ROBERTO PRIORI, constituyendo domicilio en E. Acevedo 1234. Digo: Que optando al Título de Procurador y Escribano Público solicito se interrogue sobre su vida y costumbre a los testigos Eduardo Long y Ruben Rivero, expidiéndose testimonio. — Roberto Priori. — Cesar Pedretti Castroman". — Montevideo, abril 6 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) N$ 36.00 10|pub. 0783 My 25-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
RICARDO ARIGON BACHINI, (V. 215|976), domiciliado en Andes 1317 al señor Juez dice: que optando al título de Procurador, solicita la declaración de Jorge Aniotz y John A. Burns sobre su vida y costumbres. — Ricardo Arigón. — Miguel Apra. Abogado. — Montevideo. 25 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 10504 My.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó y presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: ISABEL GIULFO CARNELLI, (V|289|1976), constituyendo domicilio en la calle Colonia 1181, Escritorio 002 al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora, ofrezco la información de Teresita Llavata Pastorini con domicilio en Rambla O'Higgins 5151 y Pilar Tapié Rey con domicilio en 21 de Setiembre 2531 Apto 202 — Isabel Giulfo Carnelli. — Fernando Bruschi, Abogado" — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 10073 My 27-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12.o Turno, ROBERTO FERNANDEZ RIAL, (V. 315|1976), domiciliado en Enrique Clay 2679 Apto. 4, optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Luis Serrés y José Luis Carnevale sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio — Roberto Fernández Rial. — Juan Angel Iannino, Escribano. — Montevideo, mayo 7 de 1976 — Marta Maresca Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 10875 Jn.3-v.Jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, MARIO ANTONIO OSIMANI CUEVAS, (V. 309|1976), constituyendo domicilio en Coronel Lorenzo Latorre 1227, Esc. 2, al señor Juez, digo: Que optando al título de Procurador vengo a ofrecer la declaración de Luis Serrés y Enrique Ubios, que depondrán sobre mi vida y costumbres morales. — Mario Antonio Osimani. — Lilian Cecilia Morena, Abogada — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 10922 Jn.3-v.Jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno HUMBERTO NURY NUÑEZ DANTAS, (V. 367|1976), constituyendo domicilio en los estrados dice: Optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Cristina Gómez y Graciela Szodc que informarán sobre su vida y costumbres. — Humberto Nury Núñez — José Pedro Montero Traibel, Abogado". — Montevideo mayo 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 78.00 10|pub. 9692 My.28-v.Jn.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — MARGARITA RODRIGUEZ SALABERRY (V 201|976) domiciliada en Ituzaingó 1393 piso 4 optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Silvia Garmendia y Pilar Tapia, expidiéndose testimonio. — Margarita Rodríguez. — Rafael E. Noboa Abogado". — Montevideo abril 26 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 9817 My.28-v.Jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — JULIO MARIA SOSA PENTEADO (V'351|976) constituyendo domicilio en Paraguay 1321 piso 5.o Esc. 501 al señor Juez digo: Que optando a título de Procurador propongo para la información de vida y costumbres a los testigos Norberto Rey Angel Miguel Damelles y Tomás Pres que se domicilian respectivamente en Ignacio Núñez 2119; en Iguá 4619 Ap. 3 y Camino Durán 4619. — Julio María Sosa. — Graziela Asurabarrena Abogada. — Montevideo, mayo 7 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
11) N$ 72.00 10|pub. 9957 My.26-v.Jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno — ROMEO FERNANDO PEREZ ANTON (V|329|976) constituyendo domicilio en los estrados al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador solicita información de vida y costumbres ofreciendo la declaración de Raúl Bava Rampa y Raquel Barreira. — Romeo F. Pérez. — Anuar Frances Abogado". — Montevideo mayo 7 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 9956 My.26-v.Jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "ADOLFO PITTALUGA SHAW domiciliado en Rincón 550 al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador y Escribano solicita se interrogue a los señores Reinaldo González y Eduardo Pérez Algorta sobre su vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 9841 My.26-v.Jn.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó JORGE AMARO TRIGO MARTINEZ, domiciliado en José Pedro Varela 990, Pando (F|88|V|1976), optando al título de Procurador, ofrece declaraciones de Esc María Angélica Techera y Juana Crosa de Ferrari. — Pando, 30 de abril de 1976 — Esc Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
11) N$ 36.00 10|pub. 9752 My.25-v.Jn.7.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de botas y zapatos destinados para el Personal de la Armada Nacional durante el año 1976.

La recepción y apertura de las propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso el día 9 de junio de 1976 a las 10 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11.30 horas en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 32331 My.31-v.Jn.11

SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a Licitación Pública N.o 6|976 por primera y segunda vez para la Reparación del Firme y Carpeta Asfáltica de la Pista de Rodaje y Pista 13|31 en la Base Aeronaval "Capitán Curbelo" Laguna del Sauce

Apertura de la Licitación: Día 22 de junio hora 10.00

La recepción y apertura de propuestas del Primer Llamado de la Licitación antedicha, tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales, Rambla Tomás Berreta s|n. Esq. Lido (Area Naval Miramar), en lugar y fecha antes indicado

Si fuese declarado desierto el Primer llamado, la apertura de propuestas del Segundo llamado tendrá lugar el día 22 de junio a la hora 11.00, en el Servicio de Instalaciones Navales.

Los Pliegos de Condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 08.00 a 12.00 horas. — Capitán de Navío (C.G.) Waldemar R. Perdomo Dic. del Serv. de Instalaciones Navales
12) (C. C.) 10|pub. 32305 My.27-v Jn 9

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

Licitación [redacted] Un automóvil.

Apertura: [redacted] de 1976, hora 15.

Los Pliegos [redacted] condiciones obran en poder del Departamento de Material Educación y Administración, calle Joaquín de Salterain número 1016, estando a disposición de los interesados, durante el horario de oficina. — Montevideo 24 de mayo de 1976. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 32295 My.27-v.Jn.9

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL

Lic. 42|76 — Jabón común de lavar.

Apertura: 7 de julio de 1976, a las 10 horas

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 7 de julio de 1976, a las 11 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 horas y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 32340 My 31-v.Jn.9

Sección Compras

Lic. 41|76. — Escobas

Apertura: 6 de julio de 1976, a las 15 horas

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 6 de julio de 1976, a las 16 horas

Valor del Pliego: N$ 0.60

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 horas y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 32326 My 31-v.Jn.9.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
Licitación restringida N.o 1-976

Vende por unificación de flota Camioneta Fiat modelo 1600|125 de 1973, empadronada en 1974 en perfecto estado y con 36.000 km. de recorrido.

Retirar pliego de condiciones en la Sección Compras y Suministros —Paraguay 1429— de 8 a 16 horas

Apertura de las propuestas el día 28 de mayo de 1976, 11 horas.

Ver de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en Paraguay 1429. — La Dirección
12) (C. C.) 3|pub. 31198 Jn 19-v.Jn.21

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
AÑO DEL 250 ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
Estudios y proyectos
Licitación pública N.o 1067

Objeto: Carpeta asfáltica para las Ramblas 25 de Agosto de 1825 y Franklin D. Roosevelt entre las calles Treinta y Tres y Río Negro.

1.a convocatoria: Día 15 de junio de 1976 a las 10 horas en el Palacio Municipal 7.o piso (Estudios y Proyectos) con la presencia de tres (3) proponentes como mínimo.

2.a convocatoria: de declararse desierto el primer llamado por no concurrir el número de interesados señalado esta segunda se realizará a las 10 y 30 horas en el lugar y fecha indicados cualquiera sea el número de licitantes.

Valor de los recaudos: N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta). — Montevideo junio 2 de 1976.
12) (C.C.) 1|pub 32370 Jn.3-v.Jn.3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 6 de julio de 1976:

Hora 10 - Lic N.o 27 - Leche medicamentosa 'Dextromalto' Cif. y Plaza, primer llamado.

En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes, 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora

Hora 10 y 15 - Lic N.o 27 julio de 1976

Pedido de precios del día miércoles 7 de

Hora 10 - P. P. N.o 328 - Válvulas Cif y Plaza, primer llamado

El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.

Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras Avda. 18 de Julio número 1892 (Tercer Piso). — Montevideo 1.o de junio de 1976.
12) (C.C.) 2|pub 32367 Jn.3-v.Jn 4.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Selección de Empresas Uruguayas para intervenir en el concurso de precios para la construcción de la sede de la Representación Diplomática Uruguaya ante la República Federativa del Brasil a realizarse en la ciudad de Brasilia.

Las bases pueden ser retiradas en la secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, previo depósito de N$ 30.00 en la Tesorería de esta Dirección.

La presentación de la documentación exigida se realizará bajo sobre cerrado y lacrado el día 1o de julio de 1976 a las 15 horas. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Oficina de Prensa e Información
12) (C.C.) 10|pub. 32361 Jn.2-v.Jn:15.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 9-1976

Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para adquisición de cubiertas y cámaras para la flota automotora de esta Dirección de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Proveeduría, Avda Uruguay N.o 1120 Piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 29 de junio de 1976 a las 11 horas en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (Piso 4.o), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 1.o de julio de 1976, en el lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 32260 My.25-v jn 7.

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

ARTESANIA DE YESO
Constitución 2321
DISOLUCION DE SOCIEDAD

Acreedores presentarse en Misiones 1361, escritorio 53. — FERNANDO MARCOS y BELIA GARIBOTTI

13) N$ 29.00 10|pub. 10070 My.27-v jn 9.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Se convoca a todos los acreedores de esta Secretaría de Estado, "Programa 1.01 del Inciso 03" exceptuándose a los acreedores de Unidades y Servicios dependientes a hacerse presentes ante la Contaduría del Servicio de Intendencia del Ejército, Guaraní 1599, Segundo Piso en el horario de 07.30 a 12.30 horas, previniéndose a los convocados que deben presentarse con los justificativos de sus créditos.

Plazo de presentación: 24 días hábiles siguientes a la presente publicación.

13) (C. C.) 10|pub. 32322 My.28-v.jn 10.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 3 de junio de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FERNANDO DIAZ, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3679 y MARIA Del ROSARIO ANTUNEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Puerto Rico 3734.

RAUL AGUILAR, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guazucuá 115 y CRISTINA MARGOT DIAZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Lucía 5664.

PEDRO LUIS ABALO, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José Llupes 4539 ap. 2 y MARIA CRISTINA PERNAS, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4537 ap. 8.

LUIS ALBERTO ABAS, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Aconcagua 5228 y ALICIA CARMEN BAGNULO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cooper 1946.

JUAN CARLOS DUVAL, 23 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Jaksen 883 y GRACIELA LEONOR GARCIA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1000.

OFICINA N. 2

WASHINGTON ALEJANDRO BRAIDA, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pasaje 7 4441 Cerro Norte y GLADYS MARGOT MARRERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gibraltar 4396.

CRISTOBAL KALAFATIS, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Comercio 2064 y MARIA CARMEN YORGIYADIS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3035.

MARCOS ESCOBAL, 20 anos, soltero, empleado, oriental domiciliado San Martín 2799'4 y BLANCA OBDULIA SANTANGELO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Yrigoyen 1712 bis.

JUAN SILVERIO JACQUEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Guaná 2018'18 y MARIA MERCEDES SILVA, 14 años soltera, oriental, domiciliada Guaná 2018'18.

GUSTAVO ADOLFO BECKER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4223 y NIBIA ELIZABETH DOS SANTOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Particular 4107.

OFICINA N. 3

OMAR ARIEL CARAMBULA, 34 años, divorciado, profesor oriental, domiciliado Capitán Videla 2693'1 y ALBA BEATRIZ CONTE, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Soriano 796 Ap'to. 9.

JOSE IGNACIO CANTERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coimbra 5921 y CECILIA FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coimbra 5921.

ROBERTO CASTRO, 40 años soltero, vendedor, oriental, domiciliado Panela 3456 y ANGELA EMA PANIZZA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 2863.

OFICINA N. 4

EDUARDO DIEGO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle C 5578 y MARIA ELENA PACHECO, 20 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 5 2462.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pérez Castellano 1347 Ap. 501 y GLADYS NAIR ARIAS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1072 ap. 6.

OFICINA N. 5

ENRIQUE ALBERTO GRANERO, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Portugal 4006 y NELLY LILIAN PAREDES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Méjico 1772 ap. 2.

MILTON OMAR GOMEZ 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Timbúes 3993 y GLORIA MYRIAM SALATTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timbúes 3985.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Vilardebó 2117 ap. 3 y MAR[redacted]ER ANGELS DALLIER, 35 años [redacted] empleada, oriental, domiciliada Garib[redacted]-1629 ap. 43.

JULIO JAIME GONZALEZ, 27 años, divorciado, abastecedor, oriental, domiciliado Mac Eachen 1447 y GABRIELA MARIA VIÑOLES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1625.

OFICINA N. 6

WALTER PABLO MOREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcos Sastre 2608 y MARY RAQUEL DENIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Central 4329.

ROBERTO HECTOR MASCARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Heras 1830|2 y MIREL MARTA ZUFFANO, 24 años, viuda, oriental, domiciliada Las Heras 1830|2.

ELBIO SERGIO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3706 y MARIA DEL CARMEN TERESA SOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna 4455.

OFICINA N. 7

RUBEN EUGENIO PEREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Playa Pascual Parada 5 y 7 y FELICIA ELENA ELORDI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Flores 8246.

CLARO JESUS LOREDAN PELLEJERO, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Martín García 1805'103 y MARIA Del PILAR FREIRE, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Timbúes 3981.

PAULINO LUIS MARIA PEREIRA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Alto Perú 2020 y ZULEMA MARTINIANA De LA SIERRA, 72 años soltera, jubilada, oriental, domiciliada India Muerta 4140.

OFICINA N. 8

ENRIQUE RICARDO RUA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1074 ap. 5 y ANA LUISA STEINECK, 18 años, soltera, oriental domiciliada Reconquista 256 p. 5 ap. 19.

JULIO CESAR EDUARDO RAMIREZ, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Manuel H. y Obes 4063 ap. 4 y SILVIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Corneille 4074.

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1437 y GRACIELA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Porongos 2208.

ANGEL WALTER BOSCO ROMAY, 47 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1224, P. 5 y ANA MARIA JUANA IRISARRI, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Solano Antuña 2822.

OFICINA N. 9

ERNESTO JOSE SEGOND, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Prat 4927 y LUISA NELLY SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ambrosio Velazco 1427.

JUAN FERNANDO SILVA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1589 y MARIA EMILIA SIENRA, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Zabala 1322 ap. 2.

ADOLFO JOSE SAPONE, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado José Belloni 3934 y MARIA TERESA ZABALA, 23 años, soltera, oriental domiciliada Gral. Flores 2939.

OFICINA N. 10

OBDULIO JESUS VARELA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 145 y MARIA ESTHER REYMUNDE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna 4408.

EDUARDO VIÑA, 42 años, soltero, empleado, español, domiciliado Felipe Cardozo 2087 y MYRIAM GRACIELA BANCHERO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Cosio 2236.

14) N$ 5.00 3|pub. v.jun.7.

Montevideo 2 de junio de 1976.

OFICINA N.o 1

RAUL ANDREU, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Artagaveytia

4058 y MARIA ANTONIA PALLARES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Bransen 2008.

JORGE OSCAR ALLIAUME, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horizonte 5515 y ALICIA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lasagna 6668.

JOSE ALBERTO AMARO, 27 años viudo, obrero, oriental, domiciliado Fray Bentos 4020 y ZULMA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Catalá 2288 ap. 2.

WALTER HUGO DE LEON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicanor Blanes 3278 y ROSA ESTHER SANCHEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicanor Blanes 3278.

EULOGIO LEONARDO ALBERRO, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1317 y SARA DE AMELA CABRERA 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Juncal 1326.

OFICINA N.o 2

MARIO HERMELO BESSONART, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Nelson 3562 y SIRLEY ELIZABETH RODRIGUEZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Máximo Gómez 4263.

OFICINA N.o 3

JUAN CARLOS COELHO, 22 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2520|5 y MONICA GRAZIELA PAOLILLO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada José María Muñoz 1074|1.

SANTOS NACIACENO CIDADES, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ignacio Barrio 4636 y REINA ISABEL VERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Barrio 4636.

ARIEL RAMON CAVEDAGNI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Melilla 1053 y ELENA BEATRIZ GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4336|11.

ALVARO CORREA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1822 y CELIA CLAUDINA ALBANESE, 51 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Inca 1822.

ANGEL ANTONIO CARDOZO, 34 años, soltero, canillita, oriental, domiciliado Camino Mendoza 5853 y ALICIA LUCIA AYALA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ituzaingó 1522.

OFICINA N.o 4

SERVANDO FROS, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Juan M. de Lavalleja 2001 ap. 102 y LAURA ELENA BERCIANOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1313.

EDUARDO MARIA FUENTES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 887 y SONIA GARRIDO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaja 45 4412.

ITALO YIGO LUZ, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Irureta Goyena 3111 y NELBA LIRIA PEREZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3111.

DANIEL ENRIQUE LAPREVOTE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Paullier 1179 y SUSANA GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada D. Fernández Crespo 1810|2.

OFICINA N.o 5

WILLIAN CONRADO GONZALEZ, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Guardia Oriental 3494 y MARIA HORTENSIA FERRER, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Estomba 3633 bis ap. 1.

CESAR PAULO GONZALEZ, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Pública 2742 y CELMIRA ETEL RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pública 2742.

JUAN ALBERTO GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 888 y BLANCA ELIDA MATTOS, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Paysandú 888.

RICARDO LUIS GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 1886 ap. 101 y SUSANA AMELIA DUQUE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucerna 5930.

OFICINA N.o 6

FERNANDO ARIEL MACCIO, 24 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1145 y DAFNE CRISTINA COSTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bolivia 1975.

ADEMAR MILANO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aconcagua 5436 ap. 3 y MIRTHA D'AGOSTINO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1493 ap. 301.

OFICINA N.o 7

RUBEN ALBERTO PIFANO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1163 y MARIA CRISTINA VERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 1583.

WILSON PATRON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Curacé 3765 y ALBA ELVIRA SENTENA de ALENCASTRO, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Bérgamo 3527.

CARLOS ALFREDO QUAGLIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Versailles 110 y NELIA ANAHIR PEÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senda 3 164 Malvín Norte.

OFICINA N.o 8

OROSMAN ROMAN BENITO ZUNINO, 64 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Rufino Bauzá 2490 y MARIA ROSARIO REYES, 60 años, divorciada, oriental domiciliada Br. España 2529.

JUAN JORGE RUIZ, 52 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 4112 y NILDA EDITH TRAIBEL, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Gil 823 Ap. 14.

OFICINA N.o 9

JORGE MARIO SMALDONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Garzón 1330 e IVONNE SUSANA GIOVANOLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pintos Cardeiros 5417.

ROGELIO WASHINGTON SILVEIRA, 24 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Luis Kossuht 4522 y BETTY EDITH ROMERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 24 de Abril 4679.

OFICINA N.o 10

APOLONIO IGNACIO TORTI, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juanicó 3659 Ap. 5 y MARIA ELENA PAYSSE, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2827 Ap. 5.

JULIO CESAR TRUJILLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicanor Blanes 3208 y OLGA HAYDE BENITEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Riquet 1044.

ALVARO JUAN BAUTISTA VACCARO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariano Soler 3151 Bis y LIDIA EMILIA GALVAN, 21 años, soltera, oberloquista, oriental, domiciliada Santa Ana 4254.

GABRIEL ALFREDO TERRA, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lorenzo Latorre 1511 y DINORA GALLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Centenario 2756 Ap. 603.

ROQUE OLIVERA, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Casavalle 3573 y AMALIA RODRIGUEZ, 49 años, viuda, oriental, domiciliada Casavalle 3583.

JOSE ANTONIO URRUTIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Congreve 6817 y VIRGINIA LUCI GUTIERREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Congreve 6812.

14) N$ 5.00-3 pub. Jn.2-v.jn.4.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: SATYGA SLAVENA ELENA y otros "Prescripción treintenaria". (Ficha C. 8|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elena, Albina Genoveva, Otilia Ana y Félix Satyga Slavena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus construcciones y demás anexos, ubicada en la Sexta Sección Judicial de San José, padrón Nº 347, con una superficie de 18 hectáreas 3568 metros con 180 metros de frente al Camino Vecinal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos señores Julio Rebollo, Felipa Mieres de Rebollo y Gervasio Perdomo y al señor Esteban Satyga que con anterioridad hacía efectivo el pago del impuesto inmobiliario o a sus herederos, a título universal o singular, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 360.00 30|pub. 8207 My 6-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictad en autos: LUIS ALBERTO ARDAIZ "Prescripción" (290|76) se hace saber que se solicita la posesión del siguiente bien:

Solar y demás construcciones que le acceden ubicado en la 11 sección judicial, actual 17 sección del Departamento de Montevideo con una superficie de 12 mts. de frente por 48 ms. de fondo empadronado con el número 90.145 con frente a la calle Machies 4464 entre Teniente Galeano y J. Ramírez.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto especialmente a María C. Pereira y Herminio López Campomar y sus sucesores y especialmente a los linderos propietarios del solar 24 padrón 90.146 con frente a la calle Machies 4463: del solar 22 padrón 90.144 con frente a la calle Machies 4466 y del solar 15 con frente a la calle Tubichás 5077 para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 10946 Jn.3-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: MARIA CELIA MAINERO de COTELO y MARIA CELIA COTELO MAINERO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C|40|76) se hace saber que se han presentado María Celia Mainero de Cotelo y María Celia Cotelo Mainero iniciando acción prescriptiva adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón 45.515 sito en la 9.a sección judicial de Montevideo con un área de 363 ms. 25 dms. según plano de mensura del Agrimensor Germelino López Fernández inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el

13 de noviembre de 1975 con el N.o 79.260 y que deslinda así: 10 mts. al N.E. sobre la calle Isidoro Fynn distando su punto medio 37 ms. 65 cms. de la calle Juan Budfoot: 35 ms. 95 cms. al SE lindando con el padrón 45.516: 36 ms. 70 cms. al NO con el padrón 45.514 y 10 ms. al SO limitando con padrón 45.536.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Elvira Prieria Díaz de Díaz Víctor Etgine Bequer y Roberto Gaetán sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 26 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
16) N$ 468.00 30|pub 9441 My.10-v.Jn.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN PEDRO PREGLIASCO promoviendo acción de demanda de prescripción adquisitiva contra Angel López sus sucesores a cualquier título respecto del siguiente bien:

Inmueble padrón Nº 35.296 sito en la 13ª sección judicial de Montevideo con una superficie de 230 metros cuadrados con 70, con 10 m 74 de frente a la calle Suecia por donde la edificación más cercana lleva los números 1976 y 1994 (contiguo a este último) de acuerdo al plano del Agr. Guillermo H. Mateos de 17 de noviembre de 1975 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N.o 79.314 el 19 de noviembre de 1975.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a Angel López sus sucesores o causahabientes a cualquier título y/o a los linderos José Figueira Héctor Pangussi y Carlos Seferián para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos. — Montevideo febrero 10 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
16) N$ 360.00 30|pub 6083 My 10-v.Jn.21.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: QUIÑONES OSCAR ANTONIO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha B. 251|975), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

El bien referido es un inmueble, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas empadronado con el Nº 326 con una superficie de 11 hectáreas 8.060 metros, lindando por el Norte con sucesión Humberto Tecco, por el Oeste con sucesión Heliodio Núñez y otra chacra del señor Nicolás Missena, por el Este y Sur con caminos públicos. — Bella Unión, marzo 30 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) N$ 252.00 30|pub. 7960 My 4-v.Jn.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos BERRUTTI, MATEO ALEJANDRO. "Prescripción" (Ficha 97 C|1976), se hace saber que se presentó Mateo Alejandro Berrutti, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre un inmueble sito en San Jacinto Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 57, superficie 1.881 metros, 21 decímetros, con 44, 60 metros de frente al N.E. sobre calle San Bautista.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 30 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
16) N$ 180.00 30|pub 9228 My 19-v Jn 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos MARTINEZ NIRE "Prescripción" (Ficha 1|C|76) se hace saber que se presentó Niré Martínez iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el solar padrón número 2087 en M|A (solar N.o 18) con 572 ms.2 de superficie sito en la 7.a sección judicial de Canelones con ... ms. de frente a la Rambla en Paso Carrasco.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo y especialmente a los linderos como a los últimos y anteriores propietarios o sus sucesores para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando 11 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 8663 My 12-v.Jn.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: MODERNEL de GRUCCI MARIA EMILIA y otros "Prescripción" (Ficha 2991|74) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el doctor Manuel Gury Borio, en representación de María Emilia Modernel de Grucci Bl Martín González Modernel, Juana Modernel Hilda Argentina González Modernel y Elsa González Modernel de Boggio, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble urbano:

Padrón 60, manzana 5 Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado área original metros 518 lindando al Norte con calle Treinta y Tres: al Sur con los sucesores de Ismael Esquivel: al Este con calle Rocha: y al Oeste con Agustín Tizze.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término indicado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado 20 de noviembre de 1974. — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 30|pub 7509 Ab.29-v.Jn.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: PETRE VICENTA del CARMEN "Prescripción" (A. Nº 268|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto al bien padrón No 208 ubicado en la manzana 31 de la planta urbana de Libertad Sexta Sección Judicial de San José, con un área de 497 metros cuadrados 95 decímetros lindando al Norte, en 11 metros 65 con frente a calle Ricardo Detomasi; al Oeste, con calle Carlos Clauzolles, en 40 metros 83; al Este, con el padrón 209 de Héctor Sarasola Cedrés en 43 metros 25 y al Sur con el padrón 215 en 11 metros 51, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título para que comparezcan a deducirlo dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándose especialmente al aludido lindero o a sus sucesores a cualquier título. — Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José, 6 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 31186 My.17-v.Jn.28.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GOMEZ ESCILDO. "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Con construcciones, manzana 415, padrón 3.302, con una superficie de 2.365 metros cuadrados, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.

En consecuencia se cita y emplaza al Ministerio de Obras Públicas, y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 9107 My.17-v.Jn 28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en los autos caratulados SARAVIA de AMEJEIRAS ELINA y otros. "Prescripción treintenaria" (Ficha N.o 705 C año 1975) se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho a los bienes motivo de la presente acción y en especial a doña Margarita Torres de Grau y don Miguel Etchandy (hijo) o a sus causahabientes por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio e intentará la conciliación:

Dos fracciones de terreno sitos en la 8.a sección judicial del Depto. de Treinta y Tres empadronado en mayor área con los Nos. 11 y 12 señaladas con la letra C y N.o 31 en el plano del Agr. Augusto Nogueira Eizmendi del 30 de octubre de 1974 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 927 el 13 de noviembre de 1974 según el cual dichas fracciones tienen las siguientes superficies y deslindes:

Fracción C: superficie 305 metros cuadrados 4.040 centímetros cuadrados lindando: por el noreste en 14 ms. 70 cms. con el padrón 1398 de Aníbal y Evaristo Cazaux del Re: por el sureste en 42 ms. con el solar N.o 30 de los comparecientes; y por el Oeste por ser de forma triangular en 48 m. 40 cms. con el padrón N.o 1554 de Darcy Cardozo.

Fracción N.o 31: compuesta de una superficie de 248 metros cuadrados con el siguiente deslinde: por el noroeste en 8 ms. 20 con la fracción letra B de los comparecientes: por el Sureste en 29 ms. con la fracción 32 de los comparecientes; por el Sur en 8 ms. de frente sobre calle Ramón Fernández Ameileiras (antes calle Ferrocarril) y por el Noroeste en 34 ms. 89 con el solar N.o 30 también de los comparecientes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 9 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
16) N$ 612.00 30|pub. 10738 Jn.2-v.Jn 30, Jl.21-v.Jl 31.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
IGNACIO Ma. de ARTEAGA FERNANDEZ y BERNARDO Ma. de ARTEAGA FERNANDEZ, solicitan las composiciones musicales tituladas "Going together" y "You will have for ever all may love" de las cuales se declaran autores — Montevideo 25 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 10178 My.27-v.Jn.9.

CARLOS A. PARAVIS SALABERRY solicita la inscripción de las músicas tituladas "Costumbres"; "Coronilla"; "Serenidad" y "Despedida" incluidas en el long play titulado "Costumbres" de los cuales se declara autor e intérprete. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 10487 My 31-v.Jn.11

NORA ANGELICA BIANCHI de GONZALEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Relatos", de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 10539 Jn.1º-v.Jn.14.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO DANIEL BAZAN HERNANDEZ (V|268|976) pues en la misma donde dice Bozán debe decir Bazán. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32364 Jn.3-v.Jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1) De matrimonio de ELISEO MALLO MALLO y JOSEFA FREIRE HERMIDA de MALLO (V| 860|975). 2) De nacimiento de María Beatriz Mallo: 3) De nacimiento de Marisol Mallo pues en las mismas donde dice "Josefina" debe decir "Josefa". — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 10143 My.27-v.Jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de ZORRAB DER KRIKORIAN e ISABEL MIKALLIAN. (V. 158 973). pues donde dice: "Isabel Mikaelián" debe decir: "Isabel Mikallián"; b) de nacimiento de Carlos Aram Der Krikorián Mikallián, pues donde dice "Mikaelián". debe decir: "Mikallián" y debe agregar como fecha de nacimiento el día "18". — Montevideo 20 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 9943 Mv.26-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JULIA MENDEZ de GOMEZ. "Rectificación de partida" (Ficha E. 1488|975). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Rosendo Gómez Núñez en el sentido de que donde "del día de ayer falleció". debe decir: "el día 13 de enero de 1970. falleció" por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32343 Jn.1º-v.jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de MARIA BEATRIZ GOMEZ PATRONE (V|92|976) dnde la inscripta figura como nacida el 28 de enero debe decir 24 de enero por así corresponder Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. mayo 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32366 Jn.3-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de CASIMIRO JESUS GULARTE (V|28|976) donde dice "Gulartes" debe decir "Gularte" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. mayo 27 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32352 Jn.2-v.jn.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de MAFALDA MARIA DONINI MAMI (V. 94|976). donde el apellido paterno figura como: "Donani" debe decir "Donini" y donde el nombre de la madre figura como: "Eusebia Rosa" debe decir: "Eurosia" por así corresponder. — Montevideo abril 30 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 8944 Mv.14-v.jn.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de CARLOS ANDRADE. (V. 92|973) donde dice: "Valse" debe decir: "Vallve" por así corresponder. — Montevideo. marzo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 8945 Mv.14-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) De matrimonio de RAMON CESAR BAEZ y MABEL OLIVERA pues en la misma donde la contrayente figura como "Mabel Araujo. nacida el 2 de noviembre de 1932" debe decir "Mabel Olivera nacida el 2 de febrero de 1934" y donde dice "Manuel Araujo" debe decir "Manuel Olivera"; y

b) De nacimiento de sus menores hijos Ruben Cesar. Mabel Teresa. María Cristina y Rosa Margarita Baez Olivera pues en todas ellas donde la madre y el abuelo materno de los inscriptos figuran como Mabel Araujo y Manuel Araujo" debe decir "Mabel Olivera y Manuel Olivera" por así todo corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. mayo 26 de 1976. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32353 Jn.2-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAMONA EUSEBIA TUCUNA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento. pues en la misma donde la inscripta figura como "Ramon Eusebio Tucuna" de sexo masculino, debe decir "Ramona Eusebia Tucuna" de sexo femenino, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. mayo 24 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32309 Mv.28-v jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SABRINA CLEMANT VERDIER pues en la misma donde el nombre figura como "Salvina". debe decir, "Sabrina". — Montevideo. 29 de marzo de 1976 — Gerardo Gónzálc Marichal García. Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub 9197 Mv.19-v.jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MORAIMA ADELINA DOS SANTOS de los SANTOS. pues en la misma donde dice. "Valmir Do Santos" debe decir. "Valmir Dos Santos" Tramitó con Auxiliatoria de Pobréza. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31192 Mv 19-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber que ante este Juzgado. se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de SERGIO HEBERT RODRIGUEZ y RITA LONGINA FERNANDEZ pues donde dice: "24 de setiembre de 1950" debe decir: "23 de setiembre de 1950" — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 10 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31152 Mv.14-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha presentado ROSA BEATRIZ SCARPONI solicitando la rectificación de su partida de nacimiento donde figura como "orientales" la nacionalidad de sus padres. debe decir: "Italianos" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Humberto A. de León. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32328 Mv.31-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turon, se hace saber que se ha presentado ARIEL SCOTTO solicitando la rectificación de la partida de defunción de Francisco Conrado Nongoy Fernández. Acta N.o 265 donde figura como apellido paterno "Mongoy" debe decir "Nongoy" por así corresponder

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 21 de mayo de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 10229 Mv.28-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se han presentado ROBERTO MAIDANA y MARIA EMILIA OLIVERA (Ficha C 676|76) solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio en el sentido que donde dice Alberto Maldana debe decir Roberto Maldana por ser como corresponde. Además se solicita la rectificación de las partidas de sus menores hijos Fernando Alberto y Adrián Enrique en el sentido que donde dice Alberto Maidana debe decir Roberto Maidana por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. mayo 27 de 1973.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32375 Jn.3-v.jn.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se ha presentado TERESITA KOLENKO (F. C. 1124|1975), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice "hija de José Colenco". debe decir (hija de José Kolenko), por ser como corresponde Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. marzo 16 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31197 My.19-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA VERA (V. [illegible]) pues en la misma donde dice María Vera debe decir María Cristina Vera. — Montevideo [illegible] de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 52.00 15|pub. 10941 Jn.3-v.jn.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN FERRARI. (V|1149|1975) pues en la misma donde dice "Antonio Ferario". debe decir "Antonio Ferrari". Tramita con Auxiliatoria. — Montevdeo, 13 de mayo de 1976 — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32205 Mv 19-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HUMBERTO LUIS CASAROTTI BERRUTI. (V. 249|976) pues en la misma donde dice: "Cazarotti" debe decir "Casarotti". — Montevideo, 14 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub. 9670 Mv.24-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos SANTIAGO HORJALES "Rectificación de partida" (Ficha E 971|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ofelia Mattos solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Santiago Horjales en el sentido de que donde en ella el cónyuge figura como de profesión "comerciante" debe decir "desocupado" y de la partida de defunción de éste en el sentido de que donde el apellido del fallecido figura como "Horgales" debe decir "Horjales" y donde figura como de profesión "comerciante" debe decir "desocupado" por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. junio 30 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32308 Mv 27-v.jn.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: REBECA GONZALEZ MACRIS. "Rectificación de partida". (Ficha E. 1847|974). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rebeca González Macris en el sentido de que donde dice: "Julia Macris". debe decir: "Paraskevoula Macris". por ser así como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 6 de mayo de 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32211 Mv.20-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dictada en los autos caratulados NELSON CEBALLE "Rectificación de partida". (Ficha E. 245|976). tramitados ante este Juzgado, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nelson Ceballe en el sentido de que donde dice: "comparece Evaristo Sebavo" debe decir: "comparece Evaristo Ceballe" y donde dice: "No 91. Seballo Nelso", debe decir "No 91. Ceballe. Nelson" por ser así como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 20 de abril de 1976. — Nelly Favier de Asiner. Actuaria
19) N$ 90.00 15|pub. 9607 Mv.14-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: ISABEL RODRIGUEZ de PEREIRA "Rectificación de partida" (Ficha E 1887|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Conrado Pereira en el sentido de que donde la misma figura como de "nacionalidad brasilera, nacida el día cuatro de agosto de mil novecientos siete en la 7.a Dist. de Bagé" debe decir "de nacionalidad oriental nacida el tres de agosto de mil novecientos siete en la 5.a sección del Departamento de Cerro Largo" por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32355 Jn.2-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de NORMA ALVAREZ (V|179|976) donde el apellido materno figura como "Albarez" debe decir "Alvarez" por así corresponder. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 10050 My.27-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de RAFAEL SCELZA BACCINO (V|181|1976), donde el apellido materno figura como "Bacchino" debe decir "Baccino", por así corresponder. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 9166 My.24-v jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de BASILIO FILIPCUK y JUANA BEATRIZ GONZALEZ, (V. 183|976), donde el contrayente figura como: "Pilipcuk", debe decir: "Filipcuk" — Nacimiento de Milka Luisa Filipcuk González, donde el apellido del padre figura como: "Pilipcuk", debe decir: "Filipcuk", por así corresponder. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 9400 My.20-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HERMANDINA MOREIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la fecha de nacimiento de la inscripta figura como: "31 de julio de 1931", debe decir: "31 de julio de 1942", por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32241 My.24-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RAMONA DE LA CRUZ MIER, estableciéndose que en donde el padre de la inscripta figura como "Raimundo Mieres" debe decir "Raimundo Mier" y donde la abuela paterna figura como "Teodora Mieres" debe decir "Teodora Mier".

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32206 My 19-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

I) De matrimonio de OMAR PEREZ BREGONZI y ELIDA ALVEZ PIREZ pues donde dice "Elida Alvez Cima" debe decir "Elida Alvez Pírez"; donde dice nacida el día "seis de octubre de mil novecientos treinta y cinco" debe decir "doce de julio de mil novecientos treinta y cuatro"; donde dice "Tacuarembó" debe decir "Rivera" y donde dice "Ristituta Cima" debe decir "Ristuta Pírez".

II) De nacimiento: a) de Gustavo Gabriel Pérez Alvez pues donde dice "Elida Alvez Cima" debe decir "Elida Alvez Píriz"; y al margen donde dice "Gustavo Gabriel Bregonzi" debe decir "Gustavo Gabriel Pérez"; b) de Teresa Angélica Pérez Alvez pues donde dice "Elida Alvez Cima" debe decir "Elida Alvez Pírez"; c) de Patricia Gabriela Pérez Alvez pues donde dice "Elida Alvez Cima" debe decir "Elida Alvez Pírez". — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 162.00 15|pub. 10496 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de TEODORO PEÑA pues en la misma donde dice "Teodoro Peña Alvarez" debe decir "Teodoro Peña". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32324 My.31-v.jn.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: POSITANO, ROBERTO CARMELO. "Rectificación de partida". (Ficha F. 197|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Carmelo Positano, pues donde el apellido paterno del compareciente figura como: "Poncitano", debe decir: "Positano". — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 10519 Jn.1º-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: PEREZ ROMANO, INOCENCIO "Rectificación de partida" (Ficha F. 1025|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Inocencio Pérez Romano pues donde el apellido paterno de dicha persona figura como Pero debe decir Pérez — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub 10414 Jn.3-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado JORGE MANUEL LANDEYRA y LILIAN VIGNOLI DE LANDEYRA, (Ficha C. 657|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Jorge Gustavo Landeyra Vignoli, en el sentido que el nombre del padre figura como: José, debe decir: Jorge, por ser como corresponde.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 10896 Jn.3-v.jn.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: SILVIA LAURA RODRIGUEZ PEREIRA MELLO. "Rectificación de partida". (Ficha Nº 32|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Juan Carlos Rodríguez Pereira de la Sierra y Victoria Teresita Mello Lorenzelli, solicitando la rectificación de la partida de su menor hija en la siguiente forma: "al margen, donde dice: "Rodríguez Silvia Laura", debe decir: "Rodríguez Pereira Silvia Laura", en el acta: donde dice: "Juan Carlos Rodríguez", debe decir: "Juan Carlos Rodríguez Pereira", donde dice: "nieta por línea paterna de Juan Bautista Rodríguez", debe decir: "nieta por línea paterna de Juan Bautista Rodríguez Pereira", por así corresponder. — Artigas, 21 de abril de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 9625 My.24-v.jn.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: LANTEAN REYES LUIS ROBERTO "Rectificación de partida de matrimonio" (Ficha V N.o 79|976) se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Luis Roberto Lantean Reyes solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Marta Fany Medina de la siguiente forma: donde dice "Luis Alberto Lantean" debe decir "Luis Roberto Lantean" por ser lo que corresponde. — Las Piedras, abril 27 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 10380 My.31-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos GIORDANO PENELA, JOSE CARLOS "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 117|976) se hace saber que en este Juzgado se han presentado Enrique Giordano y Delia Amalia Penela de Giordano solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de José Carlos Giordano Penela de la siguiente forma: donde dice que la nacionalidad de la madre es "oriental" debe decir "argentina" por ser lo que corresponde. — Las Piedras, mayo 14 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 10381 My.31-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: RAMOS, de PEREZ RAMOS, EVANGELIA. "Rectificación de partida". (Ficha 62|M|976), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Ethell Haydée Pérez Ramos Ramos, donde dice: "hija de Cornelio Pérez", debe decir: "hija de Cornelio Pérez Ramos"; y donde dice: "hija de Evangelina Ramos", debe decir: "hija de Evangelia Ramos". — Se hace constar que en este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 10 de mayo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32261 My.25-v jn.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos GONCALVEZ, OSCAR y CUNHA DA ROSA MARIA ANGELICA. "Rectificación de partidas" (F. 249|976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de matrimonio en el sentido de que donde dice el apellido de la compareciente María Angelica aparece como Nuñez debe decir Cunha da Rosa; también se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de la hija de los comparecientes Mariliana en el sentido de que donde el apellido materno aparece como da Rosa debe dcir Cunha da Rosa y el apellido del abuelo por línea materna donde aparece como da Rosa debe decir Cunha da Rosa. — Melo, 24 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 10909 Jn.3-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: BORBA, ALAIDES. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 757|975) se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde dice "Alaídez Nuñez' debe decir "Alaides Borba" y donde dice "hija de Eduardo Nuñez" debe decir "hija de padre desconocido". — Melo, 3 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 10725 Jn.2-v.jn.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: MARCELA JULIA VIÑALES QUINELLI. "Rectificación de partida". (C 100|976), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado don Manuel Eugenio Viñales y María Julia Quinelli de Viñales, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Marcela Julia Viñales Quinelli, en el sentido de que donde dice: "Mariela", debe decir: "Marcela".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, marzo 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 10509 Jn.1º-v.jn.21.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña MARIBEL PEREIRA de RUBI solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor que donde dice "Ademar Rulí Pereira" debe decir "Ademar Rubí Pereira". — Minas, 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 10121 My.27-v.jn.16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: MARIA LUISA RADAELLI MEDINA. "Rectificación de su partida de nacimiento". (F. A. 32|976); se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice: "Radelli", debe decir: "Radaelli", por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 5 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 9971 My.26-v.jn.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GEORGINA DARGELIO, (Ficha B. número 361|1975), en el siguiente sentido: donde

dice: "Gorgina Dangeo, de nacionalidad oriental, nacida el 15 de abril de 1919 en Rivera, hija de Mario Dangel", debe decir: Georgina Dargelio, de nacionalidad brasileña, nacida el 15 de abril de 1927, en Livramento, Brasil, hija de Mario Dargelio". — Rivera, 27 de noviembre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 10815 Jn.2-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de ELIDA TAROCO. (B. 134|1976), en el siguiente sentido: donde dice: "Elida Alvez hija de Manuel Alvez y de madre desconocida", debe decir: "Elida Taroco, hija de Bibiana Taroco y de padre desconocido". — Rivera, 13 de mayo de 1976. — Simón Barg, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 9609 My.24-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO RICHARD MORALES. (B. Nº 129|1976), en el sentido: donde dice: el padre del inscripto que figura como: "Omar", debe decir: "Romario Morales". — Rivera, 29 de abril de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 9012 My.14-v.jn.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: LIBERATORE GADEA JOSE LUIS y otra. "Rectificación de partida" (Lº A. 161|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Manuela Liberatore Grasso, en el sentido de que donde dice: "Liberatto-re", debe decir: "Liberatore". — Salto, 30 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 9445 My.21-v.jn.10.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de PIMIENTA BLAS, de nacimientos PIMIENTA GREN, GLORIA MARGOT, MIRNA NERY y CLIDER, de matrimonio donde dice "Blás Ramírez" debe decir "Blás Pimienta", de nacimiento de Clider y Mirna Nery, donde dice comparece "Blás Ramírez" debe decir comparece "Blás Pimienta", de nacimiento de GLORIA MARGOT, donde dice hija de "Dionisia Gren", debe decir "Dionisia Green", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, 7 de abril de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 10360 My 31-v.jn 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de WASHINGTON ALONSO SILVA. (Ficha 1012|975), en el siguiente sentido: de matrimonio. Acta Nº 15, donde dice: "Alonso Cadilla Washington", debe decir: "Alonso Silva Washington"; donde dice: "comparecen don Washington Alonso Cadilla", debe decir: "comparecen don Washington Alonso Silva", de nacimiento Acta Nº 91 del año 1953, donde dice: "Cadilla Porto Mirta", debe decir: "Alonso Porto Mirta"; donde dice: "comparece don Washington Alonso Cadilla", debe decir: "comparece don Washington Alonso Silva", el acta Nº 53 del año 1955 donde dice: "Alonso Cadilla Porto Walter", debe decir: "Alonso Porto Walter"; donde dice: "hijo natural de Washington Alonso Cadilla", debe decir: "hijo natural de Washington Alonso Silva"; donde dice: "Walter Cadilla", debe decir: "Walter Alonso", donde dice: "legitimado por don Washington Alonso Cadilla", debe decir: "legitimado por don Washington Alonso Silva", el acta No 59 del año 1957 donde dice: "Alonso Cadilla Porto Héctor", debe decir: "Alonso Porto Héctor"; donde dice: "comparece Washington Alonso Cadilla", debe decir: "comparece Washington Alonso Silva". Acta Nº 65 del año 1955 de la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó, de nacimiento, donde dice: "Alonso Cadilla Porto Luis Alberto", debe decir: "Alonso Porto Luis Alberto"; donde dice: "comparece don Washington Alonso Cadilla", debe decir: "Washington Alonso Silva", por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 16 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|35) 15|pub. 32272 My.26-v.jn.15.

20 - Remates

MONTEVIDEO

EDUARDO PEDUZZO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el 14 de junio de 1976, a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) el rematador Eduardo Peduzzo (Mat. 1141, O.I.T. 190.418) rematará en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, padrón 34.802, terreno y construcciones en la calle Miguelete 2286 entre Juan Paullier y Cufré, punto medio 29 metros 715 a la última, superficie del terreno 365 metros cuadrados, 24 decímetros cuadrados, superficie edificada 202 metros cuadrados. base: nuevos pesos 2.450,00.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en Hipoteca reglamentación 5365, Nº 9.178 (primera serie) a cargo de Roberto Roig Etcheverry y Asunción Escalera Oddo. 2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado. 3) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20%, el 1% de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto. 4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios, de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento y/o cargas análogas. Informes: Procuración de Morosos. Sarandí 620. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 32373 Jn.3-v.jn.9.

ROMAN BADO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el lunes 14 de junio de 1976 a las 15 horas en la sucursal Treinta y Tres, el martillero Román Bado (Mat. 102 R.U.C. 210351020010) rematará en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, una fracción de campo empadronada con el Nº 3.231 con una superficie de 26 hectáreas 7.481 metros cuadrados y deslinda: al Norte con Gregorio Delgado; al Sur con Carlos Suárez y otros, al Este con Bernardo Pimienta y al Oeste con Olga Olivera. Base N$ 3.010,00.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Reglamentación 5.365 No 6.178 (primera serie) a cargo de Darmi Ramírez Rodríguez y Mirta Gutiérrez Giménes. 2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado. 3) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% —que no será inferior a N$ 1.300,00— el 3% de impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador e I.V.A. en efectivo y en el acto. 4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cualquier concepto relativo al inmueble. Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, Montevideo, o en la Sucursal Treinta y Tres, calle Juan A. Lavalleja 552. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 32372 Jn.3-v.jn.9.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: Oficina de Impuesto a la Renta c| JOSE NISKI "Cobro de pesos" (A 475|72) el 10 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: piezas tela sanforizada y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub. 9827 My.26-v.jn.8.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Banco República contra EL NACIONAL S. A. y otros. Medidas Preparatorias" (G. 432|974), se hace saber que el próximo 8 de junio, a las 15 horas, en Zabala 1323 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido de uno de los señores actuarios y el señor Alguacil, al remate al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con los edificios y demás mejoras inherentes, sito en la Segunda Sección Judicial (actual 1a) de Montevideo, padrón 3136 con una superficie de 285 metros 7640 centímetros con 8 metros 20 centímetros al N.E. de frente a la calle Treinta y Tres entre 25 de Mayo y Cerrito, distando el punto medio 32 metros 60 centímetros de la esquina con la calle Cerrito.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.
3) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 11 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 198.00 15|pub 8947 My 14-v.jn 4.

ARNALDO SUNHARY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Gilbert, Esteban contra VICTOR ISMAEL VELAZQUEZ. Indemnización de daños y perjuicios". (Ficha O. 1646|971), se hace saber que el día 17 de junio de 1976 a las 15 horas, en el local de Cno. de la Redención 9901, se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary, a la venta en remate público, sobre la base de N$ 10.000,00, 2|3 de su tasación del camión marca "Dodge" modelo 1965, matrícula A. 401.367.
Y a los efectos legales expido los presentes que signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los 25 días del mes de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 10465 My.31-v.jn.11.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Sidney S. A. contra CARMELO MATTOS BERAZA. Medidas cautelares", (3056|970), el 10 de junio próximo, a las 17 horas, en Gral Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor:
1 camión "Mack", padrón 129.186.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.00 10|pub. 9823 My.26-v.jn.8.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: FERENCZI SABO, ALEJANDRO o SANDOR "Herencia yacente" (Ficha E 1200|969) se hace saber que el 25 de junio próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido del señor Alguacil procederá a vender en pública subasta con la base de N$ 6.950,00 del 50 o|o del inmueble padrón 200498 actual 6977-103 ubicado en sexta sección judicial Montevideo que lo integra la unidad 103 incluida cuota dominio bienes comunes y demás derechos que le acceden construida bajo régimen Propiedad Horizontal en padrón matriz 6977 con superficie de 857 metros 90 decímetros teniendo mts. 15.38 frente a Avenida Agraciada 1641.
La unidad 103 encuéntrase ubicada en primer piso cota vertical más metros 4.55 y según plano fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ramón Gutiérrez Carbonel inscripto en Catastro con N.o 27047 tiene una superficie de 122 metros 60 decímetros con metros 10.46 frente a Avenida Agraciada.
Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Los títulos antecedentes de manifiesto en oficina actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 segundo piso a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 216.00 15|pub. 10231 My.28-v.jn.17

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Julio Soffer c| GARCIA DONADIO BERNARDO "Juicio ejecutivo" (244|73) el 10 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: Aparatos para ajuste y armado de televisores. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 25 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 10234 My.28-v.jn.10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Rodolfo Traversaro c| MARIO RUBEN ROTUNO "Juicio ejecutivo" (1766|70) el 10 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 cocina a gas. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 10235 My.28-v.jn.10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: INDUSTRIAS REX S. A. "Liquidación judicial" (L.o 54 F.o 393) se hace saber que el próximo 10 de junio a las 14 horas en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido de la señora Alguacil al remate sobre la base de N$ 7.503.00 (2|3 partes de la tasación) del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno situada en la 11 sección judicial (hoy 10) de Montevideo empadronada con el N.o 88.315 con una superficie de 5.718 mts. 86 dms. con 67 mts. 16 cms. de frente al S.E. a la calle Enrique Aguiar distando su punto medio 377 mts. 16 cms. de la esquina formada con Cuchilla Grande.

Se previene: 1) Que según certificado notarial agregado en autos expedido por la escribana Zelmira López de Haro resulta que en el inmueble descripto precedentemente no existen construcciones de especie alguna.

2) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en garantía de la misma.

3) Que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de escritura los impuestos que la ley pone expresamente de su cargo y la comisión e impuestos del rematador.

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Esc. Manuela Pallache Actuaria Adjunta.

20) N$ 168.00 30|pub. 7037 Ab.29-v.jn.10.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno autos: "Nicasio Ademar Cabrera contra JUAN ANGEL SILVA CAMACHO. Cobro ejecutivo de pesos" (3560|963) el 10 de junio de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor:

1 heladera "Stronz" 1614. — Montevideo, mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 9821 My.26-v.jn.8.

OSCAR DEFAZIO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LUZARDO FRANCISCO GUMERSINDO "Sucesión". (Ficha S. 760|970), se hace saber que el próximo 18 de junio a las 14 horas y en el local sito en Misiones 1366 se procederá por el martillero Oscar Defazio asistido del Alguacil de este Juzgado a la venta en pública subasta y sobre la base de su tasación: N$ 4.203.00 el siguiente bien:

Terreno y mejoras sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 10.707, que según plano del agrimensor Alberto Benavídez Sosa inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de mayo de 1976, con el Nº 80.485 se compone de una superficie de 233 metros cuadrados 82 decímetros con 10 metros 87 centímetros de frente al S. O. a la calle Gral. Pallejas 2466.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2o) Que son de cargo del adquiriente la comisión del martillero y todos los impuestos que la Ley le impone a su cargo; 3o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Manuela Pallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 15|pub. 9819 My.26-v.jn.15.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: "Goncalvez, David Oscar contra AURA NEFFER KROGER RUIBAL. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (58|1965), se hace saber que el próximo 24 de junio a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Unidad 001, sujeto al régimen de propiedad horizontal (ley 10.751), ubicado en la planta baja, padrón 213.147 cota más 68 centímetros; en el plano de fraccionamiento horizontal del agrimensor Nelson Villagrán, de noviembre de 1960, inscripto con el Nº 40.763 el 3 de marzo en la Dirección General de Catastro, del mismo año; y consta de una superficie de 67 metros 55 decímetros que se deslindan así: al Noroeste de frente a la calle José A. Cabrera, parte de zona de ensanche y de retiro "Ao" por medio; por el Noreste con entrada "Bo" caja escalera "Co", local contadores "Do" ducto "Eo" y parte del apartamento 002; por el Sureste con patio de aire y luz Co y por el Suroeste con parte del bien padrón Nº 67.910. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la Décima Sección del Departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 67.908, del plano del agrimensor Nelson Villagrán, de octubre de 1959, inscripto con el Nº 33.723, en la Dirección General de Catastro el 20 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 341 metros, 01 decímetro, teniendo 12 metros 01 centímetro de frente al Noroeste, a la calle José A. Cabrera.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en garantía del precio; 2º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 4); 3º) Que los gastos de escritura, honorarios, impuestos, y demás que la Ley, pone a su cargo, serán de cargo del comprador así como la comisión del martillero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

20) N$. 360.00 15|pub. 16658 Jn.2-v.jn.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Fernando Urioste contra CESAR SALSAMENDI ARRUA. Cobro ejecutivo de pesos" (2520|963), el 10 de junio de 1976, a las 15 horas, en Gral Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor:

1 pasadisco "Garrard". — Montevideo, mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 9825 My.26-v.jn.8.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Luba Brisgal contra ORIBE HERRERA, Rec. de firma" (Libro 56, folio 320) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas, en Gral Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor:

1 sierra circular "Kirchner" s|motor. — Montevideo, mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 9824 My.26-v.jn.8.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, autos: "Livio Dutto y Pascual Nastrani contra HECTOR VILLAAMIL y otro. Intimación y Desalojo" (244|1967) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas, en General Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: máquina peladora maní c|motor, sillas y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, mayo 19 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub 10313 My 28-v.jn 10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "Banco Real del Uruguay contra MOTORES S. A. Juicio Ejecutivo" (1276|1975), el 10 de junio próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 motor diesel "Cummings".

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 10317 My.28-v.jn.10.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Banco Comercial c| HECTOR EMILIO ZANONI GIACCA "Medidas preparatorias" (Ficha B 1051|971) se hace saber que el día 24 de junio próximo a las 15 horas en los salones de la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido por los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en pública subasta con la base de N$ 957 de:

Tres fracciones de campo con edificios y mejoras ubicadas en la 3.a sección judicial del departamento de Canelones paraje Las Brujas; padrón N.o 10.302; superficie 3 hectáreas 4.645 metros y que integran los solares 15, 16 y 17 del plano del Agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en Topografía el 16 de agosto de 1933 con frente a calle 4 distando 43.20 de la ochava que forman calle 4 y Ruta 40 (kilómetro 2.300).

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados así como los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que el inmueble se vende en el estado de ocupación conservación que se encuentra, con sus alambrados actuales no asumiendo el actor ninguna responsabilidad por ello; 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 17 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

20) N$ 265.20 17|pub. 9426 My 21-v.jn.14.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Enrique Bartaburu c| LUIS R. GALARZA. "Medidas preparatorias" (499|72) el 10 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Brun sin base y al mejor postor 1 televisor Geloso s|nº. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 9822 My.26-v.jn.8.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Alvaro Lombardi c| AIDA H. CORRADI de MORO "Ejec. de prenda" (123|69) el 10 de junio de 1976 a las 17 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y la mejor postor: Automóvil Oldsmobile mat. 502.552 s| motor. — Montevideo, mayo 24 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 10233 My.28-v.jn.10

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: Manuel Bespalko c| TEODORO O. ACUÑA "Cobro ejecutivo" (L.o 63 F.o 578) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 máquina terminar calzado c| motor Marelli. — Montevideo mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 10282 My.28-v.jn.10.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno autos: Hugo Cardozo c| JUAN CARLOS FIRPO "Rec. de firma" (407|70) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Schott 5160. — Montevideo, mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 9820 My.26-v.jn.8.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno autos: Arturo Vetuschi c| SEBASTIAN CALCAGNO y otro "Pieza separada sobre cobro ejec. de alq." (95|72) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 combinado G.E. y televisor Super Automatic. — Montevideo mayo 19 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 9828 My.26-v.jn.8.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: DOLORES PARDO. "Sucesión". (y desde fs. 43, Cesación de Condominio). (515|972), se hace saber que el próximo 8 de junio a las 15.30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Eduardo Olmedo asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base

de las dos terceras partes de la tasación de los siguientes bienes:

1) Base: N$ 3.220.00. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 94.755, en la manzana 39 de la Villa del Cerro, con una superficie de 270 metros cuadrados, con 27 metros de frente al Norte, a la calle Rusia y 10 metros al Este a la calle Portugal, formando esquina.

2) Base: N$ 2.106.00, de un terreno con las construcciones y demás mejoras también en la Decimotercera Sección Judicial empadronado con el Nº 108.951, con una superficie de metros cuadrados 286.33 con 28.633 metros de frente al Sur, a la calle Holanda; 10 metros de frente al Oeste, a la calle Polonia, siendo esquina.

3) Base: N$ 4.500.00. Un solar de terreno con las construcciones y mejoras accesorias, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 93.722, con una superficie de metros cuadrados 368.94 con 8.59 metros de frente al Sudoeste a la calle Rivera Indarte, ante La Paz; 42.95 metros al Nordoeste, de frente a la calle Dionisio Coronel formando esquina.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, los que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero: 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 piso quinto).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) N$ 114.00 5|pub. 10656 Jn.2-v.jn.8.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: "Isaac Curiel contra NICOLAS TELLA MARTINEZ". (F. 283|971) el 7 de junio de 1976, desde las 14 horas en Avda Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará sin base, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo 19 de mayo de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 9782 My.25-v.jn.7.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: Banco de la República O. del Uruguay c| SUC. ANDRES ZULAWSKI "Cobro de pesos" (187|70) el 10 de junio de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 8 tornos 2 fresadoras 1 cepillo p. metales 1 máquina agujerear y 1 balancín. — Montevideo mayo 24 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 10236 My.28-v.jn.10

DOMINGO F. MAGNOU

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: "José Pedro Macchi y otros contra AMADEO SILVA GARCIA y otros Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1823|971), se hace saber que el día martes 15 de junio de 1976 a las 15 horas en la Asociación de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, el martillero Domingo F. Magnou asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo Padrón N.o 69.633, compuesto según título de 343 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, y según plano del agrimensor Carlos Arzúa, inscripto en Catastro el 3 de julio de 1968 con el N.o 59.681 de 346 metros cuadrados, con 8 metros 70 de frente al Sureste a la calle General Villegas N.o 4677.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta, una vez aceptada en efectivo y en el acto

2) Que los gastos y honorarios de escritura certificados y demás anexos así como la comisión del rematador son de cuenta del comprador

3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225 a disposición de los interesados — Montevideo, mayo 11 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria

20) N$ 198.00 15|pub 8987 My 14-v jn.4.

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: MARIA NIEVES PIAGGIO de ORONOZ. "Venia" (Ficha 114|976) se hace saber que el día 4 de junio de 1976, hora 15, en la puerta de este Juzgado, se rematará por el martillero Guzmán Alvarez, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 133.00 la quinta avas partes de dos fracciones de terrenos: padrón 1.071, manzana 191 de esta ciudad fracciones 3 y 4 del plano del agrimensor Rosendo de Mello, registrado en Catastro con el Nº 2.165 superficie total de 1.272 metros 7.918 centímetros

Se previene: 1º) Que el mejor postor debe consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como la comisión y los honorarios del martillero — Artigas, 5 de mayo de 1976. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto

20) N$ 115.20 12|pub. 9370 My 20-v jn.4.

CERRO LARGO

LORENZO VIDALES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Cerro Largo de Primer Turno dictada en los autos: "Leoncio Andrés Olhagaray contra JESUS ADEMAR BORBA" Juicio Ejecutivo (Ficha 434|975) se hace saber, que, el día 4 de junio de 1976 a las 14 horas y en las puertas del Juzgado el martillero Lorenzo Vidales asistido del señor Actuario, procederá al remate sobre las 2|3 partes del valor de tasación que alcanza a nuevos pesos 59.071.05, del bien rural Padrón número 3.068 ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento que se compone de una superficie de 150 hectáreas 1.549 metros, que da por frente a Ruta 8 a 10 kilómetros de la ciudad de Melo

Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar el 20 olo de su oferta en concepto de seña en el momento de serle aceptada

B) Que son de su cargo los gastos de escrituración honorarios del rematador certificaciones etc

C) Que los títulos del bien se encuentran en el Juzgado para ser examinados por los interesados — Melo, 5 de mayo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteiro, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub 8894 My.14-v.jn.4.

COLONIA

CARLOS SANTA MARIA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos Binggelli Alfredo Osvaldo c| INGOLD HUGO "Medidas preparatorias" (Ficha 117|975) se hace saber que el próximo 22 de junio a las 14 horas el martillero Carlos Santa María matrícula 756 O.I.R. 220067 asistido del Alguacil rematará sobre la base de N$ 845 34 2|3 partes de la tasación en la ubicación del bien inmueble 10.a sección judicial del Departamento de Colonia un solar de terreno y sus mejoras padrón urbano número 499 con 300 metros de superficie y 12 metros de frente a la calle Berna 1497.

1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que son de cargo del adquirente la comisión del rematador y todos los impuestos que la ley impone de su cargo.

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de Nueva Helvecia. — Nueva Helvecia, mayo 12 de 1976. — Dra. Graciela Rey Ferro, Juez de Paz.

20) N$ 162.00 15|pub 10017 My.27-v.jn.16

CARLOS SANTAMARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: "Ronfeti de González María Luisa contra MOREDA FELIX A. Juicio ejecutivo" (Ficha 44|975), se hace saber que el próximo 14 de junio a la hora 13.30 en el lugar de su ubicación se procederá por intermedio del martillero Carlos Santamaría, matrícula 756 O.I.R. 220.067 asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de los 2|3 partes de la tasación N$ 1.982.50 del siguiente bien:

Un solar de terreno y mejoras, situado en esta ciudad Tercera Sección Judicial de Colonia padrón Nº 66 compuesto de 71.475 metros de frente al Oeste a las calles Solís (actual José María Garat), por 42.95 metros de fondo al Este, por donde linda así como por el Norte con don Juan Ahunchain y por el Sur con doña Paula Paua.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y depositar el saldo dentro de los noventa días (artículo 69 ley No 14.500): b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y los que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero: c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado: y d) Que el inmueble a subastarse carece de plano de mensura inscripto y plano respectivo de la construcción, cuyas regularizaciones serán de cargo del adquirente — Rosario mayo 7 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

20) N$ 234.00 15|pub. 9069 My 17-v jn 7.

DURAZNO

JUAN CARLOS CASTRO

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — La suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno de Montevideo; dictado en autos: "Incapacidad de JOSEFA ELISBURU de MORUA, (S. 369|973), (F. 11|976) del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Durazno), se ha decretado la venta en subasta pública del inmueble padrón Nº 379, manzana Nº 243: ubicada en la Primera Sección Judicial de Durazno el cual según plano del agrimensor José A. de Souza, se encuentra fraccionado en varios solares de los cuales se pondrán a la venta los señalados con los números 4, 5, 6, 7 y 8; con las existentes construcciones antiguas; los que se subastarán por separado cada uno con sus respectivas mejoras: con base de las dos terceras partes de su tasación y con una seña que deberá consignar el mejor postor del 30% de su oferta en el acto más la comisión del rematador e impuestos. Los terrenos están ubicados en calles Soriano y Bolívar, en esquina con frente a Ruta 5. 1) Resto de la fracción Nº 4 con una superficie de metros cuadrados 2.690, 7.324 de Terreno y una superficie edificada de metros cuadrados 2.167, 275 decímetros cuadrados con una base de nuevos pesos 6.443.33 que es igual a los 2|3 del Valor Total 2) Solar Nº 5 del referido plano registro 334 con una superficie de Terreno de metros cuadrados 433, 6464 y una superficie edificada de 42 metros 63 decímetros con una base de N$ 2.846.67 que es igual a los 2|3 del Valor Total 3) Solar Nº 6 con una superficie de metros cuadrados 324, 296 decímetros con una base de nuevos pesos 2.466.67 que es igual a los 2|3 del Valor Total. 4) Solar Nº 7 con una superficie de Terreno de metros cuadrados 392, 1.184 y una superficie edificada de 98 metros cuadrados 272 dc. con una base de nuevos pesos 4.683.33 que es igual a los 2|3 del Valor Total 5) Solar Nº 8 con una superficie de Terreno de 317 metros cuadrados 3.628 y una superficie edificada de 18 metros cuadrados con una base de N$ 1.980 que es igual a los 2|3 del Valor Total.

El remate se realizará el día 24 de junio a las 14 horas del año 1976: en el lugar de su ubicación y estará a cargo del martillero Juan Carlos Castro — Durazno, mayo 26 de 1976. — Esc Elsa Gutiérrez de Demicher.

20) N$ 240.00 10|pub. 10328 My.31-v.jn.11.

FLORES

MARTIN SORHUET

EDICTO. — Hace saber que el día 14 de junio de 1976, hora 15, en calle Florencio Sánchez 657 rematará al mejor postor y con la base de N$ 334.00 una cuota de 1|20 en el inmueble urbano padrón Nº 722, solar 8, manzana 108 de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, con área de 408 metros 47 decímetros con frente al Oeste a calle Florencio Sánchez. — Conste.

20) N$ 130.50 15|pub. 9136 My.17.v jn.7.

LAVALLEJA

ZELMAR SANCHEZ

PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en autos: Corbo Laglere Dina con JUAN ANGEL UMPIERREZ "Intimación de pago de alquileres" (Ficha 482|973) el 17 de junio próximo a las 15 horas en calle Domingo Pérez casi Batlle rematará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 433.33) y al mejor postor el martillero Zelmar Sánchez artículos del hogar y otros cuyo detalle se publica en la cartelera del Juzgado. — Minas mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 10119 My.27-v.jn.9.

MALDONADO

M. BATISTA ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictados en los autos caratulados: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 2.341 (Punta del Este). Juicio ejecutivo" (Ficha Nº 1.209|974), se hace saber que el día 30 de julio de 1976, a la hora 14.30 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado y por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea

la suma de N$ 10.200 se procederá a la venta de un terreno ubicado en la manzana 832 de Punta del Este, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el No 2.341, y compuesto de un área de 612 metros, con 16 metros de frente sobre la Avda. San Pablo.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo así como los honorarios del rematador; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, para su estudio. — Maldonado, 28 de mayo de 1976. — A. Robreto Borges, Actuario.

20) N$ 198.00 15|pub. 10670 Jn.2-v.Jn.22.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Banco de Pan de Azúcar contra NUNEZ ALFREDO. Ejecución de hipoteca" (Ficha 89|976), se hace saber que el día 25 de junio de 1976, hora 15 en el lugar de su ubicación en la ciudad de Piriápolis Rambla de los Argentinos 1082, (Hotel Miramar) se procederá por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, en el contenido, ubicada en el Balneario de Piriápolis, Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el No 2.096, señalada con el Nº 2 de la manzana "A" en el plano del agrimensor José Maranessi, inscripto en la dirección de Topografía con el Nº 727, el 24 de febrero de 1933, con una superficie de 838 metros 20 centímetros que deslinda así: 10 metros 5 centímetros al Oeste, de frente a la Rambla de los Argentinos; al Norte 44 metros confinantes con el solar Nº 1; al Sur, 44 metros, y al Este 19 metros 5 centímetros, confinantes en ambos vientos, con solar Nº 3 del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma; y B) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran agregados a los autos, a disposición de los interesados para su estudio, en la Oficina Actuaria. — Maldonado, mayo 25 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 252.00 15|pub. 10428 My.31-v.Jn.18.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7177. "Juicio ejecutivo" (Ficha 1798|74) se hace saber que el día 30 de junio de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado el martillero Antonio Carbonaro rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 38.000 el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7177 manzana N.o 810 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 29 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 10257 My.28-v.jn.17

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 2.962. Juicio ejecutivo" (Ficha 2386|974), se hace saber que el día 30 de junio de 1976, a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, asistido por los señores Actuario y Alguacil, el martillero Antonio Carbonaro, rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 73.230, el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 2.962 manzana Nº 428, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 17 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 10258 My.28-v.jn.17.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7.294. Juicio ejecutivo" (Ficha 1320|974), se hace saber que el día 30 de junio de 1976, a las 4.30 horas ante las puertas de este Juzgado, asistido por los señores Actuario y Alguacil de esta sede el martillero Antonio Carbonaro, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 21.302, el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7.294, manzana Nº 844, de la localidad de Maldonado.

Se hace constar que: 1º) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3º) Los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado 14 de mayo de 1976. —

20) N$ 144.00 15|pub. 10259 My.28-v.jn.17.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 7926 Juicio ejecutivo" (Ficha 2112|974), se hace saber que el día 25 de junio de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores actuario y alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (la cual es de N$ 2.289), el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7926, manzana Nº 989, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 11 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 9507 My.21-v.jn.10.

A. PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 5.986. Juicio ejecutivo". (Ficha 1.542|974), se hace saber que el día 22 de junio de 1976 a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (la cual es de N$ 1.440), el siguiente bien:

Padrón Nº 5.986, manzana 1.379 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Maldonado, 10 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

2.) N$ 144.00 15|pub. 10833 Jn.2-v.jn.22.

A. PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7.745. Juicio ejecutivo". (Ficha 2.082|974), se hace saber que el día 22 de junio de 1976, a las 14.30 horas, ante las puertas de este Juzgado, asistido de los señores Actuario y Alguacil de esta sede, el martillero Adrián Pereira Arias, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de nuevos pesos 3.678, el siguiente bien:

Padrón Nº 7.745, manzana 960 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 14 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 10834 Jn.2-v.jn.22.

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 4162. Juicio ejecutivo" (Ficha 2246|74) se hace saber que el día 22 de junio de 1976 ante las puertas de este Juzgado a la hora 14 se rematará por el martillero Adrián Pereira Arias asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2.3 partes de su tasacion total la cual es de N$ 8.787 el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 4162 manzana N.o 418 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 10835 Jn.2-v.jn.22.

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7328. Juicio ejecutivo" (Ficha 1766|74) se hace saber que el día 24 de junio de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado y por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 135.670 se procederá al remate en pública subasta el siguiente bien:

Padrón N.o 7328 manzana N.o 777 de la localidad de Punta del Este La sección del Departamento de Maldonado.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 10836 Jn.2-v.jn.22.

A. CABRERA YORDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 2356. Juicio ejecutivo" (Ficha 1204|74) se hace saber que le día 24 de junio de 1976 a las 15 y 30 horas ante las puertas de este Juzgado por intermedio del señor martillero Apolinario Cabrera Yordi asistido por los señores Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá al remate en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación total la cual es de N$ 37.692 el siguiente bien:

Padrón N.o 2356 manzana N.o 832 de la localidad de Punta del Este La sección judicial del Depto. de Maldonado.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor debrá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 31 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 10837 Jn.2-v.jn.22.

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 4353. Juicio ejecutivo" (Ficha 1332|74) se hace saber que el día 24 de junio de 1976 a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado el martillero Apolinario Cabrera Yordi rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 7.000 el siguiente bien:

Padrón N.o 4353 manzana N.o 414 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 13 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 10838 Jn.2-v.jn.22.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON numero 3.944. Juicio ejecutivo" (Ficha 1.412|974), se hace saber que el día 29 de junio de 1976 a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado y asistido por los señores Actuario y Alguacil de esta sede, el martillero Adalberto Silvera rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 12.000 el siguiente bien:

Padrón Nº 3.944, manzana Nº 1.588, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrá ser examinado por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 14 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 18845 Jn.3-v.Jn.23.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON numero 1.613. Juicio ejecutivo", (Ficha 1.698.974), se hace saber que el día 29 de junio de 1976, a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado y por intermedio del martillero Adalberto Silvera, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 24.000, se procederá a la venta en remate público del siguiente bien:

Padrón Nº 1.613, manzana Nº 1.126, de la Primera Seccion de Maldonado.

Se hace constar: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero: 3º) Que los autos en los cuales se dispose esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 26 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 10846 Jn.3.v.Jn.23.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7744 Juicio Ejecutivo" (Ficha 2114|1974), se hace saber que el día 29 de Junio de 1976, a las 15 y 30 horas, ant elas puertas de este Juzgado, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, el martillero Adalberto Silvera, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, total, la cual es de N$ 7.488, el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 7744, Manzana N.o 962 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero: 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 10847 Jn.3-v.Jn.23.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 4056. "Juicio ejecutivo" (Ficha 2406|74) se hace saber que el día 29 de junio de 1976 a las 14 y 30 horas ante las puertas de este Juzgado y por intermedio del martillero Adalberto Silvera asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 5.045 se procederá a la venta en remate público del siguiente bien:

Padrón N.o 4056 manzana N.o 882 de la 1.a sección judicial del Depto. de Maldonado.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o d su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero: 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 26 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 10844 Jn.3-v.jn.23.

RIVERA

ARLES ROSAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: LADARIO VIERA C. -WILDER COORE. "Medidas preparatorias" (C 208|75) se hace saber que el día 11 de junio de 1976 a la hora 15 en el local de Avda. Brasil 1063 el rematador Arles Rosas matrícula 715 en diligencia presidida por el Alguacil asistido por el Actuario sacará a la venta en remate público por un precio no inferior a las 2|3 partes de su tasación: a) una vitrina refrigerada cuatro puertas con tapa inoxidable medidas 2.56 x 0.83 mts. marca Selta con equipo de refrigeración eléctrico marca Urumesa motor 3|4 HP (valor nuevos pesos 1.200); b) un congelador eléctrico marca Prosdócimo motor interno acoplado mueble de metal pintado capacidad 200 Kg. (valor N$ 900); c) una máquina calculadora eléctrica marca Burrouer (valor N$ 900): d) una fracción de terreno ubicada en Barrio Bisio 8.a sección manzana 977 padrón número 8905 superficie de 2.100 metros cuadrados (valor N$ 2.100).

Se previene: a) Que el comprador deberá depositar el 20 o|o del precio en el acto del remate: b) Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y|o nacionales, etc. — Rivera mayo 12 de 1976. — Simón Barg. Actuario.

20) N$ 198.00 15|pub. 9611 My.24-v.Jn.11.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Fiscal Letrado Departamental con POSE HNOS. Juicio ejecutivo". (Letra A. Ficha Nº 26|973) se hace saber al público que el martillero Edgar Hernández asistido del Oficial Alguacil procederá a la venta en remate público el día 13 de junio de 1976 de los siguientes bienes inventariados de fs. 3 a 6 vta. y a fs. 22 a 23, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de fs. 15 a 16, en los lugares y horas que se determinan a continuación hora 9, en calle Washington Beltrán 152, un mueble "Soleado", heladera eléct. 8 puertas, conservadora 6 hoyos, mueble separador ambiente, dos mostradores, mueble comestible, vitrina fiambrera, mueble armario una batidora completa, y una máquina moledora: Hora 10 en calle Artigas esquina Colón: Balanza Berkel, máquina café "La Cimbali", mostrador vitrina, un mueble quiosco 68 sillas, 36 mesas 9 taburetes enchapado adorno artefactos eléct., espejos, ventilador techo, vitrina colgar, horno eléct., máquina moledora café, estanterías, registradora eléct. y manuable.

Se previene: 1o) Que la venta de los bienes muebles es al contado y el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los efectos mencionados se hallan depositados en los lugares donde se subastarán y se venderán en el estado de conservación en que se encuentran; 3º) Que será de cargo de cada comprador la comisión del martillero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, mayo 24 de 1976. — Angel Malvasio Laveque. Actuario Adjunto.

20) N$ 198.00 10|pub. 10271 My.28-v.Jn.10.

TREINTA Y TRES

DANTE IOCCO y BELMIRO ANTUNEZ
Comisión Mixta Brasileño Uruguaya para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín

REMATE OFICIAL

En la ciudad de Treinta y Tres

Por cuenta de la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta Brasileño - Uruguaya para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín.

7 Jeeps Willys Overland (Brasil) modelos 1966|1968.

2 Camionetas Rurales (Volvo 1966 y Chevrolet 1967).

Bases desde N$ 3.000.00, en el local de Atanasio Sierra 272 Treinta y Tres, lunes 7 de junio, hora 14.

Exhibición: días hábiles de 8.30 a 16 horas.

Seña: 30%; comisión e I.V.A.: 10.80% impuesto municipal y ley 13.640 3.10%. Martilleros: Dante Iocco matrícula 362. D. Impositiva 210357860012 San José 1058, Montevideo, teléfono: 81. 44. 20. — Belmiro Antúnez, matrícula 819 D. Impositiva 010293, Paul Harris 1324, Rivera

20) (C.C.) 1|pub. 32368 Jn.3-v.Jn.3.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: VICENTE PIÑEIRO o PIÑEYRO COTZA "Segunda copia" (Ficha E 2028|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Vicente Piñeiro o Piñeyro Cotza solicitando se sirva ordenar la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 18 de enero de 1958 autorizara la escribana Margarita E. Vergara cuya copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el N.o 110 al F.o 67 el 22 de enero de 1958 por la cual el compareciente casado en primeras nupcias con Delia García compró a Alfredo Fernández Larramendy una fracción de chacra con todas las mejoras ubicada en la 6.a sección judicial de Canelones paraje "Cuchilla de Rocha" zona rural empadronado con el N.o 11099 que es el solar N.o 6 del plano del Agr. Carlos D. Furriol de enero de 1921 inscripto el 4|2|921 en la Dirección de Topografía según el cual tiene un área de 1 HÁ 8447 mts.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

21) N$ 144.00 10|pub. 10726 Jn 2-v.Jn 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FUSARO, ANDRES y otra. "Segundas copias". (Ficha F. 852|074) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Andrés Fusaro y Blanca Cámera de Fusaro solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Julio A. Cendán Alfonzo el 19 de setiembre de 1964 (Reg. Tras. Dominio Mdeo Nº 1051, folio 416, libro 577), por la que Juan Andrés Dutra Romero y Jean Mohr Bell de Dutra vendieron a Andrés Fusaro casado con Blanca Cámera Delfino fracción de terreno sita en Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo empadronada en esa fecha en mayor área con número 121.517, hoy incorporada al inmueble lindero, padrón Nº 55.833 señalada con letra "E" en plano del agrimensor Miguel E. Fernández, inscripto con Nº 46.309 el 10 de junio de 1933 en Dirección General de Catastro con superficie de 201 metros 73 decímetros que linda: 18 metros 40 centímetros al Este frente a calle Valdense; 11 metros 42 centímetros al Sur, padrón 155.883; 18 metros 59 centímetros al Oeste, padrón 55.833; y 10 metros 34 centímetros al Norte fracción "D".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

21) N$ 144.00 10|pub. 10349 Jn.3 v.Jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos

caratulados: MARTINEZ CUÑA RAMON "Segunda copia". (Ficha V. 451|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ramón Martínez Cuña solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó en Montevideo el 21 de abril de 1969 el escribano Horacio Santiago González Mullin por la cual el compareciente adquirió por título compra venta, modo tradición de los señores Iza Cherro de Soto, Antonio Soto, Elsa Cherro de Bazterrica, Florencio Baz to, Elsa Cherro de Bazterrica, Florencio Baz ter, Gladys Martha Cherro de Pellier, Mariano Pellier, Cosme Carlos Cherro, Nelly Tobler de Cherro y Matilde Tusnilda Natividad Rampoldi de Cherro el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 90.317 (antes en mayor área con el mismo número) señalado con el número 13 en el plano del agrimensor Eugenio Jaurí de marzo de 1954 según el cual se compone de una superficie de 750 metros 08 decímetros que se deslindan así: 22 metros 15 centímetros de frente al Oeste al camino Cuchilla Grande por donde las puertas de entrada están señaladas con los N.os: 4592, 4596 y 4598, 15 metros 37 centímetros al Norte que por ser esquina son también de frente a la calle de 17 metros de ancho, 12 metros 35 centímetros en ochava curva de frente al Noroeste: 27 metros 95 centímetros al Este Noreste por donde linda con el solar 21 (hoy bien padrón número 193.608) y por el Sur Sureste 31 metros 75 centímetros lindando con solar 20 (hoy padrón Nº 193.607).

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

21) N$ 204.00 10|pub. 9954 Jn.3-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado MARIA JUANA LOUREIRO TESAURO (Ficha B número 445|975) solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 11 de mayo de 1967 ante el escribano Alvaro Riet Asnarez en esta ciudad y por los cuales los señores José Moisés Winter Jalen y Marta Bercewicz de Winter vendieron a la señora María Juana Loureiro Tesauro la quinta ava parte indivisa del inmueble situado en la 24 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 27626 y que según plano del Agrimensor Jesús García Par do inscripto en Catastro con el N.o 50.145 el 10 de noviembre de 1964 consta de una superficie de 259 mts. 72 dcmts. con frente a la calle Alarcón 1458.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada que se presenten ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 5.o a deducir sus derechos dentro de treinta días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Montevideo, febrero 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

21) N$ 108.00 10|pub. 10800 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HORARA ALBERTO solicitando la expedición de segunda copia de la escritura hijuela autorizada con fecha 29 de diciembre de 1961 por la escribana Nydia Errandónea por la cual se procedió a partir los bienes de la disuelta sociedad "Esparta S. A.", por la cual le correspondió al compareciente los siguientes bienes:

Solares en la Décima Sección Judicial de Montevideo padrones: 194.562, superficie 643 metros 77 decímetros con frente de 16 metros 80 centímetros de frente al Sur a la Avda. Italia 194.563 superficie 744 metros 95 decímetros lindando en 10 metros al Sur, frente a la Avda Italia. 194.591 superficie 972 metros 54 decímetros con 18 metros 10 centímetros de frente al Sur a Avda Italia. 194.597, superficie 572 metros 54 decímetros con 18 metros 10 centímetros de frente a la Avda. Italia.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derechos en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo marzo 31 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

21) N$ 120.00 10|pub. 9728 My.25-v.jn.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: CASTILLO PEDRO ALBERTO "Expedición de segundas copias" (Fa. 303|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Alberto Castillo solicitando la expedición de segundas copias de escritura de los siguientes bienes inmuebles:

Fracción de terreno (sito en Mariscala) octava sección de Lavalleja escriturado el 5 de abril de 1941 autorizado por el escribano Indalecio Perdomo empadronado con el N.o 161 y cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja el 24|4|41 con el N.o 235 folio N.o 116 dos fracciones de campo (sexta sección judicial de Lavalleja) empadronados con el N.o 2996 en conjunto según escritura que el 31|5|944 autorizó el escribano Indalecio Perdomo cuya primera copia fue inscripta con el N.o 405 folio 195 vuelta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja el día 20|6|944.

Una fracción de campo (6.a sección judicial de Lavalleja) (Padrón N.o 2887) cuya primera copia autorizó el Esc. I. Perdomo el 28|9|946 y fue inscripta con el N.o 583 F.o 296 el día 9|10|946 en el Reg. de Traslaciones de Dominio de Lavalleja.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas mayo 12 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto

21) N$ 156.00 10|pub. 10122 My.27-v.jn.9.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA MUNDIAL S. R. L.

Contrato: 28 de abril de 1976.
Registro Comercio: Nº 283, folio 965, libro 2.
Socios: MARIO VICTOR MARTINEZ ANTELO y JESUS KLEBER RODRIGUEZ SUAREZ.
Objeto: Transporte de animales, mercaderías, materiales, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: diez años prorrogable.
Administración: ambos socios.

22) N$ 58.00 10|pub. 9818 My.26-v.jn.8.

AGROCUER LIMITADA
CESION PARCIAL DE CUOTA Y MODIFICACION

Por contrato de 30|4|976, inscripto en el Registro Público de Comercio, (Nº 32 del folio 91 al 93 del libro XLVII) el 13|6|976:
a) Nelson Klein cedió a Washington Soria el 98% de su cuota; b) Se designa único administrador al señor Washington Soria y se modifica el domicilio legal de la sociedad trasladándose a Paysandú.

22) N$ 87.00 10|pub. 9964 My 26.v.jn.8.

FEDERICO Y HUGO PAOLINO S. R. L.

Contrato: 24|IV|1976. Inscripción: Registro Público de Comercio de Flores con Nº 26 folios 123 al 131 del libro 3 de Contratos.
Socios FEDERICO DONATO y HUGO HECTOR PAOLINO ARIAS.
Objeto: Explotación del ramo de venta de neumáticos repuestos y accesorios para automotores y afines.
Administración: ambos socios
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Trinidad, capital del Depto. de Flores
Plazo: diez años desde el 1º de enero de 1976.

22) N$ 116.00 10|pub. 10564 Jn.1º-v.jn.14.

FADELOSA LTDA.

Contrato: 15 de octubre de 1975.
Inscripto: 31 de octubre de 1975. Nº 342, folio 1.175, libro 3.
Capital: N$ 5.000.00
Socios y aportes: CESAR A. FARINASSO: N$ 2.500: JESUS M. de los SANTOS: N$ 2.000: y RICARDO de los SANTOS VOLPE: N$ 500.
Administración: César A. Farinasso y Jesús M de los Santos indistintamente.
Objeto: Fabricación y venta de escobas, cepillos, pinceles, importación, exportación.
Plazo: diez años prorrogable automáticamente por períodos de cinco años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.00 10|pub. 10612 Jn.1º.v.jn.14.

RODRIGO LTDA.

Contrato: 16 de marzo de 1976.
Registro: Nº 315, folio 1.042, libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: DINORAH SARAVIA de MORA y LUISA GOYOS de CACERES.
Objeto: Importación, exportación, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cuatro años.

22) N$ 58.00 10|pub. 10508 Jn1º-v.jn.14.

ADANO TRANSPORTES S.R.L.

Objeto: Transporte de cosas, coordinar servicios para terceros, industrializar y comercializar en todas sus formas todo tipo de mercaderías.
Socios: JUAN CARLOS ADANO SICCO y MARIA TERESA DENES COCINO.
Capital: N$ 2.000. Mitad cada socio.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 28 de abril 1976. Inscripto: 19 mayo 1976 N.o 320 F.o 1.113, Libro 1 Contratos

22) N$ 87.00 10|pub. 10820 Jn 2-v.jn.15

RAMOS Y FERNANDEZ LIMITADA

Contrato: 25 3 76. Registro: N.o 7, F.o 20 al 25
Socios: NELSON RUBEN RAMOS ECHENAGUSIA, ARLETTE FERNANDEZ RODRIGUEZ, FERNANDO FERNANDEZ RODRIGUEZ, SONIA ESTHER VIÑOLE CAMPELO, NELSON ARTIGAS RAMOS FERNANDEZ y GUSTAVO RAMOS FERNANDEZ.
Capital: N$ 12.000.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Exportación del comercio en el ramo de Restaurante, Bar, Parrillada, Confitería, Heladería y cualquier actividad afín o conexa a las antes mencionadas. etc
Administración: cualquier socio indistintamente.
Domicilio: Florencio Sánchez N.o 1089 (Rivera).

22) N$ 116.00 10|pub. 10818 Jn.2-v.jn 15.

MEDITERRANEO S.R.L.

Por documento otorgado el 22|5|76, inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado con el N.o 41 del F.o 115 al F.o 117 del Tomo 15 de contratos el 25|5|76 MABEL TERESITA BONILLA por sí y en representación de sus hijos Silvana, Alberto y Daniel Patricio Demicheli Bonilla, en sus caracteres de sucesores de Julio Alberto Demicheli Alvarez, cedieron a Albino Musante Costenaro y Elcio Ibarra Muyá las cuotas que les correspondían en la sociedad Mediterráneo S.R.L. Distribución actual: 500 cuotas Albino Murante Costenaro y 500 cuotas Elcio Ibarra Muyá.

22) N$ 116.00 10751 10|pub. Jn.2-v.jn.15.

SERENITY LIMITADA

Contrato: 26 abril 1976, Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 279 F.o 953 Libro 2.
Socios: MARIA ESTHER LOPEZ SOSA y ERMINIA AURORA HERNANDEZ BENTURA.
Objeto: Casas de salud y anexos.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 4.200.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 10796 Jn 2-v.jn.15.

MESCA EXPORTIMPORT LTDA.

Constituida por documento privado del 20 abril de 1976.
Socios: SANTIAGO MAURICIO SCAVUZZO CORRAL y GERARDO EMILIO MEYER FRIEDLAENDER.
Objeto: Importación, exportación, representación distribución, industrialización y comercialización de cualquier clase de productos y mercaderías, nacionales o extranjeras. Explotación de marcas, patentes, privilegios y derechos similares.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.00 aportados por partes iguales.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: conjunta.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 327, F.o 1.089, L.o 2 de Contratos el 25 de mayo de 1976.

22) N$ 116.00 10|pub. 10797 Jn.2-v.jn.15.

SANELIM S.R.L.

Contrato privado del 30 enero 1976 inscrip. en Registro P. y Gral. de Comercio N.o 136 F.o 484 L.o 1.
Vicente Britez cedió sus derechos a Narciso Britez y Menotti Leivas.
Ampliación capital a N$ 20.000 aportes iguales y amplían plazo a 20 años a partir del 1º de noviembre de 1974.
Retrotraen efectos al 2 diciembre de 1975.

22) N$ 87.00 10|pub. 9672 My.24-v.jn.4.

ALPER LIMITADA

Contrato: de fecha 27 de octubre de 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio de Rivera el 12 de noviembre de 1975 con el N.o 34 al folio 101.
Capital: N$ 2.000 aportado por partes iguales por los 2 socios.
Socios: HEBER GUI PERRONI ORCASBERRO y NEY ALMANZA FRONTAN.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas.
Objeto: Compra-venta de mercaderías materias primas, frutos del país productos industrializados cereales y representaciones y consignaciones en general.

Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Rivera.
22) N$ 116.00 10|pub. 9592 My.21-v.jn.6.

MASYMAS LIMITADA
Contrato fecha 30 marzo 1976.
Registro: N.o 240 F.o 630 L.o 1.
Socios: LUIS ALBERTO JOSE SOUTO FERNANDEZ; INDRA BADELL GUIDA; JULIO ROCAMORA SILVA y SUSANA MARTINEZ.
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 4.000.
Administración: Luis A. Souto y Julio Rocamora indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 9597 My.21-v.jn.4.

INDUSTRIA MADERERA LTDA.
Contrato privado 26|4|1976 inscripto N.o 579 al F.o 936 del L.o 2.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente desde 31|12|975.
Socios: ANIBAL COSTABEL MONTIEL y MARINA AMELIA SCHENCK CLARA.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución de carpintería y bienes muebles.
22) N$ 87.00 10|pub. 9596 My.24-v.jn.4.

CENTRO DEL TORNILLO LIMITADA
Constituida por documento privado del 28 de julio de 1975.
Socios: ANGEL RAFAEL MAUTONE DI MENZA y DOMINGO ROMANO IUNTI.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Ejercer el comercio al por mayor y menor industrializando y comercializando mercaderías.
Capital: N$ 5.000 aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 93 F.o 330 L.o 3 de Contratos el 7 agosto 1975.
22) N$ 116.00 10|pub. 9671 My.24-v.jn.4.

PUYMOR LTDA.
Contrato inscripto: 7 de julio de 1972, con Nº 69, folio 273 v. libro Nº 2 de Contratos.
Capital: $ 500.000 aportados por Julieta Moretti Gentini $ 250.000 y Fernando Puyggros García: $ 250.000.
Socios: JULIETA MORETTI GENTINI y FERNANDO PUYGGROS GARCIA.
Domicilio: Montevideo, (Maldonado 860)
Objeto: Fabricación de cosméticos, comercialización de los mismos y actividades anexas.
Administración: Julieta Moretti Gentini.
Plazo: dos años prorrogable cada dos años.
22) N$ 87.00 10|pub. 9737 My.25-v.jn.7.

FERNANDEZ LIMITADA
Contrato: 1o de junio de 1972.
Registro: Nº 498, folio 1.740 libro Nº 1
Socios: JUAN JOSE FERNANDEZ VARELA y WILMAN FERNANDEZ GULARTE.
Capital: N$ 500.00.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Tornería mecánica.
Administración: los dos socios.
Domicilio: Walcalde 2059.
22) N$ 58.00 10|pub. 9690 My.25-v.jn.7.

SAYA LIMITADA
Contrato: 20 de abril de 1976.
Socios: A. SALOWSKI y M. YAFFE.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil)
Giro: Carpintería obra blanca.
Administración: indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 295 al folio 972 del libro número 2 de Contratos el día 6 de abril de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 9714 My.25-v.jn.7.

CRUZADO LIMITADA
CESION CUOTA SOCIAL
Inscripta Registro Comercio Maldonado: 18 de junio de 1975, Nº 44, folios 171 a 173, tomo 24, otorgado 21|5|1975.
Domingo Néstor y Esther Jeanette Cruzado cedieron cuotas a Héctor Sixto Corbo y Julia Suasnabar, totalidad derechos sociales.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 58.00 10|pub. 9731 My.25-v.jn.7.

SMIRNE LIMITADA
Contrato: 24 de febrero de 1976.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: ANTONIO SMIRNE MISTICA y RAFAEL SMIRNE SPAGNA
Administración: indistinta.
Objeto: Compra venta productos agro, artículos almacén, importación y exportación de los mismos.
Plazo: diez años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción Nº 71, folio 252, libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 9689 My.25-v.jn.7.

ZIRAMA LTDA
Contrato: 22 de diciembre de 1975.
Socios: M. D. BENATAR y J. BAIUR.
Plazo: un año prorrogable.

Capital: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).
Giro: Comerc. artículos de vestir.
Administración: indistintamente
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 30 al folio 144 del libro número 1 de Contratos el día 16 de enero de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 9718 My.25-v.jn.7.

CRUZADO LIMITADA
Contrato inscripto Registro Comercio Maldonado 30 de abril de 1970, otorgado 3|4|70 No 40, folios 159 a 164 tomo 9.
Socios: DOMINGO NESTOR CRUZADO UDINI y ESTHER JEANETTE CRUZADO.
Administrador: Domingo Cruzado Udini.
Razón social: "Cruzado Ltda."
Objeto: Cervecería, bar y afines, etc.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 20.00 partes iguales
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 87.00 10|pub. 9720 My.25-v.jn.7.

ROSA Y NUÑEZ S. R. L.
Contrato de fecha 5 de marzo de 1976, inscripto con el Registro Público de Comercio, con el Nº 190 al folio 673 del libro 2 de Contratos
Socios: STELLA NUÑEZ y ARTURO ROSA.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, géneros lanas, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de confecciones de vestimentas en general
Capital: N$ 4.000.00, aportado por partes iguales
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 10151 My.27-v.jn.9.

ANASI LIMITADA
Constitución: 10 de marzo de 1976. Registro: Nº 256, folio 981, libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Socios: SIMON PIPERNO y ANA REBECA BRYSK de PIPERNO.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Avda. Agraciada 4179, Montevideo.
Objeto: Comercio de tienda.
22) N$ 58.00 10|pub. 10140 My.27-v.jn.9.

LA PAMPA LIMITADA
Constituida: 20|11|1973 por Ruben Baquet, Omar Setaro y Oscar Corte.
Objeto: Compra venta e industrialización de carnes en general, sin distinción, chacinería y afines.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones: Nº 167, folio 576, libro 13.
Domicilio: Canelones.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: socios Ruben Baquet y Omar Setaro en forma conjunta.
Plazo: tres años prorrogable por períodos consecutivos de un año.
22) N$ 87.00 10|pub. 10052 My.27-v.jn.9.

TUSEN MONTEVIDEO LTDA.
Contrato: 17|3|976. Registro: Nº 239, folio 833, libro 1.
Capital: N$ 100.00.
Socios: JORGE VAZQUEZ IRIBARNE y ADOLF HAMANN.
Objeto: Exportaciones, importaciones, consignaciones, comisiones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 10138 My.27-v.jn.9.

SUREÑA S. R. L.
Contrato privado de mayo 20 de 1976.
Registro de Comercio: Nº 325, folio 1.077, libro 2 de Contratos, el 24 de mayo de 1976.
Socios: JUAN CARLOS MUÑOZ y MARIA CRISTINA BOVE.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Objeto: Taller Metalúrgico.
Administración y uso de la firma social: indistintamente
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 10391 My.31-v.jn.11.

RECTIVAGEN S. R. L.
Contrato de fecha 4 de febrero de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el No 131, al folio 467 del libro 1 de Contratos el 25|2|1976.
Socios: MARTHA SILVA GIFFONI, NESTOR A. ROCCA DOTTA y ROBERTO VARELA MARTINEZ.
Objeto: Administración de bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, transacciones, operaciones comerciales y|e industriales en general.
Capital: N$ 6.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: los socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 116.00 10|pub. 10350 My.31-v.jn.11.

ELECTROFLEX LTDA.
Contrato: 11 de mayo de 1976.
Registro: Nº 323, folio 1.125, libro 2,
Socios: RAUL HODARA HAZAN y JULIO BRUZZONE RIVERO.

Objeto: Importación, exportación.
Capital: N$ 14.000.
Administración: Raúl Hodara Hazán.
Plazo: diez años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 10361 My.31-v.jn.11.

GERACE LTDA.
Contrato: 15|11|1973.
Registro: No 747, folio 2.500, libro 2.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios: ANDRES TOUCEDO MARTINEZ y NORMA ZINGHINI.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones de mercaderías
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 10137 My.31-v.jn.11.

CARMELO S.R.L.
Contrato: 19 de febrero de 1976
Inscripción: N.o 11. Folios 35 al 40
Razón Social: CARMELO S.R.L.
Domicilio: Carmelo.
Objeto: Compraventa y explotación, de máquinas, vehículos automotores o no, artefactos, repuestos, suministros, estaciones de servicio, talleres, neumáticos, combustibles, importación, exportación, distribución y comercialización, de productos químicos, vehículos, repuestos, accesorios, artículos manufacturados, etc., industrializar y comercializar mercaderías en el ramo de industria automotriz y otras consignaciones y|o representaciones.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.200.00
Socios y aportes: DANTE IRURTIA (N$ 1.600.00); JUAN IRIZAR, LUIS EDUARDO GIGLI y ANTONIO RODRIGUEZ CRUZ (N$ 800.00 c|u.); ELBIO ALCIDES BONORA y MIGUEL ANGEL IRURTIA (N$ 400.00 c|u.); ANTONIO JOSE IRURTIA y JORGE ALFREDO ERCOLI (N$ 200.00 c|u.).
Administración: Antonio Rodríguez Cruz
Administrador suplente: Miguel Angel Irurtia
22) N$ 203.00 10|pub. 10437 My.31-v.jn.11.

TECNOLINE S.R.L.
Registro: 8 de abril de 1976, N.o 220, Folio 761, Libro N.o 1.
23 de marzo de 1976.
Capital: N$ 5.000.
Socios: MANUEL A. ROEL FRAGUELA y JOSE GERLEI SZABO.
Administración: Manuel A. Roel Fraguela.
Objeto: Importación, Exportación y Venta de equipos electrónicos
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 10468 My.31-v.jn.11.

C.O.T.A.L. S.R.L.
Contrato: 17 de mayo de 1976
Inscripto: 20 de mayo de 1976, con N.o 329 Folio 1.156. Libro 1.
Capital: N$ 10.000.
Socios: MIGUEL ANTONIO SIERRA SUREDA N$ 4.500; ANA MARIA CHIAPPA de SIERRA N$ 1.000; SAINTE GALVAN PLATEIRO nuevos pesos 1.000; OSCAR MAURO SIERRA SUREDA N$ 1.000; JUAN CARLOS CAMACHO DA CUHNA N$ 500; CARLOS ROBERTO BUECHIO ARRONGA N$ 500; CARLOS ROLANDO MORENO FUENTES N$ 500; JUAN CARLOS ACOSTA ALLENDE N$ 500; HUGO DANIEL GULARTE SOGBE N$ 500.
Objeto: Transporte de pasajeros, encomiendas y o cargas por todo el territorio nacional o extranjero. Pudiendo ser administrador o agenciero o representante de otras empresas.
Pudiendo integrar otras sociedades y en general realizar operaciones de carácter comercial o civil sea en el País o en el extranjero siempre que se relacione o esté directamente vinculado al objeto social.
Domicilio: Montevideo.
Administrador General: Miguel Antonio Sierra Sureda.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 203.00 10|pub. 10363 My.31-v.jn.11.

EDITORIAL SOLOLIBROS S.R.L.
CESION CUOTAS SOCIALES
Mayo César Armellini, Simón E. Isabel, Josefina Cárpena de Llanos, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Agustín Amadeo Cárpena Vlazco (N$ 20.00) y a Walter Daniel Cópola Pinoff (N$ 60.00).
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Contrato: 15 de octubre de 1974.
Inscripto: 20 de octubre de 1975 en R.P.C. 222, Folio 990, Libro 3 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 10497 My.31-v.jn.11.

ETSA LTDA.
Contrato: 4 de marzo de 1976.
Socios: S. ANANIA NATAN y E. KESMAN KANALENSTEIN.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 5.000 (N$ cinco mil).
Giro: Juguetería, Bazar y Arte, para el Hogar.

Administración: Indistintamente
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. N.o 181, al Folio 639 del Libro número 1 de Contratos, con fecha 15 de marzo de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 10425 My.31-v.jn 11.

DENTAL MEDICA LOPEZ CORA S.R.L.
DISOLUCION TOTAL

Contrato de fecha 10 de abril de 1976. Registro Público de Comercio N.o 282. Folio 962 Libro 2 de Contratos.
22) N$ 29.00 10|pub. 10411 My 31-v.jn.11.

BARRACA LA RURAL LIMITADA
CESION Y MODIFICACION

30 de marzo de 1976. Eduardo Gago Vila, cedió su cuota social a Delia Cardozo Martirena y Margarita María Borba Delgado quienes adquirieron 49 cuotas y 17 cuotas respectivamente.
Se modificó el contrato social, estableciendo que la administración estará a cargo de Juan Saturnino Borba Delgado y en su ausencia lo sustituirá Margarita María Borba Delgado.
Inscripta en el libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el No 15 en fojas 175 a 176.
22) N$ 116.00 10|pub. 10074 My.27-v.jn.8.

BAPI S. R. L.

Contrato del 28|11|974, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 695 al folio 2.526 del libro 2.
Socios: BELTRAN BOLIVAR BOGGIO DURAN, LUIS ANDRESOVAS STELMACOVA y ARMANDO PIZZUTI CINTI.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: Taller de niquelados, cromados y afines.
Plazo: 2 años con prórroga automáticas hasta veinte años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: los tres socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 10115 My.27-v.jn.8.

SERVICE AUTOMOTRIZ LTDA.

Contrato privado de 10 de mayo de 1976. Inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 308 al folio 1.067 del libro 1 de Contratos.
Socios: ESTEBAN RODRIGUEZ SICA; JOSE ANTONIO CAVALIERI RODRIGUEZ; EDGARDO SANTIAGO ALFONZO MONTAGNA y ROBERTO SANTIAGO MARTINEZ PEREZ.
Representación: Esteban Rodríguez Sica y otro cualquiera de los tres.
Plazo: diez años prorrogable automáticamente por cinco años más sucesivamente.
Capital: N$ 5.000.00 aportado: Esteban Rodríguez Sica N$ 3.500.00; los señores Alfonzo Montagna, Cavalieri Rodríguez y Martínez Pérez N$ 500.00 cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico y todo lo concerniente al arreglo de automóviles, tractores y maquinarias agrícolas.
22) N$ 145.00 10|pub. 10116 My.27-v.jn.9.

NOAS S. R. L.

Contrato: 3 de mayo de 1976.
Registro: Nº 304. folio 998. libro 2.
Capital: N$ 2.800 por partes iguales.
Socios: OSCAR RICARDO BUSCHIAZZO SPINELLI, DANILO RODRIGUEZ SILVA, ENRIQUE DANIEL CARLOS SUREDA CABRERA, ANA MARIA ZABALLA DUFORT, LUISA ANGELICA GUILLOT ALONSO, MIGUEL ANGEL GARRIDO UMPIERREZ y JUSTA CELESTINA TRIAS FERNANDEZ.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Trabajos de mecanografía, picado de matrices, imprenta venta de libros, papelería, útiles y afines, cigarrería y regalos.
Administración: Oscar Buschiazzo, Miguel Garrido y Ana María Zaballa, conjuntamente dos cualesquiera.
22) N$ 116.00 10|pub. 10230 My.28-v.jn.10.

ORIENTAL FILMS S. R. L.

Documento privado suscrito en Montevideo, el 11 de mayo de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de mayo de 1976, con No 301 al folio 1.046 del libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ALFREDO MIGUEL PASCUAL GARRIDO, FERNANDO MIGUEL MOLINA y VICENTE EDUARDO GALARDO.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Distribución de películas cinematográficas, importación, exportación, publicidad.
Capital: N$ 5.000.00
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 10305 My.28-v.jn.10.

TORINO REPUESTOS S. R. L.

Contrato: 14 de mayo de 1976.
Registro: Nº 313, folio 1.036, libro 2.
Socios: FERNANDO NELSON UHALDE ALFONSO, CARLOS JAIME UHALDE ALFONSO, EDUARDO RODRIGUEZ CURIONI, RUBENS ALFREDO CASALAS RECOBA y EDMUNDO VICTOR MACCHI JACQUES.
Capital: N$ 10.000.00
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, venta, etc., de repuestos y accesorios de automotores.
Administración: Fernando Uhalde Alfonso y Carlos Uhalde Alfonso.
22) N$ 87.00 10|pub. 10288 My.28-v.jn.10.

TEP LIMITADA

Contrato del 30 de abril de 1976. Registro de Comercio: Nº 302, folio 1.049, libro 1.
Socios: ROBERTO ALFONSO CABEZAS GALLO; ROBERTO RIANI BORGES; RAMON RIANI BORGES; JUAN ALBERTO MONTERO HERMOSA y RUBEN PICUN.
Capital: N$ 2.500 por partes iguales.
Objeto: Fabricación, compra, venta y distribución de repuestos y accesorios para automotores entre otros.
Plazo: dos años con prórroga automática de un año cada una.
Administración: dos cualesquiera de ellos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 10051 My.27-v.jn.8.

MOSCATELLI Y GIL LIMITADA

Contrato: 19 de febrero de 1976.
Inscripto: Registro de Comercio: Nº 179, folio 631 libro 1.
Socios: ERNESTO ATILIO MOSCATELLI GIULIANOTTI y MARTIN EUSEBIO GIL POSSE.
Objeto: Fabricación productos de acero inoxidable.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 15.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios.
22) N$ 58.00 10|pub. 10291 My.28-v.jn.10.

SANITARIA AMERICANA S.R.L.

Contrato: 4 de setiembre de 1975.
Inscripción: N.o 585, Folio 2049, Libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 1.000.
Socios: JORGE GUILLERMO ROIG y RAMON MARTIRENA PEREZ.
Objeto: Limpieza e instalaciones sanitarias, importación, fabricación, representación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 10214 My.28-v.jn.10.

ALMACUER LIMITADA

Contrato: 31 de marzo de 1976.
Registro: Nº 256, folio 891, libro 1.
Objeto: Comercialización en todas sus formas y almacenamiento de cueros, pieles, similares y afines.
Socios: NAHUM SCHULTZ PRESSER, FELICIA WAININGER o WEININGER y MEILACH RUDASZEVSKAS.
Capital: N$ 18.000.00.
Administración: Nahum Schultz Presser y Meilach Rudaszevskas.
Plazo: cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 10616 Jn.3-v.jn.16.

MERNEAL LTDA.

Contrato: 12|V|976.
Socios: LIGIA APARICIO de BULLA, ALDO BULLA y ANTONIO APARICIO.
Capital: Nuevos pesos seis mil.
Objeto: Fabricación de calzado y otros artículos manufacturados en cuero, importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Santiago Sierra 3966 Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio N.o 330 F.o 1098 L.o 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 10955 Jn.3-v.jn.16.

REPAR LIMITADA

Contrato: 2 de enero de 1976.
Inscripción N.o 122 F.o 431 Libro N.o 1.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: ALFREDO ARRIZABALAGA y RUBEN REPETTO.
Administración: Conjunta.
Plazo: 20 años.
Objeto: Taller artesanía, artículos de Navidad y envasado en sachets.
Domicilio: Las Violetas 753.
22) N$ 58.00 10|pub. 10881 Jn.3-v.jn.16.

CONSULT S.R.L.

Contrato 24 de mayo de 1976.
Registro N.o 354 F.o 1248 L.o 1.
Capital N$ 1.000.
Socios: JULIO CESAR GOLOVCHENKO y GUSTAVO MARTINEZ.
Objeto: Asesoramiento técnico integral en materia legal, contable de administración de empresas, de recursos humanos operaciones con bienes muebles o inmuebles, represent., import. y export. y actividades afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 10935 Jn.3-v.jn.16.

LATINEX LIMITADA

Contrato de fecha 27 de abril de 1976 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 338 F.o 1166 L.o 1 de Contratos.
Socios: FERNANDO ETCHEGORRY FERRERA y ANGELO NARIZANO.
Objeto: Exportaciones e importaciones de toda clase de bienes y representaciones comisiones y transportes o turismo.
Plazo: Dos años prorrogables por períodos de un año cada uno.
Capital: Nuevos pesos cinco mil (N$ 5.000.00) aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: Rincón 468 piso 3 Montevideo.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6.o del decreto-ley N.o 8.992 del 26 de abril de 1933.
22) N$ 145.00 10|pub. 10918 Jn.3-v.jn.16.

FAMA LIMITADA

Contrato privado de mayo 13 de 1976.
Registro de Comercio: Nº 315, folio 1.093, libro 1 de Contratos el 14 de mayo de 1976.
Socios: ISAAC ZLOTEJABLKO, JACOBO HECHT, RAQUEL HECHT y GLADYS TURNIANSKY.
Capital: N$ 50.000 por partes iguales.
Objeto: Mueblería, venta artículos para el hogar importación.
Administración y uso de la firma: Jacobo Hecht e Isaac Zlotejablko conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 9729 My.28-v.jn.10.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

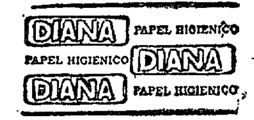
ACTA N.o 151.140. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca PROZONEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 10489 My.31-v.jn.11.

ACTA No 151.063. — Montevideo mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (EUA), solicita marca FENCORD, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9721 My.26-v.jn.7.

ACTA Nº 151.064. — Montevideo mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund por Saint Gobain Industries, Societé Anonyme, (Francia), solicita marca SECURIT clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9722 My.25-v.jn.7.

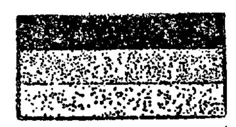
ACTA N.o 150.973. — Montevideo mayo 13 de 1976 — El Maestro Cubano Florentino Sande Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca GONG clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9639 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 150.974. — Montevideo mayo 13 de 1976 — Guzmán González Ruiz por Fábrica Nacional de Papel Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 9640 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.031. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Jones Cía. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda (Argentina), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9626 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.174. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Oscar Bacot por Sudy y Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca: LA MAGIA AZUL, clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10827 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 151.053. — Montevideo, mayo 20 de 1976 — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca PELION clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 10187 My.27-v.jn.9

ACTA N.o 151.071. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Oscar Bacot por Colgate Palmolive Company (USA), solicita marca BICLORIN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 10188 My.27-v.jn 9

ACTA N.o 151.073. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca DISPERSOGEN clase 9 (detalle). — Publíquese diez díaz consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10189 My.27-v.jn.9

ACTA N.o 151.089. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca PALMOLIVE QUIK-SOLV clases 1, 6 y 13 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10190 My.27-v.jn.9

ACTA N.o 151.106. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Erna Siegmund, por Química Aristón Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca ERITROBRON clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10057 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.105. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Erna Siegmund, por Abal Hnos. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca PICNIC clase 22. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 10058 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.107. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Erna Siegmund, por Madame Czerefkow Dite Gres Nee Germaine Krebs, (Francia), solicita marca GRES, clases 4, 5, 14 y 18. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10059 My.27-v.jn 9.

ACTA N.o 151.002 — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Saúl Roij (Buenos Aires), solicita marca LINDA BENSON clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.80 10|pub. 9619 My 26-v.jn.8.

ACTA Nº 151.066. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Société Anonyme. (Francia), solicita marca SOPHIMIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9724 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.067. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Société Anonyme (Francia) solicita marca SURVITINE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9725 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.065. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme. (Francia), solicita marca VEGEBABY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 9723 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 151.037. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Quesería Helvética S. A. (Uruguay), solicita marca ODORICO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10272 My.28-v.jn.10.

ACTA Nº 151.083. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por Aurora S. A., (Uruguay) solicita marca JUMPING, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9801 My.26-v.jn.8.

ACTA Nº 151.084. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Aurora S. A., (Uruguay), solicita marca SHOWY'S, clases 4, 6 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9802 My.26-v.jn.8.

ACTA Nº 151.086. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por Ignacio Grubitz, (Uruguay), solicita marca BIOSPORIN, clase 9 (antibióticos) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9799 My.26-v.jn.8.

ACTA Nº 151.085. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Ignacio Grubitz, (Montevideo), solicita marca BIOSPORAL, clase 9 (antibióticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9803 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 151.161. — Montevideo, mayo 27 1976. — Billy Fox, por Ex-Cell-O Corporation (USA), solicita marca: PURE-PAK, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10825 Jn 2-v jn.15.

ACTA N.o 151.160. — Montevideo, mayo 27 de 1976. — Billy Fox por The New American Library, Inc. (USA), solicita marca: SIGNET, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 10824 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 151.170. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Billy Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: ESTRACYT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10826 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 151.119. — Montevideo, mayo 25 de 1976 — Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca PODER AZUL, clases 1, 6, 9 y 13 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10494 My.31-v.jn 11.

ACTA N.o 150.982. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Walter Jones por Raúl Denis (Uruguay), solicita marca

TOMKINSON

clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 9678 My.24-v.jn.4.

ACTA N.o 151.000. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Eduardo Medina por Asociación de Scouts Católicos del Uruguay (Uruguay), solicitada marca



clases 1, 3, 4, 8, 15 y 19. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9649 My 24-v.jn.4.

ACTA Nº 151.022. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Dalc S. R. L. (Montevideo), solicita marca



FONDO ROJO LETRAS Y BARRAS DIAGONALES BLANCAS

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9798 My 26.v.jn.8.

ACTA N.o 151.035. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — P. Dubourg por Barilas Hnos. Ltda. (Montevideo), solicita marca VALIANT clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 10273 My 28-v jn 10.

ACTA N.o 151.104. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca TOPPER, clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10060 My.31-v.jn.11

ACTA N.o 2.265. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Oscar Bacot por Horacio Víctor Sardeña Soca (Montevideo), solicita marca PODER JOVEN, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 10492 My 31-v.jn.11.

ACTA N.o 150.902. — Montevideo 8 abril 1976. — Manfredo Cikatc por Halson S. A. (Montevideo) solicita marca LOCKER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9020 My.20-v.jn.2.

ACTA N.o 151.141. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca Eganal, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10490 My.31-v.jn 11.

ACTA N.o 151.142. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Billy Fox por Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania), solicita marca KALADERMA clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10491 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 150.983. — Montevideo mayo 13 de 1976. — Gonzalo Tato por Ferrocco Ltda (Montevideo), solicita marca



clases 6 y 23. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9741 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.007. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Angel Fallabrino (Uruguay), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 9763 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.068. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme. (Francia) solicita marca MALTRINEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9726 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 151.088. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Fenac Cueros Limitada (Uruguay) solicita la marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 10642 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA Nº 151.074. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Héctor Enrique Picos (Uruguay), solicita la marca ENRIQUE I. clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10520 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA Nº 151.169. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Atilio Carlos Mauri, (Uruguay), solicita la marca SUPERBALL, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10624 Jn.1º.v.jn.14.

ACTA Nº 151.048. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Imbrosciano Hnos. SACIF (Argentina) solicita marca CLUB DE PARIS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10577 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA Nº 151.049. — Montevideo 19 de mayo de 1976. — Imbrosciano Hnos. SACIF (Argentina) solicita marca PALL MALL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10578 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA Nº 151.166. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay). solicita marca TOPPER, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 10511 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA N.o 151.038. — Montevideo mayo 19 de 1976. — El Terruño S. A. (Montevideo), solicita marca TIMETRON, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 10275 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA Nº 151.087 — Montevideo mayo 21 de 1976. — Erna Siegmund por Laboratorio Farmaco Uruguayo Ltda. (Uruguay) solicita marca CLOZEPIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 40.60 10|pub. 9800 Jn.1º-v.jn.14.

ACTA N.o 151.180. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay). solicita marca



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 10681 Jn 2-v.jn 15.

ACTA N.o 151.093. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Lestar Química S. A. (Uruguay), solicita la marca LESTARSOL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10324 My.28-v.jn.10.

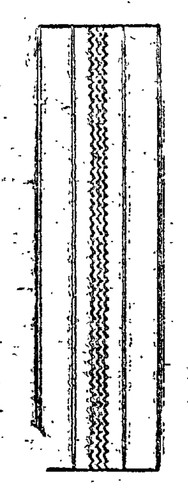
ACTA N.o 151.092. — Montevideo 24 de mayo de 1976. — Lestar Química S. A. (Uruguay), solicita la marca LESTARFLEX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10325 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.091. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Lestar Química S. A. (Uruguay), solicita la marca



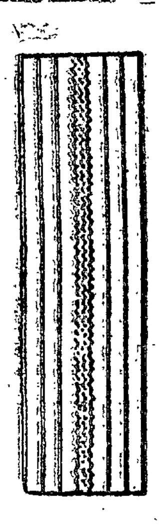
(ETIQUETA), clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 10323 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.082. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Erna Siegmund por Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2?.50 10|pub. 10221 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.081. — Montevideo, mayo 21 de 1976 — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca.



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 10222 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.022. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Carlos Alberto Briozzo Staricco (Uruguay), solicita la marca RADIAMAN clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10239 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.080. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — P. Dubourg por Coquette Ltda. (Montevideo), solicita marca.



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 10274 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.039. — Montevideo, mayo 20 de 1976 — Tobeli Ltda (en formación) (Montevideo), solicita marca

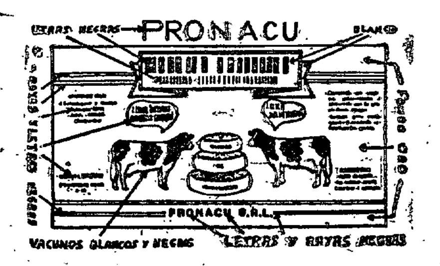
clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 10276 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 150.833. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Gonzalo Tato por Divino S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 10?? My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.129. — Montevideo, mayo 25 de 1976 — Erna Siegmund, por Pronacú S. R. Limitada (Uruguay), solicita marca



clases 3 y 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub 10219 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.128. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Erna Siegmund, por Pronacú S. R. Limitada (Uruguay), solicita marca



clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 10220 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.099 — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Lestar Química S. A. (Uruguay), solicita la marca VINESTAB clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10326 My.28-v.jn.10.

ACTA N.o 151.123. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Jones & CIA. S. A. Longvie S. A. (Montevideo), solicita marca SIMETHICONE, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10457 My.31-v.jn.11.

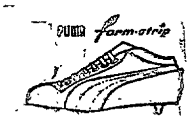
ACTA N.o 151.115 — Montevideo, mayo 25 de 1976 — Billy Fox, por The Dow Chemical Company (USA), solicita marca LERBEK, clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10458 My.31-v.jn.11.

ACTA N.o 151.090. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Jones & Cía S. A., Laura Altomarino (Montevideo), solicita marca LUI, PANIEL clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10073 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.125. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Juan Martinovich (Uruguay), solicita la marca ALPAR-GOM, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10182 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.059. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Benjamín & Antonio García (Uruguay), solicita marca EL ZORZAL clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10169 My.27.-v.jn.9.

ACTA N.o 151.016. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler Kg. (Alemania), solicita marca



clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 10168 My.27-v.jn.9

ACTA N.o 2.264. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Billy Fox por Holiday Inns, Inc. (USA), solicita marca

HOLIDEX ®

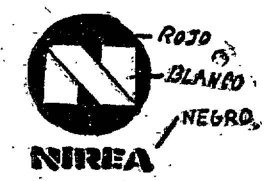
clases 28 y 50. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub 10181 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.056. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Oscar Bacot, por Axis Limitada (Montevideo), solicita marca



clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 10192 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.001. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 1 y 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 9548 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.018. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — Oscar Bacot por ELI GRINWALD (Montevideo) solicita marca MON AMOUR clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9677 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.062. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Erna Siegmund por Shell International Petroleum Company Limited, (EUA), solicita marca BELMARK, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 9720 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.051. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca REPLICON clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10185 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.052. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca PELIOS clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10186 My.27-v.jn.9.

ACTA N.o 151.176. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Rechi S. A. (Uruguay) solicita marca KICKERS clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10887 Jn.3 v.jn.16.

ACTA N.o 151.097. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Companhia Nacional de Tecidos "Nova América" (Brasil) solicita marca



clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 10981 Jn.3-v.jn.16.

ACTA N.o 151.096. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Co. (USA) solicita marca COTTONELLE clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10982 Jn.3-v.jn.16

ACTA N.o 151.148. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Akt. (Alemania) solicita marca DOBLE-DUCH clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10983 Jn.3-v.jn.16

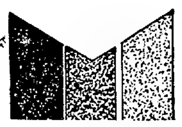
ACTA N.o 2.266. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Guzmán González por Banco Palestino Uruguayo (Montevideo) solicita marca BANCO PALESTINO URUGUAYO clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 10984 Jn.3-v.jn.16.

ACTA N.o 2.267. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Guzmán González por Banco Palestino Uruguayo (Montevideo) solicita marca BANCO PANAMERICANO URUGUAYO clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10985 Jn.3-v jn.16.

ACTA Nº 151.177. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Montevideo), solicita marca NEUTROPO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10986 Jn.3.v.jn.16.

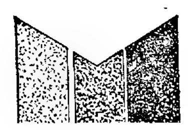
ACTA Nº 151.188. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Oscar Bacot Silveira por Ferrer Internacional S. A. (España), solicita marca SAMOZINA. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10948 Jn.3-v.jn.16.

ACTA N.o 151.032. — Montevideo, mayo 19 de 1976 — Jones Cía. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Argentina). solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9621 My.24-v jn.4.

ACTA N.o 151.033. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Jones Cía Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Argentina), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 9622 My.24-v jn.4.

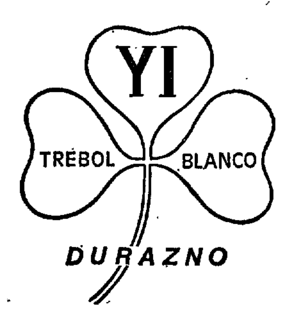
ACTA Nº 151.150. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Alejandro Labacá, por Fablet y Bertoni Limitada, Montevideo, solicita marca MICRO T. clase 12. — Publíquese diez días. — 23) N$ 29.00 10|pub. 10971 Jn.3-v.jn.16.

ACTA Nº 151.187. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Oscar Bacot por General Electric S. A. (Montevideo), solicita marca DELFIN, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10947 Jn.3.v.jn.16.

ACTA Nº 151.193. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Herminda Idalina San Juan Caraballo (Uruguay), solicita la marca CABRARTEX. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10898 Jn.3.v.jn.16.

ACTA Nº 151.192. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Herminda Idalina San Juan Caraballo (Uruguay), solicita la marca TRICOARTEX, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 10897 Jn.3.v.jn.16.

ACTA N.o 151.126. — Montevideo mayo 25 de 1976 — Agromotora Durazno S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10.pub. 10671 Jn.2-v.jn.15.

24- Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.062. — Montevideo, diciembre 8 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de 6-Acilamino-2, 2-Dimetil-3-(5-Tetrazolil) Penams y ciertos derivados de los mismos" denunciando prioridad solicitud estadounidense acta 529.398 de fecha 4 de diciembre de 1974. De acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 10193 My.27-v.jn.9.

ACTA No 20.193. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Julio César Cóppola Alonso (Uruguay) solicita patente de invención para: "Dispositivo para dibujo". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9718 My.25-v.jn.7.

ACTA Nº 0949. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Angel Fallabrino (Uruguay) solicita modelo industrial: "Porta botellas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 9762 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 20.178. — Montevideo, abril 29 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de 1,3-Dihidroespiro (Isobenzofuran-1,4'-Piperidinas)" denunciando prioridad solicitud (EUA) número 573.145 de fecha abril 30 de 1975. — De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección
24) N$ 87.00 10|pub 10396 My 31-v.jn.11.

ACTA N.o 20.067. — Montevideo, diciembre 11 de 1975 — Billy Fox por Merck & Co. Inc. (USA), solicita patente para "Proceso para la preparación de novedosos compuestos Bencenodisulfonamidas substituídas como Antihelmínticos". denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta 533.352, de fecha 16 de diciembre de 1974. — De acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 10493 My.31-v.jn.11.

ACTA N.o 20.055. — Montevideo noviembre 27 de 1975. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de derivados de una alquilación del antibiótico BM 123" denunciando prioridad en base a las solicitudes estadounidenses actas 529.862 y 612.975 del 5 de diciembre de 1974 y 12 de setiembre de 1975 respectivamente — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 145.00 10|pub. 8888 My.24-v.jn.4.

ACTA Nº 20.188. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Erna Siegmund por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de antraquinón bis amidinas" denunciando prioridad solicitud alemana Nº P 25 21 357.4 de fecha mayo 14 de 1975. — De acuerdo con la ley No 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 113.10 10|pub. 9201 My.26-v jn.8.

ACTA Nº 20.071. — Montevideo diciembre 15 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann. La Roche & Co Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Nuevas bencilpirimidinas y procedimiento para su preparación" denunciando prioridad solicitud suiza Acta 17.287|974, presentada el 24|12|974, de acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 10949 Jn.3-v.jn.16.

ACTA Nº 20.170. — Montevideo, abril 21 de 1976. — Juan C. Dalouí, por Aldeano Motta, (Montevideo) solicita patente de invención para: "Aparato para efectuar irrigaciones a colostomizados y otros usos" y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 10894 Jn.3.v.jn.16.

ACTA Nº 20.196. — Montevideo 24 de mayo de 1976. — Raúl Poch y Jacinto Plaz. (Uruguay), solicita patente de invención para: "Boquilla gasificadora". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 10005 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 20.063 — Montevideo, diciembre 4 de 1975 — Ruben Arrolli por Cieff Ltda. (Montevideo), solicita patente de invención para "Pedal para velocípedo", de acuerdo ley número 10.089 ordénase publicación — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub 9693 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 20.199. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para "Nuevas anilidas de ácidos O—(Alquilsulfonil)-Glicólicos". — De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 10682 Jn 2-v jn.15.

ACTA N o 20.139. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Antonio Nolfi y Alejandro Campagnani (Montevideo). solicita patente de invención: "Aparato de Gimnasia". — Publíquese conforme ley 10.089 — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 10770 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 950. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — María Elena Sánchez Ribeiro (Uruguay), solicita patente de modelo para "Base soporte para suspensión de zapatitos y zapatitos comprendidos en ella" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 10822 Jn.2-v jn.15.

25- Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a María Alonso Mayo de Martínez, almacén, sito en Julio César 1651. — Acreedores: al comercio. — RICARDO PEREZ MARTINEZ. — ENCARNACION FERNANDEZ de PEREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 9394 My.20-v.jn.16.

Alejandro Del Bene Claudia Shabliko y Raúl Sindín, Blanca Alonso, prometieron vender a Ricardo Geronzini y Jorge Aicardi el cine sito en Avda Gral Flores 4172 "Flores Palace". Acreedores en el mismo
25) N$ 58.00 10|pub 9658 My 24-v.jn.18

Prometimos vender establecimiento comercial ubicado en Defensa 1750 (Montevideo). Acreedores en el mismo. — JOSE BOATTA y MARIA CONCEPCION ISLAS
25) N$ 58.00 20|pub. 9598 My.24-v.jn.18.

Vendimos a Nurit S. A. fábrica de molduras y afines sita en Regimiento 9 N.o 676. Acreedores en el mismo. — JUAN PIRONE y Sra.
25) N$ 58.00 20|pub. 8968 My.14-v.jn.11

MARIA PAULINA CARVALLIDO de DE los SANTOS, MARIA PAULINA y COSME ANTONIO DE los SANTOS CARVALLIDO prometieron vender a Laboratorios Fischer S.A. (en formación) el establecimiento Laboratorios Fischer.
Acreedores al comercio Uruguay 1603. Ley 26|9|904.
25) N$ 116.00 20|pub 8993 My.14-v.jn.11.

Prometí vender a María Dádiva Gomez de Cancela, almacén, frutas, verduras, lechería en Magariños Cervantes 2116. 28 de mayo de 1976. — Acreedores en la misma. — Ley de 1904. — MANUEL GONZALEZ GARRIDO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10862 Jn.3-v.Jn.30.

Prometí en venta a Matilde Soubes de Pesquera farmacia sita en Camino Carrasco 4718. — Acreedores: en la misma. — LILY LUCILA GARAZA FERREIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 10940 Jn.3-v.Jn.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender "Bazar Santa Fe Limitada" ubicado en Daniel Fernández Crespo 1963, Montevideo. Acreedores en el mismo — SANTA FE SOCIEDAD EN COMANDITA.
25) N$ 58.00 20|pub 8749 My.12-v Jn 9

Prometimos en venta Carnicería y anexo a Wilmer Rusch Britos, denominada "La Ruta" ubicada en esta ciudad de Durazno. Acreedores en 18 de Julio N.o 592 (Durazno). — CARMELO MANUEL GONZALEZ y CARLOS RAUL GUERRA
25) N$ 58.00 20|pub 8755 My.13-v.Jn.10

El 31 de enero de 1976 prometió vender "Metalúrgica Méndez Sociedad Colectiva" metalúrgica de 20 de Febrero 2626. — Acreedores: al mismo. — ALEJO MENDEZ NAVAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 7221 Ab.30-v.my 28

SANTIAGO GOME AGIS y FIDELINA ANTELO prometimos vender a Ramón Gómez Fernández Bar Málaga sito Yaguarón 1743 Montevideo.
Acreedores al mismo: Gaboto 1465.
25) N$ 58.00 20|pub 8376 My.7-v.Jn.4.

Ley del 26 de setiembre de 1904
Prometimos en venta el comercio de Panadería y confitería sito en Juanicó Carretera al Gigante, 3a sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Promitentes vendedores: Ruben Omar Rossi y María Luisa Elida Cotelo de Rossi.
Promitentes compradores: Ruben Walter Rossi Cotelo y Nidia Marynes Delasck Salmini.
Acreedores: Escribanía Battagliotti Florencio Sánchez 572 Ciudad de Canelones.
25) N$ 174.00 20|pub. 8255 My.20-v.Jn 16.

Prometimos vender a Bolivia S.R.L. estación de servicio Avenida Italia 5698. Acreedores Treinta y Tres 1329 Ap. 4. — PASTORINO ZUBILLAGA y Cía.
25) N$ 58.00 20|pub. 8261 My.6-v Jn.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se prometió vender Bar Adipe, Sayago 1003. Acreedores en el mismo. — BIALOR S. A.
25) N$ 58.00 20|pub 8424 My.10-v.Jn.7.

Vendimos al señor Guillermo Fernández Vázquez nuestra cuota parte en la "Avícola Sauce" que gira en el local calle Monte Caseros N.o 2801 Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463, Piso 3, Apto. 4 — DANIEL BAYARRES PUJOL y RAQUEL FERNANDEZ DURANTE
25) N$ 116.00 20|pub 8432 My 10 v Jn.7.

Prometimos vender al señor Daniel Bayarres Pujol la carnicería ubicada en la calle Ibiray N.o 2309 Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463 Piso 3 Apto 4 — GUILLERMO VAZQUEZ RAMILO y MERCEDES CABEZA
25) N$ 116.00 20|pub 8423 My.10 v Jn.7.

"AGOR S. A." prometió vender a Ramiro Estefanell & Cía S.R.L." carnicería "La Bomba Sucursal N.o " Acreedores en la misma
25) N$ 58.00 20|pub 8407 My 10-v Jn.7.

Prometí vender a Ricardo J. Gutiérrez la mitad de Pajarería El Alero Soriano 1148. Acreedores Constituyente 1829. — LORENZO A. GENTILE.
25) N$ 58.00 20|pub. 10112 My 27-v.Jn.23

Ley 26|9|1904. — ANTONIO CARUSO GALLO y EMILIA MACRINI DE LEO prometieron vender a Ana María Tórtora Fajardo almacén en Yaro 1201. — Acreedores: en el mismo
25) N$ 58.00 20|pub 8560 My 11.v.Jn.8.

BORYSAN LTDA. prometió vender a Ernesto Borderre librería "Zapucay" Eduardo Acevedo 1460. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub 9398 My.20-v.Jn.16.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Cesión de promesa a Alberto Paulo Ferreira Provisión L. Cuttro Lecueder 444. Acreedores en la misma. — Artigas 12 de mayo de 1976. — LAZARO ALIPIO CUNHA.
25) N$ 58.00 20|pub. 10090 My.27-v.Jn.23

Prometí vender Peluquería para Damas en Javier Barrios Amorín 1461 Ley 26|IX|1904. Acreedores en la misma. — ALBA NELLY RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 10142 My.27-v.Jn.23

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a María Ermitas Noya de Estevez almacén de comestibles sito Cayetano Rivas 3990.
Acreedores al comercio. — Montevideo 30 de abril de 1976 — NORMA SUSANA MIGUEZ de COITO. — HUGO COITO GARCIA.
25) N$ 116.00 20|pub. 10141 My.27-v.Jn.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Daniel Francisco Da Silva, Heladería Solano López, Francisco Mariscal, 1433 bis. Acreedores al mismo. — OMAR WASHINGTON MARTINEZ CATALDI. — ESMERALDA MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 10819 Jn.2-v.Jn.29.

Cambadu, prometimos vender a Tabaré Sequeira Pade comercio sito en Avda. Garibaldi 2250 ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — RAUL FERNANDEZ SUAREZ. — MARIA ELIZABETH KALFAIAN DIMURO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10646 Jn.2-v.Jn.29.

Cambadu, prometimos vender a Fernando Fernández Valdéz, comercio, sito en Pedro Giralt 4398, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — ARLINDO PINTOS. — FILOMENA SEVERINA GALANO MACELA.
25) N$ 58.00 20|pub. 10648 Jn.2-v.Jn.29.

Bonar S. A. llama acreedores al 30|5|76 de acuerdo ley 26|9|1904.
Acreedores: Rincón 453.
25) N$ 58.00 20|pub 8204 My.6-v.Jn.3.

Cedimos a Dolores Pérez Rey de Veiro de rechos emergentes de la promesa referida al macén sito en Julio César 1651. Acreedores al Comercio. — MARIA ALONSO de MARTINEZ — JOSE MARTINEZ RIOS.
25) N$ 116.00 20|pub 9502 My.21-v.Jn.17

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Eduardo Machado Da Silva, carnicería "El Pampa" sita en calle Uruguay esquina Río Branco, ciudad de Salto Acreedores: Escribanía Zunini, Artigas 1055 Salto. — RUBEN FLORES y MARIEL E. BERTTAZZI de FLORES.
25) N$ 116.00 20|pub 9446 My 21-v.Jn.17

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Blanca Azucena Salaverría y Raúl Haity Lema Panadería Primavera esquina calles Juan P. Gianola y 100.
Acreedores Gallinal 663 Florida. — RUBEN CONO SALOMONE.
25) N$ 58.00 20|pub. 8306 My.7-v.Jn.4.

GUSTAVO ELBIO RIVAS CAPELAN prometió vender almacén sito en Martín C Martínez 2139 a Carmen Mercedes Morena Elnos — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 8070 My.5-v.Jn.2.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Cedí cuota parte Piachuelo S.R.L. San José 1333 a Clara del Río.
Acreedores: Alzáibar 1358. — Montevideo, 19 enero 1976. — JOSE BARROS BARREIRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10083 My.27-v.Jn.23

Ley 26|9|1904. — RENEER AMERICO PASTORIN RIVAS, prometió vender a Miguel Angel Manera, almacén ramos generales, Paraje Maestro Campo, Cuarta Sección Judicial de Durazno. — Acreedores al mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 10505 Jn.1º-v.Jn.28.

Prometí vender a José Etchebarne y Bernardina López. Mercado 33. Treinta y Tres 127, Paso de los Toros. — Acreedores: en el mismo. — TEOFILO BARCELO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10637 Jn.1º-v.Jn.28.

Ley 26|9|1904. — DAOIZ DOMINGO PRIETO PEZZUTTO, promete venta comercio Isidoro de María 1636 bis a Sebastián Leonardo Lestani Gangone — Reclamos oficinas Uruguay Uruguay 1842.
25) N$ 58.00 20|pub. 9373 My.20-v.Jn.16.

Prometimos vender a Ferro & Cía. S. A. Estación Servicio Texaco, Ruta Gral. Juan Antonio Lavalleja Km. 30.500. — Acreedores: en la misma. — ERNESTO MESPIASEGUY e ISIDRO RODRIGUEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 9753 My.25-v.Jn.21.

CAMBADU prometimos vender a Orlando Siñeriz, comercio sito Br José Batlle y Ordóñez 4251, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — FRANCISCO LISTA RABELLE — MARIA CABRERA FUENTES.
25) N$ 58.00 20|pub. 9703 My.25-v.Jn.21.

Efectos ley 26 de setiembre de 1904. — Comunico, vendí a Sergio Miguez, "Almacén" sito en Monte Caseros 3051 Acreedores: al mismo — Montevideo, mayo 1976 — ROSA AMELIA BARTABURU
25) N$ 58.00 20|pub. 9147 My.17-v.Jn.14

Cedimos a Eduardo Braulio Chiribao Castaldo el compromiso de compraventa sobre Fábrica de bolsas y film de polietileno" sita en Luis Alberto de Herrera 4054.
Contrato retroactivo al 10 julio 1975.
Acreedores al comercio. — MARIO HORACIO RAMOS PRADELLES y FANNY BARROS MATTOS.
25) N$ 116.00 20|pub. 10412 My.31-v.Jn.25.

Ley 26 setiembre 1904.
Prometí vender a Prati Hermanos comercio La Vaca Rica sito 19 de Abril 799. Salto. Acreedores al mismo. — SILVIA POGGIO de PEREIRA MACHADO.
25) N$ 58.00 20|pub. 10351 My.31-v.Jn.25

7 - Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Oficina de Sumarios

"Montevideo 28 de mayo de 1976.

Se cita a notificarse de la relación de cargos prevista por el artículo 224 del decreto 640'973 el día 7 de junio, bajo apercibimiento En caso de no comparecer por este medio se le notifica.

"Montevideo, 28 de mayo de 1976.

Visto: la resolución del Director General de Educación Secundaria Básica y Superior R. 52'29'75 de 13'VI'75 por la cual se dispuso instruir sumario al funcionario DANILO BOGGIO de conformidad con la Ordenanza N.o 10 del Consejo Nacional de Educación.

Atento: a que a criterio de la Sumariante se han agotado las actuaciones indagatorias de este sumario y de conformidad con el artículo 224 del decreto 640'973 y concordantes;

RESUELVE:

1) Dar por concluida la instrucción.
2) Proceder a formular la presente relación a tenor de lo preceptuado por la disposición aludida.

I) Hechos comprobados:

a) Por Of. 185'75 la directora del Liceo de Las Piedras Prof. Aída Iannetti de Aguirre informa que el señor Danilo Boggio no concurre al desempeño de sus tareas por encontrarse detenido.
b) Recibido el expediente por la oficina procedióse a oficiar al Liceo de Las Piedras a fin de notificar a la Directora de dicho liceo la resolución de autos. Asimismo se solicitó se citase a declarar al Prof. Danilo Boggio lo cual no se pudo efectuar por encontrarse privado de su libertad.
c) Por Of. 200'75 de 6'X'75 se solicitó al Director del "Diario Oficial" insertase el edicto por el cual se notifica y cita al Prof. Danilo Boggio a prestar declaración (Fs. 8, 9, 10, 11 y 12).
d) Por Of. 124'76 y 125'76 se solicitó información a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y a la Policía Militar.
e) De la información recibida surge que estuvo detenido en averiguación por actividades subversivas el día 1.o de abril de 1975. Posteriormente fue sometido a la Justicia Militar. Con fecha 26 de junio de 1975 el Juez Militar de Instrucción de Primer Turno lo procesó por "Asociación subversiva" (artículo 60 V) del Código Penal Militar. Actualmente permanece detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión N.o 1".

II) Relación de cargos:

a) Infracción a lo dispuesto por el artículo 216 del decreto 640'973 y Circular 853'961. Omisión de concurrir a declarar.
b) El delito por el que resultó procesado el funcionario Danilo Boggio supone la realización de actividades incompatibles con la calidad de funcionarios de un organismo dependiente del Consejo Nacional de Educación artículo 3º N.o 3 literal 4 y artículo 40 de la ley 14.101.

III) Conclusiones:

Las conclusiones formuladas hasta el presente son primarias esperándose los descargos a que tiene derecho el sumariado para formular las definitivas.

3) Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina de Sumarios para su examen por el interesado, representante legal o apoderado debidamente autorizado. Notifíquese por "Diario Oficial". Vencido el término con escrito o sin él vuelva. — Proc. Albertina Villar del Valle, sumariante.
27) (C.C.) 3|pub. 32336 Jn.2-v.Jn.4.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, en sesión del 10 de mayo corriente. (Expte. 4718,976. R. C. 46,32|976), resolvió tener por renunciante a la Adscripta ALICIA AIRALDI de PEREIRA.
27) (C.C.) 3|pub. 32371 Jn.3-v.jn.7.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al Obrero de 1.a señor ELBIO ISMAEL MURIEDA SILVA, Credencial Cívica Serie B.D.A. N.o 28.386 que de acuerdo a lo dispuesto por la Intervención del Consejo de fecha 18.III.76 se le concede vista por el término de 10 (diez) días relacionada con el sumario administrativo por inasistencias de acuerdo a los artículos 24 a 34 de la ley nú. ... 14.416. Expediente asunto ... Departamento de Personal. — Montevideo mayo 28 de 1976. — Sección Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 32360 Jn.2-v.jn.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La firma AGROMAX S. A. (HIPERFOSFATO) solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor N.o 56298 marca Peugeot matrícula 283-582 empadronado en Montevideo con el N.o 217-735 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan en este Registro. — Por autorización: Esc. Nubar Rodríguez Vidart.
27) N$ 58.00 10 pub. 10905 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La firma AGROMAX S. A. (HIPERFOSFATO) solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor N.o 65456 marca Peugeot matrícula N.o 250-853 empadronado en Montevideo con el N.o 204-472 por extravío del original.
Se emplaza ... el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan en este Registro. — Por autorización: Esc. Nubar Rodríguez Vidart.
27) N$ 58.00 10 pub. 10904 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La firma AGROMAX S. A. (HIPERFOSFATO) solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor N.o 108U43859 marca Indio matrícula N.o 126-834 empadronado en Montevideo con el N.o 232-077 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan en este Registro. — Por autorización: Esc. Nubar Rodríguez Vidart.
27) N$ 58.00 10|pub. 10903 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La firma AGROMAX S. A. (HIPERFOSFATO) solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor N.o 68437 marca Peugeot matrícula N.o 262-208 empadronado en Montevideo con el N.o 209-397 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan en este Registro. — Por autorización: Esc. Nubar Rodríguez Vidart.
27) N$ 58.00 10|pub. 10902 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

JOSE BUGALLO FARESO, solicita un duplicado del título de propiedad, del vehículo tipo coupet, marca Ford, motor A. 1.520.565 matrícula 202.041, padrón 70.027 de Montevideo por extravío del original, se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante el Registro. — Esc Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 10742 Jn.2-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

THE STANDARD LIFE ASSURANCE COMPANY ante Vd. se presenta y solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Fiat padrón 205.244 matrícula 287.079 motor N.o 080991 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy. Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 10353 Jn.2-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

HUGO WALTER ZUNINO ROMANELLI ante Vd. se presenta y solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Fiat motor N.o 394498 empadronado en Montevideo con el N.o 130.427 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy. Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 10352 Jn.2-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

La señorita MARIA ELENA ARAQUISTAIN BOISSOT solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil motor N.o C 327769 matrícula N.o 207.434 empadronado en Montevideo N.o 113.418 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Nubar Rodríguez Vidart Encargado del Registro.
27) N$ 87.00 10 pub. 10459 Jn.2-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A. solicita duplicado de título de propiedad de automóvil marca Volkswagen padrón 203.421 matrícula 270.216 de Montevideo por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy. Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 10397 Jn.2-v.jn.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS

El señor JOSE PABLO GUERRA BAZERQUE solicita un duplicado de título de propiedad de la camioneta marca Citroen 2 CV motor N.o 3029001079 matrícula N.o 119.083 empadronada en Montevideo con el número 215.080 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a este Registro. — Esc. Isabel Martinelli de Héguy.
27) N$ 87.00 10|pub. 10181 My.27-v.jn.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MARIO LUIS GOMEZ PINTOS solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca: INTERNATIONAL motor número: B6241828273 matrícula número 100.314 empadronado en Montevideo número 194.379 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Marta Viñuña F. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 9859 My.26-v.jn.8.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

Notifícase al señor RAMON INVERNON, resolución recaída en sumario número 48|974: "Ténganse por compurgada la sanción disciplinaria que corresponde aplicar al Operador de Peaje de la Dirección Nacional de Tránsito, señor Ramón Invernón, por la irregularidad incriminada en estos obrados con la suspensión que le fuera impuesta con fecha 19|2|974 por la citada Dirección (fs 2). — Dr. Jorge E. Aimada. Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 32354 Jn.2-v.jn.4.

M. I. ...
INSTITUTO GEOLOGICO "Ing. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 21 de octubre de 1975 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a LEONEL GONZALEZ PARODI una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nos. 1881, 9661, 9844, 8208, 1912 y 1880 de la 4a. sección judicial de Florida por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real. Escribano Enc. del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 59.90 ...

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

AVISO

Exp. 762.622. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 28 de mayo de 1976: "Declarar desierto el llamado a aspirantes para la provisión interina (2.o llamado) del cargo de Asistente de la Cátedra y Dpto. de Fisiología (Sección Neurofisiología) (Escalafón 2, Grado 2, 20 horas. N.o 343)".

Exp. 761.784. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del Sr. Decano Interventor de fecha 25 de mayo de 1976 (N.o 15): "Designar a la Dra. María Dominga Cuadra Batista para ocupar un cargo de Asistente del Departamento de Anestesia y Gasoterapia (N.o 1449), Grado 2 24 horas semanales) con carácter interino hasta la provisión definitiva revocación o supresión del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1976"

Exp. 762.621 — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del Sr Decano Interventor de fecha 25 de mayo de 1976, (N.o 18): "Designar al Dr. Roberto Francisco López Soto, para ocupar un cargo de Jefe de Repartición del Laboratorio Neumología del Departamento de Cardiología (N.o 2222, Grado 4, 24 horas) con carácter de interino, hasta la provisión definitiva, supresión o transformación del cargo o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976.

Exp. 756.020. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 14 de mayo de 1976, (N.o 3): "Designar al Dr. Carlos Ormaechea, para ocupar un cargo de Profesor Agregado de Clínica Quirúrgica "1" (N.o 148 Resolución 1, Escalafón 2, Grado 4 24 horas) con carácter de titular y por un período reglamentario de 2 años (mayoría)"

Exp. 761.800. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del Sr. Decano Interventor de fecha 12 de mayo de 1976. (N.o 40): "Designar al Dr. Gastón Lieutier para ocupar un cargo de Jefe de Sección a cumplir funciones en el UCIN, (Grado 3, 12 horas. Resolución 020) con carácter de interino, a partir del 1.o de junio de 1976 y hasta la provisión definitiva, revocación o supresión del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Exp. 761.786 — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del Sr Decano Interventor de fecha 12 de mayo de 1976 (N.o 38): "Anular el llamado a aspirantes para la provisión interina de los de dos Asistentes de la Cátedra y Departamento de Parasitología (Resolución 020 Grado 2 20 horas ... horas)".

Exp. 761.801. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del Sr Decano Interventor de fecha 12 de mayo de 1976 (N.o 39): "Designar a los Dres. Miguel Mayor Jiménez ... Arrechaga y María Rosa Minetti ... para ocupar 2 cargos de Asistentes a cumplir funciones en el UCIN (Grado 2, 12 horas semanales, Resolución 020) con carácter de interinos, a partir del

1.o de junio de 1976 y hasta la provisión definitiva revocación o supresión del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Exp 743.695. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 5 de abril de 1976. (N.o 20): "De acuerdo a lo informado por la Comisión de Concursos y luego de un pormenorizado análisis de estos obrados el suscrito Decano Interventor de la Facultad de Medicina resuelve: 1) Anular la resolución del suscrito N.o 23 de fecha 24 de junio de 1975, por la cual se anulaba el concurso de méritos para la provisión titular del cargo de Asistente del Departamento de Medicina Legal así como las actuaciones cumplidas con respecto al mismo: 2) Teniendo en cuenta que el puntaje otorgado por el Tribunal que actúa en el referido concurso colocó en situación de empate a dos de los concursantes dejar constancia de que el suscrito entiende que en este caso es de aplicación lo establecido en el artículo 50 del Estatuto del Personal Docente" — Montevideo 28 de mayo de 1976.

27) (C.C.) 3|pub. 32365 Jn.3-v.jn.7.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francesco Colombo y María Richiardi de Colombo para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: Américo Ruiz Camino y Gladys Ibar Lechini c/ SUC. FRANCISCO COLOMBO. "Cancelación de hipoteca" (D|1750|74) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub 8985 My 14-v.jn.25.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Jiménez, Luisa contra Sucesión de JACINTA JIMENEZ Posesión notoria de estado civil" (C. 962|71), se hace saber que se presentó Luisa Jiménez para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de la extinta Jacinta Jiménez, emplazándose a los interesados por el término de noventa días — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 30 de 1973. — José T. Pereira, Actuario

27) (R 20|4|55) 30|pub 30773 My 26-v.jn.30. Jl.21-v.jl 26

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Bergazin de Turner Aída y otro c/ NILDA LITA BARBEITO "Cesación de condominio" (Ficha G 905|75) se cita llama y emplaza a Nilda Lita Barbeito a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites de cesación de condominio sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 14 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

27) N$ 180.00 30|pub. 10799 Jn.2-v.Jn.30. Jl.21.v.ag.2.

REIVINDICACION Y SIMULACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "Frigorífico y Matadero Comargen S. A. contra BILL (BASILIO) KAPPAS Reivindicación y simulación" (Ficha C. 161|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bill (Basilio) Kappas para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 29 de abril de 1976. — Esc. Andrés Pasell Actuario Adjunto.

27) N$ 144.00 30|pub. 9440 My.21v.jn.30 Jl.21-v.jl 21

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en los autos caratulados: BERNADA de SANGUINETTI, MARIA GABRIELA "Sucesión" (Ficha 569|1975) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sanguinetti Prieto a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 10 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.

27) N$ 180.00 30|pub. 9038 My 17-v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos radicados en este Juzgado, y caratulados: ALVARIZA DIEGO F. Hallazgo artículo 719 del C. Civil" (C|1357|1974), se cita, llama y emplaza a COSPA (Cooperativa San Benadettese Pesca Atlántica) como propietaria del buque "Zodiaco" por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de abril de 1976 — Esc. María Amalia Berhcut Actuaria Adjunta.

27) $ 180.00 30|pub 9393 My.20-v.jn.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Ramos Luis A. y Sebara de Ramos. Elbia c/ SILVERA SANTA ELENA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 93|76) se cita llama y emplaza a Santa Elena Silvera para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo mayo 6 de 1976.

27) (Ley 17|12|963) 30|pub 32287 My.26-v.jn.30 Jl.21-v.jl.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de 1er Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Garganigo Mirta c/ VILLA RICARDO "Pérdida de la Patria Potestad" (C 289|75) se cita, llama y emplaza a don Ricardo Villa para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) Ley 17|12|963 30|pub. 31037 My.4-v.jn.18.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "Charbonnier Fernández, Mario y Santos de Charbonnier, María, contra SOBA SILVA, LUIS ALBERTO y SANTANA FERNANDEZ MIRTA ELENA "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 376|975). se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Soba Silva y a Mirta Elena Santana Fernández, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309) — Montevideo, marzo 22 de 1976

27) (Ley 17|12|963). 30|pub. 31015 Ab 30-v.jn.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Giménez José Gregorio y Nuñez de Giménez Silda c/ RAMOS, MANUEL y CASTRO, MARIA ROSA "Pérdida de la Patria Potestad" (C 89|76) se cita llama y emplaza a María Rosa Castro para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo abril 30 de 1976. — Irma Rodríguez de Panario Actuaria.

27) (Ley 17|12|963) 30|pub. 32302 My.27-v.jn.30 Jl.21-v.jl.27.

TENENCIA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Taramasco, Nelson Gualberto y Gómez de Taramasco, Gladys Sofía contra TARAMASCO MARIA de los ANGELES y UMPIERREZ DENIS ERNESTO. Tenencia". (C. 83|976 se cita, llama y emplaza a María de los Angeles Taramasco y a Ernesto Umpiérrez Denis, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 12.309). — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32348 Jn.1º-v.jn.30. Jl.21.v.jl.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Baglietto de Correa. Elisa y Correa Mario Manuel c/ MARTINEZ, VICENTA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 58|76) se cita llama y emplaza a Vicenta Martínez para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, abril 8 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 31140 My.13-v.jn.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Alonso Porta, María del Rosario contra WILLIAMSON, LUIS ALBERTO. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 59|76), se cita llama y emplaza a Luis Alberto Williamson para que comparezca a estar a derecho en este juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No 12.309). — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12 309) 30|pub. 31110 My.11-v jn 22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a GALA KAMIONSKA ISRAELOSKY para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Liman Halavin, Isidoro y Leibach Katz Rebeca c/ Kamionska, Gala. "P.P.P." (F. B|727|76) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Dra. Luz Barcala Actuaria.

27) (R. 20|4|955) 10|pub. 32329 My.31-v.jn.11

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a AGUSTIN LUCAS y ROSA ELENA LEDESMA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Taborda, Salvador y Martínez de Taborda, María contra LUCAS AGUSTIN y LEDESCA ROSA ELENA. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 665|1976). dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presene que sello y firmo en Montevideo a seis de abril de mil novecientos setenta y seis. — Esc Hugo Wallusche. Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32254 My 25-v.jn 30. Jl 21-v.jl 23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Walter Armando López y María Magdalena Cardozo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Ferreira Juan Bautista y Olaza de Ferreira, Celina Elsa c/ LOPEZ WALTER ARMANDO y CARDOZO MARIA MAGDALENA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 710|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a 22 de marzo de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche. Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31038 My.4-v.jn.15.

INTIMACION DE PAGO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial
Testimonio

EDICTO. — La Señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo dispuso en los autos caratulados "Arza de Rodríguez Elvira y otros contra FRANCISCO CALVO (Sucesores) Intimación de pago de alquiler" (Libro 17, Folio 185 N.o 1750), se cita llame y emplace por el término de noventa días a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio — Montevideo 29 de abril de 1976 — Francisca Iriarte de Robatto Actuaria.
27) N$ 90.00 30|pub 9689 My 25-v.jn.30. Jl 21-v.jl.23.

ACEVEDO HNOS. SOCIEDAD COLECTIVA
El 27 de mayo de 1976 el Esc. Raúl Real protocolizó el concordato privado de Acevedo Hermanos Sociedad Colectiva (Arenal Grande 2536).
Abonará el 100 o|o de la deuda con lo que se obtenga por la liquidación del giro comercial y de los padrones 85060 195585 y 195585 de Montevideo y Camión padrón 145842. Liquidación a realizarse en 180 días prorrogables por igual término.
27) N$ 87.00 10|pub. 10428 My.31-v.jn.11.

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.a convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso a) del artículo 18 de los estatutos sociales el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas convoca a la asamblea general ordinaria de afiliados para el día lunes 14 de junio del año 1976 a la hora 19 en la sede del Círculo Militar "Gral. Artigas" Av. 18 de Julio 2143 para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior.
2.o) Consideración de la memoria anual, estado de situación, estado de aumentos y disminuciones distribución de excedentes e informe de la Comisión Fiscal correspondientes al ejercicio 1.o de julio 1974 — 30 de junio de 1975.
3.o) Designación de tres afiliados presentes en la asamblea para firmar el acta. — Cnel. Mario O. Machado Presidente — Cnel. Mario E. Latorre Secretario.
Nota: La asamblea podrá tomar decisiones válidas constituida como lo establece el art. 17 y la última parte del art. 20 de los estatutos sociales.
27) N$ 130.50 5|pub. 10802 Jn.2.v.jn.8.

La Gerencia de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior hace saber al señor JOSE VALENTIN CRUZ OLIVERA que en el expediente Nº 4215 caratulado: "José Cruz Olivera. Vinculación con la Caja. Tacuarembó S. A.", se ha dictado la resolución Nº 44, Acta Nº 292, de fecha 5|6|975 la que en su parte resolutiva expresa:

El Consejo Directivo, por unanimidad

Resuelve:

1º) Desvincúlase a José Valentín Cruz Olivera a partir de octubre de 1973 por falta de vinculación permanente con esta Caja:
2º) Habiendo efectuado cobros indebidos por $ 653.063.00 (seiscientos cincuenta y tres mil sesenta y tres pesos, moneda nacional), anúlese la liquidación del aguinaldo de 1974 y procédase al cobro judicial de las sumas percibidas indebidamente expidiéndose título ejecutivo a sus efectos.
A efectos de darlo por suficientemente notificado se realiza la presente publicación. — Javier Terra Maza. Gerente.
27) N$ 40.60 2|pub. 10850 Jn.3-v.jn.4.

EXTRAVIO
Extravié carnet de feriante en la feria, Piedras Blancas a nombre de Felipe Severo, domiciliado en Carlos Nery 3584.
27) N$ 29.00 10|pub. 10951 Jn.3-v.jn.16.

CONVOCATORIA
Comisión Pro Fomento Médanos de Solymar, convoca para la asamblea ordinaria anual, día domingo 6 de junio de 1976 hora 10, local: CO.FO.ME.
Orden del día:
Lectura acta anterior, memoria y balance, Nominación de la zona. Reglamentación estatutaria trabajos generales en la zona.
27) N$ 11.60 2|pub. 10882 Jn.3.v.jn.4.

ARTIGAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE ARTIGAS
Emplazamiento

Por extravío de Título de propiedad del vehículo: camión marca Thames Trader, modelo 1957, motor N.o 53OE5046 empadronado en el Municipio de Artigas, con el N.o 4-1659, chapa: G.4-1659, a nombre de: BASILICIO MELLO inscripto en este Registro con el número 815. Folio: 167. Libro 3.
El titular solicita Duplicado de Título.
Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante este Registro, formulando oposición — Artigas diez de mayo de mil novecientos setenta y seis. — Omar Romitti, Director de Registro. — Juan Carlos Correa Encargado Registro Automotores
27) N$ 145.00 10|pub 9982 My 24-v.jn.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (en autos Ficha N.o 83|971), se hace saber que se ha promovido por BLANCA NIEVES MARQUEZ en ejercicio de la patria potestad sobre su hija menor Juana Gabriela Márquez acción de investigación de paternidad y petición de herencia contra los sucesores de Luis Alberto de los Santos
En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren interesados en este proceso a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 25 de marzo de 1974 — Orestes J. Ballestrino Actuario.
27) N$ 130.00 30|pub. 9371 My.20-v.jn.30.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES

El señor ELMAR ALFONZO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo modelo 1100 marca Fiat motor N.o 850.864 matrícula N.o 44.918 empadronado en Canelones 4.a sección judicial con el N.o 6071 por extravío del original.
Inscripto con el N.o 103 del 19|9|966.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Canelones 25 de mayo de 1976. — Esc. Rubén Volonté Escribano Adjunto.
27) N$ 116.00 10|pub. 10370 My.31-v.jn.11

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

EL RANCHERO SOCIEDAD AGROPECUARIA solicita un duplicado del título de propiedad del camión marca Ford Thames motor N.o 660-E.D.-12479 matrícula N.o 6-25-690 empadronado en Florida N.o 07298 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Teresita Etcheverry de Taranto, Director (I). — Elbio Milton Aloy Pereyra Enc. de Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 10438 My.31-v.jn.11

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
— REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

SYMCHA BINEM KRANCENBLUM RYKNER solicita duplicado de la declaración jurada de propiedad de un auto marca "Buik", modelo 1938, motor Nº 43429444, matrícula de Paysandú Nº 103.102, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli. Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 10760 Jn.2-v.jn.15.

EMBARGO PREVENTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos Raúl Beceiro con EMILIO SELICH CHOP, "Embargo preventivo" (F.B. 106|76) se cita y emplaza a Emilio Selich Chop para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 17 de mayo de 1976. — Milka Vera de Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 9972 My.26-v.jn.30 Jl.21-v.jl.26.

RIVERA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIVERA

Emplazamiento

El señor RAUL JUSTO SENSEVER solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Aero Willys, modelo 1963, sedan 4 puertas, motor Nº 3000693 padrón Nº 1610 por extravío del original.

Se emplaza por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Rivera, 14 de mayo de 1976. — Esc. Yara López Alvez. Directora.
27) N$ 116.00 10|pub. 10737 Jn.2-v.jn.15.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

RUBENAL ORTEGA SUAREZ solicita duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford matrícula R 1-2098 empadronado en Tacuarembó N.o 21.082 por extravío del original.

Se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 12 de mayo de 1976. — Rubén Rodríguez González, Escribano Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 10735 Jn.2-v.jn.15.

SALTO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE SALTO

Emplazamiento

De conformidad a lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro la Sra NERI TERESITA MALVASIO de GONZALEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo Camión marca Bedford, motor N.o 7|1|2|3| 116266 de 19.4 HP a diesel, de 4 cil., modelo 1961, matriculado en el Departamento de Salto, con el N.o 16.370 a nombre de la señora Neri Teresita Malvasio de Monetta.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Director Interino.

27) N$ 203.00 10|pub. 8570 My.24-v.jn.4.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto Nº 27, de fecha 20 de enero de 1966 se ha presentado a este Registro el Esc. Eduardo L. Pigurina en nombre del señor Ovidio Rodríguez Carvalho, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo camioneta marca Chevrolet, año 1966, modelo Apache 10, tipo pick up, motor Nº 950 FO 520 M, de 88 HP., de cilindros empadronado en Salto con el Nº 4413

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina Director.
27) N$ 174.00 10|pub 9567 My.26-v.jn.8

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se cita, llama y emplaza a MARCELINO RAMIREZ y MARIA VEGA para que comparezcan a estar a derechos en los autos caratulados

Martínez, Ramón Bautista y Fernández María Paula c. RAMIREZ MARCELO y VEGA MARIA. Pérdida de Patria Potestad". (F. A. 262|976), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209 30|pub. 31129 My.12-v.jn.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se cita, llama y emplaza a FORTUNATO SARQUI y GLADYS JOSEFA RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Cardozo, José Francisco y otro c| Sarqui Fortunato y otra. "Pérdida de de Patria Potestad" (A 265|1976) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — San José, 22 de abril de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31026 My.3-v.jn.14

SORIANO

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por resolución N.o 1738 de fecha 19 de marzo de 1976 recaída en el expediente: Emilse Morossini de Pérez c| GUSTAVO EDUARDO PEREZ TROCHE "Guarda" (Ficha N.o 73 año 1976) se cita y emplaza al demandado a estar en derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y para constancia firmo el presente edicto. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 11 de mayo de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 17|12|963) 30|pub. 32293 My.27-v jn.30 Jl.21-v.jl.27.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

Emplazamiento

EDICTO. — En autos: MARIA LUISA Y EVANGELIA ROMERO. "Posesión notoria de estado civil". (Ficha Nº 914, año 1974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Luisa Romero y Evangelia Romero iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijas naturales de Nicolasa Rocha Romero y que por resolución de fecha 21 de noviembre de 1975 se mandó citar y emplazar a todos cuanto tuvieren interés en oponerse a este juicio a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que las gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 5 de diciembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32203 My.19-v.jn.29.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 1.o de junio de 1976
Cierre 17 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES		COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1.1235	N$ 1.2375	U$S 0.3855
Bélgica	1	Franco Belga	" 0.0791	" 0.0805	" 0.0252
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3.2205	" 3.2750	" 1.0230
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0.5140	" 0.5250	" 0.1635
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3.1500	" 3.1800	—
Francia	1	Franco Francés	" 0.6640	" 0.6750	" 0.2115
Holanda	1	Florín Holandés	" 1.1435	" 1.1650	" 0.3635
Inglaterra	1	Libra	" 5.4500	" 5.6100	" 1.7570
Italia	1	Lira	" 0.0037	" 0.0038	" 0.0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0.7065	" 0.7200	" 0.2250
Suiza	1	Franco Suizo	" 1.2995	" 1.3100	" 0.4130
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	—	—	" 0.0071
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1.2500
Austria	1	Chelines Autria.	—	—	" 0.0543
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0.0948
España	1	Peseta	—	—	" 0.0150
Japón	1	Yen	—	—	" 0.0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0.1809
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	—	—	" 1.0200
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0.0330
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0.0145	N$ 0.0150	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0.2600	" 0.2650	—
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3.5850	" 3.5900	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3.5850	" 3.5900	—
		EURO - DOLAR			
Londres (Libo)	Cierre — 6 meses			—	7 1|4 o|o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C. G.) 1|pub. 32385 Jn.4-v.jn.4.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ODILA SANCHEZ de SALNICOV, (S. 232|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11007 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO RODRIGUEZ CROSA, (S. 410|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11006 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA SANGREGORIO de OREFICE, (E. 694|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11129 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO HERNANDEZ o HERNANDEZ DE LEON, (62|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11053 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIDELFIO BACARDAC, (S. 436 bis|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11058 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE VAZQUEZ de VILLAVERDE, (S. 800|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|ub. 11052 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO JOSE CIBILS JUAREZ, (V. 419|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11005 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA TECLA GIAMBORINI de TEJERA y de AURELIO TEJERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11063 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA HOLS RODRIGUEZ MOLINA, (S. 19 bis|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11057 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PEDRO EMILIANO DURAN OANES, (S. 205|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11056 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALDO ALEJANDRO GALLAND, (S. 93|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto. — Se habilitó la feria menor.
1) N$ 108.00 30|pub. 11055 Jn.4-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ARENA, (A. 97|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11131 Jn.4.v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PORTAS PIBOULLE, (F. A. 119|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11130 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO CIRO DOTTA TREZZA, (F. A. 105|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11054 Jn.4-v.jn.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO TOURIÑO DOBAL, (Ficha V. Nº 115|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 7 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rinvoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11147 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL UMPIERREZ, "Sucesión" (Ficha 437|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 11020 Jn.4-v.jn.17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DURQUET CALISTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 19 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11125 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CETTI PORTUGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 19 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11126 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RASINKIN ROPKIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 22 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11127 Jn.4.v.jn.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOLLAR (Ficha 374|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrígo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11085 Jn 4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RUFINO H. GONZALEZ (Ficha 367|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11078 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ELISEO VICTOR AYERZA o ELISEO VICTOR SEGURA (Ficha 387|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11079 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ASUNCION FERNANDEZ CHAVES de FERNANDEZ y de EDUVIGES FERNANDEZ CHAVES o EDUVIGES FLORENTINO FERNANDEZ (Ficha 606|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrígo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 30|pub. 110.84 Jn.4-v jn.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN o LUIS BELTRAN PERDOMO SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11099 Jn 4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAMACHO PEREZ de GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11100 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO PECORARI TUNIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11101 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO PEREZ REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11102 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA GRELA de BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 11103 Jn 4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO BRAGGIO o CAYETANO BRAGGIO PORTA y MARTINA DEL CARMEN DIAZ de BRAGGIO o CARMEN DIAZ ARIAS o DARIA o DARIAS de BRAGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 11104 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MARQUEZ MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11096 Jn.4-v jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ELCIRA PIO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11097 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA REINA PEREZ BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de abril de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11098 Jn 4-v.jn.17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FRANCISCO GONZALEZ VALDIVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11123 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don REGINALDO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 16 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11124 Jn.4-v.jn.17.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

LAVALLEJA

Conforme al artículo 10, ley 9.099, se hace saber a Rómulo Sotelo o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa de compra venta, relativa al solar 22, manzana B, plano Agr. Raúl Grassi, inscripto en Catastro de Lavalleja, el 2 de abril de 1951, con el Nº 79, padrón de mayor área 1.056, Primera Sección Judicial de Lavalleja. — Solano Amilivia.
2) N$ 130.50 15|pub. 11166 Jn.4.v.jn.24.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

ESSO STANDARD OIL Co. (Uruguay) S. A.
Montevideo (Uruguay)

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 1976 a las 14.30 horas en la sede social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975; 2) Distribución de utilidades; 3) Revaluación de bienes de activo fijo; 4) Elección de directores titulares y dos directores suplentes; 5) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y el secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por un banco a satisfacción del Directorio, en la secretaría de la sociedad previamente a la fecha fijada para la asamblea. En cuanto a los accionistas radicados en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The Chase Manhattan Bank, de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, dentro de la misma fecha indicada.

El certificado correspondiente podrá ser expedido directamente por dicho Banco o por intermedio de un banco de plaza. — El Directorio.
3) — N$ 29.00 10|pub. 10992 Jn.4-v.jn.4.

ATLANTIC BARRERE S. A.
Montevideo (Uruguay)

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 1976 a las 15.30 horas en la sede social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975; 2) Distribución de utilidades; 3) Revaluación de bienes de activo fijo; 4) Elección del Directorio; 5) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y el secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de ellas, expedidos por Banco o casas financieras, nacionales o extranjeras en la secretaría de la sociedad previamente a la realización de la asamblea, pudiendo los accionistas ser representados en la misma por simple carta poder. — El Directorio.
3) N$ 26.10 1|pub. 10999 Jn.4-v.jn.4.

EXXON S. A.

Montevideo (Uruguay)

De acuerdo con el artículo 8 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 1976 a las 16 horas, en el local social, calle Cerrito 461, segundo piso, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975; 2) Elección del Directorio y fijación de su remuneración.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 9 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por Bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras, en la secretaría de la sociedad, hasta el momento de iniciarse la asamblea, pudiendo los accionistas ser representados en la misma por simple carta poder. — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub. 11000 Jn.4-v.jn.4.

MODEX S. A.
Montevideo (Uruguay)

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 1976 a las 16.30 horas en el local social, calle Cerrito 461, primer piso, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 16 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por Bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras, en la secretaría de la sociedad hasta el momento de iniciarse la asamblea, pudiendo los accionistas ser representados en la misma por simple carta poder. — El Directorio.
3) — N$ 23.20 1|pub. 11001 Jn.4-v.jn.4.

CELOGRAF S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1976, a las 14 horas, en el local de la calle Minas 1487, P. 2, Ap 5, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General de Situación y Balance de Resultados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975, y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos.

2) Asignación a los Directores por la labor desarrollada en el ejercicio 1975.

3) Designación de Directorio y Síndico para el ejercicio 1.o de enero de 1976 al 31 de diciembre de 1976.

Debe tenerse presente por parte de los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario o de casas financieras nacionales o extranjeras, antes del acto de la asamblea. — El Directorio
3) N$ 20.30 1|pub. 11151 Jn.4-v.jn.4.

INSTITUTO URUGUAYO DE DERECHO TRIBUTARIO

A los efectos de celebrar la Asamblea Ordinaria y elección de miembros del Consejo Directivo para el período 1976|1978, se convoca a los socios para que presenten listas de candidatos en las condiciones previstas en los Estatutos y requeridas por las autoridades nacionales que autorizan estos actos.

Las listas podrán ser presentadas hasta el 15 del corriente mes inclusive, en la Secretaría, Ituzaingó 1312, esc. 504 donde se ampliarán estas informaciones.
3) N$ 11.60 1|pub 11117 Jn 4-v.jn.4.

COLSA
COMPAÑIA LAMINADORA S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos sociales: convócase a los señores accionistas de esta sociedad, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de junio de 1975, a la hora 11 en el local de la calle Tte. Galeano N.o 3160, de esta ciudad, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Cta. de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1975.

2.o) Designación de nuevos miembros del Directorio, por término del mandato de los actuales.

3.o) Ratificación de las remuneraciones personales acordadas a los miembros del actual Directorio.

4.o) Designación de dos accionistas presentes para la firma del acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte de esta asamblea, deberán en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 15 de los estatutos sociales registrar las acciones o certificados bancarios de depósitos de éstas que presenten antes de la hora fijada para su realización. — El Directorio
3) N$ 26.10 1|pub. 11114 Jn 4-v.jn.4.

COTSUR
COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE DEL SUR
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primer Llamado

De acuerdo a la resolución adoptada por el Consejo Directivo con fecha 1.o de junio de 1976 y del artículo 22 de los Estatutos Sociales, se cita a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 14 de junio de 1976 a las 23 horas en el local del Cine Maturana (Agraciada y Br. Artigas), a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Nombramiento de dos asambleístas para firmar el Acta.

2) Denuncia de presuntas irregularidades administrativas y económicas.

3) Designación de comisión investigadora.
4) Pasar los antecedentes a la Inspección de Hacienda.
5) Elevar los antecedentes a la Jefatura de Policía de Montevideo por lo que corresponda.
6) Posición a tomar sobre los socios que originaron distintos accidentes en la vía pública habiéndoseles comprobado su estado de ebriedad.
7) Reconsideración de la expulsión del ex-socio Sr Carlos Terrazo decretada por el Consejo Directivo con fecha 4 de abril de 1976 — Hugo Martínez, Presidente. — Norberto Gopar, Secretario
3) N$ 36.10 1|pub. 11090 Jn 4-v.jn.4.

VIDRIERIAS UNIDAS S. A.

Convocamos a los señores accionistas de Vidrierías Unidas S. A., para realizar Asamblea General Ordinaria el 17 de junio de 1976 a las 12 y 30 horas en nuestro local de la calle Dante 2240, con el fin de considerar y resolver los siguientes asuntos y proposiciones que constituyen el orden del día:
1.o) Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, correspondientes al 46.o ejercicio social.
2.o) Designación de un Director para el período 1976|1979
Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas, en las oficinas de la dirección antes indicada, de 13 y 30 a 15 horas, el plazo para efectuar el referido depósito, vence el 14 de junio de 1976 a las 15 horas
El día 16 de junio de 1976 en el horario de 15 a 16 horas, se entregará a los accionistas inscriptos que lo desearen, copia de los documentos a considerarse en la Asamblea. — Montevideo, junio de 1976 — El Directorio.
3) N$ 26.10 1|pub. 11095 Jn.4-v jn.4.

COMPAÑIA URUGUAYA DE PRODUCTOS DE HORMIGON ROCCO S. A.

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria anual a celebrarse el 29 de junio de 1976 en la Avda. L. A. de Herrera 3372 a las 19 horas para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de las Utilidades del 29.o Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1976.
2) Elección de Directores
3) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea — Montevideo, junio de 1976. — El Directorio.
3) N$ 14.50 1|pub. 11083 Jn.4-v.jn 4.

ADANA S. A.

Se convoca a todas aquellas personas que hayan efectuado integraciones de capital en la firma Adana S. A. para que comparezcan antes del día 17 de junio de 1976 en el local de la firma calle Juncal 1470, P. 4, Ap. 10, a efectos de regularizar su situación en la sociedad.
Se convoca asimismo y por el mismo término, a quienes hayan suscrito compromisos de integración de capital y a los titulares de acciones de la firma, con la misma finalidad, y bajo apercibimiento de considerar caducos sus derechos en caso de no presentación dentro del término.
3) N$ 43.50 3|pub. 11171 Jn.3-v jn.8.

MEDEA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de junio de 1976, a las 10.00 horas en 18 de Julio N.o 1516, P. 8, Esc 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
Disolución Parcial de la Sociedad
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta antes de la hora señalada para la reunión — El Directorio.
3) N$ 8.70 1|pub. 11050 Jn.4-v.jn.4.

PEDRO SILBERSTEIN S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de Junio de 1976 a las 16.00 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
Distribución de Dividendos
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta Asamblea — El Directorio
3) N$ 8.70 1|pub. 11051 Jn 4-v.jn.4.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARIO QUEIGEIRO y MARIA ESTHER GILIO, (Ficha C. 460|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11003 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del CARMEN GARCIA y JOSE CASTRO (Ficha C. 163|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11002 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de abril de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ESTEBAN RANDONIKY y MARIA LUISA TOJA BAILLO. (Ficha Nº 290|976), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley Nº 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11080 Jn.4.v.jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de abril de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ENRIQUE HUGO RAIMONDI CARAMES y MARTHA BECCO ZAS, (Ficha Nº 289|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de mayo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11081 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada el 16 de febrero de 1976, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NELLY TOMASA PEREZ y JUAN PEDRO BENTANCURT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, (artículo 7º ley 10.783). — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11107 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Director General del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa (Dirección y Servicios Externos S.A.Y.P.A., por intermedio de la Sección Personal emplaza al funcionario Oficial 4.o JORGE RODRIGUEZ BENITEZ, para que comparezca dentro del tercer día hábil a partir de esta publicación a reanudar el trabajo o aduzca motivo fundamental para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 31 de mayo de 1976. — Diver Burghi de Zubía. Encargada de Sección Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32377 Jn.4-v.jn.8.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RENATE HILDEGART SOMMER MACHADO domiciliada en Soriano 1561 optando al título de Procurador ofrece declaración de Teresa Morales y Suad Amiuni. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub 11152 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUBEN D'ARGENIO SILVA domiciliado en Cerrito 420 debiendo cumplir con la ley 13.925 ofrece declaración de Florencio Escardó y Roberto Sosa. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11010 Jn.4-v.jn.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó PEDRO MARIA TERMESANA IBARRA domiciliado en Cerrito 420 debiendo cumplir con la ley 13.925 ofrece declaración de Carlos Bilhers y Florencio Escardó. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub 11011 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTHA LOUZAO domiciliada en Colonia 1707 optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaración de Martha Fierro y Fredy Cousillas. — Montevideo mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11012 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó FREDY COUSILLAS domiciliado en Colonia 1707 optando al título de Escribano ofrece declaración de Martha Fierro y Mirtha Louzao — Montevideo mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11013 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTHA FIERRO domiciliada en Colonia 1707 optando al título de Escribano ofrece declaración de Mirtha Louzao y Fredy Cousillas. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 11014 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO CIBILS CAUBARRERE domiciliado en Miguel Barreiro 3360 optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaración de Alfredo Delgado Salaverri y Rogelio Cantullera Clavero. — Montevideo mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11 N$ 36.00 10|pub. 11015 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO DELGADO SALAVERRI domiciliado en Levenda Patria 2866 optando al título de Escribano ofrece declaración de Alfredo Cibils Caubarrere y Rogelio Cantullera Clavero. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11 N$ 36.00 10|pub. 11016 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS BILHERE VIÑA domiciliado en Cerrito 420 debiendo cumplir con la ley 13.925 ofrece declaración de Florencio Escardó y Roberto Sosa. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 81|15
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por suministro de hasta tres unidades automáticas fotocopiadoras en un todo de acuerdo a la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras —Minas 1403— Primer s|suelo.
La apertura de preci.. se realizará con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados en la Sala de Licitaciones —Minas 1402— 1er. subsuelo el día y horas que se indican a continuación:
Primer llamado: 15|7|1976; 14 horas.
Segundo llamado (en caso de ser necesario): 25|7|1976: 15 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 32378 Jn.4-v.jn.8.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 2545
Apertura: 1.o de julio de 1976 a la hora 10. 2.o llamado a la hora 10 y 30 del mismo día.
Venta de papel y fichas en desuso de varias oficinas del B.P.S.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851 3er. piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo junio 1.o de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 32384 Jn.4-v.jn.17.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1976
Lic. 43|76. Yerba mate elaborada.
Apertura: 1.o de julio de 1976 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 1.o de julio de 1976 a las 11 horas.
Lic. 44|76. Cafe crudo.
Apertura: 1.o de julio de 1976 a las 14 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 1.o de julio de 1976 a las 14 y 30 horas.
Lic. 45|76. Fariña.
Apertura: 1.o de julio de 1976 a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 1.o de julio de 1976 a las 16 horas.
Valor de los pliegos N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13 y 30 a 15 y 30 horas.
12) (C. C). 8|pub. 32383 Jn.4-v.jn.15.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 4 de junio de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ANGEL RAUL DI MENZA, 33 años. soltero, comercio, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2127 Ap. 1 y BLANCA MAGDALENA MINETTI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Vidal 630.

DIEGO ANIBAL DIAZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sidney (Australia) y MARIA CRISTINA SORIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 2955.

RAUL ORLANDO ALVAREZ, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Lucas Obes 818 y MARIA ELENA MACHADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gibraltar 4235.

JULIAN AMADO DE SOSA, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1499 y ASISCOLA DONATA GONZALEZ, 58 años divorciada, oriental, domiciliada Pinta 1576.

MARIANO HECTOR DOMENECH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1686 Ap. 4 y MARIA CRISTINA ALBA, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gaboto 1371 Ap. 6

JOSE ALCIDES AVALO, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 6212 (Carrasco) y MARIA CRISTINA OLIVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Giménez de Aréchaga 3350.

NESTOR ALDABALDE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2943 Ap. 5 e YDA MARIANA DINORAH ELENA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1269.

OFICINA N.o 2

WASHINGTON NICOLAS ESCOBAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1339 y ADRIANA FATIMA MENDIBERRY, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ituzaingó 1327.

NELSON ANGEL HILDEBRANDO BERENGUER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mataojo 1857 Ap. 2 y CECILIA YOLANDA VOLONTERIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1670.

BENJAMIN BELTRAN, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 3652 Ap. 13 y RAQUEL ISLAS, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Italia 3652 Ap. 13.

RAMON WASHINGTON BERSAIES, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Miguel del Corro 1498 y MIRIAM EDDY BARBOZA, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Rivera 1926 Ap.4

OFICINA N.o 3

LUIS JOSE COLMEGNA, 67 años, viudo, sicoanalista, oriental, domiciliado Rocha 2475 y PETRONA JUANA MARTINEZ, 61 años, viuda, oriental, domiciliada Millán 3792 Ap. 4.

DIONISIO CORONEL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3658 Ap. 4 y GLADYS RAQUEL VIANA, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3658 Ap. 4.

OFICINA N.o 4

JOSE MARIA FERNANDEZ, 31 años, soltero, ayudante veterinario, oriental, domiciliado Av. Millán 2607 y JUDITH PILAR PORTA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Millán 2607.

WALTER OMAR FONTANA, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Articochea 5335 y SILVIA PALERMO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 8 5316.

JOSE NEY FERREIRA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1828 y SELVA MIRIAM ROLON, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ybicuy 1220 Ap. 5.

WALTER ROBERTO FERNANDEZ, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Fomento 1729 bis y BLANCA LILA PAZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Julián Laguna 5589 bis.

LUIS ALBERTO LIMA, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Lutecia 3816 bis y GRACIELA CARABALLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lutecia 3816 bis.

LUIS HORACIO LLORET, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 2061 Ap. 4 y MARIA INES ERRAZQUIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1195 Ap. 201.

OFICINA N.o 5

ROBERTO EGUAR GARCIA, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Himalaya 3068 y NANCY RAQUEL LOZADA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Labandeira 3327.

HECTOR VICTORINO GOMEZ, 43 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Lamartine 1677 y MARIA CRISTINA MOREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lamartine 1677.

ROGELIO RONALD GORDIENKO, 21 años, soltero, militar oriental, domiciliado Cuchilla Grande 3857 y GRISELDA NANCY PASCAL, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Matilde Pacheco 4370 Ap. 6.

OFICINA N.o 6

DONALDO CARLOS MARTINS, 45 años, viudo, militar, oriental, domiciliado José María Roo 1121 Ap. 3 e IRIS MANUELA BARINDELLI, 30 años, divorciada, militar, oriental domiciliada José María Roo 1121 Ap. 3.

OFICINA N.o 7

JULIO PINILLA, 28 años, soltero, taxista, español, domiciliado Figurita 2936 y MARIA Del CARMEN De BARROS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 2056.

ENRIQUE LEONEL ANDRES PELAEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Capitán Videla 2783 y EUGENIA MARIA MENDIVE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Oscar Gestido 2470.

RAMON ZACARIAS PIRIZ, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado 18 de Julio 2294 Ap. 1201 y MIRTA GASSANEO, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Eduardo Acevedo 880 Ap 1.

JOSE MIGUEL PRATO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1734 Ap. 103 y ELENA SUSANA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado 4988.

OFICINA N.o 8

RAFAEL ALBERTO RAVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acapulco 1587 y GRACIELA MARTHA GLORIA PIFFARETTI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2576.

CARLOS ALBERTO ROMAN, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Uruguay 1378 y BEATRIZ LUISA CARDOZO, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Defensa 1988.

LUIS DANIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ignacio Bazzano 4012 Ap. 3 y MARIA NILDA DENODA, 33 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada 18 de Julio 1610.

LUIS GILBERTO RAMOS, 21 años soltero textil, oriental domiciliado Gronardo 3266 y MARIA del ROSARIO AGUIAR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3107.

OFICINA N.o 9

ATILIO ENRIQUE SAPELLI, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Maldonado 1089 y GEORGINA ELENA DU-

RANTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Montero 3075 P. 2.

GREGORIO DUILDIO SILVA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1961 y SONIA ESTELA HUELMO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1961.

HUGO NESTOR SEGOVIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Parahiba 2164 y LORELEY MEDINA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Libres 1724.

OFICINA N.o 10

CARLOS NUÑEZ, 34 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado 18 de Julio 1760 Ap. 8 y TERESA DORNBUSCH, 43 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1051 Ap.3.

ENRIQUE GERARDO URDIOLA, 19 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Domingo Arena 4636 y MARIA CRISTINA VAZQUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 4784 Brrio. Piedras Blancas.

EDUARDO NUÑEZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Homero 5931 e IRMA COSTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Estomba 3684.

GERMAN EDUARDO NIEVAS, 18 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Asamblea 4831 y MYRIAM RAQUEL VAZQUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4831.

14) N$ 5.00 3 pub. Jn.4-v.jn. 8.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse las Rectificaciones de las partidas: a) de nacimiento de PAULINA GOLUB KAC pues donde dice ser hija de doña Lucía Cak debe decir Leja Lucía Kac y b) de nacimiento de BENJAMIN GOLUB KAC pues donde dice ser hijo de doña Lucía Katz debe decir hijo de doña Leja Lucía Kac, por así corresponder. — Montevideo, mayo 31 de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 11060 Jn.4-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron JOSE MARIA LACAZE y MARIA CORINA YUSTEDE de LACAZE, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Antonio Virginio, pues en la misma, donde el inscripto figura como nacido el 8 de octubre de 1959, debe decir 22 de junio de 1958, y donde dice que el inscripto es hijo legítimo de María Corina Yustedes... domiciliada con su esposo, hija legítima del declarante, debe decir que es hijo legítimo del declarante y de María Corina Yustede, por así todo corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que estos autos tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 1.o de 1976. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4|55) 15|pub. 32382 Jn.4-v.jn 24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitose la rectificación de la Partida de nacimiento de DANIEL ENRIQUE DUPRE (Fa. 122|1976), de la siguiente forma: donde el apellido del padre y del abuelo del inscripto figura como: Depré, debe decir: Dupré; y donde al margen el apellido del inscripto figura como: Depré, debe decir: Dupré. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3007 de fecha 10 de mayo de 1976 — Colonia, mayo 24 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 32381 Jn.4-v.Jn.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en autos: SALVOTO CALLETANO y SILBATTO, LEONEL CAYETANO Rectificación de Partidas (F. A. 301|1976), se han presentado los actores solicitando la rectificación de sus partidas de matrimonio y nacimiento respectivamente, en el sentido que donde dice Cayetano Silvatto debe decir Calletano Salvato y donde dice Leonel Cayetano Silbatto debe decir Salvato, que es como corresponde. — San José, 4 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 11106 Jn.4-v.jn.24.

20—Remates

CANELONES

WILLIAM ROSSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: "Dirodio, Omar Rúben contra FELICIA ALBA CARABALLO de UMPIERREZ. Rescisión de contrato y cobro de multa" (Ficha Civil 868|1971), se hace saber, al público que el día 24 de junio próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Williman Rosso, asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público con la base de N$ 1 983 34, del siguiente inmueble: solar de terreno y sus construcciones sito en la 13.a Sección Judicial de Canelones, ciudad de Santa Rosa, Padrón número 263 con 19 metros de frente a la calle Tomás Berreta y 20 metros de frente a calle José Pedro Varela, formando esquina con la anterior, manzana 27, con una superficie total de 382 metros cuadrados y 239 metros cuadrados de edificación.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle esta aceptada.

II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador, gastos de escritura y demás

III). Que los títulos se encuentran a disposición del interesado en esta Oficina. — Canelones, 24 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub 11089 Jn.4v.Jn.24.

LAVALLEJA

ORONIEL PINTOS
PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Juana E. Edelfio A., y Humberto C. Fleitas Alvariza y Jovita. Norberta y Walter Fleitas Fleitas contra ANIBAL y DACIO FLEITAS ALVARIZA. Cesación de Condominio" (Fa. 154|976), se hace saber que el día 25 de junio próximo a las 14 y 30 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Oroniel Pintos, por precio superior a la base de N$ 2.416 (nuevos pesos dos mil cuatrocientos dieciséis), presidiendo la diligencia la Sra Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien: fracción de terreno, con edificio y demás mejoras, padrón N.o 370 —ubicado 12.a Sección Judicial del departamento de Lavalleja (José Batlle y Ordóñez), superficie 625 metros cuadrados, según plano del Agrimensor Jaime J. Juanicó de diciembre de 1914.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado — Minas, mayo 25 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 11168 Jn.4-v.jn.24

MIGUEL NIBER ZABALETA
PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "JULIO RICARDO HORACIO MARIA FERNANDEZ Incapacidad" (Lo. 30, Folio 12) se hace saber que el día 28 de junio próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Miguel Níber Zabaleta, presidido por la Sra Alguacil, asistida del señor Actuario, por precio al mejor postor y sobre la base de N$ 12.434 (doce mil cuatrocientos treinta y cuatro nuevos pesos) del siguiente inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras, sin construcciones, situada en Fenuelitas 5.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N.o 10.727 (antes N.o 4.426, en mayor área) la que según plano del Agrimensor Raúl D. Grassi de marzo de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 9 de junio siguiente con el número 591, en el que está señalada con la letra "E", se compone de una superficie de 48 Hás 7.373 metros.

Se previene: Que el comprador deberá consigna el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las condiciones del rematador el Impuesto Municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas mayo 20 de 1976 — Walter Urtiaga Patrón Actuario.

20) N$ 198.00 15|pub. 11169 Jn.4-v.jl.1 o.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: DUQUE de FERRARI, CLARA; FERRARI DUQUE de QUITADAMO, Mª del CARMEN y FERRARI DUQUE, LUIS ELBIO. "Segunda copia". (Ficha C A. 474|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Clara Duque de Ferrari, María del Carmen Ferrari Duque de Quitadamo y Luis Elbio Ferrari Duque solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que en Punta del Este, 1ª Sección Judicial del Depto. de Maldonado, autorizó el Esc José V. Longo de los siguientes bienes:

Dos solares de terreno situados en el Barrio Jardín "Cante Grill" de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, que formaban parte del empadronado con el número 435, que a la fecha de la escritura eran parte del padrón Nº 2.788 y a la fecha se encuentra empadronados en conjunto con el número 3 078, señalados con los números 12 y 13 de la manzana 74 del plano de fraccionamiento del agrimensor Asuaga Nougué, de diciembre de 1946, aprobado por la Dirección de Arquitectura de la Intendencia e inscripto el [illegible] de agosto de 1947 con el Nº 150 en Catastro de Maldonado, y compuestos según el plano referido I) solar 12 de una superficie de 1.064 metros 23 decímetros y linda: 22 metros 63 centímetros de frente en curva al S. E. a la calle de diecisiete metros de ancho: 39 metros 784 milímetros al N. E. que por formar esquina son también de frente a otra calle de 17 metros de ancho que separa de la manzana 75; 28 metros. 952 milímetros en la línea del fondo, al Noroeste, confinando con solar 11; y 40 metros 427 milímetros al S. O. lindando con solar 13; II) solar 13, superficie 1.184 metros 24 decímetros y linda: 28 metros 275 milímetros de frente al S. E. en curva a calle de 17 metros de ancho: 36 metros 43 milímetros al S. O. que por formar esquina son de frente a calle de 20 metros de ancho: 34 metros en la línea del fondo, al N. O. lindando con solar 10; y 40 metros 427 milímetros al N. E., linda con solar 12 antes deslindado. Los solares enajenados por estar unidos tienen en conjunto una superficie de 2.248 metros 47 decímetros. Dicha escritura fue celebrada entre Luis Ferrari casado con Clara Duque de Ferrari quien adquirió por título compra venta y modo tradición de los cónyuges: Mauricio Litman y Blanca Mazzer; y José Iturrat y Josefa Pampín el 1º de setiembre de 1947. La escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el No 1.416, folio 453, año 1947.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

21) N$ 252.00 10|pub 11150 Jn.4-v.jn.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos caratulados: PIKE S. A. "Segunda copia", (Ficha 181|[illegible]), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Alba Platina Di Rosa de Lucini y Benito Jaime Lucini en representación de "Pique S. A.", solicitando la autorización y expedición de segunda copia de la escritura

pública de compra venta de los padrones números 461 y 463, escritura que autorizada el escribano Mario Nicoli Guerra el día 9 de abril de 1966 y por el cual "Pique S. A." compró a Darío Bruno La Cara Costa:

I) Un solar de terreno y edificio, sito en la manzana Nº 76 de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón Nº 461 e indicado como lote número 1 en el plano de fraccionamiento del agrimensor Washington Pereira, inscripto en Catastro con el Nº 4.186 el 31 de marzo de 1966, según el cual tiene un área de 420 metros 9.750 centímetros con 14 metros 38 centímetros al O., frente a calle 2 de Febrero; y II) Dos fracciones de terreno sin construcciones padrón No 463 en mayor área, indicadas como "1-A" y "A" en el citado plano del agrimensor Pereira, según el cual la fracción "1-A" tiene un área de 166 metros 7.250 centímetros con 6 metros 50 centímetros al O. a la calle 2 de Febrero y la fracción "A" tiene un área de 495 metros con 10 metros al O. de frente a la calle 2 de Febrero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 25 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 11086 Jn.4-v.jn.17.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

GIANCARLO VALENTINO DE URUGUAY LIMITADA

Contrato privado del 20 de mayo de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 338 al folio 1.129 del libro 2 de Contratos.

Socios: MARTIN ENRIQUE y JAIME KLEIMAN HOFFENBERG.

Objeto: Toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, comercialización, industrialización, distribución, fabricación, exportación e importación de toda clase de bienes muebles.

Capital: N$ 900.00 (nuevos pesos novecientos) aportados por partes iguales.

Administración: los tres socios indistintamente.

Plazo: treinta años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 11111 Jn.4-v.jn.17.

FOCUS MINILENT S. R. L.

Contrato privado mayo 25 de 1976.

Registro de Comercio: Nº 351 folio 1.238, libro 1, Contratos el 27 de mayo de 1976.

Socios: CIPRIANO JOSE FERREIRA, 80%; GERARDO ALBERTO FERREIRA 10%; EDUARDO ABELLA 5% y SHEILA FERREIRA, 5%.

Capital: N$ 10.000.

Objeto: Optica.

Administración: Todos los socios conjuntamente.

Uso de la firma: Ejercida por el señor Cipriano José Ferreira.

Plazo: diez años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 11134 Jn.4-v.jn.17.

ARTE INFANTIL LTDA.

Contrato: 28 de enero de 1976.

Inscripción: Registro Comercio Nº 85, folio 297, libro 2.

Socios: JERJES JAVIER NAUAR COSATTI, BENILDE VARELA IGLESIAS y SOFIA JOSEFINA VARELA IGLESIAS.

Objeto: Taller metalúrgico, fábrica de juguetes y anexos.

Plazo: dos años prorrogable.

Capital: N$ 2.500.

Administración: indistinta.

Domicilio: calle No 3 número 1290.

22) N$ 87.00 10|pub. 11004 Jn.4-v.jn.17.

MAPAL LIMITADA

Contrato: 5 de marzo de 1976.

Socios: ALERAMO SPADA CESARINI y NELLY IMODA.

Objeto: Compra y venta de mercaderías y materias primas especialmente textiles.

Capital: N$ 100.00.

Plazo: dos años prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

Administración: los dos socios.

Registro General de Comercio: Nº 130, libro 2 de Contratos.

22) N$ 87.00 10|pub. 11148 Jn.4-v.jn.17.

STEINBERG LIMITADA

Por documento privado del 20 de abril de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 327 al folio 1.145 del libro Nº 1 de Contratos, la señorita Graciela Nubia Ebole Muiño cedió su cuota social al señor José David Stal Karp.

22) N$ 58.00 10|pub. 11120 Jn.4-v.jn.17.

VOLTOLINI LIMITADA

Contrato: 10 de marzo de 1976.

Registro: No 45, folio 124 del tomo 13.

Capital: N$ 10.000 por partes iguales.

Socios: GUIDO VOLTOLINI CANTISANI y FERNANDO PAULO VOLTOLINI CANTISANI

Objeto: Fabricación carrocerías metálicas, zorras, volcadoras, semirremolques y anexos.

Administración: ambos socios indistintamente.

Plazo: 3 años a partir del 1º de enero de 1976, prorrogable.

22) N$ 87.00 10|pub. 11165 Jn.4.v.jn.17.

MAVAR LTDA.

Contrato privado: 9 de abril de 1976.

Socios: RAUL ALBERTO PICASSO ECHESURI y MARIA LUISA R. LUCIANO de PICASSO.

Capital: N$ 2.000.

Plazo: dos años a partir del 1|4|976 prorrogable automáticamente.

Administración: indistinta.

Domicilio: Avda. Uruguay 1551.

Objeto: Importación, exportación, compra venta de maquinaria, de oficina, artículos para el hogar y afines.

22) N$ 87.00 10|pub. 11068 Jn.4.v.jn.17.

NORTE-UNION LIMITADA

Contrato: 26 abril 1976. Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 278, F.o 950 L.o 2.

Socios: CHANA CMIEL KOZIKA y WASHINGTON GATTO BARRIOS.

Objeto: Comercializa frutos del país y anexos.

Plazo: 20 años.

Capital: N$ 4.000.

Administración: Chana Cmiel.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 10793 Jn.4.v.jn.17.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No 151.213. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca

KANSAS

clases 4, 5, 14, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 116.00 10|pub. 11034 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.201. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Castiglioni Hnos. S. A., (Uruguay), solicita marca EL ESCOCES ORIENTAL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 11035 Jn.4-v.jn.17.

ACTA No 2.269. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Julio Alberto Decillis Larrea (Uruguay), solicita la marca de servicio LA CASONA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 10997 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.214. — Montevideo, 1o de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca

clases 4, 5, 14, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11036 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.199. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por La Porteña, S. A., (Uruguay), solicita marca MARCIANITOS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11037 Jn.4.v.jn.17.

ACTA No 151.200. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Elga S. A., (Uruguay), solicita marca KEOPS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11038 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.202. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Castiglioni Hnos. S. A., (Uruguay), solicita marca CONCORDE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11039 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.203. — Montevideo, 1o de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOVILON, clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11040 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.204. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay) solicita marca NEOVYN, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11041 Jn.4.v.jn.17.

ACTA No 151.205. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOCABRET, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11042 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.206. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEONAPA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11043 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.207. — Montevideo, 1o de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOVINIL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11044 Jn.4.v.jn.17.

ACTA Nº 151.208. — Montevideo, 1o de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOFILM, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11045 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.209. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOSKIN, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11046 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.210. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEOFIX, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11047 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.211. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Erna Siegmund, por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEORMICA, clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11048 Jn.4.v.jn.17.

ACTA Nº 151.212. — Montevideo, 1o de junio de 1976. — Erna Siegmund por Neosul S. A., (Uruguay), solicita marca NEODECOR, clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11049 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 151.098. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca BISOLVONAT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 11113 Jn.4.v.jn.17.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 20.204. — Montevideo, 1o de junio de 1976. — Pascual Converti (Uruguay), solicita patente de invención para: "Botas y botines para pneumomasaje". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 11118 Jn.4.v.jn.17.

ACTA Nº 20.163. — Montevideo, 9 de abril de 1976. — Walter Jones por Medodobiven Kombinat "G. Damianov" (Bulgaria), solicita patente de invención sobre: "Método e instalación para electrolisis de metales no ferrosos" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 11122 Jn.4-v.jn.17.

ACTA Nº 20.200. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Walter Jones por Bergantiños Sociedad en Comandita por Acciones (Uruguay), solicita patente: "Nuevo sistema de fabricación de calzado ductil para bebés". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 11121 Jn.4-v.jn.17.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — CARLOS BIA GONZALEZ y NAZIRA ADELAIDA JORGE, prometieron vender comercio, sito José Belloni 4587, a Alejo Baguso (Acreedores en el mismo).
25) N$ 58.00 20|pub. 11149 Jn.4.v.jl.19

Ley 26|9|1904. — HOMERO BERRIEL GADEA, prometí vender a "Panadería Centenario de Beltrán y Vázquez", la panadería "Centenario", sita en Santa Clara de Olimar, Octava Sección de Treinta y Tres. — Acreedores: en Escribanía Jorge Iza, Santa Clara.
25) N$ 116.00 20|pub. 11132 Jn.4-v.jl.19

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 80|3739 de la División Contralor del Comercio Internacional Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 17 de febrero de 1976, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente de la Receptoría de Aduana del Chuy, caratulado "Batallón de Infantería N.o 12 Of. 259|72-Cap. Alfredo Corbo y otros contra MILTON SOUZA ACUÑA, Incautación de una camioneta marca Hanomag, motor N o 1019L75, Chapa N.o 65.398", se resuelve imponer a Milton Souza Acuña, domiciliado en Villa 18 de Julio, Departamento de Rocha, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 10.869.60 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese las acciones judiciales en caso de incumplimiento en el pago, expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 32389 Jn.4-v.jn 8.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|1973, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 80|4515 de la División Contralor del Comercio Internacional Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 22 de abril de 1976, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, caratulado: "Fisco y otros contra RENATO FIGUEIREDO. Infracción aduanera", se resuelve imponer al infractor Renato Figueiredo o Renato Figueredo, brasileño, domiciliado en la calle Arenales N.o 3748 de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 1.968.17 (nuevos pesos un mil novecientos sesenta y ocho con 17|100), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N o 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Notifíquese esta resolución al infractor y si no paga lo adeudado en un plazo de treinta días, iníciese la acción judicial correspondiente, expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 32387 Jn.4-v jn.8.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 80|5026 de la División Contralor del Comercio Internacional Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 22 de abril de 1976, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha, caratulado: "Fisco, Gil Blas Eguren y Walter Garaza contra WALTER BOLIVAR PEREZ ABREU, SAUL WINISKI y ELVA AIDA GONZALEZ de MENDEZ. Infracción Aduanera", se resuelve imponer a Walter Bolívar Pérez Abreu, Saúl Winiski y Elva Aída González de Méndez, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 9.300.00 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N.o 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Notifíquese esta resolución a los infractores e iníciese las acciones judiciales en caso de incumplimiento en el pago, expediente testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 32388 Jn.4-v.jn.8

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Oficina de Sumarios

Se cita a la funcionaria NAYDU SOSA ALVAREZ a fin de notificarse de la relación de cargos prevista por el artículo 224 del decreto 640|973 y tomar vista del expediente 3|15105|75. En caso de no comparecer se le notifica por este único medio:

"Montevideo, 18 de marzo de 1976.

Visto: la resolución del Director de Educación Secundaria Básica y Superior de 29|XII|75 R. 129|46|75 por la que se dispuso instruir sumario a la funcionaria Naydú Sosa Alvarez.

Atento: a que a criterio de la Sumariante se han agotado las actuaciones indagatorias de este sumario y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 224 del decreto 640|973 y concordantes,

RESUELVE:

1º Dar por concluida la instrucción.
2) Proceder a formular la presente relación a tenor de lo preceptuado por la disposición aludida.

Hechos comprobados:

1º Que según información del Jefe de Policía Militar Coronel Julio R. Morere Genta (fojas 2 v.) la funcionaria Naydú Sosa Alvarez fue detenida el 31|VII|73 recluida en el E.M.R. N.o 2 y procesada por el artículo 150 del C.P.O.

2) Con ese motivo el jerarca del servicio dispuso instruir sumario a la funcionaria en cuestión en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 6.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación.

3) Cometidas las actuaciones a la suscrita Sumariante se procedió a citar a la involucrada por quien compareció su señor padre Sr. Beltrán Sosa Leites quien se notificó de la resolución y comunicó que su hija se encontraba detenida.

Relación de cargos:

El delito por el que resultó procesada la funcionaria Naydú Sosa Alvarez supone la realización de actividades incompatibles con la calidad de funcionario de un organismo dependiente del Consejo Nacional de Educación, Art. 39 N.o 3 Lit. a) y Art. 40 de la ley 14.101.

Conclusiones:

Las conclusiones formuladas hasta el presente son primarias, esperándose a los descargos a que tiene lugar el sumariado para formular las definitivas.

3) Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina de Sumarios, para su examen por el interesado, letrado autorizado y|o representante legal. — Notifíquese. — Vencido el término con escrito o sin él, vuelva. — Proc. Albertina Vilar del Valle, Jefe de Despacho de la Oficina de Sumarios.

La mencionada funcionaria deberá comparecer en esta Oficina de Sumarios (Buenos Aires 519 bis), a notificarse y tomar vista entre el 14 y 16 de junio de 1976 en el horario de 10 a 14 horas.

Se puede actuar por representante o apoderado. — Proc. Albertina Vilar del Valle. Jefe de Despacho de la Oficina de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 32386 Jn.4-v.jn.8.

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

"La Dirección Nacional de Identificación Civil hace saber a los organismos Estatales, Para-Estatales, Poder Judicial, etc., y público en general que a partir del lunes 7 de los corrientes, en el horario de 09.00 a 14.00, los Expedientes, escritos, y demás actuaciones de carácter administrativo se recibirán en su nuevo local de Rincón 665, Primer Piso, Secretaría General

La expedición de Cédulas y Pasaportes continúa, hasta nueva comunicación, en los lugares y horarios en los que se expiden en la actualidad". — Saludo a Ud. atentamente: Por el Director Nacional y por su orden: El Subdirector Nacional de Identificación Civil; Insp Gral. Nelson González Espinola.
27) (C. C.) 2|pub. 32390 Jn.4-v.jn.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ORFELINO HERMIDA, solicita un duplicado de Título de Propiedad del automóvil Fiat Modelo 500 empadronado en Montevideo con el N o 184.957 matriculado con el número 285.905.

Por extravío del original se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro.

Dicho título se encuentra inscripto con el N.o 10.481 de fecha 13 de setiembre de 973 — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto
27) N$ 87.00 10 pub 11119 Jn 4-v.jn 17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ADOLFO EHRLICH MULLER solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca "Simca" año 1962, matrícula Nº 257.864, empadronado en Montevideo con el Nº 181.100 bis (antes N [illegible]) por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Vicuña F. Adjunta.
27) N$ 87.00 10|pub. 1081[illegible] [illegible]7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 82-976
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a Aspirantes para la provisión interina hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva, y no más allá del 31 de diciembre de 1976 de los siguientes cargos:

Expediente 762.988. — Res. Dec Interv de fecha 21 de mayo de 1976 (N.o 7), Ayudante de la Cát. y Dpto. de Histología y Embriología, (Grado 1, 10 horas semanales con extensión horaria en 2 horas semanales, R. 020).

Expediente N.o 761.855. — Res. Dec Interv. de fecha 25 de mayo de 1976 (N.o 21), Ayudante de la Escuela Universitaria de Enfermería (puesto N.o 1648, Grado 1, 20 horas, Escalafón 2).

Expediente N o 763.076. — Res Dec. Interv. de fecha 26 de mayo de 1976 (N.o 35), Asistente del Departamento de Laboratorio Clínico, puesto N.o 1316, Grado 2, Resolución 1, 24 horas semanales, Esc. 2); en tanto dure la licencia de la titular del mismo.

Plazo de Inscripción: Hasta las diecisiete horas del día viernes 11 de junio de 1976. — Montevideo, 31 de mayo de 1975.
27) (C. C.) 1|pub. 32380 Jn.4-v.jn.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Expte. No 761.783. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, mientras dure la licencia del titular, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 27 de abril de 1976, (Resolución Nº 9). — "Designar al Dr. Héctor Navarrete Pedocchi, para ocupar un cargo de Asistente del Departamento de Anatomía Patológica (grado 2. 24 horas) con carácter interino, mientras dure la licencia del titular".

Expte. Nº 761.175. — Se notifica al Dr. Eduardo Wilson de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 11 de mayo de 1976, (Resolución Nº 27). — "Homologar el fallo del Tribunal que resolvió calificar con la nota de Sobresaliente por unanimidad la Monografía presentada por el Dr. Eduardo Wilson, titulada "Regulación de la hipertensión provocada por el líquido céfalo raquídeo". — Montevideo, 1o de junio de 1976.
27) (C.C.) 3|pub. 32379 Jn.4-v.jn.8.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados BRUN JACOBO, ALBERTO EDUARDO. "Emancipación". (Ficha V. 327|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Alberto Augusto Brun y Selva Grecia Jacobo, a los efectos de solicitar la autorización correspondiente para emancipar a su hijo Alberto Eduardo Brun Jacobo, la que fue concedida por auto Nº 4.611, de fecha 6 de mayo de 1976 y cuya escritura respectiva fue otorgada por la Esc. Elba Romero de Colla, el 11 de mayo de 1976, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 11 al folio 24 del libro 1.

Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 3o del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 26 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
27) N$ 8.40 1|pub. 11059 Jn.4-v.jn.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Nadal, Antonietta contra SUNA, HECTOR. Pérdida de la Patria". (C. 40|976), se cita, llama y emplaza a Héctor Suna, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley Nº 12.309, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, abril 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Asiner, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32376 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

El señor OMAR CURRAS DEL AGUILA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen. Motor Nº 11190456 matrícula Nº 284.208, empadronado en Montevideo Nº 203.967, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 11164 Jn.4-v.jn.17.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
Duplicados de inscripción en el Herd Book Uruguayo.
Habiendo cumplido Cabaña JOSE MARIA ELORZA S. A., con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (Art. 57, incisos A y B), que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigree, se hace saber que se hará en el término de treinta días, nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina, alguna persona haciendo objeciones.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6586. — Inscripción Nº 838.356. — Nacido: 22 de mayo de 1971.
Raza. Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6597. — Inscripción Nº 838.367. — Nacido: 26 de julio de 1971.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6689. — Inscripción Nº 838.459. — Nacido: 13 de setiembre de 1971.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6984. — Inscripción Nº 860.851. — Nacido: 26 de marzo de 1972.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6726. Inscripción Nº 838.496. — Nacido: 29 de setiembre de 1971.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6569. Inscripción Nº 838.339. — Nacido: 18 de abril de 1971.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6261. — Inscripción Nº 811.466. — Nacido: 11 de octubre de 1970.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6878. — Inscripción Nº 838.648. — Nacido: 24 de noviembre de 1971.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6983. — Inscripción Nº 860.850. — Nacido: 25 de marzo de 1972.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6663. — Inscripción Nº 838.433. — Nacido: 30 de agosto de 1971.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6643. — Inscripción Nº 838.413. — Nacido: 22 de agosto de 1971.
Raza: Hereford. — Sexo: Hembra, Tat. 6647. — Inscripción Nº 838.417. — Nacido: 24 de agosto de 1971.
27) N$ 46.40 1|pub. 11112 Jn.4-v.jn.4.

LAVALLEJA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA

EMPLAZAMIENTO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Molina García y Amarante de Molina Grisilda con LAVECHIA MIRTA. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva". (Fº 354|976), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña Mirtha Lavechia para que comparezca a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirá la causa. — Minas, mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
27) N$ 48.00 10|pub. 11167 Jn.4-v.jn.17.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE SAN JOSE
Emplazamiento
CARLOS HEBERT BIDEGAIN LECUONA, solicita duplicado del título de propiedad del vehículo Ford D 800, Año 1972, tipo tractor Padrón 50.146 Matrícula 50.130 Motor 703 FOM. 23ABC01 003830 por extravío del original.
Se emplaza por 20 días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti, Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 11105 Jn.4-v.jn.17.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ROSELLI EXPORTACION S. A.

Avda. Brasil 2704 Apto. 403

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

Reforma de estatutos

TESTIMONIO

Acta de asamblea general extraordinaria de accionistas

En Montevideo, a los 18 días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres, siendo las 12 horas, se reúnen los accionistas de ROSELLI EXPORTACION S. A. en el local de la Avenida Brasil 2704 Apto. 403 en asamblea general extraordinaria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de los estatutos sociales. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3.o de los mismos no se efectuaron las publicaciones de la convocatoria por haber inscripto el cien por ciento del capital accionario de la sociedad, habiéndose cursado comunicación de este hecho a la Inspección General de Hacienda por nota de 12 de junio de 1973. Entre los señores asambleistas presentes, según consta a F.s 3 del libro de "Registros de Asistencias", debidamente rubricado, asisten los poseedores de quinientas acciones de mil pesos cada una, formando un capital de quinientos mil pesos, que representa la totalidad del capital integrado de la empresa con derecho a 34 votos según detalle: Carlos Roselli $ 100.000, 6 votos; Edmundo Roselli, $ 100.000, 6 votos; Carlos H. Roselli, $ 100.000, 6 votos; Nelly S. Roselli, $ 100.000, 6 votos; Daniel Saint Girons, $ 50.000; y Carlos Gnocchi, $ 50.000, 5 votos. Ocupando la presidencia de la asamblea, el Presidente del Directorio Sr. Carlos Roselli, actuando en Secretaría el Secretario del Directorio Sr. Edmundo Roselli, concurriendo el delegado de la Inspección General de Hacienda Sr. Raúl Busconi, se pasa a tratar el siguiente orden del día: 1.o) Modificación del artículo N.o 5 de los estatutos sociales (aumento de capital social). El Presidente pone a consideración este único punto del orden del día y expresa que de acuerdo a la evolución de los negocios sociales y a la devaluación monetaria que ha sufrido la economía nacional, considera necesario elevar el capital autorizado de la Sociedad a la suma de cien millones de pesos, señalando que conforme al artículo N.o 40 de los estatutos, para gestionar esta modificación estatutaria, se requiere el setenta y cinco por ciento de los votos. Manifiesta asimismo que existiendo al balance al 28 de febrero de 1972 diversas partidas por concepto de utilidades, que se verterán a Reserva que alcanza a $ 33:476.606.00 (treinta y tres millones cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos seis pesos m|n), el Directorio entiende procedente que el capital debe ampliarse a los efectos de disponer su integración cuando lo crea conveniente y oportuno. Por las razones expuestas y dado las exigencias cada día más crecientes de circulante para atender el normal desenvolvimiento de la empresa, se solicita a la asamblea la ampliación del capital social a cien millones de pesos. Por tanto, de compartir los señores accionistas el criterio expresado, el artículo 5.o de los estatutos sociales quedará redactado en los términos que sigue: "El capital autorizado de esta sociedad anónima se fija en la cantidad de $ 100:000.000.00 (cien millones de pesos), representado por cien mil acciones de mil pesos cada una, las que serán emitidas al portador". Luego del planteamiento formulado por el señor Presidente, el accionista señor Carlos Gnocchi mociona en el sentido que el mismo sea aprobado. Presentada esta moción, la misma es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 y 30 se levanta la sesión. — Carlos Roselli. — E. Roselli. — Un sello a tinta dice: "Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas". — R. Busconi, Inspector".

Concuerda, bien y fielmente con el acta original que luce a fojas cuatro y cinco del libro "Actas de Asambleas" de ROSELLI EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA, que rubricado tengo a la vista. En fe de ello, y a pedido de ROSELLI EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintisiete de julio de mil novecientos setenta y tres. — Néstor Walter Sosa. — Hay un sello que dice: Néstor Walter Sosa, Escribano.

Testimonio. — "Inspección General de Hacienda". — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Señor Juez: Al tiempo de remitir estos obrados al Juzgado ROSELLI EXPORTACION S. A. presentó el certificado solicitado en el informe precedente. Esta Inspección General no tiene otras observaciones que hacer al proyecto de reforma de estatutos de la Sociedad mencionada. — Inspector Dr. Carlos Carrasco. — Jefe de División José P. Bustos. — V.o B.o. El Inspector General de Hacienda Cr. Alfredo Fernández".

"Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. Recibido 15 noviembre 1974 N.o 5.276. — Señor Juez: Atento a lo informado el suscrito no tiene observaciones que formular a la gestión en trámite. — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — Firma ilegible.

20.038. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — Vistos: Por lo que resulta de autos y atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y por el Ministerio Público, resuelve: Apruébase la reforma de estatutos de ROSELLI EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA documentada a F.s 14|15 quedando su capital autorizado fijado en $ 100:000.000.00. (cien millones de pesos). Comuníquese, dése testimonio, háganse las devoluciones pertinentes, dejándose copia autenticada del instrumento de F.s 14|15, regístrese y publíquese por los interesados y archívese. Notifíquese en forma personal. — Jorge Pessano, Juez. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.

Concuerda bien y fielmente con las actuaciones originales que lucen en expediente caratulado: "Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. ROSELLI EXPORTACION S. A. Reforma de Estatutos". (Ficha 198, año 1973. — En fe de ello, de mandato judicial, y para ROSELLI EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA, expido el presente en la ciudad de Montevideo el día veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, haciendo constar que la interesada se notificó de la resolución final con fecha 17 de diciembre en curso. — Hay un signo. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.

Artículo. Ley 13.032. — Presentado con declaración N.o 030358 y comprobante de pago N.o 962951 expedido el 20-IV-76 por la Dirección General Impositiva. — Hay una firma ilegible.

Presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio, con las copias respectivas, habiéndose efectuado la misma, bajo el N.o 17 y del Folio 77 al 79 del tomo año 1976. Pago de derechos N$ 15. — Colonia, 20 abril 1976. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto. — Hay un sello que dice: Registro Público de Comercio. Colonia.

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 25 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

N$ 344.21 — 10801 — 1|pub.

MOD - UR S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "MOND - UR S. A., Estatutos" (Ficha F. 13|1976), se hace saber, que ante esta Oficina se presentó MOD-UR S. A. (MODA URUGUAYA S. A.) solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

MOD - UR S.A. (MODA URUGUAYA S. A.)

Acta

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente:

ESTATUTO

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1.o Con el nombre de MOD - UR S. A. (MODA URUGUAYA S. A.), se constituye una sociedad anónima cuyo domicilio legal será en Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales, así como establecimientos propios de su giro en cualquier punto del país o del extranjero. Su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o Su objeto será: A) La comercialización e industrialización de bienes y servicios, en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones; C) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles respetando las prohibiciones que se hallaren en vigencia.

Capital

Artículo 3o Será de N$ 300.000.00 (nuevos pesos trescientos mil), representado por títulos de una o más acciones al portador de diez nuevos pesos cada una. El directorio previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta nuevos pesos 2:000.000.00 (nuevos pesos dos millones).

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no designados anualmente por la asamblea ordinaria, podrán ser reelectos y ejercerán sus funciones hasta que tomen posesión de sus cargos sus sucesores.

Art. 5.o Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un sólo director, queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o Los directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o El directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Recibir préstamos como estime conveniente, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario C) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales, y recibir u otorgar garantías personales o reales inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; E) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliendo con los requisitos legales; F) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8.o Dos directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad: Por unanimidad el directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más directores, como juzgue conveniente. Cuando el directorio lo integre un solo miembro será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los directores, el destino de los resultados y la forma de pago de los dividendos. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos el 70 o|o del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el directorio no la convocara en tiempo y forma podrán hacerlo los peticionantes. La asamblea extraordinaria podrá: I) Remover o sustituir a uno o más directores, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o. II) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del setenta por ciento del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley 3.545 serán resueltos en primera convocatoria por una mayoría que represente más del setenta por ciento del capital integrado. En segunda convocatoria sesionará y resolverá con cualquier concurrencia. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por simple carta poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer directorio estará integrado así: presidente: Francisco Raimundo Blanco Durán; suplente: María Alda Guillenea Guedes de Blanco; Secretario: David Jacubovski; suplente: Samuel Dymenstein; Vocal: Guillermo Bzurovski; Suplente: Julio Biler. El mismo durará en sus funciones hasta la realización de la asamblea general ordinaria de accionistas que trate el primer ejercicio económico de la sociedad. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en las Oficinas Públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y|o contador Miguel Rozemblum y|o señorita Graciela Grzabel. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Solicito la certificación notarial. — (Firmado): Guillermo Bzurovski. — Francisco R. Blanco. — David Jacubovski.

Enrique Silberstein, escribano, certifico: que las firmas que anteceden fueron estampadas en mi presencia por las personas de mi conocimiento señores Guillermo Bzurovski Majzlic, Francisco Raimundo Blanco Durán y David Jacubovski, todos orientales, mayores de edad, casados respectivamente en primeras nupcias con Myriam Bay, María Guillenea Guedes y Martha Ana Gervitz, domiciliados en la calle José Scosería N.o 2572, Avenida General Rivera N.o 5909 y General Neriño N.o 1725 de esta ciudad, respectivamente. Leí a los firmantes el documento que antecede, y éstos se ratificaron y otorgaron por ante mí.

En fe de ello: a pedido de los firmantes y a los efectos de su presentación ante las autoridades nacionales y|o municipales, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día quince de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. Hay un signo notarial. — Enrique Silberstein. — Hay un sello que dice: Enrique Silberstein, Escribano.

Testimonio. — Exp. 108|976 — Decimoséptimo Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Señor Director de División. Don José P. Bustos: el suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de MOD - UR S. A. (MODA URUGUAYA S. A.). Se dio cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital según certificado expedido por esta oficina y glosado a Fs. 4. — Inspector Héber Núñez — Héber Núñez Vega.

Inspección General de Hacienda. (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 11 de marzo de 1976. De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Director de Div. Soc Anónimas. José P. Bustos. — José P. Bustos. — V.o B.o. — El Inspector General de Hacienda. A. Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Visto N.o 862. — Señor Juez: puede Ud. autorizar la inscripción que se pide. — Alejandro J. Baccino.

2783. — Montevideo, marzo 31 de 1976. — Vistos: en mérito a los precedentes dictámenes, se resuelve: aprobar los estatutos de la Sociedad Anónima objeto de autos, y autorizar su funcionamiento previa inscripción en el Registro y pu-

blicaciones legales. Expídase testimonio para la inscripción y agregados los estatutos inscriptos. expídanse los edictos. Justificadas las publicaciones ofíciense a la Inspeccion General de Hacienda (artículo 405 C. Com.), liquídense los tributos y satisfechos, devuélvanse recaudos y archívese. — Marabotto. — Blanca Pereda de Ruiz.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen en autos: MOD - UR S. A. "Estatutos" (Ficha F|13|1976), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el primero de abril de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a cinco de abril de mil novecientos setenta y seis. — Alba Derrégibus de Silva. — Un sello dice: Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintinueve de abril de mil novecientos setenta y seis a las 15 y 20 horas e inscripta en este Registro con el N.o 24 al F.o 466 del L.o N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Un sello dice: Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

N$ 1:493.73. 10996. 1 pub.

ALBADENT SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, doctor Walter Moliga Menoni, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALBADENT S. A., solicitando la aprobación e inscripción de su estatuto que se transcribe:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese ALBADENT SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años, desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículo del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, odontología, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones de N$ 100 cada una, será de N$ 150.000 (nuevos pesos ciento cincuenta mil), compuesto por dos Series: Serie "A" con nuevos pesos 100.000 de capital y acciones nominativas y Serie "B" con N$ 50.000 de capital y acciones al portador. El Directorio podrá aumentarlo en una o más veces, con aprobación judicial hasta nuevos pesos 2.000.000, manteniendo en cada aumento, la proporcionalidad existente entre las dos Series.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes, muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley número 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 por ciento del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a los Cres. Héctor Vignoli Lafitte, e Israel Lublinerman, a la Esc. E. Reitzes de Lublinerman y a la Srta. Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Alejandro Baumfeld Reiman. — Brígida Bernhein Kassewitz — Werner Hessenberger.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Alejandro Baumfeld Reiman y Brígida Bernheim Kassewitz, casados entre sí y domiciliados en Luis Lamas 3438 y Werner Wolf Hessenberger, casado con doña Zuzana Delmi Lowy, domiciliado en Martín C. Martínez 1617, apto. 605, todos ciudadanos uruguayos, mayores de edad, fundadores de ALBADENT S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Alejandro Baumfeld Reiman, Brígida Bernheim Kassewitz y Werner Wolf Hessenberger, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 31 de octubre de 1975. — Esther Reitzes, Escribana.

807. — Montevideo, febrero 17 de 1976. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de ALBADENT S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Aída Liposvestky.

La resolución fue notificada con fecha 30 de abril de 1976. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 20 de mayo de 1976 con Nro. 54 al folio 307 del libro Nro. 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 198.52 — 11135 — 1 pub.

INVERSORA WARREN S. A.

(Inscripción N.o 45.855)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 28 de febrero de 1975

Activo —

	U$S
Caja argentinos	71.942.96
Valores en cartera	379.544.20
	451.487.16

Pasivo —

Cuentas corrientes	193.889.21
Capital integrado	150.000.00
Fondo de reserva	1.499.52
Resultados	106.098.43
	451.487.16

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o de marzo de 1974 al 28 de febrero de 1975

Ganancias —

	U$S
Dividendos	33.093.18
Resultado de venta acciones	30.060.12
	63.153.30

Pérdidas —

Gastos de administración	177.00
Honorarios	40.00
Utilidades del ejercicio	62.936.30
	63.153.30

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 30 de marzo de 1961 y anotado con el N.o 1.315 a folio 402 del Libro N.o 11.

N$ 93.66 — 8917 — 1 pub.

DIXIO S. A.

(Inscripción N.o 144.623)

Río Branco 1359 (Esc. 308)

Estado de situación al 31 de mayo de 1971

Activo —

	$
Cesión de derechos	3.500.00
Caja y bancos	451.714.00
Caja de Jub. (F.N.V.)	4.169.00
Inmuebles	934.850.00
Vehículos	3:336.000.00
Roberto Cuadrado Ltda.	800.000.00
Resultados 70/71	647.528.00
	6:177.761.00

Pasivo —

Amortizaciones	510.476.00
Banco Hipotecario	3.034.00
Capital integrado	400.000.00
Caja de Jub.	122.355.00
Caja de Asig. N.o 24	69.808.00
Caja Rural Imp.	516.565.00
O. I. R.	651.996.00
Resultados	2:517.990.00
Reserva Rev. activo	1:385.537.00
	6:177.761.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1971

Pérdidas —

	$
Aportes jubilatorios	5.040.00
Retribuciones personales	180.000.00
Impuestos	462.488.00
	647.528.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	647.528.00

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 23 de febrero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a fojas 10 y 11, certificado el 21 de enero de 1976 con el N.o 324 al folio 273 del libro N.o 25.

N$ 112.80 — 8725 — 1 pub.

DIXIO S. A.

(Inscripción N.o 144.623)

Río Branco 1359 (Esc. 308)

Estado de situación al 31 de mayo de 1972

Activo —

	$
Cesión de derechos	3.500.00
Caja y bancos	564.340.00
Inmuebles	934.850.00
Vehículos	3:336.000.00
Resultados 71/72	3:480.216.00
	8:318.906.00

Pasivo —

Amortizaciones	510.476.00
Capital integrado	400.000.00
Acreedores fiscales	2:983.870.00
Resultados	3:039.023.00
Reserva Rev. activo	1:385.537.00
	8:318.906.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1972

Pérdidas —

	$
Impuestos	859.221.00
Imp. Transac. Agropecuarias	704.907.00
Int. y descuentos	1:916.088.00
	3:480.216.00

Ganancias —

Resultados 71/72	3:480.216.00

Los resultados se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 31 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a fojas 12, certificado el 21 de enero de 1976 con el N.o 324 al folio 273 del libro N.o 25.

N$ 112.80 — 8726 — 1 pub.

MAROLANAS S. A.

(Inscripción N.o 210239190017)

Rincón 531/702

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja	157.857
Banco Real Cta. Cte.	42.964
Cuentas Ctes. varias	3:905.129
O.I.R.	14.975
Accionistas	90.000
	4:210.925
Pérdidas del ejercicio	198.584
	4:409.509

Pasivo —

Capital suscrito	90.000
Capital integrado	510.000
Fondo de reserva	90.595
Pérdidas y ganancias Ej. anterior	3:718.914
	4:409.509

Estado de resultados 1974/1975

Pérdidas —

	$
Publicaciones	32.000
Impuestos	181.087
Gastos varios	2.150
	215.237

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	16.653
Pérdidas del ejercicio	198.584
	215.237

Distribución de utilidades

	$
De ejercicios anteriores	3:718.910
Del ejercicio a enjugar	198.580
	3:520.330

Aprobados por asamblea del 9 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 90 y 91 del libro Actas de Directorio y Asamblea, certificado con el N.o 3.066.

N$ 108.00 — 8774 — 1 pub.

DIXIO S. A.

(Inscripción N.o 144.623)

Río Branco 1359 (Esc. 308)

Estado de situación al 31 de mayo de 1973

Activo —

	$
Cesión de derechos	3.500
Caja y Bancos	123.970
Inmuebles	934.850
Vehículos	3:336.000
Resultados anteriores	441.193
Resultados 1972|1973	82.596
	4:922.109

Pasivo —

	$
Acreedores varios	800.000
Amortizaciones	510.476
Capital integrado	400.000
Acreedores fiscales	1:826.096
Reserva Rev. activo	1:385.537
	4:922.109

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1973

Pérdidas —

	$
Intereses y descuentos	82.596

Ganancias —

	$
Resultados 1972|1973	82.596

Proyecto de distribución de utilidades

Los resultados se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 31 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a fojas 13, certificado el 21 de enero de 1976 con el N.o 324 al folio 273 del libro N.o 25.

N$ 116.40 — 8727 — 1 pub.

FERRETERIA ATLANTA S. A.

(Inscripción N.o 42.885)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	11.431.09
Deudores varios	18.532.99
Cuentas corrientes	2.569.87
Adelantos s|impuestos	1.154.38
Intereses a vencer	225.42
Recargos de importación a cobrar	95.72
Mercaderías	15.929.87
Importaciones	4.204.51
Acciones y valores	2.00
Muebles y útiles	2.858.73
Acciones a emitir	1.000.00
Accionistas	400.00
	58.404.18

Pasivo —

	N$
Acreedores varios	6.861.52
Efectos a pagar	20.00
Acreedores fiscales	2.429.06
Impto. Valor Agregado	3.184.83
Vales bancarios	1.000.00
	13.495.41
Capital autorizado	1.000.00
Capital suscrito	400.00
Capital integrado	600.00
Fondo de reserva	22.000.00
Fdo. Rev. activo fijo	563.68
Fdo. Mant. Cap. circulante	2.589.72
Cuenta nueva	323.94
Utilidades del ejercicio	17.431.43
	58.404.18

Estado de resultados al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	N$
Mercaderías	113.882.22
Muebles y útiles	143.40
Gastos generales	10.991.10
Impuestos	4.811.55
Cargas sociales	4.406.75
Sueldos	14.327.56
	148.567.58
Utilidad neta	17.431.43
	165.999.01

Ganancias —

	N$
Ventas	163.658.13
Bonificaciones fiscales	1.052.41
Descuentos obtenidos	1.288.47
	165.999.01

Distribución de utilidades

	N$
A fondo mantenimiento capital circulante	2.129.94
A pérdidas y ganancias	15.301.49
	17.431.43

Aún no se realizó la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 29 del libro Copiador de Balances. certificado en el Registro Público y General de Comercio el 19 de febrero de 1960 a fojas 143 con el N.o 585 del libro respectivo N.o 11.

N$ 163.20 — 8753 — 1 pub.

KNOXVILLE S. A.

(Inscripción N.o 275.870)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 31 de julio de 1975

Activo —

	U$S
Caja dólares	6.732.55
Banco de Montevideo	500.00
Valores en cartera	9.398.00
	16.630.55

Pasivo —

	U$S
Capital integrado	10.000.00
Resultados	6.630.55
	16.630.55

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de agosto de 1974 al 31 de julio de 1975

Ganancias —

	U$S
Dividendos	2.017.83

Pérdidas —

	U$S
Gastos de administración	60.31
Impuestos	17.10
Impuestos argentinos	314.78
Honorarios	40.00
Utilidades del ejercicio	1.585.64
	2.017.83

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador de Balances. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de octubre de 1970 y anotado con el N.o 5.487 a F.o 286 del libro 20.

N$ 86.40 — 8919 — 1 pub.

DIXIO S. A.

(Inscripción N.o 144.623)

Río Branco 1359 (Esc. 308)

Estado de situación al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Cesión de derechos	3.500
Caja y Bancos	4.195
Inmuebles	934.850
Vehículos	3:336.000
Resultados anteriores	523.789
Resultados 1973|1974	362.603
	5:164.937

Pasivo —

Acreedores varios	800.000
Amortizaciones	510.476
Capital integrado	400.000
Acreedores fiscales	2:068.924
Reserva Rev. activo	1:385.537
	5:164.937

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1974

Pérdidas —

	$
Intereses y descuentos	1.479
Impuestos	403.501
	404.980

Ganancias —

Intereses y descuentos	42.377
Resultados 1973|1974	362.603
	404.980

Los resultados se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 31 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a fojas 14, certificado el 21 de enero de 1976 con el N.o 324 al folio 273 del libro N.o 25.

N$ 100.80 — 8728 — 1 pub.

DIXIO S. A.

(Inscripción N.o 144.623)

Río Branco 1359 (Esc. 308)

Estado de situación al 31 de mayo de 1975

Activo —

	$
Cesión de derechos	3.500
Caja y Bancos	307.545
Inmuebles	934.850
Vehículos	3:336.000
Resultados anteriores	886.392
Resultados 1974|1975	627.726
	6:096.013

Pasivo —

Acreedores varios	3:800.000
Amort. inmuebles	8.876
Amort. vehículos	501.600
Capital integrado	400.000
Reserva Rev. activo	1:385.537
	6:096.013

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1975

Pérdidas —

	$
Intereses y descuentos	98.364
Impuestos	529.362
	627.726

Ganancias —

Resultados 1974|1975	627.726

Los resultados se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 31 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a fojas 15, certificado el 21 de enero de 1976 con el N.o 324 al folio 273 del libro N.o 25.

N$ 98.40 — 8729 — 1 pub.

FRUTAL S. A.

(Inscripción N.o 29.839)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7.o)

Balance general al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Caja pesos argentinos	10:987.279
	10:987.279

Pasivo —

Capital integrado	300.000
Fondo de reservas	394.550
Resultados	10:292.729
	10:987.279

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o de mayo al 30 de abril de 1975

Pérdidas —

	$
Impuestos	34.609
Gastos de administración	103.200
Honorarios	40.000
Pérdidas del ejercicio	177.809

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 21 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de agosto de 1954 y anotado con el N.o 4.208 a F.o 460 del Libro 1.

N$ 76.80 — 8920 — 1 pub.

CIAPPESONI S. A.

(Inscripción N.o 108.727)

Rondeau 1544

Estado de situación al 28 de febrero de 1967

Activo —

Caja	533.795.29
Mercaderías	229.666.69
Muebles y útiles	16.116.00
Instalaciones	25.926.00
Afianzamiento	80.000.00
Gastos de instalación	2.526.56
	889.031.34

Pasivo —

Acreedores	72.250.00
Deudas fiscales	51.896.00
Gastos de ventas y administración	35.000.00
Efectos a pagar	199.176.28
Gastos diferidos	7.498.40
Leyes sociales	254.314.91
Partidas en suspenso	2.976.80
Capital realizado	200.000.00
Reservas generales	43.918.87
Reserva especiales	22.000.00
	889.031.34

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Acreedores Dif. por errores	3.496.72
Caja, diferencia en arqueo	11.473.52
Dividendo 1966 capitalizados	5.000.00
Directorios y promoción	28.903.62
Financiaciones	18.663.68
Gastos generales	67.270.24
Impuestos ordinarias	25.421.10
Leyes Sociales	35.856.95
Partidas en suspenso	1.297.70
Sueldos generales	117.758.52
Amortizaciones	7.956.88
Utilidades del ejercicio	92.581.28
Pérdidas y ganancias	109.202.53
	574.882.69

Beneficios —

Descuentos y bonificaciones	40.32
Efectos a pagar, diferencia	82.190.32
Instalaciones. Dif. de Revaluación	6.926.80
Muebles y útiles	14.401.00
Ventas brutas	471.324.25
	574.882.69

La distribución de utilidades queda a la orden de la asamblea general, la que fijará el destino de las mismas.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados al folio N.o 8 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 1.219 al F.o 139 del Libro N.o 14.

N$ 172.80 — 8763 — 1 pub.

"LA COSECHERA" ROMEO ZERBONI SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 41.429)

Gral. Caraballo 1123 al 33

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Cajas y Bancos	63.413.97
Mercaderías y Mat. primas	176.049.34
Deudores varios	282.178.63
Bienes Raíces, muebles, maquinaria, Etc.	22.019.27
Acciones a emitir	10.000.00
	553.661.21

Pasivo —

Obligaciones bancarias	271.433.19
Obligaciones especiales	72.006.76
Acreedores varios	122.547.19
Capital integrado	10.000.00
Reserva circulante	11.653.61
Reservas varias	25.425.16
Utilidad cuenta nueva	20.895.00
Utilidad ejercicio 1975	9.700.30
Capital autorizado	10.000.00
	553.661.21

Cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias

	N$
Utilidad bruta	283.348.31

Gastos y cargos —

Gastos fabricación	12.711.89
Gastos financieros	44.181.73
Gastos ventas	52.619.65
Gastos administración	49.996.12
Sueldos etc. cargas sociales	111.472.13
Impuestos	2.666.69
Utilidad líquida del Ejerc.	9.700.30

Distribución de utilidades

	N$
Reserva activo circulante	6.348.50
Reservas varias	3.351.80
Utilidad del ejercicio	9.700.30

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 27 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro de Actas a folio 189.

N$ 129.60 — 8779 — 1 pub.

SOCIEDAD URUGUAYA DE ESMALTADO S. A.

(Inscripción N.o 1.277)

José Llupes 4684

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	29:852.467.62
Deudores varios	69:281.774.35
Materias primas y mercaderías	222.617.215.11
Terrenos y edificios	90:904.949.48
Máquinas, instalaciones, vehículos, etc.	40:412.654.[illegible]4
Intereses a vencer	6:978.674.38
Anticipos reintegrables	1:388.864.23
Acciones a emitir	5:078.000.00
	466:514.600.11

Pasivo —

Acreedores varios	279:621.068.99
Dividendo previo estatutario 6.5 o|o	319.930.00
Dividendo ordinario 60 o|o	2:953.200.00
Capital y reservas	176:513.815.54
Superávit ejercicio 1973|74	2:028.585.58
Capital autorizado a suscribir	5:078.000.00
	466:514.600.11

Ganancias y pérdidas

Debe —

	$
Fabricación	498:471.578.79
Gastos Administ., ventas, financieros, etc.	229:983.265.94
	728:454.844.73
Fondo de reserva estatutaria	125.363.[illegible]
Dividendo aprobado por la asamblea	3:273.130.00
Superávit ejercicio 1973|74	14:217.577.58
	746:070.915.88

Haber —

Ventas e ingresos varios	746:070.915.88

Estado de distribución del superávit 1973|74

	$
Dividendo aprobado por la asamblea	3:273.130.00
Fondo de reserva estatutaria	125.363.57
Reserva para mantenimiento de capital circulante	12:188.992.00
Superávit ejercicio 1973|74, a reservas generales	2:028.585.58
	17:616.071.15

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a los folios 197, 198, 199, 200 y 201 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de junio de 1952.

N$ 249.60 — 8775 — 1 pub.

NURIA S. A.

(Inscripción N.o 32.548)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Deudores varios	68.224.23
Deudores por venta de inmuebles	119.507.29
Inmuebles en construcción	670.000.00
	857.731.52

Pasivo —

Acreedores varios	6.409.97
Utilidad a vencer	53.864.00
Venta de inmuebles	495.250.00
Accionistas aportes futuros	1.000.00
Fondo amortizaciones	19.22
Capital integrado	200.00
Capital integrado a autorizar	29.800.00
Fondo de reserva	0.81
Pérdidas y ganancias	271.187.52
	857.731.52

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	N$
Utilidad por venta de inmuebles	210.817.27
Intereses	3.467.14
	214.284.41

Pérdidas —

Gastos de constitución	138.06
Impuestos	30.208.99
Gastos generales	6.123.03
Gastos de ventas	4.540.00
	41.010.08
Utilidad del ejercicio	173.274.33
	214.284.41

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 37 del libro "Inventario", certificado en el Registro Público y General de Comercio el 24 de octubre de 1955 y anotado con el N.o 5.733 al F.o 283 del libro N.o 3.

N$ 124.80 — 8804 — 1 pub.

GROPPER S. A.

(Inscripción N.o 860)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	668.13
Deudores varios	14.802.53
Materia prima	11.908.46
Productos terminados	43.862.07
Material de envase	10.058.44
Muebles y útiles	2.953.38
Maquinarias e instalaciones	700.57
Marcas y patentes	15.43
Inmuebles	35.627.30
Acciones a emitir	400.00
Obligaciones Hipotecarias	1.264.93
Inversiones a realizar	5.544.91
Bonos	2.451.05
	130.257.20

Pasivo —

Acreedores varios	51.432.35
Fondo de reservas	6.705.55
Capital integrado	600.00
Capital autorizado	400.00
Capital integrado a autorizar	6.015.00
Pérdidas y ganancias	65.104.30
	130.257.20

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	N$
Ventas al contados	47.137.92
Ventas a crédito	68.539.00
Ingresos varios	378.46
Descuentos sobre impuestos	586.56
	116.641.94

Pérdidas —

Sueldos y jornales	30.537.48
Leyes Sociales	8.591.52
Gastos de fabricación	7.576.40
Gastos de ventas	4.063.62
Gastos de administración	27.045.59
Costo de lo vendido	34.948.28
	112.762.89
Utilidad del ejercicio	3.879.05
	116.641.94

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 176 y 177 del libro Inventario, certificado el 2 de setiembre de 1946 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno.

N$ 146.40 — 8806 — 1 pub.

EZEIZA S. A.

(Inscripción N.o 44.964)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja	46.706.00
Inmuebles	162.941.00
Inmueb. prometidos en compra	57.972.00
	267.619.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	162.000.00
Capital integrado	100.000.00
Resultados	5.619.00
	267.619.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	100.000.00
Reintegro gastos	200.000.00
	300.000.00

Pérdidas —

Gastos de administración	43.060.00
Impuestos	87.513.00
Imp. municipales	102.785.00
Honorarios	40.000.00
Utilidades del ejercicio	26.642.00
	300.000.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas de 17 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 15 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de diciembre de 1960 y anotado con el N.o 7.089 a f.o 256 del libro 10.

N$ 98.40 — 8923 — 1 pub.

JONES & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 210118370014)

25 de Mayo 555

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	6.331.85
Deudores varios	35.760.59
Dirección General Impositiva	3.710.81
Muebles y útiles	222.46
Llave	1.00
Registro	1.00
Archivo	1.00
Suscriptores de acciones	562.50
Acciones en garantía	5.00
	46.596.21

Pasivo —

Acreedores varios	22.018.92
Caja de Jubilaciones	2.133.38
Caja de Asignaciones N.o 23	1.112.70
Débitos y créditos no imputados	4.600.00
Capital integrado	437.50
Capital integrado a autorizar	1.562.50
Reserva legal	312.27
Reserva facultativa	2.229.35
Reserva para deudores morosos	2.500.00
Utilidades a distribuir	9.122.11
Capital suscrito	562.50
Depositantes de acciones	5.00
	46.596.21

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Cuentas de explotación	120.988.28
Bonificaciones	2.357.99
	123.346.27

Pérdidas —

Alquiler	2.419.58
Asignaciones Familiares	1.349.77
Avisos	54.30
Correo	24.719.86
Gastos marcas	28.602.50
Gastos partidas	7.513.95
Gastos patentes	12.893.80
Imprenta	2.492.64
Impuestos varios	467.07
Impuesto al patrimonio	329.66
Impuesto renta Industria y Comercio	3.770.10
Jubilaciones	2.379.62
Librería	1.244.00
Locomoción	846.38
Salario vacacional	350.20
Sueldos	15.864.11
Seguros	528.02
Timbres y sellados	740.13
Varios	6.754.81
Viático y representación	903.71
Utilidades a distribuir	9.122.11
	123.346.27

Distribución de utilidades

	N$
Reserva legal 2 o/o	200.00
Reserva facultativa	1.322.11
Retribución Directorio	1.700.00
Reserva para reposición maquinaria	2.200.00
Dividendos en efectivo	3.700.00
	9.122.11

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el día 12 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios 2 y 3 certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 18 de setiembre de 1975.

N$ 211.20 — 8831 — 1 pub.

ARBITER S. A.

(Inscripción N.o 46.657)

18 de Julio 943

Balance al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	14.055.99
Muebles, útiles e Instalac.	5.938.84
Deudores	65.500.46
Mercaderías	180.618.44
Impuestos anticipados	2.911.60
	269.025.33

Pasivo —

Acreedores fiscales	6.817.05
Acreedores varios	130.400.48
Documentos a pagar	9.600.00
Capital integrado	300.00
Reservas varias	15.533.77
Utilidad ejercicios Anter.	44.395.00
Utilidades ejercicio 1975	61.979.03
	269.025.33

Estado de pérdidas y ganancias

Utilidad bruta por Mercad.	165.950.64
Sueldos y Leyes Sociales	52.705.82
Gastos generales	49.643.89
Depreciaciones	1.621.90
Utilidades ejercicio 1975	61.979.03
	165.950.64

Las utilidades no se distribuyen, se destinan a:

Reserva capital circulante	16.988.75

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 28 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 11 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 26 de noviembre de 1975.

N$ 115.20 — 8777 — 1 pub.

EZEIZA S. A.

(Inscripción N.o 44.964)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	7.19
Inmuebles	162.94
Inmueb., prometidos en compra	57.97
Resultados	33.90
	262.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	162.00
Capital integrado	100.00
	262.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de diciembre de 1974 al 30 de noviembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos de administración	40.60
Impuestos	238.22
Honorarios	60.00
Imp. municipales	210.70
	549.52

Ganancias —

Alquileres	100.00
Reintegro gastos	410.00
Pérdidas del ejercicio	39.52
	549.52

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 17 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de diciembre de 1960 y anotado con el N.o 7.089 a F.o 356 del libro 10.

N$ 100.80 — 8922 — 1 pub.

OMNIA S. A.

(Inscripción N.o 20.103)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7.o)

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Valores en Cartera	3:500.000

Pasivo —

Capital integrado	190.826
Fondo de reserva	40.826
Resultados	1:249.148
	3:500.000

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o de abril de 1974 al 31 de marzo de 1975

Pérdidas —

	$
Gastos de administración	36.620
Honorarios	40.000
Impuestos	1:249.148
	1:325.768

Ganancias —

Reintegro gastos	1:171.092
Pérdidas del ejercicio	154.676
	1:325.768

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 59 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de junio de 1950. y anotado.

N$ 91.20 — 8921 — 1 pub.

H. CARUGATI S. A.

(Inscripción No 51.950)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Bancos	126.319.63
Deudores varios	430.797.92
Títulos	1.823.33
Inventario	350.983.63
Trabajos varios de obras	1.879.90
	915.804.41

Pasivo —

Acreedores varios	370.002.02
Crédito industrial Bco. República	20.000.00
Capital integrado	15.000.00
Reservas para reinversiones	160.830.63
Fondo de reserva	32.688.51
Pérdidas y ganancias	317.283.25
	915.804.41

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	N$
Certificado de obras	828.296.85
Certificados de reintegros	990.243.83
Diferencia cotización títulos	2.026.52
	1:820.567.20

Pérdidas —

Muebles y útiles	198.96
Lubricantes	26.046.60
Impuestos nacionales	143.307.38
Fletes o acarreos	344.74
Gastos generales	122.063.49
Materiales varios	254.281.26
Jornales	343.754.37
Gas-oil	206.922.16
Impuesto Valor Agregado	39.924.99
Nafta	82.173.11
Repuestos y accesorios	211.718.15
Gastos taller	8.201.74
Máquinas y vehículos	34.738.03
Seguros	2.258.03
Trabajos varios	209.692.18
Intereses	699.15
	1:686.324.34
Utilidad del ejercicio	134.242.86
	1:820.567.20

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 28 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 28 y 29 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 14 de setiembre de 1960 y anotado con el N.o 7.918 al F.o 157 del libro 12.

N$ 151.20 — 8307 — 1 pub.

TANIA S. A.

(Inscripción N.o 36.575)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	567.494
Inmuebles	69.120
	636.614

Pasivo —

Acreedores varios	132.583
Capital integrado	10.000
Utilidad Ej. anterior	253.224
Utilidad Ej. 1974 (Cta. Nva.)	240.807
	636.614

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	103.221
Gastos generales	49.972
Gastos administrativos	150.000
Utilidades 1974 (Cta. nueva)	240.807
	544.000

Ganancias —

Alquileres	540.000
Bonificaciones	4.000
	544.000

Aprobados por asamblea del 4 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 36 del libro de Actas de Asamblea, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.352 al F.o 259 del libro N.o 6 el 25 de abril de 1958.

N$ 100.80 — 8599 — 1 pub.

SALINERA ESPAÑOLA BALLESTER Y MOLINA S. A.

(Inscripción N.o 8)

25 de Mayo 572

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	12.401.20
Deudores varios	12.075.88
Mercaderías	123.880.99
Títulos y acciones	3.45
Máquinas, herramientas e instalaciones	14.167.00
Muebles y útiles	262.20
Acciones en garantía	4.00
Pérdidas y ganancias	664.65
	163.479.37

Pasivo —

Acreedores varios	132.445.29
Acreedores fiscales	5.737.44
Capital integrado	950.00
Fondo de reserva	1.053.06
Res. Rev. activo fijo	23.289.58
Depositantes de acciones	4.00
	163.479.37

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	15.142.84
Gravámenes fiscales	1.273.43
Sueldos y jornales	11.228.50
Leyes sociales	4.055.26
Gastos de ventas	6.335.43
Gastos financieros	462.45
Utilidad del ejercicio	2.065.79
	40.563.70

Ganancias —

Mercaderías	36.736.17
Bonificaciones fiscales	1.323.26
Ingresos varios	2.504.27
	40.563.70

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 759 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de noviembre de 1964 y anotado con el N.o 7.509 a F.o 302 del libro N.o 15.

N$ 134.40 — 8375 — 1 pub.

TANIA S. A.

(Inscripción N.o 36.575)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	473.42
Inmuebles	69.12
	542.54

Pasivo —

Capital integrado	10.00
Utilidades anteriores	494.03
Utilidad Ej. (Cta. nueva)	38.51
	542.54

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de de 1975

Ganancias —

Alquileres	960.00
	960.00

Pérdidas —

Gastos administrativos	698.00
Impuestos	223.49
Util. Ej. 1975 (Cta. Nva.)	38.51
	960.00

Aprobados por asamblea del 4 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 37 del libro de Actas de Asamblea, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.352 al F.o 259 del libro 6, el 25 de abril de 1958.

N$ 88.80 — 8598 — 1 pub.

SACROMONTE S. A.

(Inscripción N.o 257.356)

Juan Carlos Gómez 1348 (P. 4)

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	352.370.84
Terreno	25.650.00
Gastos de constitución	73.242.00
Pérdidas y ganancias	48.737.16
	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00

Pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Debe —

	$
Gastos generales	1:928.429.00
Impuestos	155.951.00
Utilidad del ejercicio	115.620.00
	2:200.000.00

Haber —

Ingresos varios	2:200.000.00

Utilidades sin distribuirse.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 28 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a F.o 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 3.315, libro 20 F.o 90 para ser publicado en el Diario Oficial.

N$ 81.00 — 8679 — 1 pub.

CAPILLAS - RIANI S. A.

(Inscripción N.o 138.692)

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Valores activos —

Caja y Bancos	144.052.62
Almacenes depósito	555.597.74
Inmuebles	1:727.212.10
Equipos y herramientas	2:098.469.85
Títulos y acciones	24.900.00
Deudores varios	7:218.391.26
Obras en proceso	21:916.619.23
Gastos constitución	36.303.00
	33:721.545.80

Valores pasivos —

Capital integrado	500.000.00
Cuentas oficiales	2:329.465.63
Acreedores varios	4:763.355.04
Venta obra contratada	21:972.898.62
Resultado del ejercicio	4.178.14
Cuenta nueva	4:151.648.37
	33:721.545.80

Estado general de resultados

Ejercicio 1969|1970

Ganancias —

Resultado liquidación de obra	2:916.226.30
	2:916.226.30

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	1:534.484.00
Impuestos	356.941.00
Intereses	481.870.19
Varios	112.895.31
Gastos vehículos	431.857.66
Utilidades netas	4.178.14
	2:916.226.30

Distribución de utilidades

Las utilidades serán llevadas a cuenta nueva.

No fue aprobado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro de Inventario a fojas N.o 90 y 91, certificado el día 28 de octubre de 1965.

N$ 146.40. — 8510. — 1|pub.

I B I A S. A.

(Inscripción N.o 299.612)

Bvard. España 2161

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Obras en construcción	160:713.233
Caja	3:637.614
Bco. Hipotecario Cta. Cte.	1:767.914
Gastos de constitución	384.000
Depósito en garantía	5:000.000
Pérdidas y ganancias	571.612
	172:074.373

Pasivo —

Acreedores varios	61:495.821
Documentos a pagar	21:687.352
Capital integrado	5:000.000
Fdo. Fut. Int. Capital	30:000.000
Bco. Hipotecario (préstamo)	53:891.200
	172:074.373

Estado de resultados al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

	$
Gravámenes legales	478.907
Gastos de constitución	96.000
	574.907

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	3.295
Pérdidas del ejercicio	571.612
	574.907

Aprobados por la asamblea celebrada el 9 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del Libro Inventario.

N$ 100.80 — 8862 — 1 pub.

ONACIR S. A.

(Inscripción N.o 210209780010)

25 de Mayo 555

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Marcas	3.551.58
Gastos de constitución	20.85
Acciones a emitir	250.00
Suscriptores de acciones	150.00
	3.972.43

Pasivo —

Jones & Cía. S. A.	1.682.49
Obligado & Cía. Ltda.	1.629.56
Caja de Jubilaciones	6.26
Juan F. Aulmann	110.80
Direc. Gral. Impositiva	22.86
Capital suscrito	150.00
Capital integrado	100.00
Cap. Aut. a suscribir	250.00
Pérdidas y ganancias	20.46
	3.972.43

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Cuentas de explotación	1.020.00
Bonificaciones	74.24
	1.094.24

Pérdidas —

Amortizaciones	6.95
Imp. al patrimonio	3.75
Avisos	87.85
Jubilaciones	916.07
Gastos varios	7.99
Aporte fondo nacional de vivienda	70.21
Util. a nuevo ejercicio	1.51
	1.094.24

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 12 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anonimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario a folio 10, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1969.

N$ 134.40 — 8830 — 1 pub.

CAPILLAS - RIANI S. A.

(Inscripción N.o 138.692)

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Valores activos —

Caja y Bancos	361.516.82
Almacenes depósito	577.826.34
Inmuebles	1:727.212.10
Equipos y herramientas	2:176.540.43
Títulos y acciones	24.900.80
Deudores varios	3:438.192.84
Gastos constitución	937.003.05
	9:279.495.06

Valores pasivos —

Capital integrado	500.000.00
Cuentas oficiales	1:769.898.41
Acreedores varios	2:853.770.14
Cuenta nueva	4:155.826.51
	9:279.495.06

Estado general de resultados

Ejercicio 1970|1971

Ganancias —

Result. obra terminada	1:628.253.48
Resultado negativo	937.003.05
	2:565.256.53

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	1:297.624.93
Impuestos	625.237.00
Gastos vehículos	284.995.50
Reparaciones equipo	81.724.00
Varios	275.675.08
	2:565.256.53

Distribución de utilidades

Las utilidades serán llevadas a cuenta nueva.

No fue aprobado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se encuentran transcriptos en el libro de Inventario a foja N.o 93. certificado el día 28 de octubre de 1965.

N$ 134.40 — 8508 — 1 pub.

CAPILLAS - RIANI S. A.

(Inscripción N.o 138.692)

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Valores activos —

Caja y Bancos	951.997.88
Almacenes depósito	813.237.34
Inmuebles	1:727.212.10
Equipos y herramientas	2:309.119.85
Títulos y acciones	62.400.00
Deudores varios	2:457.829.35
Obras en proceso	16:709.993.50
Gastos constitución	36.303.00
	25:068.093.02

Valores pasivos —

Capital integrado	500.000.00
Cuentas oficiales	469.848.16
Acreedores varios	5:397.788.40
Ventas obra contratada	15:481.633.00
Cuentas nueva	3:218.823.46
	25:068.093.02

Ejercicio 1971|1972

Encontrándose la totalidad de obra en proceso, no se liquida cuenta de resultados.

No fue aprobado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a foja número 95. certificado el día 28 de octubre de 1965.

N$ 100.80 — 8509 — 1 pub.

PATTY COLLINS INC. S. A.

(Inscripción N.o 131.054)

Justo Maeso 3723

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

Caja	11.217.19
Muebles e instalaciones	3.990.43
Mercaderías	141.938.55
Banco República (Cta. Cte.)	2.846.99
Banco Palestino (Cta. Cte.)	9.359.89
Banco Comercial (Cta. Cte.)	4.742.92
Banco De Londres (Cta. Cte.)	2.614.89
Banco Del Plata (Cta. Cte.)	0.42
Edificación	1.715.15
Deudores varios	266.532.80
Máquinas	260.00
Préstamo al personal	750.00
Salomón Melamed	20.789.06
David Sabah	4.379.20
Dirección Gral. Impositiva	8.253.20
	479.395.79

Pasivo —

Impuesto al Valor Agregado	3.946.15
Banco De Londres (Vale)	2.000.00
Banco Comercial (Vale)	1.000.00
Banco Palestino (Vale)	2.000.00
Banco República (Vale)	24.000.00
Acreedores varios	168.259.27
Caja Compensación N.o 34	639.16
Banco de Previsión Social	5.099.31
Salomón Melamed	188.75
Previsión p|aguinaldos	2.488.84
Previsión Cont. Soc. aguinaldo	756.60
Varias cuentas a pagar	4.478.32
Total del pasivo	214.856.40
Capital integrado	1.000.00
Reserva circulante	650.85
Reserva circulante Art. 31	318.43
Reserva circulante Año 73	3.129.13
Reserva circulante Año 74	10.436.98
Fondo de reserva	164.182.50
Utilidad ejercicio 1974|75	84.821.40
	479.395.79

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de setiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975

Pérdidas —

Muebles e instalaciones	381.43
Mercaderías	255.427.75
Gastos generales	39.266.30
Sueldos	43.402.57
Intereses	11.649.77
Sanciones fiscales	163.04
Timbres y estampillas	9.858.01
Seguros	1.265.92
Propaganda	36.138.58
Talleres	169.975.96
Salario Vacacional	670.16
Gravámenes legales	13.624.35
Impuesto a la Renta Ind. y C.	16.516.42
Impuesto al Patrimonio	5.426.42
Impuesto Sustitutivo de Herencia	2.054.77
Remuneración del Directorio	3.754.33
Utilidad	95.258.32
	702.832.96

Ganancias —

Ventas	655.291.62
Financiación	41.353.28
Bonificación s|impuesto	6.188.06
	702.832.96

Las utilidades líquidas del ejercicio, una vez realizada la reserva legal para circulante, pasan a incrementar el fondo de reserva.

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 27 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 28 y 29 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de diciembre de 1964 y anotado con el N.o 8.360 a F.o 347 del libro N.o 14.

N$ 256.80 — 8529 — 1 pub.

QUIMICA TEC DEL URUGUAY S. A.

Rincón 487 (Piso 11)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Fondo fijo	100.00
First National City Bank	63.568.59
Banco República	434.59
	64.103.18
Cuentas a cobrar	3.045.37
Deudores varios	24.436.61
Dep. garantía Import.	594.00
Impuesto al valor agregado	21.170.01
	49.245.99
Productos terminados	205.505.54
Materia prima	16.134.15
Envases	47.485.23
Suministro	12.643.26
Importaciones en trámite	4.320.29
Acciones y valores	105.878.25
	406.739.00
Inmuebles	42.655.23
Construcciones y mejoras	167.650.86
Maquinaria	170.763.57
Herramientas	1.382.43
Muebles y útiles	4.579.78
	387.031.81
Cargas diferidas	7.164.30
Certificados descontados	62.667.98
	976.952.26

Pasivo —

Cuentas a pagar	56.189.13
Acreedores fiscales	47.176.15
Dividendos a pagar	258.56
Armon y Co.	13.852.86
	117.476.70

Patrimonial:

Capital integrado	165.40
Reserva estabilización	424.159.39
Reserva depreciación	41.48
Reserva facultativo	122.44
Reserva reinversiones	152.35
Pérdidas y ganancias	372.166.52
	796.807.58

Cuentas de orden:

Acreedores por Cert. descontados	62.667.98
	976.952.26

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ventas —

	N$
Ventas al exterior	616.046.18
Ventas plaza	8.438.75
	624.484.93

Ingresos varios:

Descuentos	10.731.59
Otros	21.733.44
Reintegros	178.647.58
Diferencia de cotización	29.693.82
	240.806.43
Total	865.291.36

Menos:

Consumo

Materia prima	175.806.92
Envases	6.822.91
Suministros	33.146.30
Combustibles	49.324.47
	265.100.60

Menos:

Disminución stock	
Productos terminados	87.329.28
	177.771.32

Amortizaciones —

Del activo inmovilizado	47.181.12

Gastos industriales

Jornales	175.279.38
Cargas sociales	51.991.84
Mantenimiento	41.441.42
Electricidad	34.613.41
Agua	19.147.52
Otros	14.107.87
Seguros	17.813.44
Salario mantenimiento	9.293.96
	363.688.84

Gastos administrativos —

Sueldos	26.743.48
Cargas sociales	6.680.57
Correo, teléfono y telégrafo	5.165.00
Jurídico y Audit.	15.159.85
Otros	14.776.63
Impuestos	27.616.14
Seguros	1.647.28
Viajes	1.101.89
	98.890.84
Gastos exportación	42.988.57
Gastos financieros	9.382.13
	739.902.82
Utilidad del ejercicio	125.388.54
Utilidad anterior	246.777.98
	372.166.52

Las utilidades no fueron distribuidas y pasaron a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 131, 132 y 133 del libro Copiador.

N$ 268.80 — 8521 — 1 pub.

CAPILLAS - RIANI S. A.

(Inscripción N.o 138.692)

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Valores activos —

Caja y Bancos	6:545.392.75
Almacenes y depósito	813.237.34
Inmuebles	1:727.212.10
Equipos y herramientas	10:510.105.85
Títulos y acciones	62.400.00
Deudores varios	14:115.481.99
Obras en proceso	79:093.212.11
Gastos constitución	36.303.00
	112:903.345.14

Valores pasivos —

Capital integrado	500.000.00
Proveedores	4:825.633.80
Cuentas oficiales	616.654.25
Acreedores varios	5:606.456.05
Ventas obra contratada	93:786.906.00
Resultado del ejercicio	4:348.871.58
Cuenta nueva	3:218.823.46
	112:903.345.14

Estado general de resultados

Ejercicio 1972|1973

Ganancias —

Obra terminada	26:432.149.00
Resultado venta vehículo	750.000.00
	27:182.149.00

Pérdidas —

Jornales y cargas sociales	8:855.103.15
Materiales	5:681.504.00
Sub - contrato	4:545.887.00
Gastos Adm. y dirección	3:527.067.44
Varios	223.715.83
Utilidad neta	4:348.871.58
	27:182.149.00

Distribución de utilidades

Las utilidades son llevadas a cuenta nueva.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a fojas números 96 y 97, certificado el día 28 de octubre de 1965.

N$ 141.60 — 8511 — 1 pub.

LIROS S. A.

Concepción Arenal 1869|71

Estado de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

Caja	200.00
Bancos	16.664.83
Deudores varios	197.576.11
Suscriptores de acciones	22.200.00
Pendientes	200.00
Mercaderías	10.548.84
Inmuebles y edificios	12.578.84
Terreno	21.248.68
Obras en proceso	13.592.90
Gastos constitución	1.100.00
Pérdidas	4.777.16
	300.687.19

Pasivo —

Descuentos a pagar		38.623.61
Acreedores varios		178.571.73
Caja Jubilaciones		778.70
Caja Asignaciones		119.48
O. I. R. (Valor Agregado)		579.35
Banco de Seguros		33.36
Banco Hipotecario		133.44
Reservas, aguinaldos etc.		1.901.52
Capital	5.000.00	
Capital integral	75.000.00	
		80.000.00
		300.687.19

Estado de pérdidas y ganancias

Desde el 1.o de mayo al 31 de octubre de 1975

Debe —

Gastos administración	5.620.16
Gastos de venta	9.608.84
Gastos fabricación	65.42
Impuestos	613.46
Intereses	27.00
Costo venta	351.679.31
	367.614.19

Haber —

Ventas	362.837.03
Pérdidas	4.777.16
	367.614.19

Primer Balance económico 1.o de mayo al 31 de octubre de 1975

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 23 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas en el folio 13.

N$ 124.80 — 8516 — 1 pub.

CAPILLAS - RIANI S. A.

(Inscripción N.o 138.692)

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Valores Activo —

Caja y bancos	6:243.034.75
Almacenes depósito	813.237.34
Inmuebles	1:727.212.10
Equipo y herramientas	11:130.510.85
Títulos y acciones	62.400.00
Deudores varios	10:443.425.19
Obras en proceso	97:653.902.41
Gastos constitución	36.303.00
	128:110.025.64

Valores Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Proveedores	4:008.451.80
Acreedores varios	2:000.000.00
Venta obra contratada	104:241.229.00
Resultado del ejercicio	9:792.649.80
Cuenta nueva	7:567.695.04
	128:110.025.64

Estado general de resultados
ejercicio 1973|74

Ganancias —

Venta obra terminada	87:208.701.00

Pérdidas —

Jornales y leyes sociales	20:392.757.00
Materiales	11:004.577.00
Sub - contratos	33:805.868.00
Varios	830.145.00
Gastos Adm. y dirección	10:297.654.20
Reparac. de equipo	279.952.00
Gastos liquidación de obra	805.098.00
Utilidad neta	9:792.649.80
	87:208.701.00

Distribución de utilidades

Las utilidades son llevadas a cuenta nueva.

No fue aprobado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a foja Nos. 98 y 99, certificado el día 28 de octubre de 1965.

N$ 139.20 — 8512— 1 pub.

AMERICAN PRODUCTS S. A.

(A. P. S. A.)

(Inscripción N.o 34.137)

Avda. Italia 4230

Balance de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	503.098.47
Cuentas a cobrar	1:567.700.70
Existencias	3:162.086.03
Bienes de activo fijo	3:373.597.76
Suscrip. de acciones	297.000.00
Documentos endosados	485.927.36
	9 389.410.32

Pasivo —

Cuentas a pagar	4:383.069.54
Reservas	3:269.921.16
Fdo. Amortiz. activo fijo	366.216.52
Capital integrado	30.000.00
Cap. Integr. en Trám. de Aut.	173.000.00
Cap. suscripto a integrar	297.000.00
Endosat. de documentos	485.927.36
Resultados a distribuir	384.275.74
	9:389.410.32

Resultados

	N$
Resultados brutos	4:011.673.75
Gtos. Grles. y legales	3:629.011.68
	382.662.07

Destino de las utilidades

	N$
Res. Manten. Cap. Circul.	256.295.01
Reserva p. reinversiones	58.848.75
Provisión p. impuestos	56.934.14
Dividendos a pagar	10.000.00
Cuenta nueva	584.17
	382.662.07

Estados aprobados por la asamblea del 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 47 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de julio de 1957.

N$ 110.40 — 8855 — 1 pub.

CAPILLAS - RIANI S. A.

(Inscripción N.o 138.692)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Valores Activo —

Caja y bancos	21:096.271.75
Almacenes depósito	3:508.125.34
Inmuebles	1:727.212.10
Equipos y herramientas	11:584.774.85
Títulos y acciones	62.400.00
Deudores varios	8:350.099.77
Obras en proceso	235:468.977.41
Gastos constitución	36.303.00
	281:834.164.22

Valores Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Proveedores	24:774.439.80
Ctas. oficiales	458.428.25
Acreedores varios	12:244.357.33
Venta obra contratada	218:139.543.00
Resultado del ejercicio	8:357.051.00
Cta. nueva	17:360.344.84
	218:834.164.22

Estado general de resultados
Ejercicio 1974|75

Ganancias —

Venta obra terminada	127:823.853.00

Pérdidas —

Jornales	37:480.089.00
Asignaciones decreto	16:264.243.00
Materiales	26:155.604.00
Sub- contrato	28:488.536.00
Varios	11:078.330.00
Utilidad neta	8:357.051.00
	127:823.853.00

Las utilidades son llevadas a cuenta nueva.

No fue aprobado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — Divisián Sociedades Anónimas. — Deje constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a foja números 100 y 101 certificado el 28 de octubre de 1965.

N$ 134.40 — 8513 — 1 pub.

BALIAN Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 48.510)

Avda. Uruguay 807

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja	2.427.67
Banco de la República	1.527.24
Banco La Caja Obrera	640.42
Banco Comercial	3.166.66
Banco Pan de Azúcar	2.302.35
Banco de Londres	3.44
Sociedad de Bancos	0.30
Unión de Bancos del Uruguay	3.36
Banco Palestino Uruguayo	1.038.51
Deudores varios	296.099.32
Documentos a cobrar	281.145.57
Anticipos	5.692.91
Mercaderías	651.204.00
Inst. en inmuebles no Prop.	2.829.09
Muebles y útiles	3.717.14
Material rodante	5.126.40
Gastos de constitución	10.00
	1:256.934.38

Pasivo —

Capital integrado	5.000.00
Fondos de reserva	21.608.36
Utilidades a distribuir	78.42
Reserva mantenimiento capital circulante	48.229.29
Pérdidas y ganancias	422.839.32
Acreedores varios	337.906.98
Documentos a pagar	415.912.56
Amortizaciones	5.359.47
	1:256.934.38

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1975

Ganancias —

	N$
Mercaderías	574.318.98
Bonificaciones	4.478.13
	578.797.11

Pérdidas —

Sueldos	39.211.99
Leyes sociales	11.234.81
Impuestos	44.642.70
Mantenimiento material rodante	17.605.14
Intereses	38.692.61
Gastos generales	28.635.87
Alquileres	9.800.00
Recargos	5.944.25
Gastos de financiación	156.823.64
	352.591.01
Utilidades del ejercicio	226.206.10
	578.797.11

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados a folios 285 y 286 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de octubre de 1975 y anotado con el N.o 5.384 al folio 227 del libro N.o 25.

N$ 182.40 — 8561 — 1 pub.

CERESITA S. A.

Avda. Uruguay 1982

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	$
Caja	13.073.18
Banco de Londres	4.063.79
Bco. La Caja Obrera	4.927.01
U. B. U. R.	1.464.83
Deudores varios	101.788.44
Envases	4.499.58
Productos elaborados	4.430.13
Materias primas	4.620.26
Material rodante	41.65
Maquinar. Instal. y otros	1.974.31
Muebles y útiles	3.663.97
Gastos de fundación	3.989.23
Maquinarias en construcción	14.329.61
Caja de Jubilaciones	232.30
	163.098.29

Pasivo —

Capital integrado	45.000.00
Fondo de reserva	72.56
Acreedores varios	74.227.21
Gastos a pagar Ejer. 1975	2.556.29
Bco. de Previsión Social	1.594.79
Caja de Asig. Familiares	523.86
O. I. R.	3.344.24
Utilidades Ejerc. 1964/973	13.853.40
Utilidad Ejerc. 1974	3.073.68
Utilidad Ejerc. 1975	18.852.26
	163.098.29

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	$
Gastos Gles. de administración, fabricación y ventas	11.184.41
Gastos transporte de mercaderías	14.084.21
Impuestos y Grav. fiscales	7.172.85
Sueldos y Retrib. al personal	188.420.88
Propaganda	31.228.49
Petróleo y derivados	11.384.54
Reparac. y mantenimiento de automóviles	13.443.53
Alquileres	2.400.00
Honorarios profesionales	13.106.00
Locomoción	2.336.49
Material de escritorio	4.909.59
Seguros varios	1.883.46
Reparac. y Suminist. local fábrica	1.708.16
Cargas Sociales	1.465.98
Gastos de representación	215.00
Amortizaciones	858.34
Indemnizac. por despidos	3.158.40
Intereses y descuentos	25.95
Decreto 505/75 - Art. 7.o	1.700.08
	310.886.39
Ganancia del ejercicio a cuenta nueva	18.852.26
	329.738.65

Ganancias —

Productos elaborados	329.738.65

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1975

	N$
A reserva para reinversiones equipo industrial	9.426.13
A fondo de reserva	9.426.13
Total de utilidades a distribuir	18.852.26

Aprobados por asamblea general de accionistas del 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a F.s 197 y 198 del Libro Copiador, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 644.

N$ 240.00 — 8632 — 1 pub.

GLENWOOD INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 43.562)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	3.526.39
Pérdidas y ganancias	649.05
	4.175.44

Pasivo —

Cuentas corrientes	2.805.72
Capital integrado	145.00
Fondo reserva Reval.	1.224.72
	4.175.44

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Impuestos	4.20
Gastos de administración	1.080.80
	1.085.00

Ganancias —

Alquileres	925.00
Pérdidas del ejercicio	160.00
	1.085.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 9 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 10 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5.628 a folio 57 del libro N.o 10.

N$ 76.80 — 8896 — 1 pub.

CIBA - GEIGY URUGUAYA S. A.

(Inscripción 569)

Avda. Millán 3907

Balance sintético al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Terrenos, edificio, maquinaria, mobiliario, instalaciones, rodados	2:792.609.30
Mercaderías y materias primas	3:077.943.31
Deudores por ventas	1:861.788.06
Otros deudores	3:764.097.06
Bancos y valores al cobro	1:387.553.13
Gastos adelantados	208.590.52
Pérdida del ejercicio	12.659.13
	13:105.240.51

Pasivo —

Capital integrado	2:000.000.00
Reservas	1:800.523.30
Provisiones	230.500.89
Previsiones	46.040.09
Proveedores	1:894.988.11
Bancos	3:470.588.12
Acreedores varios	3:005.468.11
Cuentas a pagar	656.191.89
Utilidades diferidas	940.00
	13:105.240.51

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Sobre mercaderías	2:898.658.05
Comisiones	109.525.79
Ingresos diversos	683.682.58
Pérdida del ejercicio	12.659.13
	3:704.525.55

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	1:708.457.65
Gastos de ventas	498.421.06
Gastos varios	830.118.42
Gastos financieros	667.528.42
	3:704.525.55

Distribución de utilidades

	N$
Pérdida (a cuenta nueva)	12.659.13

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 93 y 94 del libro Copiador, rubricado en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, y anotado con el N.o 2.672 al folio 193 del libro respectivo.

N$ 146.40 — 8664 — 1 pub.

ALDUN S. A.

(Inscripción N.o 300.804)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	2.509.82
Deudores	47.470.95
Inventarios	22.668.65
Activo fijo	9.569.95
Suscriptores de acciones	3.000.00
Acciones a emitir	5.000.00
	90.219.37

Pasivo —

Acreedores varios	31.892.36
Provisiones	12.188.27
Capital integrado	2.000.00
Capital suscrito	3.000.00
Capital autorizado a suscribir	5.000.00
Reserva revaluación activo	9.422.71
Resultados ejercicios anteriores	320.02
Resultados del ejercicio	26.396.01
	90.219.37

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1975

Haber —

Mercaderías	51.912.34
Intereses y bonificaciones	860.75
	52.773.09

Debe —

Impuestos	5.743.95
Gastos administrativos	19.464.71
Gastos financieros	871.98
Depreciaciones	296.44
	26.377.08
Resultado del ejercicio	26.396.01
	52.773.09

Distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1975

Resultados anteriores	320.02
Resultado del ejercicio	26.396.01
	26.716.03
Reserva para reinversiones	400.00
Dividendo en acciones	26.000.00
Saldo a nuevo ejercicio	316.03
	26.716.03

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 3 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 9 y 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de noviembre de 1973 y anotado con el N.o 5.157 al F.o 303 del libro N.o 23.

N$ 144.00 — 8686 — 1 pub.

COTEISA

(Cía. Técnica e Inmobiliaria S. A.)

(Inscripción N.o 45.203)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	1.931.70

Pasivo —

Cuentas corrientes	709.42
Capital integrado	1.000.00
Pérdidas y ganancias	222.28
	1.931.70

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Impuestos	1.166.55
Gastos generales	191.56
	1.358.11

Ganancias —

Alquileres	1.200.00
Pérdidas del ejercicio	158.11
	1.358.11

Aprobados por la asamblea ordinaria, realizada el día 26 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 6 de diciembre de 1966 y anotado con el N.o 7.079 a folio 356 del Libro 10.

N$ 72.00 — 8897 — 1 pub.

LAKENLAND CORPORATION S.A.

(Inscripción N.o 244.320)

25 de Mayo 444 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	U$S
Banco	49.128.79
Deudores	17.050.00
Pérdidas y ganancias	4.002.00
	70.180.79

Pasivo —

Cuentas Corrientes	20.180.79
Capital integrado	50.000.00
	70.180.79

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	125.00
Gtos. de administración	473.00
	598.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 26 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 8 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de diciembre de 1968 y anotado con el N.o 6.260 a fojas 261 del L.o 19.

N$ 69.60 — 8898 — 1 pub.

SIDERURGICA URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 273.336)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	25.501.00
Deudores y efectos a cobrar	56.297.92
Documentos al cobro	67.117.36
Varios deudores	25.484.68
Intereses a vencer	9.118.37
Gastos de constitución	206.14
Cuentas transitorias	245.09
Materias primas y Mercad.	435.595.52
Vehículos	430.00
Maquinarias e instalaciones	271.833.24
Muebles y útiles	12.082.08
Inmuebles	148.221.79
Documentos descontados	18.324.35
	1:070.457.50

Pasivo —

Acreedores varios	487.295.48
Sueldos y jornales a pagar	12.730.06
Banco República Prenda industrial	20.000.00
Acreedores fiscales y Soc.	188.632.30
Capital integrado	25.000.00
Reserva por reinversiones	14.449.08
Reserva mantenimiento capital circulante	3.963.96
Fondo de reserva	77.889.53
Fondo de revaluación	177.473.21
Fondo de amortización	31.457.06
Bancos por documentos descontados	18.324.35
Utilidad del ejercicio	13.242.59
	1:070.457.50

Cuentas de resultados del 1.o de diciembre de 1974 al 30 de noviembre de 1975

Pérdidas —

Gastos de administración	220.292.26
Gastos de fábrica	162.138.36
Impuestos varios	6.744.35
Amortizaciones	16.686.95
Utilidad del ejercicio	13.242.59
	419.104.51

Ganancias —

Mercaderías	389.394.65
Bonificaciones	1.041.31
Otros resultados	28.668.55
	419.104.51

Distribución de utilidades

No se distribuyó, pasa:

	N$
A reserva por reinversiones	4.995.94
A fondo de reserva	8.246.65

Aprobados por la asamblea realizada el 28 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 72 y 73 del librc Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 86 al folio 229 del libro con el N.o 86 al folio 229 del libro N.o 22 el 1.o de febrero de 1973.

N$ 170.40 — 8696 — 1 pub.

RIO NATAL S. A.

(Inscripción N.o 175.109)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	211.382.06
Pérdidas y ganancias	352.07
	211.734.13

Pasivo —

Cuentas corrientes	210.964.13
Capital integrado	770.00
	211.734.13

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Impuestos	225.63
Gastos de administración	285.37
	511.00

Ganancias —

Aporte accionistas	511.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 9 de abril de 1976

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de junio de 1965 y anotado con el N.o 2.854 a folio 11 del libro 17.

N$ 69.60 — 8899 — 1 pub.

RADEX S.A.

(Inscripción N.o 116.581)

18 de Julio 1474

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	5.553.16
Inmuebles	38.333.00
Muebles y útiles	54.800.00
Instalaciones	8.592.68
Gastos de constitución	18.135.00
Acciones a emitir	400.000.00
Accionistas	7.440.96
	790.852.80

Pasivo —

Acreedores varios	19.000.00
Cuentas a pagar	1.391.67
Capital integrado	100.000.00
Capital suscripto	258.000.00
Capital autorizado	400.000.00
Amortizaciones	12.461.13
	790.852.80

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Gastos fiscales	8.120.72
Impuestos	23.145.67
Leyes sociales	1.260.00
Gastos generales	10.748.04
Conservación y reparaciones	3.500.00
Amortizaciones	8.660.93
	55.435.36

Ganancias —

Alquileres	48.000.00
Pérdidas y ganancias	7.435.36
	55.435.36

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, reunida en Montevideo el 24 de julio de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 19, rubricado en Montevideo el 9 de abril de 1965 con el N.o 1.776 al f.o 381 del libro 15.

N$ 108.00 — 8708 — 1 pub.

LANDOR S. A.

(Inscripción N.o 163.132)

18 de Julio 1474

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

	$
Caja	5.749.77
Inmuebles	76.667.00
Instalaciones	168.455.50
Gastos de constitución	4.120.00
Acciones a emitir	110.000.00
Suscripciones de acciones	3.000.00
Pérdidas y ganancias	17.922.77
	385.915.04

Pasivo —

Acreedores varios	140.000.00
Cuentas a pagar	2.363.38
Capital autorizado	110.000.00
Capital suscripto	3.000.00
Capital integrado	87.000.00
Amortización inmuebles	5.933.80
Amortización instalaciones	34.333.86
Amortización gastos constitución	3.284.00
	385.915.04

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	21.495.96
Gastos fiscales	241.00
Leyes sociales	1.890.00
Conservación y reparaciones	3.500.00
Amortizaciones	18.161.39
Impuestos	23.727.38
	69.015.73

Ganancias —

Alquileres	66.000.00
Pérdidas del ejercicio	3.015.73
	69.015.73

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, reunida el día 24 de julio de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 10 del libro Copiador de Cartas, certificado en Montevideo el 16 de noviembre de 1964 con el N.o 7.319 al folio 297 del libro N.o 15.

N$ 122.40 — 8702 — 1 pub.

COPPOLA SERRA S. A.

(Inscripción N.o 35.108)

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	83.864.46
Deudores	650.074.96
Existencias	52.543.89
Varios deudores	29.310.07
Inmuebles	31.707.90
Máquinas e instalaciones	379.425.41
Vehículos	328.045.08
Muebles y útiles	2.572.85
	1:557.544.62

Pasivo —

Capital integrado	20.000.00
Reservas varias	718.142.41
Cuentas corrientes acreedoras	147.667.02
Acreedores y gastos a pagar	363.015.21
Utilidad del ejercicio	308.719.98
	1:557.544.[illegible]

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de noviembre de 1975

Ganancias —

	N$
Cuentas de ventas	1:849.822.01

Pérdidas —

Consumos varios	740.583.95
Gastos explotación	476.489.02
Gastos. impuestos e intereses y Dtos.	324.029.06
Ganancia líquida	308.719.98
	1:849.822.01

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de noviembre de 1975

	N$
Utilidades del ejercicio y saldo anterior	321.647.68

Directorio y Síndico	40.300.00
Reservas	241.347.68
Dividendos	40.000.00
	321.647.68

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 6 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador, debidamente rubricado a Fs. 212.

N$ 127.20 — 8671 — 1 pub.

LANDOR S. A.

(Inscripción N.o 163.132)

18 de Julio 1474

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	41.018.10
Inmuebles	76.667.00
Instalaciones	168.455.50
Gastos de constitución	4.120.00
Acciones a emitir	110.000.00
Suscriptores de acciones	3.000.00
Pérdidas y ganancias	40.204.35
	443.464.95

Pasivo —

Acreedores varios	180.000.00
Caja de Jubilaciones	710.40
Capital autorizado	110.000.00
Capital suscrito	3.000.00
Capital integrado	87.000.00
Amortizaciones	62.754.55
	443.464.95

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Amortizaciones	19.202.89
Gastos generales	3.750.00
Impuestos	64.613.29
Leyes Sociales	2.954.40
	90.520.58

Ganancias —

Alquileres	66.000.00
Bonificaciones S/Impuestos	2.239.00
Pérdidas del ejercicio	22.281.58
	90.520.58

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas reunida el 26 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, a F.o 12, certificado en Montevideo el 16 de noviembre de 1964 con el N.o 7.319 al folio 297 del Libro N.o 15.

N$ 115.20 — 8703 1 pub.

LANDOR S. A.

(Inscripción N.o 163.132)

18 de Julio 1474

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	67.087.70
Inmuebles	76.667.00
Instalaciones	169.455.50
Acciones a emitir	110.000.00
Suscripciones de acciones	3.000.00
Pérdidas y ganancias	40.204.35
	465.414.55

Pasivo —

Acreedores varios	180.000.00
Cuentas a pagar	7.882.00
Capital autorizado	110.000.00
Capital suscripto	3.000.00
Capital integrado	87.000.00
Amortizaciones	77.026.00
Utilidad del ejercicio	506.55
	465.414.55

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

Amortizaciones	18.321.45
Gastos generales	350.00
Leyes sociales	3.331.00
Impuestos	75.805.00
Utilidad del ejercicio	506.55
Pasan a absorber pérdidas anteriores	98.384.00

Ganancias —

Alquileres	96.000.00
Bonificaciones s/impuestos	2.384.00
	98.384.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, reunida el 26 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a f.o 13, certificado en Montevideo el 16 de noviembre de 1964 con el N.o 7.319 al folio 297 del libro N.o 15.

N$ 110.40 — 8704 — 1 pub.

BAMA INTERNATIONAL S. A.

(Inscripción N.o 117.306)

Balance al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Inmuebles	376.092.00
Máquinas e instalaciones	479.806.00
Equipo rodante	57.127.00
Materias primas y productos	1:509.745.00
Deudores varios	336.827.61
Títulos de deuda pública	1.917.54
Caja y Bancos	263.288.72
Acciones a emitir	50.000.00
	3:074.803.67

Pasivo —

Capital autorizado	50.000.00
Capital integrado	50.000.00
Reserva legal	5.400.00
Revalúo de activo fijo	866.470.24
Reserva P. activo circulante	540.000.00
Reserva P. futuras ampliaciones	120.000.00
Saldo a cuenta nueva	6.229.55
Utilidad del ejercicio	238.226.86
Acreedores varios	1:198.480.22
	3:074.803.87

Balance de resultados entre el 1.o de diciembre y el 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Sueldos, jornales, etc.	1:120.035.54
Cargas Sociales	335.976.09
Gastos de administración y ventas	896.560.28
Amortizaciones	748.223.65
Intereses	239.955.85
Gravámenes legales	96.665.57
Pérdidas por diferencia de cambio	315.388.20
Utilidades del ejercicio	238.223.86
	3:991.029.04

Ganancias —

Utilidad bruta	3:530.059.36
Aumento de stock	369.816.60
Bonificaciones y otros ingresos	91.153.08
	3:991.029.04

Las utilidades pasan a cuenta nueva, dejando N$ 12.000.00 para fondo reserva legal.

Aprobados por la asamblea general de fecha 3 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 192 y 193 del libro Copiador de Inventario certificado el 18 de abril de 1968 en el Registro Público de Comercio.

160.80 — 8698 — 1 pub.

LANDOR S.A.

(Inscripción N.o 163.132)

18 de Julio 1474

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Inmuebles	76.667.00
Instalaciones	175.551.00
Acciones a emitir	110.000.00
Suscriptores de acciones	3.000.00
Pérdidas y ganancias	40.204.35
	519.725.35

Pasivo —

Acreedores varios	180.000.00
Cuentas a pagar	40.629.00
Capital autorizado	110.000.00
Capital suscripto	3.000.00
Capital integrado	87.000.00
Amortizaciones	95.405.00
Utilidad Ejerc. 1970	506.55
Utilidad Ejerc. 1971	3.184.80
	519.725.35

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

Amortizaciones	18.379.00
Gastos generales	470.00
Impuestos	121.622.00
Leyes sociales	4.145.00
Utilidad del ejercicio	3.184.80
Pasan a absorver pérdidas anteriores	147.800.80

Ganancias —

Alquileres	144.000.00
Ajuste de centésimos	0.80
Bonificaciones S/impuestos	3.800.00
	147.800.80

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, reunida el 26 de marzo de 1973.

N$ 110.40 — 8705 — 1 pub.

RADEX S.A.

(Inscripción N.o 116.581)

18 de Julio 1474

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	29.127.83
Inmuebles	38.333.00
Instalaciones	8.592.68
Muebles y útiles	54.800.00
Gastos de constitución	18.135.00
Acciones a emitir	400.000.00
Accionistas	258.000.00
Pérdidas y ganancias	25.915.95
	832.904.46

Pasivo —

Acreedores varios	51.000.00
Cuentas a pagar	710.40
Capital integrado	100.000.00
Capital autorizado	400.000.00
Capital suscripto	258.000.00
Amortizaciones	23.194.06
	832.904.46

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Amortizaciones	10.732.03
Gastos generales	3.390.00
Impuestos	50.318.66
Leyes sociales	2.954.40
	67.395.99

Ganancias —

Alquileres	48.000.00
Bonificaciones S/impuestos	921.00
Pérdidas del ejercicio	18.474.99
	67.395.99

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 26 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a f.o 14, certificado en Montevideo el 16 de noviembre con el N.o 7.319 al folio 297 del libro N.o 15.

N$ 103.20 — 8709 — 1 pub.

RADEX S. A.

(Inscripción N.o 116.581)

Av. 18 de Julio 1474

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	47.039.43
Inmuebles	38.333.00
Instalaciones	8.592.68
Muebles y útiles	54.800.00
Gastos de constitución	18.135.00
Acciones a emitir	400.000.00
Accionistas	258.000.00
Pérdidas y ganancias	25.915.95
	850.816.06

Pasivo —

Acreedores varios	51.000.00
Cuentas a pagar	502.00
Capital integrado	100.000.00
Capital autorizado	400.000.00
Capital suscrito	258.000.00
Amortizaciones	33.928.00
Utilidad del ejercicio	7.386.06
	850.816.06

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

Amortizaciones	10.733.94
Gastos generales	350.00
Impuestos	53.745.00
Leyes sociales	3.331.00
Utilidad del ejercicio	7.386.06
Pasan a absorber pérdidas anteriores	75.546.00

Ganancias —

Alquileres	74.400.00
Bonificaciones sobre impuestos	1.146.00
	75.546.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 26 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 14, rubricado en Montevideo el día 9 de abril de 1965 con el N.o 1.776 al folio 381 del Libro 15.

N$ 115.20 — 8710 — 1 pub.

LANDOR S. A.

(Inscripción N.o 163.132)

Av. 18 de Julio 1474

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	23.293
Inmuebles	73.667
Instalaciones	175.551
Acciones a emitir	110.000
Suscriptores de acciones	3.000
Alquileres a percibir	114.000
Pérdidas de ejercicios anteriores	33.513
	560.026

Pasivo —

Acreedores varios	180.000
Cuentas a pagar	40.629
Capital autorizado	110.000
Capital suscrito	3.000
Capital integrado	87.000
Amortizaciones	114.493
Utilidad del ejercicio	33.904
	569.026

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

Leyes sociales	4.598
Impuestos	91.538
Amortizaciones	19.088
Utilidad del ejercicio	33.904
Pasan a absorber pérdidas anteriores	149.128

Ganancias —

Alquileres	114.000
Bonificaciones sobre impuestos	5.128
	149.128

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 15, certificado en Montevideo el 16 de noviembre de 1964 con el N.o 7.319 al folio 297 del Libro N.o 15.

N$ 110.40 — 8706 — 1 pub.

DISTRIBUIDORA GALIEN BOCAGE Y BOCAGE S. en C.

(Inscripción N.o 52.820)

Arroyo Grande 2832

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:931.896.49
Boletos a cobrar	231.887.31
Deudores en Cta. Cte.	17:325.924.70
Laboratorios Galien S.A.	19:210.910.58
Deudores diversos	497.711.46
Banco de Previsión Social (F. N. V.)	17.946.41
Mercaderías	2:643.721.94
Materia prima	2:499.708.72
Impresos y estuches	180.419.64
Depósitos en garantía por licitaciones	89.847.12
Máquinas	6.810.00
Muebles	119.000.00
Utiles	17.660.85
Material rodante	981.035.96
Gastos anticipados	14.976.00
Resultado del ejercicio	5:287.812.40
	54:057.269.58

Pasivo —

Documentos bancarios	2:320.000.00
Acreedores especiales	29:791.025.41
Oficinas fiscales	567.966.17
Dirección General Imposit.	363.135.00
Importaciones a pagar	15:750.250.00
Amortizaciones	697.373.11
Capital colectivo	1.000.00
Capital comanditario por acciones	9.000.00
Utilidad ejercicios Anter.	4:557.519.89
	54:057.269.58

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

	$
Gastos de comercialización y administración	14:968.325.33
Amortizaciones	232.355.08
	15:200.680.41

Ganancias —

Mercaderías	9:912.868.01
Pérdida del ejercicio	5:287.812.40
	15:200.680.41

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 75 y 170|1 del libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de diciembre de 1968 y anotado con el N.o 6.678 al folio 271 del libro N.o 19.

N$ 148.80 — 8714 — 1 pub.

SOMERSET INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 45.437)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	U$S
Deudores en el exterior	34.609.12
Valores en Cartera	37.143.00
Inmuebles	17.690.00
Resultados	277.20
	89.719.32

Pasivo —

Dividendos a pagar	37.321.13
Capital integrado	10.000.00
Fondo de reserva	42.398.19
	89.719.32

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	156.00
Gastos de administración	121.20
	277.20

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5.790 a folio 46 del libro 11.

N$ 84.00 — 8915 — 1 pub.

LANDOR S. A.

(Inscripción N.o 163.132)

Av. 18 de Julio 1474

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	9.522
Alquileres a percibir	288.000
Inmuebles	76.667
Instalaciones	175.551
Acciones a emitir	110.000
Suscriptores de acciones	3.000
Pérdidas y ganancias	2.609
	665.349

Pasivo —

Acreedores varios	240.480
Cuentas a pagar	85.480
Capital autorizado	110.000
Capital suscrito	3.000
Capital integrado	87.000
Reserva amortización inmuebles	13.600
Reserva amortización instalaciones	119.981
Utilidad del ejercicio	5.808
	665.349

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Impuestos	109.117
Recargos sobre impuestos	6.480
Leyes sociales	3.689
Gastos generales	200
Amortizaciones	19.088
Utilidad del ejercicio	5.808
	144.382

Ganancias —

Alquileres	144.000
Bonificaciones sobre impuestos	382
	144.382

La utilidad del ejercicio se lleva a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 5 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 16, certificado en Montevideo el día 16 de noviembre de 1964 con el N.o 7.319 al folio 297 del Libro N.o 15

N$ 115.20 — 8707 — 1 pub.

RADEX S. A.

(Inscripción N.o 116.581)

Av. 18 de Julio 1474

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	71.976.00
Inmuebles	38.333.00
Instalaciones	15.688.00
Muebles y útiles	54.800.00
Gastos de constitución	18.135.00
Acciones a emitir	400.000.00
Accionistas	258.000.00
Pérdidas y ganancias	29.764.06
	886.696.06

Pasivo —

Acreedores varios	51.000.00
Cuentas a pagar	25.649.00
Capital integrado	100.000.00
Capital autorizado	400.000.00
Capital suscrito	258.000.00
Amortizaciones	44.661.00
Utilidad ejercicio 1970	7.386.06
	886.696.06

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

Amortizaciones	10.733.00
Gastos generales	470.00
Impuestos	100.362.00
Leyes sociales	4.379.00
Ajuste céntésimos	0.11
	115.944.11

Ganancias —

Alquileres	110.400.00
Bonificaciones sobre impuestos	1.696.00
Pérdidas del ejercicio	3.848.11
	115.944.11

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 26 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 15, rubricado en Montevideo el día 9 de abril de 1965 con el N.o 1.776 al folio 381 del Libro 15.

N$ 112.80 — 8711 — 1 pub.

RADEX S. A.

(Inscripción N.o 116.581)

18 de Julio 1474

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	3.596
Inmuebles	38.333
Instalaciones	15.688
Muebles y útiles	54.800
Gastos de constitución	18.135
Acciones a emitir	400.000
Accionistas	258.000
Alquileres a percibir	110.400
Pérdidas de ejercicios anteriores	17.294
	916.246

Pasivo —

Acreedores varios	51.000
Cuentas a pagar	51.142
Capital integrado	100.000
Capital autorizado	400.000
Capital suscrito	258.000
Amortizaciones	56.104
	916.246

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

Leyes sociales	7.632
Impuestos	88.374
Gastos generales	200
Amortizaciones	11.443
Utilidad del ejercicio	5.084
Pasan a absorver las pérdidas Ant.	112.733

Ganancias —

Alquileres	110.400
Bonificaciones S|impuestos	2.333
	112.733

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 26 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a F.o 16, rubricado en Montevideo el 9 de abril de 1965 con el N.o 1.776 al F.o 381 del libro 15.**

N$ 120.00 — 8712 — 1 pub.

SOMERSET INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 45.437)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	U$S
Cuentas corrientes	38.399.19
Valores en cartera	65.128.47
Inmuebles	17.690.00
Resultados	16.894.80
	138.112.46

Pasivo —

Acreedores varios	85.714.27
Capital integrado	10.000.00
Fondo de reserva	42.398.19
	138.112.46

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	U$S
Gastos de administración	139.04
Gastos generales	10.111.00
Resultado de acciones	24.762.05
Leyes sociales	24.32
	35.036.71

Ganancias —

Muestreo y contralor de minerales	18.419.11
Pérdidas del ejercicio	16.617.60
	35.036.71

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5796 a F.o 46 del libro 11.

N$ 91.20 — 8914 — 1 pub.

SOMERSET INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 45.437)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	U$S
Deudores en el exterior	22.698.00
Inv. en el exterior	136.000.00
Valores en cartera	167.628.47
Inmuebles	17.690.00
Resultados	39.619.67
	383.636.14

Pasivo —

Ctas. Ctes.	261.237.95
Acreedores en el exterior	70.000.00
Capital integrado	10.000.00
Fondo de reserva	42.398.19
	383.636.14

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	68.00
Gastos de administración	30.00
Gastos generales	49.33
Leyes sociales	6.36
Gastos muestreo minerales	5.425.71
Intereses	9.714.30
Gastos de representación	40.000.00
	55.294.30

Ganancias —

Muestreo y contralor minerales	32.569.43
Pérdidas del ejercicio	22.724.87
	55.294.30

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5796 a F.o 46 del libro 11.

N$ 103.20 — 8913 — 1 pub.

RADEX S. A.

(Inscripción N.o 116.581)

18 de Julio 1474

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	139
Alquileres a percibir	220.800
Inmuebles	38.333
Instalaciones	15.688
Muebles y útiles	54.800
Gastos de constitución	18.135
Acciones a emitir	400.000
Accionistas	258.000
Pérdidas ejercicios anteriores	17.294
	1:023.189

Pasivo —

Acreedores varios	88.143
Cuentas a pagar	76.487
Capital integrado	100.000
Capital autorizado	400.000
Capital suscripto	258.000
Amortizaciones inmuebles	6.892
Amortizaciones instalaciones	6.575
Amortizaciones muebles y útiles	32.880
Amortizaciones gastos constitución	18.135
Utilidad del ejercicio	36.167
	1:023.189

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Impuestos	52.695
Leyes sociales	10.455
Recargo s/impuestos	2.758
Gastos generales	200
Amortizaciones	8.288
Utilidad del ejercicio	36.167
	110.573

Ganancias —

Alquileres	110.400
Bonificaciones sobre impuestos	173
	110.573

Las utilidades del ejercicio saldan pérdidas anteriores y el saldo va a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 4 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a F.o 17 rubricado en Montevideo el 9 de abril de 1965 con el número 1.767 al F.o 381 del libro N.o 15.

N$ 132.00 — 8713 — 1 pub.

SOMERSET INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 45.437)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	U$S
Deudores en el exterior	97.448.00
Inv. en el exterior	136.000.00
Valores en cartera	75.528.47
Inmuebles	17.690.00
Resultados	7.493.89
	364.160.36

Pasivo —

Cuentas corrientes	241.762.17
Acreedores en el exterior	70.000.00
Capital integrado	10.000.00
Fondo de reserva	42.398.19
	364.160.36

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Muestreo y contralor de minerales	3.912.67
Supervisiones varias	612.52
Resultado bonos	200.00
	4.725.19

Pérdidas —

Gastos de administración	181.00
Leyes sociales	3.20
Gastos muestreo de minerales	2.415.21
Utilidades del ejercicio	2.125.78
	4.725.19

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspeccion General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 15 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5.790 a F.o 46 del libro N.o 11.

N$ 100.80 — 8912 — 1 pub.

SOMERSET INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 45.437)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7 o)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	U$S
Préstamos en el exterior	75.000.00
Valores en cartera	75.528.47
Inv. en el exterior	136.000.00
Inmuebles	17.690.00
Resultados	36.857.89
	341.076.36

Pasivo —

Cuentas Corrientes	218.678.17
Acreedores en el exterior	70.000.00
Capital integrado	10.000.00
Fondo de reserva	42.398.19
	341.076.36

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o de enero al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	U$S
Muestreo y contralor minerales	705.00

Pérdidas —

Gastos de administración	30.00
Gastos generales	39.00
Utilidades del ejercicio	636.00
	705.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 16 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5.790 a F.o 44 del Libro 11.

N$ 98.40 — 8911 — 1 pub.

DISTRIBUIDORA GALIEN BOCAGE Y BOCAGE S en C

(Inscripción N.o 52.820)

Arroyo Grande 2832

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:541.128.22
Deudores en Cta. Cte.	11:467.746.51
Deudores diversos	485.306.00
Laboratorios Galien S. A.	21:498.122.52
Boletos a cobrar	2:294.840.68
Banco de Previsión Social (Caja Ind. y Com.)	274.840.71
Mercaderías	1:002.227.50
Materia prima	4:407.626.78
Máquinas	6.810.00
Muebles	119.000.00
Utiles	17.660.85
Material rodante	981.035.96
Partidas en suspenso	27.405.46
Depósitos en garantía por licitaciones	565.950.00
Res. ejercicios anteriores	4:015.490.51
	48:705.191.70

Pasivo —

Documentos a pagar	4:150.000.00
Acreedores especiales	5:548.224.76
Importaciones y cuentas a pagar	28:686.196.00
Oficinas fiscales	3:251.777.74
Amortizaciones	929.728.19
Capital comanditario en acciones	9.000.00
Capital colectivo	1.000.00
Banco Comercial - valores en garantía	565.950.00
Resultado del ejercicio	5:563.315.01
	48:705.191.70

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

	$
Gastos de comercialización y administración	20:797.708.04
Amortizaciones	232.355.08
Utilidad del ejercicio	5:563.315.01
	26:593.378.13

Ganancias —

Mercaderías	14:156.150.33
Comisiones y reembolsos	12:437.227.80
	26:593.378.13

Utilidades pasan a cuenta nueva

Aún no se realizó asamblea

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados de

Fs. 99 a 101 del libro Copiador de Inventario, certificado por Registro Público y General de Comercio el 30 de diciembre de 1968 y anotado con el N.o 6.678 al F.o N.o 271 del libro N.o 19.

N$ 153.60 — 8715 — 1 pub.

DISTRIBUIDORA GALIEN BOCAGE Y BOCAGE S. en C.

(Inscripción N.o 52.820)

Arroyo Grande 2832

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:962.148.88
Deudores en Cta. Cte	15:662.017.10
Deudores diversos	13:350.956.00
Banco de Previsión Social (I. y C.)	296.966.34
Banco República - Consig. Import.	859.375.00
Materia prima	466.429.00
Mercaderías	686.536.50
Máquinas	6.810.00
Muebles	119.000.00
Utiles	17.660.85
Material rodante	981.035.96
Depósito en Grtía. licitaciones	373.950.00
Resultado ejercicios anteriores	4:015.490.51
Partidas en suspenso	27.405.46
Gastos anticipados	258.252.00
	42.584.033.60

Pasivo

Acreedores especiales	3:829.457.81
Oficinas fiscales (corto plazo)	2:004.550.63
Documentos a pagar	7:500.000.00
Oficinas fiscales (largo plazo)	867.588.00
Laboratorios Galien S. A.	16:921.264.74
Capital comanditario en acciones	9.000.00
Capital colectivo	1.000.00
Amortizaciones	944.075.28
Banco Comercial - valores en garantía	373.950.00
Resultados anteriores	5:563.315.01
Utilidad del ejercicio	4:569.832.13
	42.584.033.60

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Gastos de comercialización y administración	25:810.898.06
Amortizaciones	14.347.09
Utilidad del ejercicio	4:569.832.13
	30:395.077.28

Ganancias —

Mercaderías	17:029.427.28
Comisiones y reembolsos	13:365.650.00
	30:395.077.28

Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados de F.s 125 a 127 del Libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de diciembre de 1968 y anotado con el N.o 6.678 al F.o 271 del Libro N.o 19.

N$ 156.00 — 8716 — 1 pub.

DISTRIBUIDORA GALIEN BOCAGE Y BOCAGE S. en C.

(Inscripción N.o 52.820)

Arroyo Grande 2832

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	8:144.027
Deudores en Cta. Cte.	11:759.973
Deudores diversos	3:876.403
Boletos a cobrar	595.717
Laboratorios Galien S.A.	35:147.388
Materia prima	5:808.793
Mercaderías	707.634
Máquinas	6.810
Muebles	119.000
Utiles	17.661
Material rodante	981.036
Depósito en garantía por licitaciones	373.950
Gastos anticipados	373.445
Partidas en suspenso	27.405
	67:939.242

Pasivo —

Documentos a pagar	9:250.000
Importaciones a pagar	41:578.231
Ofic. fiscales (corto plazo)	3:386.983
Ofic. fiscales (largo plazo)	1:786.865
Capital colectivo	1.000
Capital comanditario en Acc.	9.000
Amortizaciones	958.423
Banco Comercial - Valores en garantía	373.950
Resultado ejercicios Anter.	6:117.657
Utilidades del ejercicios	4:477.133
	67:939.242

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos de comercialización y administración	33:055.460
Amortizaciones	14.347
Utilidad del ejercicio	4:477.133
	37:546.940

Ganancias —

Mercaderías	21:623.848
Comisiones y reembolsos	15:923.092
	37:546.940

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados de folios 147 a 149 del libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de diciembre de 1968 y anotado con el N.o 6.678 al folio 271 del libro N.o 19.

N$148.80 — 8717 — 1 pub.

DIXIO S. A.

(Inscripción N.o 144.623)

Río Branco 1359 (Esc. 308)

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

	$
Caja y Bancos	80.557.76
Acciones a emitir	150.000.00
Cesión de derechos	3.500.00
Deudores varios	95.185.06
Gastos de constitución	10.900.00
Inmuebles	147.625.00
Mercad. y sub productos	903.001.00
Papel sellado y timbres	1.650.80
Vehículos	100.000.00
	1:492.419.62

Pasivo —

Capital integrado	250.000.00
Amortizaciones	36.139.76
Acreedores varios	804.880.00
Capital autorizado	150.000.00
Acreedores fiscales	191.805.14
Utilidades a distribuir	59.594.72
	1:492.419.62

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1967

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	12.699.76
Gastos generales	575.273.80
Sueldos, jornales y cargas sociales	78.249.30
Impuestos	373.551.76
Mercaderías	2:735.460.00
Mant. vehículos	233.995.42
Utilidades del ejercicio	85.605.72
	4:094.835.76

Ganancias —

Intereses y descuentos	1.477.00
Ventas	4:090.377.76
Sub productos	2.981.00
	4:094.835.76

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades del ejercicio	85.605.72
Menos pérdidas anteriores	26.011.00
Diferencia a cuenta nueva	59.594.72

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 23 de febrero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran trans-

criptos en el libro Inventario a fojas 3 y 4, certificado el 21 de enero de 1976 con el N.o 324 al folio 71 del libro N.o 25.

N$ 139.20 — 8721 — 1 pub.

MARRAKECH S. A.

(Inscripción N.o 300.325)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Banco Financiero	2.700.25
P. compradores	144.092.90
Edificio Michelangelo	1:958.793.32
Gastos de constitución	1.310.00
	2:106.896.47

Pasivo —

Acreedores	1:889.721.29
Capital integrado	50.000.00
Resultados	167.175.18
	2:106.896.47

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1974 al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Resultados de ventas	239.156.79
Alquileres	3.000.00
Intereses	10.418.43
	252.575.22

Pérdidas —

Impuestos	33.126.85
Honorarios	850.00
G. generales	1.478.45
G de administración	2.795.71
Comisiones	39.737.50
G. comunes	7.254.77
G. financieros	156.76
Utilidades del ejercicio	167.175.18
	252.575.22

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 23 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 3 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de octubre de 1973 y 347 del libro 22.

N$ 103.00 — 8910 — 1 pub.

MARRAKECH SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 300.325)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Banco Financiero	29:442.715
Promitentes compradores	313:787.594
Edif. Michelangelo	1,389:601.491
Gastos de constitución	1:310.000
Resultados	26:126.387
	1.760:268.187

Pasivo —

Acreedores	187:735.803
Capital integrado	50:000.000
Ventas	1.522:532.384
	1.760:268.187

Sin estado de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 23 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de octubre de 1973 y anotado con el N.o 4.501 a folio 347 del libro 22.

N$ 72.00 — 8909 — 1 pub.

DIXIO S. A.

(Inscripción N.o 144.623)

Río Branco 1359 (Esc. 308)

Estado de situación al 31 de mayo de 1968

Activo —

	$
Cesión de derechos	3.500.00
Caja y Bancos	58.665.71
Deudores varios	94.530.00
Gastos constitución	10.900.00
Inmuebles	934.850.00
Mercaderías	877.500.00
Sub-productos	121.062.90
Vehículos	960.000.00
	3:061.008.61

Pasivo —

Amortizaciones	397.654.05
Acreedores varios	163.000.00
Capital integrado	400.000.00
Caja de Jubilaciones	192.399.79
Caja de Asig. N.o 24	54.118.17
Caja rural (impuestos)	92.090.80
Of. impuestos a la renta	131.829.92
Utilidades a distribuir	59.594.72
Utilidades del ejercicio	184.873.90
Reserva revaluación	1:385.537.26
	3:061.008.61

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1968

Pérdidas —

	$
Aportes jubilatorios	143.851.52
Asignaciones familiares	45.674.13
Amortizaciones inmuebles	1.556.55
Amort. gastos constitución	2.180.00
Amortizaciones vehículos	96.000.00
Cargas y fletes	1:343.712.00
Gastos matadero	512.520.00
Gastos generales	9.200.50
Imp. Adic. abasto	169.641.65
Imp. a las entradas brutas	90.925.92
Imp. a las transacciones agropecuarias	271.089.00
Impuestos varios	20.000.00
Mant. vehículos	1:043.422.15
Sueldos y jornales	539.695.59
Timbres y sellados	172.942.20
Mercaderías	4:540.670.00
	9:003.281.21
Utilidades del ejercicio	184.873.90
	9:188.155.11

Ganancias —

Intereses y descuentos	7.782.00
Ventas a crédito	9:092.592.26
Sub-productos	87.780.85
	9:188.155.11

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 23 de febrero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a fojas 4 y 5, certificado el 21 de enero de 1976 con el N.o 324 al folio 275 del libro N.o 25.

N$ 158.40 — 8722 — 1 pub.

COMPAÑIA DE INVERSIONES WHARTON S. A.

(Inscripción N.o 47.248)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	U$S
Cuentas corrientes	27.444.94
	27.444.94

Pasivo —

Capital integrado	20.000.00
Resultados	7.444.94
	27.444.94

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de setiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	74.70
Gastos de administración	106.07
Pérdidas del ejercicio	180.77

Aprobados por la asamblea de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 15 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1961 y anotado con el N.o 7.073 a F.o 552 del libro N.o 10.

N$ 72.00 — 8916 — 1 pub.

DIXIO S. A.

(Inscripción N.o 144.623)

Río Branco 1359 Esc. 308

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

	$
Cesión de derechos	3.500.00
Caja y Bancos	647.478.73
Caja de Jubilaciones (Fondo Nacional de Vivienda)	2.652.00
Deudores varios	248.509.40
Gastos de constitución	10.900.00
Inmuebles para la venta	416.000.00
Inmuebles	518.850.00
Mercaderías	620.000.00
Sub-productos	125.522.90
Vehículos	3:336.000.00
	5:929.413.03

Pasivo —

Amortizaciones	185.300.05
Acreedores varios	1:073.206.80
Banco Hipotecario	5.304.00
Capital integrado	400.000.00
Caja de Jubilaciones	124.650.07
Caja de Asig. N.o 24	10.394.33
Caja Rural Impuestos	554.703.00
Of. Imp. a la Renta	120.666.28
Resultados	544.051.24
Reserva Rev. Activo	1:385.537.26
Resultado venta vehículos	1:525.600.00
	5:929.413.03

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1969

Pérdidas —

	$
Cargas sociales	194.344.75
Amortizaciones	37.336.00
Cargas y fletes	996.600.00
Gastos Matadero	369.630.00
Impuestos	954.536.18
Intereses y descuentos	17.198.07
Mant. vehículos	630.455.10
Mercaderías	8:848.786.30
Sueldos y jornales	734.897.42
Gastos generales	194.560.90
	12:978.344.72
Utilidades del ejercicio	299.582.62
	13:277.927.34

Ganancias —

Ventas a crédito	13:277.927.34
	13:277.927.34

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 23 de febrero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el Libro Inventario a fojas 6 y 7, certificado el 21 de enero de 1976 con el N.o 324 al folio 273 del libro N.o 25.

N$ 148.80 — 8723 — 1 pub.

DARWIN CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 222.899)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	U$S
Cuentas Corrientes	15.784.52
Valores en Cartera	80.500.00
Resultados	8.784.48
	105.069.00

Pasivo —

Algemene Bank	5.069.00
Capital integrado	100.000.00
	105.069.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1974 al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	U$S
Intereses	3.000.00

Pérdidas —

Gastos de administración	66.22
Impuestos	290.70
Utilidades del ejercicio	2.643.08
	3.000.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 27 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1967.

N$ 86.40 — 8918 — 1 pub.

DIXIO S. A.

(Inscripción N.o 144.623)

Río Branco 1359 (Esc. 308)

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

	$
Cesión de derechos	3.500
Caja y Bancos	615.900
Caja de Jubilaciones (F.N.V.)	4.169
Deudores varios	15.814
Gastos de constitución	10.900
Inmuebles p/venta	416.000
Inmuebles	518.850
Mercaderías	800.000
Vehículos	3:336.000
	5:721.133

Pasivo —

Amortizaciones inmuebles	8.876
Amortización gastos de constitución	10.900
Amortización vehículos	501.600
Banco Hipotecario	3.034
Capital integrado	400.000
Caja de Jubilaciones	117.315
Caja de Asignaciones N.o 24	69.808
Caja Rural (Impuestos)	516.565
O.I.R.	189.508
Resultados	544.052
Resultados venta vehículos	1:525.600
Reserva revaluación activo	1:385.537
Utilidades del ejercicio	448.338
	5:721.133

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

	$
Cargas sociales	166.067
Amortizaciones	336.076
Gastos generales	187.379
Intereses y descuentos	34.415
Impuestos	787.028
Mantenimiento vehículos	726.075
Mercaderías	3:201.575
Sueldos y jornales	748.374
Subproductos	188.372
	6:375.353
Utilidad del ejercicio	448.338
	6:823.691

Ganancias —

Ventas del ejercicio	6:823.691

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 23 de febrero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro de Inventarios a fojas 8 y 9, certificado el día 21 de enero de 1976 con el N.o 324 al folio 273 del Libro N.o 25.

N$ 148.80 — 8724 — 1 pub.